

**UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DOCTORADO EN ESTUDIOS AMERICANOS**



**EL EXILIO POLÍTICO CHILENO:  
LA CASA DE CHILE EN MÉXICO (1973-1993), UNA EXPERIENCIA SINGULAR.**

**CLAUDIA FEDORA ROJAS MIRA**

**Profesora Guía: Dra. Olga Victorovna Ulianova Ssa**

**Tesis de Grado para optar al grado de Doctora en Estudios Americanos con mención en**

**Historia**

**Santiago – Chile**

**2013**

© **Claudia Fedora Rojas Mira**

Se autoriza la reproducción parcial o total de esta obra, con fines académicos, por cualquier forma, medio o procedimiento, siempre y cuando se incluya la cita bibliográfica del documento.

## Hoja de calificación

## Dedicatoria

*A mis entrevistad@s...trasplantad@s a tierra mexicana...y a quienes solidarizaron con ell@s.*

*A Sonia Daza Sepúlveda...por guardar y compartir conmigo la memoria del exilio chileno en México.*

*A mi familia... (Lía Carlota, Juano y Lía Mira)...por estar cada día, acompañando mis esfuerzos cotidianos.*

*Por último...este trabajo es, también, un homenaje a Claudio Alemany González, Galo Gómez Oyarzún, Hugo Miranda Ramírez, Graciela Uribe Ortega y Romilio Tambutti Retamales que ya no están con nosotros y que transitaron su exilio en México...así como, además, a much@s otr@s que murieron en México sin haber podido regresar a reinstalarse en Chile.*

## **Agradecimientos**

*A tod@s mis profesores/as del Doctorado en Estudios Americanos: Especialidad Historia, por brindarme un estimulante espacio intelectual para desarrollar mi trabajo; pero sobre todo a mi profesora guía Dra. Olga Ulianova...quien con su amplio conocimiento del tema, su experiencia, sus lecturas críticas y su notable y vasta cultura, me estimuló a mejorar y potenciar mi trabajo.*

*A mi amigo y colega Alessandro Santoni, con quien mantuve inspiradores diálogos acerca de los exilios políticos en el mundo, lo que amplió mi mirada y mi comprensión del fenómeno.*

*También agradezco, sinceramente, a las instituciones nacionales que hicieron posible mis estudios y mi trabajo académico: La Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología (CONICYT), la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID) de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), el Instituto de Estudios Avanzados y la Facultad de Humanidades de la misma Universidad.*

## Tabla de Contenido

<b>Introducción</b>	<b>p. 1</b>
<b>Capítulo I</b>	Categorías de análisis, perspectivas y enfoques. <b>p. 12</b>
<b>Capítulo II</b>	Exilio chileno en el mundo: Antecedentes y trayectorias. <b>p. 39</b>
<b>Capítulo III</b>	La política de asilo en México: una perspectiva crítica. <b>p. 60</b>
<b>Capítulo IV</b>	Exilio chileno en México: Encuentros y desencuentros. <b>p. 79</b>
<b>Capítulo V</b>	La Casa de Chile en México: Espacio de cruce entre lo nacional y lo internacional. <b>p. 121</b>
<b>Capítulo VI</b>	Particularidades respecto de otros exilios: El caso argentino. <b>p. 161</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>p. 174</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>p. 179</b>
<b>Anexo 1</b>	Perfil socio demográfico de entrevistas de historia de vida (EHV) a exiliad@s chilen@s en México <b>p. 201</b>
<b>Anexo 2</b>	Cronología <b>p. 204</b>
<b>Anexo 3</b>	Documentos <b>p. 213</b>

## Resumen

Este trabajo es un intento por narrar y explicar los avatares del exilio político chileno en México, así como el activismo político desarrollado en lo que fue la *Casa de Chile en México (1973-1993)*. Desde esta institución los exiliados dieron sentido a su experiencia militante y pudieron transformar la espera expectante en acción directa en contra de la dictadura; organizando actividades para fomentar la solidaridad internacional con la causa chilena y promover la democratización así como el retorno a su lugar de origen. La *Casa de Chile en México* se configuró en una representación de un pequeño Chile o una extensión del mismo, destinada a conservar y reproducir las estructuras de poder precedentes al interior de la Unidad Popular (UP) y de los partidos de la izquierda chilena. Por ello, nos interesa develar cómo se articulan las relaciones de poder en el exilio chileno, inserto en la *Casa de Chile en México*, y los agentes endógenos y exógenos que las potencian, las reproducen y proyectan.

## INTRODUCCIÓN

Las trayectorias del exilio chileno, en los distintos países y regiones donde fue acogido, cobran una relevancia particular en el contexto de los procesos históricos del siglo XX. Dicha experiencia da cuenta de las atmósferas locales en las cuales se evidenciaron los conflictos y tensiones desarrollados durante el periodo de la Guerra Fría. Es por ello que, en términos globales, la experiencia del exilio chileno no siendo la única se hizo más visible y significativa que otras. Su itinerario tuvo distintos significados dependiendo de los entornos e identidades políticas particulares, pero en cada caso respondió a las lógicas de ese conflicto global.

Para la Historia reciente de Chile, también cobra especial sentido el conocimiento y estudio del exilio político, ya que su impacto se verificó en varias esferas como señalaremos a continuación. Una primera consecuencia fue la importante merma, para el país, de capital humano, debido a una pérdida notable de profesionales, estudiantes y obreros en diversos ámbitos y dimensiones del acontecer local y, también, en el terreno de la política. Hay que agregar que este hecho tuvo un carácter traumático para la sociedad chilena dada la violencia y dureza con la que se castigó a este sector de la población.

Desde la perspectiva demográfica, Amnistía Internacional estimó que, para junio de 1974, alrededor de 150.000 (ciento cincuenta mil) chilenos salieron del país por razones políticas<sup>1</sup>-la mayoría militantes y simpatizantes de la Unidad Popular (UP)<sup>2</sup>-y que miles más dejaron Chile en busca de trabajo.<sup>3</sup>Esto último debido a las difíciles condiciones de vida que trajo consigo la política económica instrumentada por el régimen de Pinochet.

---

<sup>1</sup>Archivo Digital Casa de Chile en México (CCHM1), Caja 1, Carpeta 3.

<sup>2</sup>Coalición de centro-izquierda formada por: Acción Popular Independiente (API), el Partido Comunista (PC), el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU), el Partido Radical (PR), el Partido Socialista (PS) y el Partido Social Demócrata de Chile. En 1971 se unió a la UP el Partido Izquierda Cristiana (IC).

<sup>3</sup>Las estadísticas, originadas por distintos organismos tales como el FASIC, la Comisión Chilena de Derechos Humanos y Amnistía Internacional, entre otros, son heterogéneas. Véase a este respecto, FASIC (Programa Médico Psiquiátrico). Recopilación documentos de trabajo sobre exilio y retorno. 1978-1982. Santiago: Ediciones Signos de los Tiempos, serie Migraciones, 1982, p. 64. También las consideraciones que se encuentran en DEL POZO, José

No ha sido fácil la cuantificación exacta de los exiliados políticos, propiamente tales. Ésta ha resultado disfrazada, puesto que las categorías con las que se abandonaba el país han sido diversas: asilo diplomático; asilo territorial; expulsión vía decreto, desde cárceles y campos de concentración; salida forzosa a través de Organismos No Gubernamentales (ONG'S) de Derechos Humanos; salida forzosa a través de medios informales u otras. Independientemente del mecanismo de salida, en los países de recepción no todos los migrantes políticos se acogieron al Estatuto de los Refugiados del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Sabemos que las categorías institucionales no siempre se corresponden con la complejidad de las situaciones que se presentan en la realidad concreta; así para algunos, aceptar el Estatuto de los Refugiados significaba hacer pública su condición, lo que era vivido en muchos casos como un estigma, debido al escaso reconocimiento social del exilio, en tanto violación a los derechos humanos. Otros más perdieron su calidad de asilados, debido a requisitos establecidos por el Derecho Internacional. Por lo tanto, numerosos exiliados políticos figuraron con visas en los países de admisión que no daban cuenta de su calidad migratoria (política y forzada). Hay que considerar, igualmente, que hubo países de tránsito donde los migrantes políticos permanecieron por un tiempo variable, tales como Honduras y Argentina, siendo difícil identificarlos y cuantificarlos y otros como México, donde el grupo de chilenos que ingresó al país por razones políticas fue plenamente identificado, más allá del tipo de visado que les otorgara la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior), no obstante, el gobierno mexicano nunca ha querido proporcionar cifras exactas.

Asimismo, el propio exilio político sobredimensionó las cifras como una manera de activar la solidaridad internacional y hacer visible la causa de los exilios en las distintas regiones del mundo. Hacia 1976, desde la *Casa de Chile en México*, se informó que en países como Argentina había 200.000 chilenos refugiados para una población total de 26 millones de habitantes; en Venezuela, cerca de 20.000; en Ecuador, alrededor de 4.000; en Costa Rica, 3.000, para una población de

---

(coord.). Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973 a 2004. Santiago: RIL Editores, 2006, pp. 195-200; y REBOLLEDO, Loreto. Memorias del desarraigo: testimonios del exilio y retorno de hombres y mujeres de Chile. Santiago: Editorial Catalonia, 2006, pp. 29-32.

dos millones de habitantes; en Cuba, 2.500 personas; en Canadá, más de 5.000 chilenos refugiados; en Francia, 4.000, y en la República Democrática Alemana, 3.000.<sup>4</sup>

Un segundo fenómeno fue la inserción del exilio chileno en el ámbito internacional. Este hecho implicó, por una parte, que el mundo se abriera para recibir a los chilenos y, por otra, que la situación de Chile y de los exiliados cobrara una importancia internacional nunca antes vista. Los exiliados políticos chilenos fueron repartidos y se repartieron por América, Europa, África, Oceanía y Asia, llegando quizá a más de ochenta países del mundo e instalándose en una diversidad de sociedades y culturas lo que, naturalmente, dejó una huella internacional.<sup>5</sup>

Esta apertura e inserción a nivel mundial, trajo consigo aprendizajes significativos, tanto individuales como colectivos en diversos ámbitos: educativo, político, social y cultural por mencionar algunos. Sólo en el campo político se evidencian una serie de influencias recíprocas entre los exiliados chilenos y los protagonistas de los países que acogieron a dicho exilio y que, recientemente, están siendo abordadas en los estudios académicos. Especial interés reviste, por ejemplo, el aporte de exiliados políticos chilenos al conjunto de ideas y formas de hacer política que se ha manifestado en los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia<sup>6</sup> que se iniciaron en los años noventa del siglo pasado.

Como se afirmó, fueron muchos los Estados que acogieron perseguidos políticos chilenos y, en Latinoamérica, México fue uno de los que dio asilo y hospitalidad a un grupo específico. En este caso hubo, por una parte, razones históricas, políticas, culturales y académicas y, por otra,

---

<sup>4</sup>Archivo Digital CCHM1, Caja 1, Carpeta 3.

<sup>5</sup>Véase FASIC (Programa Médico Psiquiátrico). Recopilación documentos de trabajo sobre exilio y retorno. 1978-1982. Santiago: Ediciones Signos de los Tiempos, serie Migraciones, 1982, p. 24. Autores como SZNAJDER, Mario and RONIGER, Luis, en *The politics of exile in Latin America*. New York: Cambridge University Press, 2009, p. 166; hablan de 120 países, sin describir especificidades de los individuos y grupos que llegaron a cada uno de ellos.

<sup>6</sup>Alianza política constituida por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), el Partido Socialista (PS), el Partido por la Democracia (PPD) y el Partido Radical Social Demócrata (PRSD). Fue fundada el 2 de enero de 1988, en ese momento se llamó **Concertación de partidos por el NO**, y se estableció con 16 partidos y agrupaciones políticas opositoras a la dictadura imperante en el país desde 1973. Participaron en ella elementos demócrata cristianos, radicales, socialistas, socialdemócratas, liberales, sectores de la izquierda cristiana, humanistas y el recientemente creado –en 1987–, PPD.

alianzas y relaciones personales que jugaron un papel determinante en ese apoyo que brindó México al exilio.

El enorme prestigio de Salvador Allende, su muerte y los acontecimientos del 11 de septiembre de 1973, conmovieron fuertemente a la sociedad mexicana y contribuyeron a la notable solidaridad que se desplegó hacia los chilenos y el fuerte rechazo a la Junta Militar. Además, si bien es cierto que el refugio hacia la nación azteca no fue masivo, las autoridades mexicanas refrendaron su tradicional política de asilo y protección a perseguidos por razones ideológicas. En ese contexto se fundó la *Casa de Chile en México*, el 11 de septiembre de 1974; surgió por una iniciativa de Pedro Vuskovic Bravo –ex ministro de Salvador Allende- que fue respaldada por un grupo de destacado intelectuales y personalidades mexicanas. Pero la decisión política fue del gobierno mexicano, que encabezaba Luis Echeverría Álvarez (1970-1976).

La *Casa de Chile en México* se configuró en una representación de Chile, que en su organización interna conservó y reprodujo las estructuras de poder político precedentes al interior de la UP y de los partidos de la izquierda chilena. Por ello, en esta tesis, nos interesa describir y analizar cómo se constituyó esta configuración y develar cómo se articularon las relaciones de poder en el exilio chileno, inserto en la *Casa de Chile en México*, y los agentes endógenos y exógenos que las potenciaron, reprodujeron y proyectaron.

En ese sentido, es que hemos planteado como objetivos de la investigación, caracterizar al exilio chileno en México en general y el de algunas figuras relevantes en particular; describir y explicar el carácter de las relaciones entre ambos países, antes del golpe de Estado de 1973 y durante el periodo que duró el exilio en México; conocer y analizar la política del Estado mexicano frente al exilio; caracterizar y analizar las relaciones al interior de la Casa de Chile y su presencia externa; y conocer, analizar e interpretar la subjetividad de los exiliados chilenos y su influencia en los acontecimientos y en sus relaciones sociales y políticas. El fenómeno del exilio ha sido abordado desde distintas perspectivas, enfoques y categorías de análisis, de esta diversidad se da cuenta en el capítulo I y se propone una visión desde la historia política. Como el exilio chileno transitó 20 años de la historia mundial fue necesario contextualizar, en el capítulo II, los grandes

cambios de paradigma que tuvo que afrontar nuestro objeto de estudio. Uno de los países que jugó un papel importante en relación a la situación del exilio fue el caso de México cuyo gobierno patrocinó una de las instituciones más significativas para el exilio. Para poder comprender la creación y gestión de la *Casa de Chile en México* analizamos en el capítulo III el sistema político mexicano en relación al asilo y al refugio. En el capítulo IV abordamos el encuentro entre estas dos culturas políticas con tradiciones distintas y con posiciones de poder desiguales. En el capítulo V describimos y analizamos este espacio concreto donde el exilio chileno construyó una plataforma política de organización y gestión de la causa del exilio tanto a nivel local como internacional. Por último, en el capítulo VI se describe la situación del exilio argentino en México para compararlo con el trato privilegiado con que el gobierno mexicano acogió a los chilenos exiliados. Esta diferencia da cuenta también de los intereses políticos del gobierno mexicano y contribuye a una comprensión mayor del fenómeno estudiado.

Respecto de la formulación del problema de investigación, también, hemos establecido las siguientes hipótesis de trabajo: 1) Los chilenos que se instalaron en México constituyeron un exilio político, propiamente tal. Se trata de una población caracterizada por un alto grado de politización y cohesionada bajo objetivos políticos comunes: la lucha organizada contra la dictadura y el retorno a Chile; 2) Las relaciones que se establecieron entre personalidades chilenas y mexicanas, antes del golpe de Estado, hicieron posible la reproducción política, económica, social y cultural del exilio chileno en México; 3) El exilio chileno en México se singulariza, en gran medida, debido a la creación de la *Casa de Chile en México*, que le permitió desplegar una política internacional de denuncia de la dictadura y convertirse en un referente institucional para el resto de países latinoamericanos; 4) La *Casa de Chile*, que el gobierno mexicano sostuvo, sirvió como una plataforma para establecer relaciones que potenciaron a un grupo de dirigentes políticos chilenos que logró retornar al país e incorporarse al gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia. Dichas relaciones consolidaron las condiciones necesarias para conseguir volver y posicionarse en la nueva sociedad chilena; 5) La *Casa de Chile* en México como institución política, contribuyó a enriquecer las visiones del quehacer político, incorporando y enriqueciendo

su registro con la experiencia que les otorgó la interacción con el mundo político mexicano. Este hecho repercutió en los gobiernos de la Concertación a través del quehacer de los retornados, como agentes activos.

Acerca de la metodología utilizada se realizó, fundamentalmente, una indagación de tipo documental. En primer lugar, se hizo el relevo y la revisión de la bibliografía sobre el exilio en general, del exilio chileno en particular y los escasos materiales que existen sobre el caso de los chilenos en México.<sup>7</sup> En seguida se examinaron los documentos originales del Archivo de la Casa

---

<sup>7</sup>Sobre esto último véase, especialmente, los siguientes textos. BURIANO CASTRO, Ana (editora); DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia y RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe. Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor. México D.F.: Coedición del Instituto de Cultura de la Ciudad de México-Gobierno del Distrito Federal / Instituto Mora, 2000; DE LA FUENTE GAETE, Rogelio. Detrás de la memoria. México D.F.: Edición Universidad Autónoma Metropolitana, 2008; DÍAZ PRIETO, Gabriela. México frente a Chile: tiempos de ruptura y de exilio, 1973-1990, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales. México: ITAM, 1998. 125 pp.; DÍAZ PRIETO, Gabriela. Abrir la casa. México y los asilados políticos chilenos. En YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: Edición INAH – Plaza y Valdés, 2002. pp. 265-280; DÍAZ PRIETO, Gabriela. Un exilio venturoso: chilenos en México (1973-1990). En: GARCADIAGO, Javier y KOURÍ, Emilio (compiladores). Revolución y exilio en la historia de México. Del amor de un historiador a su patria adoptiva: Homenaje a Friedrich Katz. México: Coedición Ediciones Era / El Colegio de México / Centro Katz de Estudios Mexicanos, The University of Chicago, 2010. pp. 793-816; DUTRENIT, Silvia y RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe (coords.) Asilo diplomático mexicano en el cono sur. México: Instituto Mora / Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998; DUTRÉNIT, Silvia. Para repensar la convención de asilo diplomático de 1954 (Lecciones de la práctica mexicana ante las peticiones en el Cono Sur). *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, mayo-junio, vol. 3, N° 105, 2004, pp. 168-185; ENRÍQUEZ FRÖDDEN, Edgardo. En el nombre de una vida. Tomo III. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 1994; GÓMEZ MUÑOZ, Maritza, El exilio y sus metáforas. Cambios en la cultura de la mujer. México: PIEM-El Colegio de México. Mimeo., sin año; MARTÍNEZ CORBALÁ, Gonzalo. La historia que viví. México: La Jornada ediciones / DEMOS Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. / El Colegio Mexiquense, sin año de edición; OLLÉ-LAPRUNE, Philippe (dirección y coordinación general). Ciudad de México, ciudad solidaria, capital de asilos. México D.F.: Edición Casa Refugio Citlaltépetl / Comisión de las Celebraciones del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución en la Ciudad de México, 2008; PALMA MORA, Mónica. Destierro y encuentro. Aproximaciones al exilio latinoamericano en México 1954-1980. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 7 / 2003, [En línea], puesto en línea el 14 février 2005. URL: <http://alim.revues.org/index363.html>; PALMA MORA, Mónica. De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990. México D.F.: SEGOB-Instituto Nacional de Migración-Centro de Estudios Migratorios / Instituto Nacional de Antropología e Historia / DGE Ediciones SA de CV, 2006; ORTÚZAR, Ximena. México y Pinochet. La ruptura. México: Nueva Imagen, 1986; ROJAS, MIRA, Claudia. La Casa de Chile en México, 1973-1993. En: DEL POZO, José (coord.). Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973 a 2004. Santiago: RIL editores, 2006; TARRÉS, María Luisa. Los exilios de los chilenos en México. <http://www.cultura.df.gob.mx/babel/latinos/tarres.htm>, 5/09/2003; VÉJAR PÉREZ-

de Chile en México<sup>8</sup> y materiales editados por esta. Dicho archivo fue digitalizado y será citado como Archivo Digital Casa de Chile en México (CCHM). En él se puede encontrar un conjunto de documentos y cartas institucionales que se intercambiaron con distintas entidades gubernamentales y no gubernamentales, de México y del resto del mundo. También, se encuentran documentos que dan cuenta del quehacer cotidiano de la *Casa de Chile*, y de sus actividades, orientadas hacia la totalidad de los exiliados, sus familias y hacia todas aquellas instancias, de la sociedad mexicana y latinoamericana, tanto colectiva como individual, que formaron parte de la red de relaciones del exilio. La documentación da cuenta, además, de las campañas de solidaridad con la causa chilena, de algunas reuniones sostenidas por dirigentes políticos en el exilio que se llevaron a cabo en la Ciudad de México, correspondencia internacional e innumerables actividades de carácter académico y cultural que realizó la *Casa de Chile*.

Otro archivo consultado fue el Archivo General de la Nación, de México. Específicamente la Galería 2, donde se encuentran los documentos desclasificados de la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) del gobierno mexicano. Si bien, se ha dicho que estos archivos fueron “rasurados” por el régimen mexicano, se encuentran valiosos documentos acerca de la labor de inteligencia que se llevó a cabo en relación al exilio chileno en México.

Además, se confrontó la información documental, con la obtenida por entrevistas realizadas a un conjunto de sujetos que estuvieron en dicho exilio o relacionados con éste. Las entrevistas se formalizaron en dos etapas, una primera que consistió en la realización, el análisis y la interpretación de quince entrevistas en profundidad.<sup>9</sup> Las entrevistas se hicieron con base en la

---

RUBIO, Carlos (coord.). El exilio latinoamericano en México. México: CEIICH-UNAM, 2008; ZAPATERO, Virgilio; SEGOVIA, Tomás, et.al. Cátedra extraordinaria "México, país de asilo" 2003-2006. México: UNAM, Facultad de Derecho / Porrúa, 2007.

<sup>8</sup>Se trata de un archivo privado, conservado por la última subdirectora de la *Casa de Chile en México*. Todavía no se ha catalogado, por lo que lo que se hace difícil citarlo. Se optó por indicar el lugar en donde se encuentran los documentos (número de caja y número de carpeta).

<sup>9</sup>Véase el perfil socio demográfico de l@s entrevistad@s en el anexo 1 de este trabajo.

metodología de la historia oral<sup>10</sup> que reconstruye la historia de vida, entrega datos no contenidos en otras fuentes, amplía y modifica la información, recoge testimonios individuales y subjetivos que relacionan el proceso social con el individual en un determinado momento histórico y con ello supera la supuesta dicotomía entre lo público y lo privado. Estas entrevistas serán citadas con la clave EHV1, EHV2, EHV3... y así sucesivamente, según corresponda debido a que la mayoría de nuestro@s entrevistad@s no quisieron develar su identidad, por tratarse de dolorosas historias que marcaron su experiencia con sentimientos de culpa, vergüenza y sospecha.<sup>11</sup>

En la segunda etapa se realizaron nueve entrevistas; a tres chilenos que retornaron al país, a otros tres que aún no regresan y, por último, a tres destacadas personalidades mexicanas que estuvieron vinculadas con el exilio chileno en México. Estas entrevistas fueron enfocadas a temas específicos relacionados con el exilio político en México, propiamente tal. Es decir, en total se realizaron 24 entrevistas.

Las preguntas que guiaron la indagación tanto en documentos como desde las entrevistas quisieron contrapesar la información acerca de ¿Quiénes son los chilenos que se exiliaron en México?; ¿Cuál es el carácter de las relaciones entre personalidades de ambos países, antes del golpe de Estado y durante el exilio?; ¿Cuál es la política del Estado mexicano frente al exilio chileno?; ¿Cuál es el carácter de las relaciones al interior de la Casa de Chile y su impacto externo?; ¿Cómo la subjetividad de los exiliados chilenos influye en los acontecimientos y en sus relaciones sociales y políticas?; ¿qué aprendizajes políticos habrían permeado la cultura política de la izquierda chilena y cómo estos se manifestaron en las formas de hacer política en los gobiernos de la Concertación?

Nuestra perspectiva es que la comprensión de los procesos sociales se enriquece con la mirada individual, a través de ella podemos descubrir las diversas percepciones de los actores sociales sobre lo que conocemos como historia. Apuntamos al significado de los hechos más que

---

<sup>10</sup>Véase al respecto PONIATOWSKA, Elena. La noche de Tlatelolco, testimonios de historia oral. México D.F.: Ediciones Era, S.A., 1971 y FRASER, Ronald. La Historia Oral como historia desde abajo. *Ayer*. 1993, no. 12, pp. 79-92.

<sup>11</sup>FRANCO, Marina. El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2008.

a los hechos, a la imaginación, a la memoria, al simbolismo y a los deseos. La narración individual resulta representativa y significativa para un contexto mayor porque es producto de individuos sociales. El objetivo en la utilización de este recurso es averiguar cómo interpretan los protagonistas sus propias acciones, las de los otros y los acontecimientos macro sociales.<sup>12</sup> De este modo, las fuentes orales pueden hacer visibles hechos significativos que pasan inadvertidos para las tradicionales. En cuanto a la representatividad, no fue el objetivo en la selección de los entrevistados/as representar estadísticamente el universo al que pertenecen. "La metodología de la historia oral no permite la formación de este tipo de muestras, según ha argumentado Philippe Joutard reconocido especialista en la construcción de fuentes orales...".<sup>13</sup>

Para terminar, nuestro enfoque en este estudio se propone contribuir a establecer el lugar del exilio político en la Historia de Chile y de México y, con ello, ampliar la visión de la Historia política y social de América Latina, desde lo nacional a lo transnacional. Puesto que la propia historia del exilio chileno en México se vuelve parte, también, de un capítulo de la Historia de México y de América Latina en el siglo XX.

En el ámbito académico el tema del exilio es relevante y de actualidad ya que se trata de una de las formas de violencia que el Estado ejerció sobre los individuos, sus familias y sus relaciones. Asimismo, es fundamental analizar el exilio en tanto fragmentación individual y colectiva, en un contexto social determinado. Es importante, además, para explicar la interacción de los exiliados entre sí, con su país de origen, con los ciudadanos y la cultura del país receptor.

Sin embargo, el interés por el exilio como tema de investigación es reciente. Podríamos decir que, tímidamente, hacia finales de la década de los noventa del siglo pasado, emergió la

---

<sup>12</sup>CANO, Gabriela y RADKAU, Verena. Lo privado y lo público o la mutación de los espacios. (Historias de mujeres 1920-1940). En: SALLES, Vania y MCPHAIL, Elsie (compiladoras). Serie documentos de investigación núm. 1. La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones. México: PIEM-El Colegio de México, 1988, p. 518.

<sup>13</sup>*Ibidem.*, p. 526.

preocupación por los estudios acerca de las memorias traumáticas de las dictaduras militares del cono sur.<sup>14</sup>

Desde las Ciencias Sociales y las Humanidades y, particularmente, desde la Historia Política se expresó un interés sostenido por la Historia post golpe de Estado de 1973, en donde se incluyeron los estudios acerca de los exilios políticos chilenos en el mundo. Con anterioridad no se consideraba tema de investigación, aunque, desde la disciplina histórica había estudios de otros exilios tales como el español, el alemán, el ruso, entre otros; pero acerca del exilio latinoamericano y, específicamente, el del cono sur no existían análisis rigurosos. En América Latina predominaban estudios sobre la violación a los Derechos Humanos durante las dictaduras militares de los años setenta y en ellos se abordaba, tangencialmente, el tema del exilio, siendo insuficiente debido a que el exilio tiene su especificidad en la historia reciente. Este afán por analizarlo, es posterior a un importante número de trabajos desde la psicología, paralelos al desarrollo mismo del fenómeno, y de otros de signo testimonial escritos por sus protagonistas, que al día de hoy no han cesado, y que recuperan las memorias de los exiliados enfocándose ahora por ejemplo, en las vivencias de las mujeres y de los hijos que debieron partir al exilio con sus padres o que nacieron en la tierra de acogida.<sup>15</sup>

El carácter académico surge en América Latina en las Universidades e Institutos que habían formado profesionales de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Tales profesionales eran hijos o nietos de exiliados, otros pertenecían a la generación de los ochenta y se habían formado académicamente en el Chile de la dictadura militar. Además, en el mismo contexto, estaban aquellos nacidos post golpe de 1973.

Como todo proceso, la reflexión académica acerca del exilio ha llevado su tiempo, entre otras razones ha sido necesaria la distancia temporal y emocional del acontecimiento. Pero en los últimos cinco años del presente siglo se ha intensificado el interés y la mirada crítica del

---

<sup>14</sup>Programa de Formación de Investigación sobre “Memoria Colectiva y Represión: Procesos Comparados de Democratización en el Cono Sur de América latina” del Social Science Research Council (SSRC), con fondos de la Fundación Ford, 1999-2000.

<sup>15</sup>Jornadas de Trabajo. Exilios Políticos del Cono Sur en el Siglo XX. Agendas, problemas y perspectivas conceptuales. La Plata, Argentina, 26, 27 y 28 de septiembre de 2012.

fenómeno. Su advenimiento se ha debido, en parte, a una renovación de la historia social que reivindica la inclusión de la política, en palabras del historiador chileno Sergio Grez Toso "...Del mismo modo como reivindicamos una historia social con la política incluida, deberíamos intentar hacer una historia social de la política para 'descubrir las condicionantes de la política por lo social y, a la vez, desentrañar las influencias de la política sobre lo social'..."<sup>16</sup>

Finalmente, en los estudios sobre el exilio chileno (en la diversidad de configuraciones que presenta), como experiencia político-social, se observa una regularidad, es decir, características que se repiten en todos los países en donde hubo exiliados chilenos. No obstante el desafío planteado para los estudios recientes y los por venir, es establecer las especificidades de cada una de las experiencias exiliares, así como entretelar lo nacional con lo internacional.<sup>17</sup>

Desde el punto de vista académico, se hace necesario devolverles a los exiliados su estatuto de sujetos y actores políticos, cuya realidad ha sido silenciada porque han prevalecido los abordajes psicológicos o testimoniales del fenómeno. Esperamos que este abordaje político contribuya a la comprensión de los procesos políticos y sociales de la sociedad chilena. De igual forma, el balance de la discusión conceptual no está zanjado en el caso del exilio. El motor en el avance de los estudios está en las miradas distintas, no en la definición de qué es el exilio, porque lo fundamental es la relación entre sociedad y exilio. Es decir, develar la problemática social que hay detrás de esta figura política que niega la existencia del otro.

---

<sup>16</sup>GREZ TOSO, Sergio. Prefacio. Comunismo chileno e historiografía: un par de observaciones. En: ULIANOVA, Olga; LOYOLA, Manuel y ÁLVAREZ, Rolando (editores). 1912-2012. El siglo de los comunistas chilenos. Santiago de Chile: IDEA/USACH, 2012. Pp. 13-21.

<sup>17</sup>Jornadas de Trabajo. Exilios Políticos del Cono Sur en el Siglo XX. *Op.cit.*

## CAPÍTULO I

### CATEGORÍAS DE ANÁLISIS, PERSPECTIVAS Y ENFOQUES

Como señalamos en la introducción, el tema del exilio se ha enfocado desde distintas perspectivas, estas han ido desde la testimonial, literaria y filosófica hasta la psicológica. Uno de los enfoques más destacados ha sido el que trata de las consecuencias psicológicas sobre los sujetos. Sin embargo, hace falta una visión que contribuya a comprender el carácter político del fenómeno en el contexto de la historia política chilena.

#### 1.1.- Memorias personales, literatura y cine

Una parte importante de la literatura sobre el exilio chileno de los años setenta del siglo XX, está integrada por memorias personales y ensayos escritos por los propios exiliados, así como entrevistas en las que describen sus experiencias.<sup>1</sup> Estos textos, más que hacer teorizaciones sobre lo que es el exilio o los exilios, permiten repensar la condición y las posibilidades de vida de un exiliado. Con ello se quiere dar un sentido diferente a sus vidas y mitigar, en parte, el dolor que significa este estado fracturado e interrumpido del ser, que constituye a los exiliados. En el mismo ámbito de las experiencias personales del exilio destaca Pasajeros en tránsito. Una historia real, de Jorge Arrate; se trata de un libro testimonial que entrega interesantes consideraciones y

---

<sup>1</sup>La diáspora chilena ha ocupado un lugar destacado en el marco del debate general sobre el exilio y, al mismo tiempo, ha sido el objeto de una numerosa producción testimonial. Véase ENRÍQUEZ FRÖDDEN, Edgardo. En el nombre de una vida. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 1994; NEVES, Eugenia. En París de fantasma. Santiago: Cantalao, 1987; PÉREZ, Enrique. La búsqueda interminable. Diario de un exiliado político chileno en Suecia. Santiago: Mosquito Editores, 1996; PUZ, Amanda. Última vez que me exilio. Mis memorias. Santiago: Catalonia, 2006; RODRÍGUEZ VILLOUTA, Mili. Ya nunca me verás como me vieras. Doce testimonios vivos del exilio. Santiago: Ediciones del Ornitorrinco, 1990. 278 pp.; ZERÁN CHELECH, Faride. O el asilo contra la opresión. 23 historias para recordar. Santiago: Paradox Ltda., 1991. 291 pp.; de VARIOS AUTORES. Tan lejos, tan cerca. Autobiografías de chilenos en Suecia. Falun: Ediciones del Reencuentro, 2002. Además, destacan algunos testimonios acerca de la experiencia del asilo diplomático, preludio del exilio. Dentro de estos últimos véase: DE VERGOTTINI, Tomaso. Miguel Claro 1359: recuerdos de un diplomático italiano en Chile (1973-1975). Santiago: Atena, 1991, 374 pp. MARTÍNEZ CORBALÁ, Gonzalo. La historia que viví. México D.F.: La Jornada Ediciones/El Colegio Mexiquense, s.a. 255 pp. Y otros sobre el retorno, tales como CELEDÓN, María Angélica y OPAZO, Luz María. Volver a empezar. Santiago: Pehuén, 1987. 169 pp. GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. Clandestine in Chile: the adventures of Miguel Littin. New York: Henry Holt, 1987. 116 pp. y REBOLLEDO, Loreto. Memorias del desarraigo: testimonios del exilio y retorno de hombres y mujeres de Chile. Santiago: Catalonia, 2006.

metáforas sobre el exilio. Así también, Penúltimo informe de Carlos Orellana, el editor de la revista “*Araucaria de Chile*”.<sup>2</sup>

Lo importante, para esta tesis, es que estos relatos brindan detalles sobre las actividades, las relaciones y otros aspectos del quehacer del exilio político. También, relativo a este tema, se han escrito novelas<sup>3</sup> y realizado un cine sobre la migración y el exilio, imprescindibles de conocer. Tanto las novelas como el cine, si bien, recrean una realidad imaginada sobre el exilio, logran dar cuenta de las emociones, del significado, las actitudes, los valores, las representaciones de los sujetos del exilio, así como lo delirante que puede llegar a ser la vida en el exilio, en sus distintas etapas. “Diálogos de exiliados” de Raúl Ruiz<sup>4</sup> ilustra, certeramente, la condición del exilio. La película trata de un grupo de exiliados chilenos que intenta sobrevivir en París y en ese diálogo reaparecen los vicios de nuestra sociedad de origen, reinstalada en el exilio, y emergen múltiples actos y discursos erráticos y fallidos, propios de la vida y el quehacer en esa condición.

Otra perspectiva de interés es el trabajo de Estela Aguirre y Sonia Chamorro Memoria gráfica del exilio chileno, 1973-1989, que ofrece una panorámica de la rica actividad artística y cultural que acompañó al exilio centrandó la atención en uno de sus rasgos más reconocibles, la originalidad de su dimensión gráfica y visual, representada en afiches, murales, carátulas de discos y libros, muestras fotográficas y serigrafías.<sup>5</sup>

## **1.2.- Enfoques psicológico y filosófico sobre el exilio**

Por otra parte, ha ido creciendo, paulatinamente, el número de estudios analíticos que han tocado tal problemática. Están los estudios relacionados con el exilio como experiencia traumática, que

---

<sup>2</sup>ARRATE, Jorge. Pasajeros en tránsito. Una historia real. Santiago: Catalonia, 2007; ORELLANA, Carlos. Penúltimo informe. Memoria de un exilio. Santiago: Sudamericana, 2002. Véase también MAIRA, Luis. El exilio latinoamericano en México. En: VÉJAR PÉREZ-RUBIO, Carlos (coord.), El exilio latinoamericano en México. México D.F.: UNAM, 2008. Otros han analizado difusamente el tema en el marco de trabajos dedicados a historias políticas colectivas y personales: ARRATE Jorge y ROJAS, Eduardo. Memoria de la izquierda chilena. Santiago: Ediciones B, 2003. 2v.; MILLAS, Orlando. La alborada democrática en Chile. Memorias (cuarto volumen): una digresión. Santiago: CESOC, 1996; GAZMURI, Jaime y MARTÍNEZ, Jesús Manuel. El sol y la bruma. Santiago: Ediciones B, 2000.

<sup>3</sup>DÉLANO, Luis Enrique. Las veladas del exilio. México D.F.: Villicaña, S.A., colección literatura, 1984; EDWARDS, Jorge. El anfitrión. Santiago: Planeta, 1987; CERDA, Carlos. Morir en Berlín. Santiago: Planeta Chilena, 1996; y GEIS, Irene. Copa de vinagre. Santiago: LOM, 1996. 186 pp.

<sup>4</sup>RUÍZ, Raúl (dir.). Diálogos de exiliados [videgrabación]. Francia/Suiza, 1974. 1 DVD (115 min.), son., col.

<sup>5</sup>AGUIRRE Estela y CHAMORRO, Sonia. Memoria gráfica del exilio chileno, 1973-1989. Santiago: Ocho Libros Editores, 2008.

han abordado el fenómeno con un enfoque psicológico.<sup>6</sup> Desde este punto de vista vale la pena destacar la obra, Psicoanálisis de la migración y del exilio, de León y Rebeca Grinberg que, a partir de una perspectiva psicoanalítica, dedican su libro a la migración y dentro de ella destacan la especificidad del exilio: “La imposición de la partida y la imposibilidad del retorno”. Se trata de un estudio clásico acerca del fenómeno que queremos resaltar. Es necesario contemplar dicha dimensión en tanto telón de fondo, para comprender que el activismo político en el exilio es, también, un mecanismo psíquico de sobrevivencia. Los citados autores señalan que el exilio cabe dentro de la categoría de migración forzada, aunque esta movilidad geográfica impuesta implica muchas otras cosas que amplían el concepto de exilio, porque incluye a todas las esferas de la vida. Dentro de las migraciones, los autores resaltan la abismal diferencia entre aquellos migrantes que pueden volver y los que no. En “la imposición de la partida y la imposibilidad del retorno” radica la especificidad del exilio.

Por su parte, el texto Filosofías del exilio,<sup>7</sup> recopila las ponencias presentadas en París en enero de 1991, en los “Coloquios sobre las filosofías del exilio”.<sup>8</sup> Una de las ponencias que interesa para nuestro estudio es “La maldición de Ulises” de Ana Vásquez. La autora presenta algunas reflexiones acerca de la problemática de una población de exiliados políticos y la conceptualización del exilio con base en investigaciones empíricas. Entiende que el exilio como proceso, involucra cambios en el tiempo, por tanto el significado que los exiliados atribuyen a dicha experiencia se modifica.

Contemplando esto, la definición clásica que “considera como exiliado a toda persona expulsada de su patria con prohibición de poder regresar” resulta estrecha, puesto que la realidad del exilio es más compleja y amplia que ese marco de análisis. Posteriormente, examina las

---

<sup>6</sup>RESZCZYNSKI, Katia; ROJAS, María Paz y BARCELÓ, Patricia. Un millón de chilenos. EXILIO. Estudio médico-político. ARAUCARIA de Chile, 1979, n° 8, pp. 109-128; GRINBERG, León y Rebeca. Psicoanálisis de la migración y del exilio. Madrid: Alianza Editorial, 1984; VÁSQUEZ, Ana. Les avatars de l'identité culturelle étudiés chez des exilés politiques. L'Homme et la société, 1987, n° 83, pp.28-40; VÁSQUEZ, Ana y ARAUJO, Ana María. La maldición de Ulises. Repercusiones psicológicas del exilio. Santiago: Sudamericana, 1990. 251 pp.

<sup>7</sup>VERMEREN, Patrice *et al.* Filosofías del exilio. Valparaíso: Escuela de Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, 1993.

<sup>8</sup>Organizado por la Delegación Permanente de Chile ante la UNESCO y el Colegio Internacional de Filosofía, con el concurso de la ADEC (Dirección del Libro y de la Lectura del Ministerio de la Cultura y de la Comunicación de Francia), de la Asociación Franco-Chilena de Filosofía, del Equipo de Investigación sobre la Identidad Filosófica Europea, el Grupo de Estudios acerca de las Representaciones de lo Social de la Universidad de París VIII, y el Centro de Filosofía Política de la Universidad de Reims y la Revista *Esprit*.

etapas de la experiencia del exilio, insistiendo en su carácter individual (personal y único). A la primera etapa la denomina “Duelo y culpabilidad”, es la de llegada, marcada por el trauma de una partida no deseada y rodeada de violencia, asimismo desde su llegada los exiliados están sometidos a un doble sistema de referencias: físicamente ‘aquí’ –lugar de recepción– psicológicamente ‘allá’ en su país de origen. Por tanto, la autora afirma que “...la realidad no es nunca clara y neta, sino multidimensional y contradictoria...” Por ejemplo, en el país de acogida, se tiende a verlos como las víctimas mismas, “...al atribuirles acciones heroicas o proyectos idealizados que corresponden, más bien, a estereotipos que a proyectos que ellos efectivamente pudiesen haber sostenido.” Como en otros estudios, la autora señala la culpa, como el sentimiento que atraviesa la experiencia del exilio que le prohíbe al exiliado vivir en el presente, por ello concibe el exilio como un paréntesis. Su vida está centrada en el pasado y en el futuro, que se visualiza como el retorno. Esta etapa está muy marcada por la idealización de lo perdido, el país de origen. A la segunda etapa la llama, “la transculturación” porque el exiliado logra aprender y ejerce la cultura que lo acogió. En esta etapa dice la autora, el exiliado “psicológicamente comienza a aterrizar en su país de exilio”: la elaboración del duelo, por lo perdido, hace que las heridas cierren y tome conciencia que la vida continúa. En la medida que el exilio se extiende en el tiempo, la autora habla de una tercera etapa “el desmoronamiento de los mitos constitutivos del grupo”: En ella se verifica un replanteamiento de los mitos constitutivos del grupo (la comunidad exiliada), lo que trae consigo un cuestionamiento y evaluación de la historia de vida individual. En el nivel aparente del mito –dice la autora– está el compromiso individual y colectivo con un proyecto político determinado y el empeño y la urgencia del regreso, en cuanto sea posible; en el plano inconsciente, el mito constituye un grupo de emblemas enérgicos y portadores que reflejan los deseos profundos de una persona o de un colectivo. Los mitos constitutivos de un grupo conforman una matriz. Jankélevitch –afirma la autora– propone el mito de Ulises como constitutivo de la experiencia del exilio, porque este mito contiene dos rasgos fundamentales: el castigo y la prohibición de retornar. El castigo está dado por la expulsión, que deviene en exclusión de su sociedad de origen. Como Ulises, el exiliado es condenado a no volver, por tanto el único lugar en el mundo en donde él quiere estar, es un lugar prohibido y eso lo transforma en un objeto deseado y mitificado. De este modo, el retorno se transforma en su motivo de vida. En esta espera, por el

retorno, el exiliado se ve sometido a ciertos riesgos que ponen en peligro su proyecto de futuro. Estos riesgos, pueden ser vistos como tentaciones que llevan al olvido. Una de las tentaciones más poderosas para el exiliado es la posibilidad de construir la felicidad en otro espacio. El sentimiento de culpa –descrito también por los Grinberg- prohíbe a los exiliados ser felices en el país de acogida, porque la felicidad está en otra parte, en ese país mítico que se han construido e imaginan, mientras esperan volver.

Al mismo tiempo, la autora, hace un cuestionamiento al mito de Ulises, como interpretación paradigmática del exilio y los exiliados, por considerarlo que no representa a las mujeres exiliadas, quienes no se identifican con la figura femenina, representada por Penélope, “aquella que aguarda en el hogar” el regreso del héroe. Recordemos que las mujeres, producto de su experiencia de exilio, desdibujan los papeles tradicionales de madre, esposa y ama de casa, redefiniendo los papeles de género al interior de la familia y de la pareja. Al respecto existe una investigación, realizada en Europa, que analiza el reordenamiento de los papeles de género a partir del exilio. Este trabajo plantea que el exilio permite a las mujeres tomar contacto con modos de vida alternativos, que les hace cuestionar sus papeles tradicionales de madre, esposa y ama de casa. Igualmente, las exiliadas se vinculan con los movimientos feministas europeos, que les llevan a resignificar su lugar al interior de la familia y su relación de pareja.<sup>9</sup>

### **1.3.- Migración, asilo y refugio: categorías útiles para pensar el exilio**

Por otra parte, hay importantes estudios sobre migración, asilo, y refugio, que se refieren a desplazamientos masivos de población o tienen que ver con el estatus jurídico de los refugiados. Dichas categorías dan importantes claves para comprender el exilio puesto que, los exiliados fueron, son o pueden ser, también, asilados, migrantes, refugiados y, extranjeros.

Las relaciones entre tales categorías se verán en algunos estudios de los que se dará cuenta a continuación. El más importante para nuestro marco teórico, es el de Bruno Groppo,<sup>10</sup> éste proporciona, a partir de un análisis histórico, algunos razonamientos a propósito de lo que él llama categorías problemáticas como exiliados, refugiados, emigrantes, inmigrantes y su

<sup>9</sup>KAY, Diana. Chileans in exile: private struggles, public lives. Wolfeboro, N.H.: Longwood Academic, 1987. 225 pp.

<sup>10</sup>GROPPO, Bruno. Exilés et réfugiés: L'évolution de la notion de réfugié au XXe siècle. *HAOL*, otoño 2003, no. 2, pp. 69-79.

utilización. Asimismo, intenta mostrar la evolución de la noción de refugiado en el siglo XX y entregar elementos de análisis sobre la especificidad de las migraciones políticas y su relación con las migraciones económicas.

Para Groppo lo que caracteriza y distingue a los exiliados políticos en el siglo XX es que están obligados a vivir contra su voluntad lejos de su patria. Su salida no es por libre elección y su aspiración permanente es retornar. Dejan el país de origen para refugiarse en el extranjero. Exiliados es sinónimo de refugiados o emigrados políticos. Su examen sobre el exilio, remite a una deliberación sobre las migraciones económicas. Nos señala que la distinción entre migración política y económica no puede ser trazada de manera neta, porque están ligadas y se relacionan de manera parcial. Los caminos del exilio se confunden regularmente con los de la emigración económica y en las decisiones de emigrar las motivaciones económicas y políticas se mezclan habitualmente, así como también pueden mezclarse las motivaciones religiosas y las familiares. Los exiliados y refugiados políticos son, también, emigrados y forman parte de la historia más general de las migraciones. ¿Sobre qué puede fundarse la distinción? Los exiliados no han dejado su país por libre elección, sino que para escapar de una persecución o peligro originado por sus opiniones políticas o religiosas o por su pertenencia a una minoría amenazada y no pueden regresar sin correr graves riesgos. La situación de los exiliados se agrava, en comparación con los migrantes económicos, porque los primeros no se benefician de la protección de su país de origen como los otros emigrados. Los exiliados son, entonces, refugiados. Su condición se distingue por otro aspecto como la forma de sociabilidad, el tipo de contacto con el país de acogida, entre otros. La distinción aparece fundada, pero ella debe ser relativizada. Exiliado y emigrado económico tienen, generalmente, en común la aspiración de volver lo más pronto posible a su país de origen y, también, el hecho de considerar su situación como transitoria. Comparten una misma ilusión, porque el exilio y la inmigración económica duran más de lo previsto. Terminan echando raíces y, lamentablemente para ellos el país de origen ha cambiado, si llegaran a retornar será muy difícil y quizá imposible readaptarse. Elaboran en el lugar de exilio, refugio o inmigración la idea de su país, que en la medida que avanza el tiempo se transforma en un país mítico.

Otra dimensión analizada por Groppo y que, también, aparece en distintos estudios psicosociales, como los ya citados, es la de identidad. Se dice que ésta se construye en gran

medida a partir de la memoria y que las identidades colectivas (identidad nacional) encuentran su fundamento en la vivencia común, en la experiencia directa o transmitida por la escuela, la familia, entre otras. La memoria no es nunca una reconstrucción idéntica sino una reelaboración del pasado a la luz y en función del presente. La identidad no es una noción inmutable y fijada de una vez y para siempre. Es una construcción social y cultural, es el producto de un proceso histórico, de un trabajo ininterrumpido que la modifica sin fin. Todas las identidades se transforman. Ciertos aspectos quedan estables, otros cambian sin cesar. Entonces, para Groppo, la experiencia del exilio más que las migraciones voluntarias, afecta y transforma profundamente las identidades. El exiliado, comúnmente, es atrapado entre fuerzas contradictorias. Una que lo incita a reafirmar constante y simbólicamente su pertenencia a otro país (patria perdida) y la otra que lo empuja inexorablemente a integrarse en el país de acogida (patria nueva). Sobre todo cuando se prolonga en el tiempo, el sentimiento de pertenencia se modifica. Sólo el regreso al país de origen permite al exiliado reconocer si ese país es todavía su verdadera patria o si el país de acogida es el que llena esta función. O si el exilio, deviene en una suerte de patria para el exiliado que no se siente pertenecer a un país determinado. La situación del exiliado y del emigrado nunca es fija, evoluciona sin parar. Otro punto importante que sugiere el autor es que conviene analizar la situación del exilio en términos de trayectoria (etapas del exilio), porque en los avatares del exilio, los exiliados pueden dejar sus compromisos políticos y devenir en simples emigrados. Asimismo un emigrado económico puede realizar el camino inverso, puede politizarse y militar en el extranjero, puede devenir un exiliado si sus actividades militantes en el país de acogida hacen imposible su regreso al país de origen.

Otra similitud interesante, que señala Groppo, entre emigración política y económica, es que ambas se efectúan, en general, por oleadas. Las migraciones políticas se pueden fechar y periodizar exactamente porque responden a las fluctuaciones de la historia y la coyuntura, dependen más del evento y del elemento de causalidad.

Existen otras limitaciones que dificultan establecer un límite rígido y hacer una distinción clara en el plano conceptual entre migración económica y política. Por ejemplo, ciertos países no han hecho oficialmente la diferencia entre la migración política y económica. La legislación de los Estados Unidos no hacía la distinción entre inmigrantes y refugiados, para sus autoridades sólo

existía el inmigrante sin importar las razones. Este criterio se enmarcaba en una política de inmigración y de cuotas permitidas para los inmigrantes. Ciertas categorías escapaban a las cuotas, como los profesores. En Estados Unidos con visas de visita fueron acogidos refugiados que venían de Francia en 1940. Argentina, en el marco de su política de migración recibió judíos alemanes y austríacos en los años 30 y nazis después del 45. En ambos casos no se consideró, por supuesto, las especificidades de tales inmigrantes.

En la observación que hace Groppo de la evolución de la categoría exiliado, refugiado y emigrado, para el caso de Francia, sugiere analizar el papel de país de acogida. Para el país de acogida emigrantes/inmigrantes, refugiados políticos y los emigrantes/inmigrantes económicos son antes que nada extranjeros. Su situación depende del trato que el país de acogida hace a los extranjeros. Esto pasa por los intereses políticos, económicos u otro del gobierno que los recibe. Varía en función de las tradiciones políticas, pero sobre todo en función de sus ventajas económicas. La acogida reservada a los extranjeros, sean económicos o políticos, es más favorable en época de expansión económica, por la necesidad de mano de obra. La acogida depende de la coyuntura económica y de consideraciones políticas, porque cada Estado tiende a privilegiar un cierto tipo de inmigración dependiendo de sus beneficios. Seleccionan a los extranjeros en función de criterios étnicos, religiosos o políticos, cada país privilegia un cierto tipo de refugiado. Respecto a las tradiciones políticas: los principales países de acogida a refugiados políticos son aquellos fundados sobre la tolerancia política, los que tienen un régimen político democrático. Los que buscan refugio en países con régimen dictatorial son escasos. Para las autoridades del país de acogida los refugiados son antes que nada extranjeros y, particularmente, inmigrados. Lo más común es que la problemática de los refugiados políticos y económicos se encuadre dentro de la migración y es indisoluble a esta. El Estado instala una serie de dispositivos destinados a regular la presencia de los refugiados y a vigilar sus movimientos e impone limitaciones estrechas a las actividades políticas de los exiliados.

Groppo afirma que la noción de exiliado es más amplia que la de refugiado. El exiliado es un refugiado, pero un refugiado no es necesariamente un exiliado. La noción de exilio tiene, comúnmente, una connotación política que implica la existencia en el exiliado de un cierto compromiso, de una voluntad de jugar un papel activo para terminar con la situación que ha

provocado la partida de su país. Un refugiado, a la inversa, puede haber dejado su país por razones distintas a su compromiso o participación política. El simple hecho de pertenecer a un grupo discriminado, perseguido o en peligro puede explicar su partida forzada. No se puede trazar una distinción neta entre exiliado y refugiado, porque todo depende de lo que consideremos como político. Por ejemplo, los refugiados judíos emigraron por razones políticas. Buscaron refugio, pero no cometieron actos relacionados con una ideología política radical o extremista. Con los judíos refugiados cambió el concepto de refugiado político, se acogieron a la solidaridad internacional. Para la emigración de los judíos alemanes constituyó una ruptura y separación de su patria y cambió el sentido del refugiado. Tuvieron la desgracia de desembarcar en nuevos países, completamente privados y debieron acudir a la ayuda de los comités internacionales de solidaridad para refugiados. Los judíos fueron discriminados y perseguidos en tanto judíos y a ello se sumó la participación política de algunos. ¿Qué significa exactamente político? Distinguir entre refugiados políticos en sentido estricto de la palabra, se refiere a que han sido obligados a dejar su país a causa de sus opiniones y actividades y podemos distinguir a los refugiados políticos en el amplio sentido de la palabra, por razones como persecuciones o guerras, entre otras. Una persona puede ser, a la vez, refugiado político y emigrado económico en el amplio sentido de la palabra.

Ponty, -citado por Groppo- afirma que muchos extranjeros en Francia, en el siglo XX, se definen como emigrantes, porque ellos llevan el recuerdo de su país de origen, aunque su salida haya sido forzada por razones políticas o económicas. Y por la representación que se hace del refugiado político en el país de acogida (Francia). La noción de refugiado es más reciente que la de exiliado. Ha sido utilizada ampliamente en el siglo XIX, pero es en el siglo XX cuando se impone a escala internacional, como resultado de la Primera Guerra Mundial, tomando grandes proporciones. Así la comunidad internacional organizada en la "Sociedad de las Naciones" se vio obligada a abordar el problema y fue elaborando por etapas, un estatus internacional del refugiado. La Convención de Ginebra de 1951, constituye la concreción y la expresión más acabada. No obstante el problema no ha sido solucionado; de un problema europeo se transitó a un problema mundial. El refugiado sale de su país de origen por razones políticas, religiosas o raciales y no goza en el país de acogida de las mismas condiciones que las poblaciones

autóctonas. El refugiado no ha adquirido la nacionalidad. Para otros, el refugiado ha debido huir del país que habitaba para escapar de un peligro. Otra definición, la proporciona la Convención de Ginebra: la persona objeto de persecuciones por razones de raza, religión, nacionalidad o de su pertenencia a un cierto grupo social o de sus opiniones políticas se encuentra fuera del país donde ella tiene la nacionalidad y no puede o no quiere reclamar la protección de ese país.

Por su parte, el Estado-nación en el siglo XX deviene en la organización institucional normal de organización política de los países. El refugiado no es una persona sólo sin raíces, sino que está privada de la ligazón con un Estado. Tener un pasaporte y ser ciudadano de un Estado y poder reclamar su protección deviene como algo esencial en el siglo XX. Esto tiene menos importancia en el siglo XIX. Un hombre sin papeles de identidad es confrontado a una situación sin salida. El pasaporte se transforma en algo fundamental para la movilidad de los ciudadanos, antes el ciudadano tenía cuerpo y alma, ahora tiene pasaporte, sí no no existe. Los refugiados son excomulgados del mundo, viven extra márgenes. Una novedad del siglo XX ha sido la práctica inaugurada por los Estados totalitarios de privar de nacionalidad, como represalia, a una parte de sus ciudadanos considerados como enemigos. Inaugurada en 1921 por la Rusia Soviética, confirmada en 1924 por la URSS y retomada por la Italia fascista y la Alemania nazi. Son medidas de desnacionalización que han tenido graves consecuencias, pues dejaron sin protección a un millón de emigrados. Este problema empujó a la Sociedad de Naciones a intervenir y crear el pasaporte "Nansen". Las causas principales que han originado a los refugiados han sido las dos guerras mundiales, las dictaduras fascista y comunista y los fenómenos ligados a la descolonización. Los Estados, de la Sociedad de Naciones, pensaron que era algo temporal y que se resolvería repatriando a los refugiados, así como se hizo con los prisioneros de guerra. Pero el regreso de refugiados rusos y armenios se hizo imposible, y nuevos grupos de refugiados se unieron a los primeros. Se analizó la situación caso a caso, adoptando convenciones internacionales *ad hoc* y medidas destinadas a grupos específicos, sin tomar en cuenta el conjunto de los refugiados. Por ello, comenzó a plantearse un reconocimiento jurídico del refugiado para que pudieran beneficiarse de la protección internacional. Debían ser reconocidos como refugiados. Entre las dos guerras mundiales, el criterio esencial fue el de la pertenencia a un cierto grupo étnico, por el que la Sociedad de Naciones había decidido interesarse. Un primer paso fue la

convención de 1933 para una definición más general de refugiado, por la cual el refugiado era una persona que no goza de la protección de su país, pero esto no conlleva ninguna consecuencia práctica, porque la convención se limitaba a enumerar varios grupos reconocidos como refugiados. Una persona que no era parte de uno de esos grupos no era reconocida como refugiada. Una convención internacional no tiene efecto si los países concernidos no la ratifican y elaboran la reglamentación apropiada. Entre las dos guerras la mayoría de los países querían evitar atarse de manos y no acogían a los refugiados, a menos que no tuvieran otra posibilidad. Los países, en general, evitan que la comunidad internacional intervenga en sus asuntos interiores. Desde los años 20, del siglo pasado, en que se inició el desarrollo de un derecho internacional para los refugiados, los progresos han sido lentos y difíciles.

Por su parte, el texto de Silvia Pedraza-Bailey “Cuba’s Exiles: Portrait of a Refugee Migration”<sup>11</sup> utiliza el exilio cubano como base empírica y el cuerpo teórico de Egon F. Kunz (1973 y 1981) para dar luces acerca de las diversas experiencias de los refugiados y su comportamiento frente a dicho modelo abstracto. Asimismo, la autora hace referencia a las teorías contemporáneas de la migración, analizando las perspectivas individual y estructural de ellas. Tradicionalmente la teoría de la migración propone el fenómeno de, por una parte, empujar y, por otra, jalar o tirar que tienen la falta de posibilidades y las nuevas oportunidades, respectivamente, para explicar el flujo de migrantes de un lugar a otro. Cita a Everett S. Lee (1966), quien focaliza su teoría en el migrante individual y sus razones para migrar, es decir, los factores que atraen o rechazan gente. A diferencia de muchos economistas, señala la autora, Lee va más allá de un simple cálculo de costo-beneficio al percibir las ventajas y desventajas en la elección del lugar de destino. Lee, subraya la intervención de algunos obstáculos que constituyen impedimentos para algunos individuos tales como: distancia, barreras físicas, leyes de inmigración, costos y la influencia de rasgos personales tales como la etapa del ciclo de vida, la información, el contacto con migrantes pioneros, la personalidad y los efectos de transiciones tales como el matrimonio o la jubilación. Por otra parte, afirma la autora, recientes teorías de la migración proponen que no se puede comprender la migración sin considerar las funciones de la migración política y económica.

---

<sup>11</sup>PEDRAZA-BAILEY, Silvia. Cuba's Exiles: Portrait of a Refugee Migration. *International Migration Review*, Spring, 1985, vol. 19, no. 1, pp. 4-34. Published by: The Center for Migration Studies of New York, Inc. <http://www.jstor.org>.

A continuación se pregunta ¿qué es lo que realmente distingue a los inmigrantes? Los inmigrantes tienen su propia identidad étnica y cultural, como por ejemplo cubanos, portorriqueños, mexicanos, vietnamitas y coreanos. Pero los nuevos inmigrantes son una categoría social distinta en dos sentidos: a un nivel micro de individuos y a un nivel macro de sociedades, ellos salen y entran. A un nivel micro, la preparación de los inmigrantes en sus roles de adulto, tiene lugar en su país de origen y la vivencia y ejercicio de tales roles (completamente o en parte, dependiendo de la edad y las circunstancias) se verifica en la nueva sociedad a la que ellos migran. A un nivel macro reconoce el papel del Estado, porque este regula las migraciones a través de un cuerpo de leyes. Dichas leyes permiten cuotas para diferentes países o áreas, establecen criterios preferenciales para categorías de personas, dependiendo de sus objetivos nacionales. Para contrarrestar la perspectiva tradicional de los estudios de la migración de mano de obra o fuerza de trabajo, que se focalizan en las razones individuales de quienes migran y sus consecuencias personales, la autora revisa la perspectiva estructural ampliamente usada para analizar las migraciones económicas. En esencia reconoce un flujo de mano de obra entre naciones desarrolladas y subdesarrolladas, que beneficia a ambos tipos de países. Igualmente, las migraciones políticas pueden constituir un sistema cuando en ciertos periodos históricos, pueden exhibir beneficios funcionales para las sociedades implicadas. Por ejemplo, en Norteamérica todas las migraciones políticas tuvieron lugar durante los años “peak” de la Guerra Fría (húngaros, berlineses y cubanos) sirviendo una importante función simbólica. Es decir, facilitando la legitimación necesaria para su política exterior.

No obstante, la autora plantea que el énfasis en lo estructural puede borrar el factor individual en los migrantes, que son los que toman las decisiones. Ahora bien, los desafíos teóricos y empíricos en la investigación de las inmigraciones, se enfrenta a la necesidad de capturar lo individual y la estructura social. Es necesario considerar la difícil situación de los individuos, su disposición para moverse y la naturaleza de las decisiones que toman. Pero, también, es necesario considerar las estructuras sociales más grandes, por las que existen las situaciones difíciles y por lo que las decisiones para migrar son tomadas. Citando a C. Wright Mills (1961), la autora señala que la imaginación sociológica se encuentra en la intersección de problemas personales y cuestiones históricas.

#### **1.4.- El exilio político: una categoría en construcción**

Acerca de los refugiados políticos, tema de interés para nuestro trabajo, Pedraza-Bailey, citando a E.F. Kunz, afirma que un refugiado es una tipología social distinta y que la diferencia esencial entre refugiados y migrantes voluntarios radica en sus motivaciones. El modelo de Kunz establece que los refugiados son empujados (“push”). Mientras que los migrantes voluntarios, es más probable, que sean atraídos, jalados, tirados (“pulled”) por la imagen de oportunidades que representa una vida mejor. Los refugiados son reticentes a abandonar sus lugares de origen, definen y perciben su destino como inaceptable. Para explicar la enorme variedad entre las experiencias de los refugiados, Kunz, establece las bases con las cuales se comienza a construir una teoría de los refugiados, que es observar lo único, lo particular, lo específico dentro de la situación de los refugiados. Kunz desarrolla un modelo cinético y motivacional para los refugiados que se basó en la distinción entre un movimiento anticipatorio y un movimiento perentorio de refugiados. Esta distinción está dada porque algunas coyunturas políticas se producen de la noche a la mañana y otras toman largo tiempo en desarrollarse. Kunz introduce el concepto de “cosechas”. Las “cosechas” son grupos de refugiados que reflejan diferentes razones para la partida. Por lo tanto, el concepto de “cosechas” puede ser usado para resolver el proceso de desafección política, que sufren los diferentes grupos de refugiados. Igualmente Kunz explica que cuando cambios dramáticos acontecen gradualmente en la sociedad, los individuos reaccionan de manera diferente. Algunos se oponen a tales cambios y otros los apoyan, algunos son llamados por compromiso, que los otros perciben como colaboración con un nuevo régimen. Según como la situación política madura para cada uno, ellos dejarán el país como “cosechas” distintas, cada uno generalmente convencido de la rectitud moral y política de sus acciones e implícitamente o abiertamente culpando a aquellos que partieron tempranamente o permanecieron. Las “cosechas”, entonces, pueden o no ser lo mismo que las oleadas. Por encima de todo, las “cosechas” representan diferencias políticas sustanciales en la ideología política declarada. Además, las “cosechas” tienden a unir a las personas con una similar formación educacional, social y religiosa.

Por lo tanto, son lo suficientemente distintas para no parecerse en su composición a otra “cosecha”.

Con base en los análisis de Groppo y Pedraza-Bailey nuestra reflexión puede aportar que el exilio político es una categoría en permanente construcción. En la tentativa de determinar las peculiaridades del fenómeno, el estudio acerca del exilio como experiencia humana, ha ido formulando y reformulando un conjunto de conceptos que es necesario revisar. Dada la complejidad de nuestras sociedades actuales hay que pensar en exilios y exiliados, en lugar de exilio. Cuando se habla o se escribe acerca del exilio en general, a lo que se hace referencia es más bien a lo que Marina Franco,<sup>12</sup> con mayor precisión, ha llamado migración política. Es decir, migración política y exilio político son categorías generales que se usan para nombrar el fenómeno histórico y que no consideran la especificidad de la experiencia de los sujetos. Lo mismo ocurre con el concepto de emigrados políticos, que considera al conjunto de actores cuya migración es forzada, que se distinguen de otros tipos de migración en razón de la obligatoriedad de la partida y la prohibición del retorno.

La migración política se genera, como fruto de la expulsión, generalmente violenta, de un sujeto o sujetos de su lugar de origen, es una pena decretada, de manera explícita o implícita, por alguna autoridad o por quien o quienes detentan el poder que manda la expulsión (exclusión) y prohíbe el retorno. Este es el concepto que nosotros asumimos cuando estudiamos los “exilios políticos”.<sup>13</sup>

Con respecto a lo anterior es preciso reiterar lo que ya han dicho otros autores<sup>14</sup>: en primer término, se trata de una categoría política porque nombra a un tipo de emigrantes políticos que desarrollan un activismo y una militancia en los países en que son acogidos, participando en organizaciones y acciones directamente relacionadas con la realidad política del país de origen. Para nosotros el activismo político, fundamental en el proceso de re significación y refundación de su identidad, es una reacción, un salvavidas y una puerta de escape a la nostalgia, la orfandad y al ostracismo; en segundo lugar, si es verdad que, como dice la misma Franco, se trata de un acto

---

<sup>12</sup>FRANCO, Marina. El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2008.

<sup>13</sup>Otros conceptos clave son los de “refugiado”, considerándose así a quien obtuvo ese estatuto jurídico, y de “asilado”, un estatus que es otorgado por el Estado Asilante (Convención de Ginebra de 1951).

<sup>14</sup>FRANCO, *Op. cit.*

de “auto denominación de los sujetos, con toda su carga de sentidos”,<sup>15</sup> nosotros podemos agregar que es un acto voluntario de auto afirmación política que tiene directa relación con su identidad, responde a un proceso marcado por el devenir de la experiencia vivida, cuyos tiempos de instalación y desinstalación dependen de la subjetividad de cada quien; en tercer término, pensamos que dicha voluntad de auto afirmación está directamente relacionada, con la voluntad de la sociedad de acogida y específicamente del Estado territorial que la brinda y establece los marcos para que esa voluntad de ser y estar en el mundo se manifieste. Los exiliados políticos se transfiguran como tales en el país de acogida, no antes; y por último, los exiliados políticos están sometidos a los vaivenes de la política interna de los países de acogida. Por ejemplo, un golpe de Estado en el lugar puede nuevamente expulsar, como fue el caso de brasileños y uruguayos que se exiliaron en Chile y que tras el golpe de 1973 tuvieron que volver a partir. O como lo fue la caída del muro de Berlín, que trajo consigo cambios importantes en los países de la esfera socialista y que afectó a los exiliados políticos chilenos que se hallaban en esos.

Asimismo, para juzgar el Exilio Político es pertinente observar la dimensión subjetiva del mismo. Edward Said, exiliado la mayor parte de su vida, nos dice

**El exilio es algo curiosamente cautivador sobre lo que pensar, pero terrible de experimentar. Es la grieta imposible de cicatrizar impuesta entre un ser humano y su lugar natal, entre el yo y su verdadero hogar: nunca se puede superar su esencial tristeza.**<sup>16</sup>

Esta fractura de la que habla Said, surca toda la reflexión que se ha hecho sobre el exilio político pero que, a nuestro juicio, no constituye todavía el hilo conductor o el objetivo de comprensión abarcadora sobre este tema. Por ello es que hemos pensado como problema epistemológico, que no se puede conocer el exilio político como fenómeno, si no se indaga en su dimensión subjetiva (y simbólica). Lo que intentamos decir es que las deliberaciones, los debates, las acciones, los gestos, los discursos, en definitiva el quehacer de un exilio político no se comprende si no se comprende su subjetividad y dentro de ella lo individual y lo colectivo. Al

---

<sup>15</sup>*Ibidem*, p. 21.

<sup>16</sup>SAID, Edward W. Reflexiones sobre el exilio: ensayos literarios y culturales. Barcelona: Debate, 2005. 580 pp. P. 179.

respecto, creemos que es útil para nuestra discusión retomar los aportes de Husserl (1859-1938), en torno a que no se puede prescindir de lo subjetivo, puesto que no hay sujeto y objeto separados, sino **una relación de intencionalidad en que sujeto y objeto se constituyen**. El pensamiento intencional de la conciencia no solo identifica a los objetos, sino que también los constituye, los dota de sentido: Por lo tanto sustentar -dice Husserl- que algo es independiente de la conciencia es contradictorio; si anulamos la conciencia, anulamos el mundo. Es decir, no hay yo sin mundo, no podemos decir mundo sin decir yo. La fenomenología de Husserl, fundamenta la comprensión fenomenológica del mundo, dando lugar a un nuevo punto de partida para la filosofía, pone en duda el dualismo filosófico propio de la filosofía tradicional, que separa sujeto-objeto y plantea el **sentido relacional** como principio de la fenomenología; problematiza la objetividad del mundo y plantea la necesidad de recordar el fundamento humano de la ciencia; y propone la comprensión de la subjetividad humana a través de un modelo de conocimiento distinto del de las ciencias naturales.

Existe la imposibilidad de conocer este fenómeno si no se contempla la subjetividad de sus actores. Coincidimos con Valérie Picaude quien, en su texto "Depart-ture"<sup>17</sup> nos dice que el exilio hace añicos la subjetividad del hombre.

Vinculado con la identidad de los sujetos, se trata de una categoría subjetiva, porque la calificación de exiliados políticos, se puede perder en términos formales y/o legales, es decir, políticamente no hay exiliados, pero en términos subjetivos nunca se pierde puesto que es una experiencia que marca la vida de las personas, es un parte aguas entre la experiencia anterior y posterior, es un hito imborrable en la vida personal. No se puede pasar de exiliados a residentes o inmigrantes económicos de un país, como lo sugiere Groppo en su análisis sobre tales categorías.

El peso simbólico del exilio político es demasiado fuerte para que lo cambie la ley. El exilio ya no existe, en términos formales, como proyecto político de retorno, sin embargo, en términos subjetivos el exilio sigue vigente por el pasado conflictivo que lo significa. Esto es lo que nos parece central en la discusión sobre el exilio.

No compartimos la idea de que el exilio político pueda ser voluntario o auto impuesto, ya que siempre existe una razón compulsiva manifiesta o encubierta para la exclusión del propio

---

<sup>17</sup>VERMEREN, Patrice, et. al. *Op. Cit.*, p. 20.

país. El exilio político es producto del conflicto del país de origen. Los ciudadanos pasan de actores de su realidad política, social y cultural a ser espectadores, el exilio deviene en una suerte de **"muerte cívica"**. Los exiliados políticos son excluidos de sus espacios de construcción de identidad y sus prácticas tradicionales de convivencia social, política y cultural son reprimidas y deslegitimadas. El exilio no sólo trata de exclusión política sino de marginación de la sociedad de origen con la pérdida de varios aspectos que constituyen la identidad de un individuo: Los espacios de socialización, tales como el partido político, el sindicato, la organización social, la escuela, y la universidad; el espacio físico, el ámbito afectivo, el mundo del trabajo, entre otros. La desorganización de la vida, que implica el exilio, cuestiona y amenaza la identidad.

**Freud (1926) utilizó una sola vez el término identidad en toda su obra y lo hizo con una connotación psicosocial. Fue cuando trató de explicar, en un discurso, su vínculo con el judaísmo y habló de "oscuras fuerzas emocionales", que eran "tanto más poderosas cuanto menos se las podía expresar con palabras, y una clara conciencia de una identidad interior que no está basada en raza o religión sino en una aptitud, común a un grupo, a vivir en oposición y a estar libre de prejuicios que coartarían el uso del intelecto"... Freud se refiere, pues, a algo medular del interior del individuo que tiene que ver con un aspecto esencial de la coherencia interna de un grupo.**<sup>18</sup>

### **1.5.- La perspectiva histórica del exilio**

El exilio, y en particular el exilio político -un fenómeno que afectó a millones de personas en todos los continentes, marcó profundamente la historia del siglo pasado. Éste ha sido un fenómeno extremadamente representativo de una época crucial de la historia del siglo XX, que está signada en primer lugar, por el alto nivel de conflictos y tensiones generados por el choque ideológico entre fascismos, democracias y comunismos, en las que fueron sus diferentes etapas; pero también por los frecuentes estallidos de violencia debido a diferencias étnicas y religiosas, y -en general- por la inevitable inestabilidad generada por el gran proceso de modernización política que, comenzado en el siglo XIX en las áreas occidentales, ha progresivamente impactado a todas las regiones del mundo.

---

<sup>18</sup>GRINBERG, León y Rebeca. Op.cit., 1984, p.156.

Como una primera constatación, podemos afirmar que el exilio posee una trayectoria histórica y una base jurídica importante que debemos considerar. Obviamente esta base jurídica ha cambiado en el transcurso del tiempo y, la experiencia histórica del exilio se ha complejizado junto al desarrollo de las sociedades y al incremento de los conflictos y de la violencia para resolverlos. Habitamos una sociedad cada vez más consciente de sus derechos, pero

**...Cuando se habla de violaciones a los derechos humanos, a veces se olvida que el exilio coarta u obstaculiza el ejercicio de numerosos derechos fundamentales...Con todo, más que una lista de derechos, el exilio mutila al ser humano en lo más esencial de su humanidad: la posibilidad de cumplir su destino personal y social.<sup>19</sup>**

Las sociedades contemporáneas han retomado tales precedentes para reeditar en contextos históricos particulares el uso del exilio para castigar, desmovilizar y controlar a ciertos individuos y grupos. Algunos autores<sup>20</sup> coinciden en afirmar que, desde la antigüedad, en Grecia – particularmente la ciudad de Atenas- y en Roma, el exilio político fue parte del conjunto de sanciones penales de sus sistemas jurídicos. Para los griegos, el exilio consistía en la expulsión del lugar de origen por un lapso de diez años, dicha expulsión en el caso del Imperio Romano fue llamada relegación porque, debido a la extensión de su territorio, fue llevada a cabo hacia lugares apartados o insulares, pero dentro de los límites del imperio. Dicha pena se aplicó en casos de homicidio y por razones políticas (en Grecia se le llamó ostracismo), para sustituir la pena de muerte. Las razones políticas fueron “tan amplias y ambiguas” como amenazar la armonía y la tranquilidad del cuerpo político y las ofensas políticas a modo de conspiración, traición y sedición. Tuvo, incluso, un carácter aristocrático, es decir, fue aplicado a los ciudadanos en el sentido griego y romano. Recordemos que el ciudadano de la época clásica poseía bienes y poder político. De hecho, en el caso de Roma, a las personas condenadas a pasar el resto de sus días en alguna Isla, les eran confiscados sus bienes y los ciudadanos de la Grecia antigua eran

---

<sup>19</sup>RÍOS ÁLVAREZ, Lautaro, Conferencia pronunciada en el Arzobispado de Concepción, Depto. Pastoral de Derechos Humanos, el 27 de junio de 1986; y en la sede del Colegio de Abogados de Valparaíso, el 10 de julio de 1986. Ponencia relatada en el VII Congreso Nacional del Colegio de Abogados de Chile (Santiago, julio 1986).

<sup>20</sup>CALDWELL, Robert G. Exile as an institution. *Political Science Quarterly*, Vol. 58, N° 2, Jun. 1943, pp. 239-262; ARRATE, Jorge. El exilio: origen y proyección. En: GAZMURI, Jaime (ed.), Chile en el umbral de los noventa. Santiago de Chile: Planeta Chilena, 1988.

privados de sus derechos ciudadanos y marcados a perpetuidad con la infamia del exilio. En ciertos casos fue impuesto y en otros “voluntario” como una opción para salvarse de la pena de muerte.

En la Europa del siglo XVIII se aplicó a colonias penales que fueron enviadas a territorios de ultramar, al respecto es bastante conocido el caso de Australia, con el doble objetivo de proporcionar mano de obra esclava para la colonización y de separar del resto de la sociedad europea a “elementos indeseables”. Este podría ser considerado, también, un tipo de exilio que merecería ser estudiado como un doble exilio o como el exilio del exilio.

Por su parte, América Latina recibió de Europa la tradición jurídica y los códigos que establecieron el exilio como sanción o pena. Heredó, también, su origen y carácter aristocrático y elitista, por lo menos, durante todo el siglo XIX. En la España del siglo XV el exilio fue una práctica legal y fue fácilmente trasplantada a la América española. Desde muy antiguo los códigos españoles reconocieron las categorías de destierro, relegación y extrañamiento. En esa época, el destierro implicó la expulsión a otra localidad, pero dentro de la misma provincia; la relegación consistió en la expulsión a colonias de ultramar; y el extrañamiento, la expulsión del suelo de origen con la prohibición explícita de retornar. En sus colonias de ultramar, tanto España como Portugal impusieron el exilio o como una pena judicial (Real Audiencia) o como una precaución administrativa, que le correspondía aplicar al poder ejecutivo (Virrey o gobernador). No obstante, tuvo cuatro importantes limitaciones: las pruebas podían ser revisadas por el Consejo de Indias; no podía ser aplicada por una autoridad de menor rango que el gobernador real; un gobernador no podía perdonar o conmutar la expulsión impuesta por un tribunal; y la expulsión fuera del territorio de origen no podía ser impuesta a los nativos de las Indias.<sup>21</sup>La pena de exilio estuvo perfectamente reglamentada y se utilizó para deportar extranjeros, relegar criminales, exiliar miembros de la iglesia, entre otros. Recordemos, por ejemplo, la expulsión de los jesuitas de territorio americano en el siglo XVIII, pero hay muchos otros ejemplos históricos del uso del exilio en los largos conflictos entre la Iglesia y el Estado.

En el siglo XIX, en América Latina, el exilio se consolida como una práctica en la política de los Estados independientes. Encontramos importantes ejemplos de “próceres” de la

---

<sup>21</sup>CALDWELL, Robert G. *Op.Cit.*

independencia, personalidades políticas, religiosas e intelectuales que debieron exiliarse y salir de sus territorios de origen. A comienzos del siglo XX, tenemos los ejemplos de los exiliados de distintos bandos de la Revolución Mexicana y los políticos exiliados de América Central. Y en el transcurso del mismo, poseemos innumerables ejemplos de exilios políticos. Tales como cubanos, antes y después de 1959; argentinos, chilenos y uruguayos en los años setenta, entre muchos otros. En el siglo XX se verifica un proceso de masificación del exilio, no sólo la elite vive esta experiencia sino que las clases medias y bajas de los países latinoamericanos.

Robert G. Caldwell plantea el exilio como una institución debido a la amplitud de su práctica, en el tiempo y en el espacio. Cita a Montesquieu como uno de los filósofos que abogaba por el retorno del exilio como una pena o mal menor frente a la crueldad de las penas aplicadas en ese momento y a Cesare Beccaria, también filósofo del siglo XVIII, que tuvo una gran influencia en los códigos penales de América Latina y que argumentó en contra de la pena capital y a favor del exilio como un castigo para aquellos que perturbaban la tranquilidad pública y se rehusaban a obedecer las leyes que los hombres habían establecido para su defensa común. Sobre el exilio político, como una institución que se desarrolló, en América Latina, en el curso del siglo XIX, el autor le reconoce dos formas bien definidas: “el exilio puro” y el “exilio voluntario”. El primero de larga duración y obligado por la autoridad ejecutiva y el segundo, aquel que implica una salida honrosa, en que políticos de cierto rango son enviados con una pensión a desempeñar una labor diplomática o consular. En América Latina, los presidentes, con pocas excepciones, tienen el derecho constitucional de declarar el “Estado de sitio” y de suspender las garantías constitucionales y ellos pueden, también, exiliar y expulsar sin proceso judicial a cualquier ciudadano considerado indeseable. Además, en América Latina, el presidente tiene el derecho o la facultad de perdonar y conmutar las penas judiciales. Gradualmente, la institución del exilio ha llegado a depender más de normas constitucionales que de leyes penales. Esta realidad nos está hablando de un conjunto de reglas dentro de un sistema social y político tremendamente autoritario, así como de un mecanismo de regulación política en el proceso de establecimiento de los Estados nacionales.

Por otra parte, desde la historia y las ciencias sociales prevalecen los estudios que se han centrado en aspectos sociales, culturales y/o jurídicos del fenómeno<sup>22</sup> y hacen falta más investigaciones que aborden su dimensión política en el más amplio sentido.<sup>23</sup>

De los trabajos centrados en la dimensión política, muchos han dirigido su atención hacia el caso particular de un país de acogida. Estos han abordado problemáticas de indudable relevancia, tales como la política del Estado que los recibió y la postura de los partidos y sindicatos locales hacia el exilio; el papel de los comités de solidaridad; las relaciones que los exiliados construyen, con anterioridad a su exilio y durante el exilio, con personalidades de la política, la educación y la cultura del país anfitrión; el contacto con los militantes locales y con diferentes maneras de hacer política. También estos aportes han dado a conocer detalles acerca de las actividades y los equilibrios de poder en las organizaciones de exiliados, y acerca de los conflictos que allí se generaron. Un estudio central para la comprensión de la dimensión política del exilio es el de Mario Sznajder y Luis Roniger, intitulado The Politics exiles in Latin America. En este, los autores analizan el fenómeno desde una perspectiva histórica de larga duración y como el mayor mecanismo de exclusión política de Latinoamérica. El trabajo combina interesantes reflexiones teóricas y evidencias empíricas para comprender su devenir a lo largo de la historia, desde la colonia, pasando por el siglo XIX en donde el fenómeno estuvo restringido, más bien, a la élite política de las nuevas sociedades independientes de las potencias coloniales, hasta la historia reciente.

Llama la atención que, en las democracias occidentales el exilio no es una práctica de exclusión política como lo ha sido en nuestros países, en donde su persistencia da cuenta del

---

<sup>22</sup>ORELLANA Patricio y HUTCHINSON, Elizabeth. El movimiento de derechos humanos en Chile, 1973-1990. Santiago: Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos (CEPLA), 1991, 225 pp. MONTUPIIL, Fernando. Exilio, derechos humanos y democracia: el exilio chileno en Europa. Bruselas/Santiago: Casa de América Latina & Servicios Gráficos Caupolicán, 1993. 190 pp. BOLZMAN, Claudio. Sociologie de l'exil: une approche dynamique. L'exemple des réfugiés chiliens en Suisse. Zurich: Éditions Seismo, 1996; GAILLARD, Anne-Marie. Exils et retours. Itinéraires chiliens. París: L'Harmattan, 1997; BUSTOS CORTÉS, Alejandro. Chilenos en España. Nostalgia entre dos culturas. Antofagasta: Editorial Universidad de Antofagasta, 2000; DEL POZO, José (coord.). Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973 a 2004. Santiago: RIL editores, 2006; DEL POZO, José. Les Chiliens au Québec. Immigrants et réfugiés, de 1955 à nos jours. Montréal: Boréal, 2009.

<sup>23</sup>ARRATE, Jorge. Exilio: textos de denuncia y esperanza. Santiago: Documentas, 1987, 115 pp. y ARRATE, Jorge, El exilio: Origen y proyección. En: GAZMURI, Jaime (ed.). *Op.cit.*

acentuado autoritarismo y de la naturaleza incompleta y excluyente de los Estados-Nación, así como de los límites de sus democracias.

La tesis de los autores plantea que el exilio político ha sido fundamental en la definición de aspectos clave de los Estados Latino Americanos, con consecuencias para las formas en que la política se ha jugado y cómo ha estructurado la vida pública en estos países desde la independencia. A pesar de reconocer su uso temprano en la época colonial, se ha identificado en los tiempos posteriores a la independencia la transformación del exilio en un mecanismo importante para la regulación de sistemas políticos autoritarios, con las trascendentales consecuencias en las esferas públicas de estos países. Otra interesante reflexión de los autores, indica que el exilio se ha estructurado en la interacción de tres niveles: El Estado que expulsa; los exiliados; y los países de acogida. Hacia fines del siglo XIX y, además, en el siglo XX a estos tres niveles, se agrega un cuarto nivel, que los autores llaman la esfera pública internacional, con un impacto cada vez mayor en el acento de las formas en que interactúan los otros niveles.

Sin embargo, el desarrollo de estudios comparativos puede y debe ampliar la mirada, permitiendo salir de la fragmentación y de cierta rigidez a que aquello conduce y que limita la comprensión global del tema. A menudo estos estudios corren el riesgo de perder de vista contextos más amplios. La complejidad y extensión del fenómeno del exilio chileno requiere de un giro, que se materialice en un conjunto de lineamientos a seguir por los historiadores, científicos políticos y otros estudiosos del tema, cuya tarea sería incentivar el intercambio de conocimiento. Entre los desafíos está escribir, a partir de los diferentes casos locales, la historia de la red de solidaridad internacional, reconstruyendo y analizando sus dinámicas organizativas y políticas, las diferentes fases y perspectivas de su agenda. Esto nos puede ayudar a comprender las relaciones entre lo local y lo internacional, junto a los equilibrios y las tensiones entre diferentes centros directivos (interior vs. exterior, países occidentales vs. orientales). Sin olvidar la importancia del papel jugado por las grandes redes políticas (Internacional Socialista, Movimiento Comunista Internacional, Unión Mundial DC) y sindicales, las iglesias, los organismos internacionales (ACNUR, Cruz Roja, organismos no gubernamentales) en el financiamiento de las organizaciones de la oposición al régimen militar y sus actividades.

Por otra parte, se impone la necesidad de promover la dimensión comparativa del fenómeno, formulando preguntas y paradigmas interpretativos comunes que ayuden a una mejor definición de las mismas especificidades que caracterizan los diferentes contextos locales en que operaron los exiliados.

Así mismo el impacto de la causa chilena en los distintos países de acogida, su (re)significado en la cultura y en la situación política de estos, son temas que merecen el interés de los estudiosos; así como la influencia que el clima político y cultural del nuevo entorno ha tenido en los exiliados.<sup>24</sup>

Existe otro cuerpo de trabajos que son de gran utilidad teórica para la comprensión y explicación del fenómeno del exilio, puesto que se trata de un fenómeno de larga duración, al menos en el contexto de América Latina. Los textos aludidos son aquéllos que trabajan la Memoria como categoría analítica. Con ella se puede trabajar el tema del exilio político porque combinan contundentes reflexiones teóricas con estudios empíricos, sacados principalmente de la Historia Europea del Siglo XX y, sobre todo, de los episodios de represión, exilio y muerte de la segunda Guerra Mundial que sirven como modelos.<sup>25</sup>

La revisión acerca del exilio político hecha hasta aquí, de los autores considerados para este texto, obviamente no agota la discusión. Es sólo el inicio de una problematización que debe ser ampliada y profundizada.

### **1.6.- Aportes para una visión del exilio con una perspectiva política**

Nos parece que no hay un solo exilio, ni en términos de las razones objetivas que llevan a dejar el lugar de origen y menos aún en términos subjetivos. La experiencia de exilio tendrá una intensidad distinta dependiendo de la subjetividad de cada quien, en ello estará involucrada la edad, el

---

<sup>24</sup>Se señalan dos trabajos colectivos que adoptan un tipo de enfoque parecido y que están dedicados a los casos de los exilios argentino y uruguayo: DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia (coordinadora). El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios. Montevideo: Ediciones Trilce, 2006; YANKELEVICH, Pablo (compilador). Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino. Buenos Aires: Ediciones Al Margen, 2004.

<sup>25</sup>PORTELLI, Alessandro. Memoria e identidad. Una reflexión desde la Italia postfacista. En: JELIN, E. y LANGLAND, V. (comps.), Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Madrid y Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2003. RICOEUR, Paul. La memoria, la historia, el olvido. Madrid: Trotta, 2010.

género, las herramientas intelectuales y afectivas para enfrentar este proceso. Al respecto surge la pregunta ¿quiénes pueden enfrentar el exilio de la manera más constructiva y quiénes son los más vulnerables? La respuesta hay que buscarla en la historia personal. Sin embargo, un sólido bagaje intelectual, afectivo y cultural, así como, calificación técnica y profesional, ayudarán a enfrentar en mejores condiciones el exilio. La imposibilidad de planear el exilio, hará que los resultados de esta experiencia sean, en algunos casos, catastróficos. No todos están dotados de igual manera para afrontar el impacto que implica la vivencia del exilio, por eso hay distintos tiempos y formas de recuperación. En el exilio se ponen a prueba las capacidades afectivas e intelectuales, por ejemplo: la facultad para adaptarse, estar solo y muchas veces vivir solo, reordenar la vida cotidiana y generar un nuevo proyecto de vida, idear estrategias de sobrevivencia con recursos materiales y humanos escasos. Los exiliados se enfrentan a todos los riesgos, ya que no pueden prever la nueva situación.

El exilio Político, también forma parte de las manifestaciones de la violencia del Estado. Un elemento constitutivo del poder es la violencia y en el caso del exilio se manifiesta desde varios ámbitos. Se modifica de manera brutal el mundo externo y esto conllevará, necesariamente, modificaciones en el mundo interno de cada persona. Por eso se puede hablar que el exilio es un trauma: un choque violento que tiene consecuencias sobre la personalidad.

**...En Chile -bajo el régimen militar- existe una homogeneidad represiva por la existencia de acciones que agreden simultáneamente todas las esferas del individuo que se enfrenta a la dictadura. Este es personificado porque estas acciones son dirigidas y focalizadas contra él, conservando así su calidad de "sujeto reprimido-sujeto en lucha". En el país de refugio -bajo la dictadura militar pero, a distancia- existe una heterogeneidad represiva en que se imbrican, por un lado, la presencia de agresiones que son simultáneamente personificantes -el destierro- y despersonalizadoras -el corte biográfico- y, por otro, la inexistencia de agresiones directas debido al alejamiento geográfico. A la derrota y al corte biográfico...se agregan un distanciamiento espacial y temporal y una imposibilidad de re-acción directa en el frente de lucha.<sup>26</sup>**

El carácter violento del exilio está dado por su doble cualidad: por una parte, está la imposición de la partida y, por otra, la imposibilidad de regresar. Ambas, sustentadas por la fuerza

---

<sup>26</sup>RESZCZYNSKI, Katia, ROJAS, María Paz y BARCELÓ, Patricia. *Op.cit.* 1979. p. 120.

y la obligatoriedad. El no poder regresar fue doloroso para todos, es muy distinto cuando las personas saben que pueden regresar en cualquier momento a su país, a saber que no pueden ir.

**...Aún en el mejor de los casos, la situación -por lo impuesta y no elegida- resulta dolorosa y sigue siendo una "condena". Ciertos exiliados han expresado que todo el vasto mundo al que pueden acceder no es más que una cárcel, porque se sienten privados de estar en el único sitio en el que quisieran estar: su país. Otras personas, que estuvieron presas durante años, se sentían "exiliados" porque estar en la cárcel era estar condenados a estar fuera del país...**<sup>27</sup>

**...cuando ya vino esa amnistía, que fue en 1983, salió una lista y en esa primera lista aparecí yo...cuando se me hizo larguísimo -estar fuera de Chile- fue cuando yo no podía entrar a Chile ...ahí sí, el tiempo era infinito...si uno, lo único que quería era no estar aquí...pero de repente, ya con la posibilidad de volver a entrar a Chile cuando quisiera, yo empecé a ver México...y empecé a ver las cosas que había ido, poco a poco, construyendo en esos años...por ejemplo, relaciones de amistad...empecé a tener deseo de conocer México...empecé a verlo, empecé a ver su cultura, empecé a ver a la gente, empecé a ver las cosas que me gustaban aquí... empecé a reconocer muchas cosas...creo que precisamente por tener abierta delante de mí la posibilidad de volver a Chile, es que pude tener abierto México por primera vez... antes de eso, fue una cárcel...fue un sufrimiento terrible...después, cada vez mi inserción en México iba siendo más afectuosa hacia el país, más exitosa en términos personales...una cosa que me afectó, que me sacudió mucho en lo personal fue un viaje que hice en 1986...en las vacaciones...me sacudió mucho emocionalmente...ese viaje por el sur y por el sureste me vinculó de una manera muy especial con México...ya mi disposición hacia México era de admiración, de aprendizaje, de afecto, de conocer a la gente, de conocer la cultura, de maravillarme...de entender que todo eso había sido algo tan bueno para mí... a pesar de esos años en que lo viví como algo tan malo...había sido tan bueno para mí...y era algo tan maravilloso...independientemente de mí...toda esa disposición mía hacia México cambió mucho en esos años...¡claro que hay gente lindísima en Chile! pero empecé a encontrar gente lindísima en México, también...**<sup>28</sup>

La expulsión del país de origen es un acto de violencia porque inmoviliza. En este último sentido queremos analizar la violencia, como categoría útil para el estudio del exilio. Nos parece

---

<sup>27</sup>GRINBERG, León y Rebeca. *Op.cit.*, 1984, p. 193.

<sup>28</sup>EHV6, México D.F.

que lo central en el concepto de violencia es esa cualidad de paralizar a los sujetos respecto de sí mismos, en su relación con los otros y con el medio que los rodea. De ahí que, conformar un nuevo proyecto de vida sea un proceso largo y doloroso. Esta situación es observada en los casos de personas sometidas a la pena de exilio, por el poder político de su país.

**...yo salí muy adolorido, muy desmoralizado, muy deshecho...nunca se me notó, pero todavía no me repongo...la verdad de las cosas, te lo digo sinceramente, todavía no me encuentro conmigo mismo a pesar de todo el esfuerzo que uno hace por ser lo que uno siempre ha sido...me hicieron mucho daño...en el momento en que uno está metido en el fango, no duerme, no come...con esa tremenda tensión, se le quitan los deseos de todo a uno.<sup>29</sup>**

**...estuve seis meses de ama de casa...entre que esperando que saliera algo y entre esperando nada... en una situación muy pasiva...muy deprimida.<sup>30</sup>**

No obstante, el exilio entraña no sólo la violencia que desencadena un Estado sobre los cuerpos de los individuos, sino también, la violencia simbólica representada por la realidad adversa que se deja y la nueva realidad que, subjetivamente, agrede a las personas.

**...no existe ejercicio directo, descarnado de la violencia sin sus componentes imaginarios ni, a la inversa, violencia simbólica que no se aplique sobre los cuerpos y los marque en sus comportamientos y acciones materiales...<sup>31</sup>**

La marginación que contiene la condición de exiliado, constituye a los exilios y a los exiliados en el gran paradigma de la condición humana. En el país de exilio se desarrolla un largo proceso de recuperación, de reapoderarse de lo perdido y ejercer en consecuencia como sujeto de poder. Los avatares de los exiliados cuyos objetivos son la lucha por el poder político son menos penosos que aquellos en donde no está presente dicho proyecto de retorno y de reapoderarse y empoderarse del espacio político perdido.

---

<sup>29</sup>EHV1, México D.F.

<sup>30</sup>EHV6, México D.F.

<sup>31</sup>PICCINI, Mabel, "Notas sobre violencia y cultura" en Argumentos. Estudios críticos de la sociedad, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Xochimilco, México, 1988, p. 93.

Ya hemos comentado en términos genéricos acerca del exilio y del exilio político, a continuación daremos una mirada sobre el exilio chileno en el mundo a partir del 11 de septiembre de 1973, estableciendo tres importantes áreas de instalación y contemplando sus especificidades en el contexto general.

## CAPÍTULO II

### EXILIO CHILENO EN EL MUNDO: ANTECEDENTES Y TRAYECTORIAS

Los objetivos de este capítulo son describir y explicar los factores que contribuyeron a que el exilio chileno obtuviera el apoyo y la solidaridad internacional; proporcionar el entorno en el cual surgió y establecer las condiciones políticas internacionales que permitan comprender el fenómeno. El exilio chileno transitó veinte años de historia del siglo XX, fue testigo de una sucesión de hechos y etapas que modificaron los grandes paradigmas del escenario mundial y vivió estos procesos, desde los epicentros mismos.

#### **2.1.- Breve reseña de los acontecimientos históricos más significativos**

Por lo que concierne a la primera etapa del fenómeno, década de los setenta, en que la causa de Chile estaba en el apogeo de su visibilidad, esta estuvo caracterizada a nivel mundial por un periodo de distensión entre los EE.UU. y la URSS. En estos años algunos hechos marcaron el acontecer mundial y parecieron inclinar la balanza hacia uno de los bloques contrapuestos y, además, generar un clima de optimismo dentro del mundo progresista y de las izquierdas: Por una parte, el final deshonroso para los EEUU de la guerra de Vietnam que se había extendido una década y llegaba a su fin en 1975; por otra, la guerra de Yom Kippur de 1973 que dejó al descubierto el aislamiento de los EEUU. Sin embargo, ambos hechos no cambiaron el curso de la Guerra Fría.<sup>1</sup>A lo anterior se sumó, entre 1974 y 1979, una nueva oleada de procesos de liberación en África, Asia y América Latina que encontraron un aliado en el bando soviético. En ese mismo lapso cayeron las últimas dictaduras autoritarias de derecha en Europa: se desencadenó la revolución de Portugal en abril de 1974 (revolución de los claveles), que facilitó a su vez la descolonización de lo que había pertenecido a su imperio en África; en tal proceso, en Angola, Mozambique, Guinea Bissau y Cabo Verde se instalaron regímenes revolucionarios apoyados por los soviéticos y los cubanos. También en esta década se sucedieron la caída de la dictadura militar de derecha (dictadura de los coroneles) en Grecia; y la muerte en 1975 del dictador Francisco Franco en España que abrió el proceso de transición a la democracia en ese

---

<sup>1</sup>HOBBSAWM, Eric. Historia del siglo XX. Barcelona: Crítica, 1997. 614 pp.

país. Asimismo en Francia, Italia y Gran Bretaña la izquierda ganó terreno en las elecciones y el movimiento sindical se manifestó con fuerza. Hacia fines de la década, la revolución en Irán y la invasión de las tropas soviéticas en Afganistán (1979) terminaron por exacerbar el ánimo de los EEUU y activar una subjetividad apocalíptica en este escenario que llevó al presidente Ronald Reagan a abrir la década de los 80 con un espíritu belicista que recobrarla la fe en la superpotencia.

El péndulo de la historia mundial se inclinaba hacia la izquierda en la década de los setenta. La situación internacional se percibía como favorable a la causa de la revolución, el ideal del socialismo no parecía acabarse y menos debilitarse, a pesar de los procesos de deterioro y agotamiento en los países del socialismo real. Por el contrario, los años setenta aparecían como el periodo de mayor auge del proyecto socialista, lo que daba nuevos bríos a los revolucionarios de todo el mundo. Por tanto la causa del exilio chileno encontró terreno fértil, abonado con importantes factores subjetivos de empatía hacia su causa.

El cuadro político del exilio evolucionó conforme se desarrollaron los acontecimientos de los años siguientes: La década de los ochenta se inauguró con gobiernos de derecha ideológica, Reagan en EEUU y Margaret Thatcher en el Reino Unido, que atacaron al Estado de Bienestar e impusieron el modelo neoliberal; la crisis de los países del socialismo real, como por ejemplo, la crisis de Polonia; el cuestionamiento al socialismo real, su tentativa de reforma por parte del liderazgo de Mijail Gorbachev y su caída final; y, encima de todo, el declive del Estado del Bienestar en Europa occidental. En estos mismos años se manifestó, además, una transformación sustantiva de la política, con el surgimiento y auge de nuevos actores (movimientos sociales y Organismos No Gubernamentales, ONGs) y nuevos temas de agenda (ambiente, género y derechos sexuales y reproductivos, minorías étnicas y sexuales, derechos humanos y derechos de los niños y las niñas).

Por su parte, en la década de los setenta América Latina vivió un ciclo de dictaduras en varios países de la región, en Sudamérica destacaron Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Perú y Uruguay. El escenario latinoamericano fue a contracorriente de lo que estaba pasando en el resto del mundo en esa misma década. Asimismo, en América Latina la Revolución en Nicaragua a

fin de los setenta aportó a la revitalización del ideal socialista y revolucionario, así como el avance de las guerrillas de El Salvador, Guatemala y Honduras.

Luego de vivir los duros años de las dictaduras militares y de la “guerra sucia” contra las izquierdas latinoamericanas (operación Cóndor), los países del cono sur llegaron a la fase de transición a regímenes democráticos que caracterizó el escenario continental de los ochenta y que marcó, entre otros, el fin del mismo exilio político chileno.

La apertura de las transiciones a la democracia, en esos años, alteró las prioridades de la solidaridad internacional con la oposición chilena, inscribiéndola en el marco de las exigencias de democratización y respeto a los derechos humanos que primaron incluso en los países vecinos, como la Argentina que para 1983 tenía un gobierno elegido por voto popular. En este proceso, el continente pasó por dramáticos acontecimientos tales como la victoria de la guerrilla sandinista en Nicaragua en 1979, la guerra civil en El Salvador (1980-1992) y la guerra de las Malvinas en 1982. Sin olvidar las implicaciones, en la década de los noventa, que el fin de la Unión Soviética ha tenido sobre la subsistencia y carácter del régimen de Fidel Castro en Cuba.

Hay que recalcar, también, que desde sus inicios la experiencia de la UP y su carismático líder, Salvador Allende, fascinó al medio internacional. Se generó una corriente de simpatía que fue más allá de los principios políticos y diplomáticos. El mundo se abrió para conocer y escuchar lo que estaba sucediendo en Chile.<sup>2</sup>Tales precedentes sentaron las bases para lo que fue la posterior acogida de los exiliados políticos chilenos en las diversas realidades a las que llegaron. Así los exiliados chilenos pudieron contar con la ayuda activa de los gobiernos de los países del bloque soviético, de muchos países capitalistas y de otros no alineados, así como también de partidos socialdemócratas, laboristas, comunistas, demócrata cristianos y hasta nacionalistas como el PRI en México. Esto tuvo lugar porque la elección de Salvador Allende, en 1970, proyectó a Chile en un lugar excepcional dentro del escenario político mundial de la Guerra Fría, por su fuerte compromiso con la defensa de valores universales, tales como la democracia. Entonces, la

---

<sup>2</sup>FERMANDOIS, Joaquín. Chile y el mundo 1970-1973. La política exterior del gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional. Santiago: Universidad Católica de Chile, 1985. 444 p.

causa chilena se constituyó en un caso paradigmático y así lo percibieron en el resto del mundo.<sup>3</sup> Así lo evaluó, también, Hugo Miranda, senador por el Partido Radical para el golpe de Estado de 1973. En su exilio en México fue Director de la *Casa de Chile en México* y, posteriormente, embajador de Chile en ese país en el primer gobierno de la Concertación

**...uno, como vive en una isla que es este país (se refiere a Chile) se encuentra con la sorpresa al salir al Exilio, que el fenómeno de Allende y la experiencia chilena constituyó una experiencia realmente extraordinaria para el mundo. Esto de hacer el socialismo por la vía democrática era una cosa que realmente cautivó y captó la atención de todo el mundo. Entonces, uno se llega a preguntar ¿en realidad era tan valiosa la experiencia chilena? Y nosotros la vivimos y cuando uno está en su causa propia no le da tanta trascendencia...Ahora uno se explica la reacción de países socialistas obviamente, pero también en otros países profundamente democráticos hubo una reacción; la figura de Allende se va acrecentando y ya comienza desde luego con el Exilio...pero, el que una infinidad de calles, de plazas, de avenidas, de instituciones lleven el nombre de Salvador Allende es una cosa increíble. Uno se explica más fácilmente por ejemplo, en la República Democrática Alemana, es casi obvio. Pero que en Italia, o que en otros países centro europeos como Suecia, que en México ocurra lo mismo, se explica también en Cuba, es más fácil pero que en México la personalidad de Allende surja como una figura internacional, mundial.<sup>4</sup>**

El significado que tiene la causa del exilio chileno para el mundo se relaciona, también, con importantes factores subjetivos. Para la izquierda mundial (que incluye en un amplio espectro a los liberales, a los humanistas y a los socialdemócratas) las revoluciones y los líderes revolucionarios del Tercer Mundo simbolizaron la permanencia de sus propios ideales. El apoyo que recibieron no sólo tuvo el sentido humanitario de hacer prevalecer el respeto a los derechos humanos, sino que a los ideales con los que se identificaron. Así, la Social Democracia que estuvo en el poder en varios países europeos se abrió hacia América Latina, lo mismo que el Eurocomunismo que se hallaba en auge.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup>SÁNCHEZ E., Anita Paola. Exilio: hechos y consideraciones de la diáspora chilena, 1973-1988. Tesis Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales. Valparaíso: Instituto de Estudios Humanísticos, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, 2001.

<sup>4</sup>Entrevista a Hugo Miranda Ramírez.

<sup>5</sup>HOBBSAWM, Eric. *Op.cit.*

A continuación daremos una visión panorámica de la instalación del exilio chileno en el mundo, rescatando sus principales escenarios. Para esto nos basamos en la segmentación propuesta por Jorge Arrate:

**No había uno sino tantos exilios como personas, pero si alguien quisiera comparar experiencias podrían distinguirse tres grandes segmentos según el país de acogida: América Latina, Europa Occidental y Europa del Este, sin considerar otras realidades particulares como Estados Unidos, Canadá y Australia. Con el tiempo surgirán de esa matriz exiliados de muy distinto tipo.<sup>6</sup>**

## **2.2.- El exilio en América Latina y el paradigma antiimperialista**

Con América Latina el gobierno de Salvador Allende favoreció una política que reafirmó los principios de pluralismo ideológico, no intervención y autodeterminación de los pueblos. En general con los países de la región y con los Estados Postcoloniales de Asia y África patrocinó un activismo tercermundista. Hizo, hasta donde pudo, fuertes críticas al Sistema Interamericano valiéndose de los organismos latinoamericanos o interamericanos como plataforma política.

La solidaridad con el gobierno de la UP (1970-1973), en el mundo occidental fue producto de la popularidad que tuvo la idea de una vía democrática o pacífica hacia el socialismo, que el gobierno de Salvador Allende pareció encarnar a los ojos de muchos. En el caso de América Latina, si bien esta visión estuvo presente en algunos sectores de las izquierdas, la solidaridad parece relacionarse, predominantemente, con otra dimensión. Estamos hablando de un fenómeno que se ha percibido tradicionalmente como una causa común a los pueblos de este continente, la del antiimperialismo y de la lucha contra al dominio ejercido por el incómodo y poderoso vecino norteamericano en los asuntos internos de estos países. Este ha sido un elemento fuerte y persistente de la “identidad latinoamericana” durante el siglo XX.

El gobierno de la UP fue percibido como patriótico y nacional en su tentativa de alcanzar una “segunda independencia”, cortando los lazos con el capital norteamericano, incluso por gobiernos, sectores y hombres políticos tan lejanos a nivel ideológico, como era el régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en México y el peronismo argentino.

---

<sup>6</sup>ARRATE, Jorge. *Op.cit.* 2007, pp. 49-50.

Después del golpe militar actuó también la necesidad inmediata de una lucha común contra la violenta oleada represiva desencadenada por las dictaduras militares que, justo en aquellos años, afectaba a la mayoría de los países latinoamericanos. Se habían verificado golpes de Estado en Brasil (1964), Bolivia (1971), Uruguay (1973), Chile (1973), Perú (1975) y Argentina (1976).

Sin embargo, durante el periodo en que Chile vivió bajo la dictadura de Pinochet (1973-1989) los paradigmas que habían caracterizado la situación política regional cambiaron drásticamente. El régimen sandinista en Nicaragua representó la última manifestación del modelo revolucionario empezado en 1959. Durante los ochenta llegó la hora de las transiciones democráticas. También fue llegando a su fin, en algunos países antes y en otros después, el patrón de desarrollo económico basados en la sustitución de importaciones, donde el Estado tenía un papel central. Se fue reemplazando por una nueva política económica denominada neoliberalismo, que tienen su paradigma en el ejemplo chileno y en las medidas implementadas durante la dictadura por el equipo de economistas graduados en la Universidad de Chicago.

Si bien México, y su gobierno, destacó entre los países latinoamericanos por su solidaridad con el exilio chileno; Argentina fue por razones de cercanía geográfica, un destino más accesible para muchos chilenos que huían de la represión desatada por los militares golpistas.<sup>7</sup>

Por una parte, las relaciones con los gobiernos argentinos durante el gobierno de la UP fueron cordiales, hubo algunos episodios puntuales de tensión y frialdad pero prevaleció un ánimo de solucionar los problemas pendientes, sobre todo limítrofes, con la firma de acuerdos de arbitraje.

Los acontecimientos de Chile impactaron profundamente al país vecino:

**Argentina está conmovida por el golpe y la noche misma del 11 de septiembre desfilan juntos en un hecho singular y en una multitudinaria manifestación, peronistas de diversas tendencias, radicales, socialistas, comunistas y movimientos de izquierda extraparlamentaria. Los dirigentes chilenos, con la colaboración de organizaciones y personalidades argentinas, arman bases de apoyo “al interior” que permiten en el futuro la supervivencia partidaria. Otros exiliados la consolidarán más**

---

<sup>7</sup>BUSTELO, Gastón. Impacto de la dictadura pinochetista en Mendoza, 1973-1988. Revista de Estudios Trasandinos, n. 5, primer semestre de 2001; PAREDES, Alejandro. La crisis política de 1973 y la migración a Mendoza. Revista de Estudios Trasandinos, n. 7, primer semestre de 2002, pp. 91-114. Véase también Chilenos en Argentina. Una mirada desde las representaciones consulares. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Consulado General de Chile en Buenos Aires, 1998.

**tarde y, entonces, por Bariloche, Mendoza y Buenos Aires pasarán en los años siguientes militantes legales y clandestinos, dirigentes y “correos” de la resistencia.<sup>8</sup>**

Además, la situación política del país trasandino era, en un primer momento, aparentemente favorable. Héctor Cámpora había celebrado su elección presidencial, en mayo de 1973, frente a una multitud en la Plaza de Mayo, junto a Salvador Allende y al presidente cubano Osvaldo Dorticos. Se trataba de una coyuntura en que prevaleció la perspectiva de un nuevo peronismo de izquierda y las relaciones con Argentina mejoraron, pero Cámpora duró poquísimo en el gobierno, sólo 49 días entre mayo y julio de 1973.

Por otra parte, Juan Domingo Perón había manifestado públicamente, desde su exilio en España, su apoyo al proceso chileno y, una vez en Argentina, había condenado el golpe de Estado en Chile.<sup>9</sup> Sin embargo, tras su regreso a Argentina y su elección a la presidencia, en septiembre de 1973, se desató una represión sistemática hacia los militantes de izquierda - peronista y no- por parte de la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina) organizada por José López Rega. Oficialmente las relaciones continuaron en buen pie, pero a partir de entonces hubo un claro distanciamiento de la experiencia chilena.

Luego, el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 desembocó en la instauración de lo que fue el más represivo de todos los regímenes militares inspirados en la doctrina de la seguridad nacional (DSN). Estos acontecimientos hicieron que Argentina se volviera inviable como tierra de acogida. Durante este periodo la situación de los chilenos que se habían quedado en la Argentina, fue doblemente crítica. Por una parte, la Operación Cóndor fomentó la colaboración entre los aparatos represivos de ambos países, en cuyo marco se llevó a cabo el asesinato del general Carlos Prats, en Buenos Aires, el 30 de septiembre de 1974, que puede ser considerado como uno de los primeros hitos<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup>ARRATE y ROJAS, *Op. Cit.* 2003. p. 259.

<sup>9</sup>PAREDES, Alejandro. Las condiciones de vida de los exiliados chilenos en Mendoza (1973-1989), tesis de Doctorado en Historia. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2007, p. 328.

<sup>10</sup>DUTRÉNIT, Silvia. Durante el huracán: la búsqueda de un refugio. En: BURIANO, A. (editora), *Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*. México D.F.: Instituto de Cultura de la Ciudad de México-Gobierno del Distrito Federal/Instituto Mora, 2000, pp. 36-104 y PAREDES, Alejandro. La operación Cóndor y la guerra fría. *Revista Universum*, 2004, n. 19, vol. 1, pp. 122-137.

Finalmente, hay que considerar los efectos de la transición democrática argentina, luego de la derrota sufrida en la guerra de las Malvinas (1982). Este proceso abrió un importante espacio a la actividad política del exilio chileno, permitiendo aprovechar al país vecino como base logística. Argentina no sólo fue una sede de reencuentro y reorganización de los partidos, congresos, reuniones importantes, sino también lugar estratégico para el intercambio entre chilenos de adentro y de afuera. A Mendoza se trasladaron las “escuelas de verano” previamente organizadas en Rotterdam por el Instituto para el Nuevo Chile. Esta apertura a la actividad política del exilio chileno legitimó y fortaleció, a su vez, el mismo proceso democrático que estaba viviendo Argentina. Por ejemplo, en 1985 se creó la Comisión Argentina de Solidaridad con el pueblo de Chile que en mayo de 1986 suscribió el “Acta de Buenos Aires por la Democracia en Chile” que tenía como respaldo a representantes del quehacer político, social, cultural y sindical de los pueblos de Argentina, Bolivia, Brasil, Nicaragua, Paraguay, Perú y Uruguay.<sup>11</sup>

Otro país central en la geografía del exilio fue Venezuela, donde la llegada de chilenos fue masiva.<sup>12</sup> Aunque las relaciones previas entre el gobierno de Allende y el gobierno de Rafael Caldera, político demócratacristiano, no tuvieron el entusiasmo que hubo con otras presidencias de la región. Sin embargo, la experiencia chilena tuvo un significativo eco en la izquierda venezolana que manifestó masivamente su apoyo al régimen de la UP, a través de marchas y declaraciones públicas. A su vez el ejemplo de esta última, potenció su organización y sus aspiraciones políticas.

Si el tema antiimperialista no estuvo ausente en la determinación de la solidaridad,<sup>13</sup> lo que parece diferenciar a este país respecto de otros del continente, es que bajo muchos aspectos sus características políticas lo acercan a Europa, por la afiliación ideológica de los dos principales partidos venezolanos, el Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI), de tendencia demócratacristiana, y Acción Democrática (AD), que tenía vinculaciones con la Internacional Socialista. Por tanto, en ese contexto político, lo que movilizó con gran fuerza la acción solidaria fue la recuperación de la democracia para Chile. Con el apoyo de AD contó el

---

<sup>11</sup>WITKER, Alejandro (compilador). Salvador Allende y la solidaridad mundial con Chile. México D.F.: Instituto Politécnico Nacional, 1990. Pp. 189-191.

<sup>12</sup>Fuentes de la Casa de Chile en México estimaban en 20.000 los chilenos que llegaron a Venezuela. Hacia este país se dio una importante migración económica de chilenos. Archivo Digital CCHGM, Caja 1, Carpeta 3.

<sup>13</sup>Entrevista con Sandra Palestro, hija del dirigente del Partido Socialista Mario Palestro, Santiago de Chile.

Comité de Solidaridad dirigido por Aniceto Rodríguez, ex secretario general del Partido Socialista. Venezuela parece canalizar la influencia de estas vertientes “europeas” en el proceso de reformulación estratégica de la oposición al régimen militar, en iniciativas como la de colonia Tovar que, en julio de 1975, reencontró a demócratacristianos y a socialistas con el patrocinio de la fundación Friedrich Ebert y de la socialdemocracia alemana.<sup>14</sup>

Además, recordemos que es en Venezuela, también, donde se constituyó en los años 1970-1973 una efímera coalición de izquierda que estaba, entre las pocas en Latinoamérica, influida por el proceso chileno. Estaba conformada por la alianza del Frente Nacionalista Popular (FNP), integrada por Movimiento Electoral del Pueblo-Partido Socialista de Venezuela (MEP), Unión Republicana Democrática (URD) y el Partido Comunista (PCV).<sup>15</sup> Este fue otro elemento que asimiló el caso venezolano con los países de Europa, y la acogida que allí gozó la causa chilena.

### **2.3.- El exilio en los países capitalistas de occidente y la renovación del socialismo chileno**

Tras el fracaso de la tentativa de implementar un cambio que estaba destinado a llevar a Chile hacia el socialismo, parte de la izquierda chilena se encontró en la paradójica situación de recibir la acogida y la solidaridad de los países más desarrollados del mundo capitalista; esta estadía jugó un papel fundamental en su reformulación político-ideológica. Particularmente paradójica, si bien minoritaria, fue la experiencia de los exiliados en los EE.UU., considerado el gran enemigo ideológico y el impulsor del golpe de Estado.<sup>16</sup> Aquí unos cuantos dirigentes, como el ex ministro de minería de Salvador Allende, Sergio Bitar y los ex-cancilleres Orlando Letelier y Gabriel Valdés, desarrollaron *lobbying*, por medio de contactos que establecieron o que ya tenían en el mundo político demócrata.

A partir de 1977, los países de América del Sur se beneficiaron de la nueva actitud adoptada por la administración de Jimmy Carter (1977-1980) que se caracterizó por su énfasis en la defensa de los derechos humanos y la democracia a escala mundial.

---

<sup>14</sup>ARRATE, Jorge y ROJAS, Eduardo. *Op. Cit.*, 2003, p. 232.

<sup>15</sup>GASPAR, Jorge. Conversación sobre la Nueva Fuerza y su programa. *Nueva Sociedad*, julio-agosto 1972, n. 1, pp. 25-27.

<sup>16</sup>CALANDRA, Benedetta. L'America della solidarietà. L'accoglienza dei rifugiati cileni e argentini negli Stati Uniti (1973-1983). Roma: Edizioni Nuova Cultura, 2006. POWER, Margaret. The U.S. Movement in Solidarity with Chile in the 1970s. *Latin American Perspectives*, Issue 169, Vol. 36, No. 6, November 2009, pp. 46-66.

El canciller Orlando Letelier, como embajador de Chile durante el gobierno de la UP en Washington, había desarrollado una incipiente labor de acercamiento con personalidades políticas demócratas, como Edward Kennedy. No obstante, como señala Joaquín Fernandois, citando a Edy Kaufman –académico especialista en resolución de conflictos- **“...Esta percepción, por parte de los dirigentes chilenos, de los Estados Unidos como un ‘actor unitario’, es decir, una máquina perfectamente coordinada y orquestada en su acción imperialista, no permitió distinguir entre los distintos matices existentes en ese país...”**<sup>17</sup> y cerró toda oportunidad de establecer un grupo de apoyo o al menos de afinidad en los EE.UU hacia el gobierno de la UP.

Igualmente las distancias entre el gobierno de Allende y los EEUU eran de carácter ideológico y geopolítico, no era menor para ese país tener un gobierno marxista en la región latinoamericana. Sin embargo, una vez en el exilio, los políticos chilenos en ese país, sí lograron ver y aprovechar tales matices fortaleciendo relaciones con el ya citado Edward –Ted- Kennedy, quien jugó un papel destacado en la llamada “enmienda Kennedy” de 1976 que impedía a la dictadura chilena la importación de armas desde los Estados Unidos y mantuvo una postura crítica por las violaciones a los Derechos Humanos que ocurrían en Chile.

El tema de los derechos humanos -relevante en el discurso solidario prevaleciente en los países occidentales- tuvo un efecto de gran envergadura en el mundo político del exilio, llevando a valorar una dimensión antes subestimada y considerada propia de la democracia burguesa. Por otra parte, en países como Canadá, Australia y, sobre todo, en la Europa occidental, la solidaridad con los exiliados contó con el compromiso activo de los partidos políticos de izquierda y de los sindicatos.<sup>18</sup>

Respecto de los países escandinavos, el caso de Finlandia es interesante dado que se trataba de un país neutral, pero que tenía una especial relación con el bloque socialista y con la URSS. Con esta última mantenía una intensa relación comercial ya que una parte muy

---

<sup>17</sup>FERMANDOIS, Joaquín. *Op. Cit.*, p. 269.

<sup>18</sup>En relación a los casos de Australia y Canadá ver MARTIN MONTENEGRO, Gustavo. La Campaña de Solidaridad con Chile en Australia 1973-1990. Memoria histórica sobre el movimiento de solidaridad australiano con Chile durante la dictadura militar, en [www.solidaridadconchile.com](http://www.solidaridadconchile.com); DEL POZO, José. Las organizaciones de chilenos en Quebec. En: Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973 a 2004. Santiago: RIL Editores, 2006, pp. 127-147.

considerable de las exportaciones iban destinadas a ese país.<sup>19</sup>La solidaridad de Finlandia con la causa chilena fue notable, se manifestó con la creación, en 1974, de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar Chilena, que contó con la activa participación de ciudadanos y políticos de los países escandinavos y, especialmente, de Finlandia. Así como, también, con la visita que hizo Isabel Allende Bussi, Jorge Arrate, Alejandro Toro, Alejandro Rojas y Carlos Parra, a ese país en septiembre de 1974. Al parecer se trató de una jornada de solidaridad con Chile en el primer aniversario del golpe de Estado. En ella participaron las más altas autoridades del gobierno Finlandés, así como representantes de los partidos comunista, socialdemócrata, del centro y liberal. Así se describía, en uno de los muchos artículos de la prensa finlandesa, la visita de los emisarios de la resistencia chilena:

**...En diferentes partes de Finlandia se interrumpieron los trabajos el miércoles por la tarde como protesta contra la junta de Chile. La Federación Sindical Mundial había hecho anteriormente un llamamiento a los trabajadores del mundo para que demuestren su solidaridad con el pueblo de Chile en el aniversario del mandato de la Junta. “El pueblo de Chile necesita hoy la solidaridad y el apoyo del mundo más que nunca”, dijo Isabel Allende en el acto principal de la ‘Semana de Chile’ que se organizó en la Plaza de Senado –en Helsinki-, donde hubo más de 10.000 personas, más que en ningún acto de solidaridad organizado en Finlandia. En la marcha que precedió al acto, participaron más de 6.000 personas. Hablaron en el acto, además de Isabel Allende, el Presidente de la Sociedad Finlandia-Chile, Eino S. Repo, el Ministro –de Justicia- Matti Louekoski, el Segundo Secretario de la SAK -la confederación sindical más grande de Finlandia, que aglutina la tercera parte de los trabajadores sindicalizados de ese país- Simo Eloma, el Secretario General de la Federación de Estudiantes Centristas, Pekka Sallila, y el Vicepresidente del Comité Finlandés por la Paz, Sorjo Saarinen...La dirección de la SAK ha entregado la suma de 100.000 marcos para apoyar a los trabajadores organizados de Chile...esta es una prueba de que la organización se ha dado cuenta de la insuficiencia de meras manifestaciones de solidaridad...<sup>20</sup>**

---

<sup>19</sup>KOKKO, Ari y HAAVISTO, Tarmo. La política como factor determinante del desempeño económico: El caso de Finlandia. Capítulo 8. Pp.199-230. En: BLOMSTRÖM, Magnus y MELLER, Patricio (Coord.). Trayectorias Divergentes. Comparación de un Siglo de Desarrollo Económico Latinoamericano y Escandinavo. Santiago: CIEPLAN-HACHETTE, 1990. 283 pp.

<sup>20</sup>Archivo Digital CCHM, Caja 6, Carpeta 16.

El gran apoyo de los sindicatos en distintos países de Europa occidental marcó una diferencia con los EE.UU., donde esta tradición del movimiento obrero era más débil, sin embargo en noviembre de 1978 la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, ORIT, aprobó un *boycot* de exportaciones hacia Chile, en respuesta a la decisión de la dictadura, de cerrar siete confederaciones de trabajadores. El *boycot*, fue originalmente propuesto por la AFL-CIO –central sindical de los Estados Unidos- con la intención de condenar la actuación de la dictadura hacia los sindicatos.

Desde la perspectiva europea occidental, el caso de los chilenos destacaba -respecto a otros casos de migrantes políticos latinoamericanos- por ser cercano y reconocible políticamente. Esto es muy claro, por ejemplo, cuando se compara la recepción que tuvo el exilio chileno en Francia, en contraste con el recibimiento hecho al exilio argentino en el mismo país.

**...la realidad política argentina resultaba compleja y confusa. De hecho, el proceso que llevó al golpe de Estado en la Argentina era, por ejemplo, muy diferente del chileno: los emigrados no eran miembros de un gobierno derrocado ilegalmente por la fuerza, ni militantes de partidos internacionales como el socialista o el comunista, ni militantes del partido político expulsado del poder. Los argentinos eran militantes políticos de organizaciones revolucionarias armadas –o que eran vistas como tales-...buena parte de los emigrados, o una de sus tendencias políticas más visibles, era peronista: “Yo no entendía nada, ¿qué era el peronismo?; ¿era como el gaullismo?, se preguntaban y se preguntan todavía hoy los franceses...En Europa, el peronismo fue muchas veces visto como un “populismo de derecha”, asociado a la demagogia y al fascismo...”<sup>21</sup>**

Cada fuerza política chilena podía contar con la solidaridad de fuerzas de la misma matriz ideológica, con las que a menudo existían relaciones previas a 1973, y que no sólo se comprometieron en tareas de solidaridad y denuncia, sino que también influyeron en la orientación del mismo proyecto político de la oposición chilena. Hay que recordar que fue en el viejo continente donde tuvo más impacto el valor de la vía pacífica al socialismo en democracia atribuido a la UP. Ya en tiempos de esta, Europa occidental estaba dispuesta a ayudarla económicamente. Desde un inicio la experiencia chilena fascinó a los dirigentes políticos europeos

---

<sup>21</sup>FRANCO, Marina. Op.cit. p. 133.

y a sus intelectuales, por lo que el gobierno de Allende cultivó y profundizó las relaciones con tales países a través de la, ya citada, inteligente política de relaciones internacionales marcada desde la cancillería. Un hito dentro de esta fue el discurso que pronunció Allende en la ONU, en diciembre de 1972.

Al mismo tiempo la causa chilena se insertaba en un escenario en que se manifestaba un proceso de crisis y reformulación identitaria de la izquierda socialdemócrata y se desarrollaba el eurocomunismo a partir de una intensa discusión política y consideración de “la vía chilena hacia el socialismo”. Estos sucesos y los eventos de Chile<sup>22</sup> a su vez incidieron e influenciaron la idea de la “renovación”. Si bien no es posible detenerse con más detalle sobre los diferentes contextos nacionales en que se desarrolló la solidaridad con el exilio, se pueden identificar en el mapa de Europa occidental, dos áreas geográficas y político-ideológicas, con relación a la incidencia del tema.

Por una parte, tenemos el caso de los países del norte europeo, tales como Suecia, Finlandia, la República Federal Alemana, el Reino Unido, y los Países Bajos.<sup>23</sup> Aquí fue central el papel de los partidos socialistas, socialdemócratas y laboristas -que en muchos casos se encontraban en posición de gobierno- y que se identificaron en diferente medida con el proceso de la Unidad Popular. Entre estos partidos, se puede destacar por la continuidad y la fuerza de su compromiso con Chile el caso de la Sveriges Socialdemokratiska Arbetareparti (SAP), la socialdemocracia sueca, y de su líder histórico, el entonces primer ministro Olof Palme.<sup>24</sup>

A finales de los años sesenta se intensificó la apertura de Suecia hacia el exterior, fundamentalmente hacia el Tercer Mundo y se buscó una relación más estrecha con América Latina. Por ello, entre otros, se apoyó al gobierno de Allende y se estuvo en contra de la guerra en

---

<sup>22</sup>SANTONI, Alessandro. El Partido Comunista Italiano y el otro “Compromesso storico”: Los significados políticos de la solidaridad con Chile (1973-1977). *HISTORIA*, julio-diciembre 2010, Vol. II, N° 43, pp. 523-546.

<sup>23</sup>WILKINSON, Michael D. The Chile solidarity campaign and British Government policy towards Chile, 1973-1990. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n. 52, June, Amsterdam, Países Bajos/The Netherlands, 1992, pp. 57-74; MONTUPIL, Fernando. Exilio, derechos humanos y democracia. El exilio chileno en Europa. Santiago: Servicios Gráficos Caupolicán, 1993; CAMACHO PADILLA, Fernando. La diáspora chilena y su confrontación con la Embajada de Chile en Suecia 1973-1982. En: *Exiliados, emigrados y retornados*, pp. 37-61.

<sup>24</sup>Señalamos el volumen fotográfico curado por CAMACHO PADILLA, Fernando. Suecia por Chile. Una historia visual del exilio y la solidaridad, 1970-1990. Santiago: LOM, 2009.

Vietnam. La socialdemocracia sueca sustentó una estrategia de acercamiento al Tercer Mundo.<sup>25</sup> Hubo una identificación que podría ser considerada -y a menudo lo ha sido- el producto de una lectura ideológica que atribuía un carácter “socialdemócrata” al gobierno de Allende; sin embargo, también guardaba relación con la permanencia de la “meta final” (es decir la aspiración a la creación de una sociedad socialista) en el horizonte ideológico de estos partidos, no obstante su consolidada práctica reformista.<sup>26</sup> Lo cierto es que la Internacional Socialista,<sup>27</sup> la Sozialdemokratische Partei Deutschlands (SPD) alemana, la Fundación Friedrich Ebert jugaron un papel importante en la re-orientación ideológica del socialismo chileno, influyendo en la conformación de la componente *renovada*.<sup>28</sup> En este marco nacieron iniciativas como el Instituto para el Nuevo Chile, en Rotterdam, presidido por Jorge Arrate.<sup>29</sup>

Por otra parte, se destaca el caso de países como Italia, Francia y, con la muerte del dictador Francisco Franco en 1975, España.<sup>30</sup> En tales contextos el impacto del proceso chileno y de su fracaso, tienen que ver con razones que incluso van más allá de la simpatía con la idea de construir el socialismo en democracia y echan raíces en una serie de analogías que hacen que se considere relevante el ejemplo chileno para asuntos de política interior en cada uno de esos

---

<sup>25</sup>CAMACHO PADILLA, Fernando. Las relaciones entre Chile y Suecia durante el primer gobierno de Olof Palme, 1969-1976 [en línea]. [fecha de consulta: 23 febrero 2013]. Disponible en: [http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/camachopf/camachopf0005.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/camachopf/camachopf0005.pdf).

<sup>26</sup>SASSOON, Donald. One Hundred Years of Socialism: The West European Left in the Twentieth Century. London: I.B. Tauris Publishers, 1996.

<sup>27</sup>“...El único organismo que todavía recordaba débilmente la tradición de liberación mundial era la antigua, o más bien reanimada, Internacional Socialista (1951), que ahora representaba a gobiernos y partidos, en su mayoría occidentales, que habían abandonado formalmente la revolución, universal o no, y que, en la mayoría de los casos habían abandonado incluso su creencia en las ideas de Marx...” HOBBSAWM, Eric. Historia del Siglo XX. Barcelona: Crítica, 1995, p. 447.

<sup>28</sup>GRUGEL Jean, *External Support for Democratization in Latin America: European Political Parties and the Southern Cone*. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, julio-diciembre 1993, vol. 4:2.

<sup>29</sup>ULIANOVA, Olga. Relaciones internacionales y redefiniciones en el socialismo chileno, 1973-1979. *Revista Izquierdas*, 2009, n. 4, pp. 1-30.

<sup>30</sup>Señalamos, por los interesantes detalles de su relato, el testimonio de Carlos Orellana (*Penúltimo informe, Op. cit.*), en particular, los capítulos de *España, camisa blanca*, pp. 41-100, y *¿Dulce Francia?*, pp. 166-260. Para el caso español ver GALLARDO, Francisco. *Primeros apuntes para una historia de la solidaridad de España con Chile: el año 1978*, en [www.solidaridadconchile.com](http://www.solidaridadconchile.com). En el caso de Francia, se hallan muchos estudios orientados a un enfoque sociológico, antropológico o psicológico del exilio, sin embargo existe un vacío respecto de la dimensión política. Acordémonos que en este país funcionaba el “Comité de Solidarité avec le Chili” integrado por todas las fuerzas políticas y sindicales de la izquierda.

países.<sup>31</sup> Entre estas analogías podemos destacar: la presencia de partidos comunistas fuertes e influyentes, que a su vez implicaba la posibilidad de que se crearan alianzas comunistas-socialistas afines a las chilenas como efectivamente se daba en el caso francés. Así la Unión de la Gauche, alianza que unía a los socialistas de Mitterrand y a los comunistas de Marchais, con base en un programa de amplias nacionalizaciones, había identificado en la UP un modelo a seguir.

**...En 1974 la derecha había llegado al poder con Valery Giscard d'Estaing...A su vez, el periodo estuvo marcado por el ascenso de la izquierda, unificada desde 1972 en un Programa Común que vinculaba al Partido Comunista Francés (PCF), al Partido Socialista (PS) y a los Radicales de Izquierda. Si bien la unión se fracturó en 1977, el sostenido crecimiento del PS llevaría a François Mitterrand al poder en 1981...a lo largo de los años setenta, el PS y el PCF se afirmaban como fuerzas mayoritarias en todas las grandes ciudades francesas. El dato no es aleatorio, porque los latinoamericanos se beneficiaron de esta polarización tensa entre ambos bloques políticos: un gobierno nacional de derecha y una mayoría de municipalidades de izquierda que impulsó políticas de ayuda a los emigrados por razones humanitarias y electorales.<sup>32</sup>**

Podemos encontrar otra analogía entre los comunistas italianos con el (*“compromesso storico”*), diálogo que se buscó establecer ante la presencia de un riesgo autoritario en este último país y en España, donde se relacionaba con los problemas abiertos por la transición.

El ejemplo más notable lo da Italia, donde funcionó la oficina coordinadora en el exterior de la izquierda chilena, “Chile Democrático”, y se publicó la influyente revista “Chile-América”, dirigida por Bernardo Leighon, José Antonio Viera-Gallo, Julio Silva Solar, Esteban Tomic y Fernando Murillo Viaña. En este país el secretario general del Partido Comunista Italiano (PCI) Enrico Berlinguer tomó el ejemplo chileno para demostrar la necesidad de un acuerdo entre comunistas y la DC italiana con el fin de evitar que las instituciones democráticas (y la avanzada de su partido)

---

<sup>31</sup>GRUGEL, Jean. External Support for Democratization in Latin America, *Op. cit.* y VEIGA, Francisco, DA CAL, Enrique y DUARTE, Ángel. La paz simulada. Una historia de la guerra fría (1941-1991). Madrid: Alianza Editorial, 2001.

<sup>32</sup>FRANCO, Marina. *Op.cit.*, pp. 42-43.

fueran subvertidas por intentos autoritarios.<sup>33</sup> Como refuerzan Veiga, Da Cal y Duarte, se trató de situaciones estrechamente vinculadas:

**Cualquier cambio en España estaba influido por los antecedentes inmediatos de Portugal y Grecia, cuyas dictaduras caerían en 1974. También, aunque en sentido contrario, por el golpe de Pinochet en 1973, cuya incidencia en Europa se imbricaba con la tensión golpista en la Italia de los primeros años setenta. En términos internacionales, los primeros años setenta estuvieron presididos por un ambiente neofrentepopulista que anunciaba una nueva fase de colaboración entre socialistas y comunistas. Si los primeros recogían el radicalismo de la quemada «nueva izquierda», escindida entre la tentación terrorista y el acomodo crítico en el espacio socialdemócrata, los comunistas se mostraban dispuestos a reconocer la viabilidad del Estado democrático y los derechos humanos en el eurocomunismo. La apuesta de los comunistas italianos por el «compromiso histórico» o la alianza social comunista francesa serían modelos de fuerte influencia entre intelectuales y opositores de izquierdas españoles. Por aquel entonces, sin embargo, los militares chilenos habían mostrado los estrechos límites reales de una «Unidad Popular» embriagada de retórica de cambio, pero sin capacidad para saltarse las reglas legales. Por lo tanto, en los noticiarios y la prensa había lecciones para todos los jugadores en el caso español.<sup>34</sup>**

Además, serán los partidos comunistas italiano, francés y español que, en la mitad de los años setenta, formularán el proyecto de un comunismo en democracia y con pluralismo -el llamado “eurocomunismo”-, una idea que encontró una referencia simbólica en la visión de Salvador Allende y en el proceso chileno de 1970-73.

---

<sup>33</sup>SANTONI, Alessandro. *Il PCI e i giorni del Cile. Alle origini di un mito politico*. Roma: Carocci, 2008; MULAS, Andrea. *Allende e Berlinguer. Il Cile dell'Unidad Popular e il compromesso storico italiano*. Manni: San Cesario di Lecce, 2005; NOCERA, Raffaele. *Il governo italiano e la Dc di fronte al golpe cileno*. *Nuova Storia Contemporanea*, vol. 12, 2008, pp. 87-110. A su vez muchos exiliados fueron influidos por la política del PCI y por las fórmulas del eurocomunismo acerca de una nueva idea de sociedad socialista. HITE, Katherine. *When the romance ended. Leaders of the Chilean left, 1968-1998*. New York: Columbia University Press, 2000, pp. 135-145, 176-180.

<sup>34</sup>VEIGA, Francisco, DA CAL, Enrique y DUARTE Ángel. *La paz simulada. Una historia de la guerra fría (1941-1991)*. Madrid: Alianza Editorial, 2001, pp. 411-412.

## **2.4.- El exilio en los países del socialismo real**

En los países del llamado socialismo real fueron los regímenes de partido único los que organizarán la solidaridad a nivel oficial, a través de las estructuras burocráticas del Estado, del partido y de los sindicatos. Por lo que concierne a los exiliados que se beneficiaron de la hospitalidad de estos países, estos fueron en su mayoría miembros de los partidos comunista y socialista.

En particular en la URSS se situó el grupo dirigente del Partido Comunista chileno, encabezado por sus máximos representantes: Volodia Teitelboim, Orlando Millas y, luego de su liberación, Luis Corvalán.<sup>35</sup> Desde Moscú se transmitió el programa de radio “Escucha Chile”, en la frecuencia de onda corta, la principal voz de la resistencia exterior.<sup>36</sup> Este programa fue un ejemplo destacable de persistencia en el compromiso solidario con la causa chilena, cuyas actividades abarcaron desde septiembre de 1973 hasta el plebiscito en 1988, cuando se abre el camino a la transición democrática.

En la República Democrática Alemana se estableció, en cambio, el centro exterior del PS, con Clodomiro Almeyda, Carlos Altamirano, Ricardo Núñez, Adonis Sepúlveda, Jorge Arrate, Rolando Calderón, Hernán Del Canto, María Elena Carrera y Guaraní Pereda.<sup>37</sup>

Lo más destacable en este caso es que la experiencia del exilio acompañó los avatares del proceso de declive, crisis y desintegración final del socialismo real, viviendo desde adentro el colapso de la utopía por la cual muchos habían luchado. Este proceso impactó directamente en las formas de la solidaridad. Se puede inferir que, en un principio, ésta cumplió una cierta función que legitimaba y revitalizaba el ethos revolucionario al cual las capas dirigentes reconducían las bases del orden establecido y de su poder. Bajo muchos aspectos ha servido para dar nuevos

---

<sup>35</sup>ÁLVAREZ VALLEJOS, Rolando. El PC en el exilio: la renovación comunista y los orígenes de la Política de Rebelión Popular de Masas (1973-1980). En: La tarea de las tareas: luchar, unir, vencer. Tradición y renovación del Partido Comunista de Chile (1965-1990). Tesis doctoral, Universidad de Chile, 2007, pp. 243-315; GRADSKOVA, Y. Internationalist Education and Solidarity with Chile and Latin America in the Late Soviet Period. Between Geopolitics, Protest, and Self-realization? *Laboratorium*, 2011, Vol. 3, no. 3, pp. 204–207.

<sup>36</sup>TEITELBOIM, Volodia. Noches de radio. Tomo I y II. Santiago: LOM, 2001.

<sup>37</sup>MAURIN, Jost. Flüchtlinge als politisches Instrument. Chilenische Emigranten in der DDR 1973-1989. *Totalitarismus und Demokratie*, 2005, 2, n. 2, pp. 345-374. Véase también, MILLAS, Orlando. La alborada democrática en Chile. *Op. cit.*

aires a una realidad que para esa fecha estaba desgastada, combinando dos elementos fuertes del romanticismo revolucionario: el anti-imperialismo y el antifascismo.

Podemos notar que, por lo que concierne a los primeros años de la solidaridad, parece haber prevalecido a nivel de discurso público una suerte de vuelta al paradigma del antifascismo, a la retórica de los frentes populares, de la guerra civil española de 1936-39 y de la Resistencia. Este fenómeno interesó también a los partidos de izquierda de Europa occidental -comunistas y socialistas-, posibilitando con frecuencia la organización de conferencias y eventos internacionales que convocaban a participantes de ambos lados de la cortina de hierro. A este respecto, lo que marca un hito y establece un punto de referencia para las actividades de solidaridad en los años siguientes fue la “Conferencia Internacional de Solidaridad con Chile” (en la cual se creó la “Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar Chilena”), que tuvo lugar, en diciembre de 1973, en Helsinki -lugar de encuentro natural entre fuerzas políticas de los dos bloques contrapuestos, a raíz de la posición internacional de neutralidad de Finlandia-. Para explicar el fenómeno hay que tomar en cuenta la actitud de rechazo a regímenes autoritarios de derecha, herencia del trauma vivido con la Segunda Guerra Mundial. Tal actitud pareció prevalecer, por lo menos en los primeros años, sobre cualquier otro tipo de consideración o interés relacionados con las lógicas de la Guerra Fría.

Naturalmente, los partidos socialistas del Este, al contrario de los eurocomunistas y de la socialdemocracia, no tienen ningún interés en un “segundo modelo” de socialismo, juzgado como inviable. Puesto que esto representaría de manera implícita una amenaza al orden establecido al interior de los respectivos regímenes. De hecho las diferencias con los PC occidentales o eurocomunistas acerca de la posibilidad de otros tipos de socialismo, afectarán incluso al debate sobre el tema chileno: las razones de la derrota y las estrategias de la oposición.<sup>38</sup> Al empeorar las relaciones este-oeste en el último tercio de la década de los setenta, paralelamente se produce el quiebre al interior de la ex-UP y, en este contexto, los países socialistas serán los referentes de las fuerzas ortodoxas (PC, PS-Almeyda) contra las renovadas, influidas por la socialdemocracia.<sup>39</sup>

---

<sup>38</sup>ULIANOVA, Olga. La Unidad Popular y el golpe militar en Chile: percepciones y análisis soviéticos. *Estudios Públicos*, 79, invierno 2000, p. 115.

<sup>39</sup>Con relación a la influencia del entorno político de estos países en la política de Rebelión Popular de Masas adoptada por el PC chileno, hay diferentes tesis. Véase ÁLVAREZ, R. La tarea de las tareas, *Op. cit.*

A la apertura del proceso de transición a la democracia -en que juega un papel fundamental la componente renovada- corresponde la crisis misma de la realidad de estos países, dejando huérfanas a las fuerzas chilenas más cercanas a nivel ideológico.

Hay que considerar, en fin, los casos en que la realidad de los países socialistas produce rupturas y crisis ideológicas en militantes de la ex-UP. Estos habían llegado a su destino con la convicción de que esto era el mundo de la utopía realizada, donde reinaba la verdadera justicia social y una versión más auténtica de democracia. El encuentro con el autoritarismo allí imperante, con la situación de censura y limitación de las libertades individuales, provocó, en no pocos casos, una crisis de conciencia y, a menudo, un replanteamiento de sus creencias.<sup>40</sup> Aún hay que conocer más de la dramática experiencia de los exiliados chilenos en la Rumania de Nicolae Ceausescu, quienes luego buscaron la manera de huir de ese país de asilo. Por otra parte, los que tuvieron la oportunidad de conocer otras realidades, en países occidentales del viejo continente, donde gozaron de los niveles de vida del Estado de bienestar, se encontraron frente a la desilusión generada por lo que era un desequilibrio evidente de condiciones materiales.<sup>41</sup>

Un caso singular es el de Cuba, cuyo proceso, desde el triunfo de la revolución en 1959, había impactado notablemente en la izquierda chilena. Sobre todo, fueron los socialistas chilenos quienes se fascinaron con la nueva situación que aparecía, en ese momento, vital y prometedora en contraposición con lo que se conocía, percibía o imaginada respecto de la URSS y de los países del área socialista. Recordemos que Salvador Allende viaja a la Isla a expresar su solidaridad en el momento del triunfo de la revolución y en 1967 participa en creación de La Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), cuya misión fundamental era el apoyo y la difusión al ideal de la revolución cubana hacia el resto de América Latina. Una vez que logra la presidencia de Chile reanuda las relaciones diplomáticas con Cuba, cortadas en 1964 a instancia de la OEA. Los representantes cubanos, ya instalados en la Embajada en Santiago, establecen una cercana relación con el gobierno de la UP y con el presidente Allende. Hay que agregar a esto

---

<sup>40</sup>A este respecto hay que recordar la novela autobiográfica de AMPUERO, Roberto. Nuestros años verde olivo. Santiago: Planeta, 1999.

<sup>41</sup>ORELLANA, Carlos. *Op. cit.*, pp. 101-165.

que la hija de Salvador Allende, Beatriz Allende, estaba casada con un funcionario de la embajada cubana.<sup>42</sup>

Por tanto, la comunicación entre el gobierno cubano y los representantes de la izquierda chilena y del gobierno de la UP fueron directas, cercanas y fluidas. Para el gobierno de Allende la revolución cubana representaba el paradigma, la meta última, pero reconocía las diferencias en los medios para alcanzarla. No es de extrañar, entonces que la Isla se constituyera en un lugar de exilio para un número importante de militantes, sobre todo el PS y del MIR, aunque no faltaron los de otros partidos como el PC. Las cifras indican un número de alrededor de 2.000 chilenos migrantes políticos en Cuba, incluyendo a sus familias.<sup>43</sup>

Por una parte, aquí encarna lo que ya hemos destacado a nivel general, es decir, la profunda raigambre del sentimiento anti-imperialista a propósito de la lectura latinoamericana de la solidaridad. El ethos revolucionario del “Movimiento 26 de Julio” estaba íntimamente relacionado, en su origen nacional populista y con la visión de una cruzada anti-yanqui. Este último elemento se expresará aún con más fuerza a partir de la integración de la isla al mundo del socialismo real con todo lo que eso conllevó. Podríamos decir que este exilio representa un *unicum* respecto de los otros países latinoamericanos y también de los propios países socialistas, dada la especificidad histórica de Cuba, su papel de estrella polar del movimiento revolucionario continental, a partir de los sesenta, y los vínculos que ya existían con el Partido Socialista y el MIR chilenos, más que con los comunistas. Cuba -siempre crítica e incrédula frente a la viabilidad del proceso implementado por Allende- constituye el máximo referente de la tesis radical de la vía armada al socialismo. Bajo algunos aspectos, el fracaso del proceso chileno puede haber servido para relegitimar su visión. A esta hacen alusión incluso los chilenos que eligieron este país para su residencia, no muchos, pero expresión de una realidad política relevante, como Beatriz Allende o Max Marambio. Eran en su mayoría miembros del ala radical del socialismo, del MIR y del PC, estos últimos a partir de su adopción de la Política de Rebelión Popular de Masas.

---

<sup>42</sup>FERMANDOIS, Joaquín. *Op. Cit.* Y véase HARMER, Tanya. *Allende's Chile and the Inter-American Cold War*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2011, 375 pp.

<sup>43</sup>Fuentes de la Casa de Chile en México estimaban en esa cantidad los chilenos que llegaron a Cuba. Archivo Digital CCHGM, Caja 1, Carpeta 3.

**...Nosotros revolucionarios debemos sacar conclusiones de los eventos de Chile. Es evidente que el imperialismo no se queda inactivo. Libra una ofensiva estratégica en América Latina. 1° Hubo un golpe de Estado en Bolivia, después el de Uruguay y ahora el de Chile. El ejemplo de Chile debe servir de lección. No se hace una revolución sólo con el pueblo, ¡se necesitan también las armas! Y no se hace una revolución sólo con las armas, se necesita también el pueblo. Comandante Fidel Castro.<sup>44</sup>**

La isla caribeña sirvió de importante base de operaciones, en ella se realizaron la mayor parte de las reuniones de las direcciones partidarias tanto por razones políticas como de seguridad.<sup>45</sup> También debe haber influido en la subjetividad de los chilenos exiliados en Cuba y en su giro hacia la lucha armada, el envío de tropas desde la Isla a países de África como Angola, aplicando el principio del Internacionalismo que solidarizaba y apoyaba otras revoluciones en el mundo. Así como, también, en el caso de los exiliados comunistas, la importancia de la experiencia en las brigadas que lucharon en apoyo a la revolución de Nicaragua.<sup>46</sup> No obstante no se debe perder de vista que la Cuba de los setenta era distinta a la de los sesenta. Luego del fracaso de la famosa zafra de 1970, Cuba se vio en la necesidad de estabilizar su sistema económico. Esto implicó un proceso de acercamiento a la Unión Soviética, el abandono del financiamiento de las numerosas guerrillas que habían surgido en la década de los sesenta. Como se sabe, esto era una verdadera novedad, pues Cuba había tenido gran distancia con los Partidos Comunistas y una relación privilegiada con las organizaciones guerrilleras. Es por ello que hacia 1974-1976, Cuba estaba muy lejos de apoyar formas de lucha armada en Chile.

Después de esta mirada general acerca de la inserción del exilio chileno en el mundo, nos iremos acercando a lo que fue esa experiencia en México. Para ello, en el próximo capítulo se analizará la política de asilo que sostuvo el régimen político mexicano durante el siglo XX y que para el caso chileno y para otros, tuvo especificidades notables.

---

<sup>44</sup> Archivo General de la Nación (AGN), México, Galería 2, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, cajas 2517, 2796, 2837 y 2848. Dirección Federal de Seguridad, Panfleto, México D.F., 15 de agosto de 1974.

<sup>45</sup> DE LA FUENTE GAETE, Rogelio. Detrás de la memoria. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, pág. 47.

<sup>46</sup> CARRERA, J.M. Misión Internacionalista. De una población chilena a la Revolución Sandinista. Santiago: Editorial Latinoamericana, 2010.

## CAPÍTULO III

### LA POLÍTICA DE ASILO EN MÉXICO: UNA PERSPECTIVA CRÍTICA

El objetivo del presente capítulo es explicar la política de asilo del Estado mexicano ubicándola en el contexto de la construcción de la idea de nación surgida tras la revolución mexicana. Lo fundamental de la política exterior mexicana ha sido el nacionalismo y la no intervención de un país en los asuntos internos y externos de otro. Estos principios, a su vez, ayudaron a los intereses nacionales relacionados con las propuestas de cambio, escritas en la Carta Magna de 1917.<sup>1</sup>

Los fundamentos de esta estrategia coincidieron con la articulación del aparato institucional en que se basaría la vida política del México post revolucionario, que abarca el periodo entre la promulgación de la Constitución de 1917 y el fin del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940).

Por su parte, los exilios políticos en México se singularizan, en gran medida, por la doctrina implementada por el Estado mexicano al respecto. Ésta ha servido para la construcción de una memoria oficial, de gran alcance, que se ha utilizado para la autoafirmación del principio de soberanía y que ha sido funcional al proceso de legitimación de la identidad revolucionaria del Estado mexicano durante el siglo XX.

#### **3.1.- Memoria y revolución**

Para comprender la política de asilo en México utilizamos la noción de memoria como una construcción que se instauró producto de la Revolución mexicana. Entendemos ésta como una memoria institucional encuadrada en un discurso oficial con la que se edificaron los grandes mitos nacionales de México, cuyo proyecto era legitimar el régimen surgido de la Revolución Mexicana, que constituye un hito fundacional dentro de la historia de México.

---

<sup>1</sup>MEYER, Lorenzo. La Marca del Nacionalismo, Tomo VI. En: TORRES, Blanca (coordinadora general) México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. México D.F.: El Colegio de México / Centro de Estudios Internacionales, 2010.

Con el propósito de examinar la política de asilo del régimen mexicano retomaremos el modelo propuesto por Alessandro Portelli,<sup>2</sup> que coincide con las temporalidades y periodos que él estudia a partir de ciertos hitos y fechas emblemáticas, como soportes simbólicos.

En nuestro caso se trata de una memoria oficial, de alcance nacional, que se funda en la primera mitad del siglo XX y que se instala en el contexto del régimen mexicano post revolucionario que abarca más o menos setenta años (entre los años treinta y los noventa del siglo pasado). La instalación de un relato nacional acerca de la política de asilo, nombrada como “puertas abiertas” tiene como fecha fundante los años 30 del siglo XX, específicamente el sexenio del presidente Lázaro Cárdenas, periodo en que se fue arraigando en la memoria colectiva (nacional e internacional) la idea de un México democrático y abierto. Proyectando, por cierto, una imagen de México en América Latina relacionada con la Revolución y con una política más independiente hacia los Estados Unidos; especialmente, entre las izquierdas heterodoxas, latinoamericanistas y nacionalistas, más grupos nacional-reformistas y populistas.

En este caso se trata de una memoria como narración de origen, que dota de sentido a la nación y al régimen surgido de la Revolución Mexicana y que funciona como mecanismo social para controlar y acallar los conflictos internos. Sostener y retroalimentar esa memoria en la larga duración (siglo XX) permitió a México erigir una posición a nivel internacional y justificar su política interna. En la dinámica entre presente y pasado el relato oficial se fue legitimando a través de la mitificación de lo acontecido. En este proceso de construcción de la memoria nacional aparecen claramente dos tipos de memorias: la encuadrada (dominante) y las subterráneas (subordinadas) que dan cuenta de las fracturas. Asimismo nos convoca develar la memoria idealizada o memoria falsa que ha existido, referente a la postura de México frente a su política de asilo diplomático: el mito de “las puertas abiertas”. Al respecto, la sociedad mexicana cree en él, tanto los sectores más politizados como el ciudadano común. Este relato ha pasado a formar parte del sentido común.

En este proceso ha quedado silenciada la memoria de los sujetos, memorias subterráneas que no pueden nutrir las narrativas nacionales, que la Historia oral ha estado recuperando para

---

<sup>2</sup>PORTELLI, Alessandro. Memoria e identidad. Una reflexión desde la Italia pos fascista. En: JELIN, E. y LANGLAND, V. (comps.). Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Madrid y Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2003.

construir un relato histórico que las incluya.<sup>3</sup>En ese sentido, uno de los aportes en el uso del modelo de Alessandro Portelli es complejizar y refutar lo que dice el gran relato instalado, a través del uso de fuentes orales. Como se trata de un fenómeno del siglo XX muchos de los sujetos aún están vivos.

Igualmente nos interesa poner la mirada sobre el pasado que analiza el valor político de la memoria para el interés de una nación y en el caso que nos ocupa para el régimen mexicano nacido de la Revolución. Nos interesan “los grandes acontecimientos”, aquellos que tienen que ver con orígenes o rupturas y aquellos que tienen carga simbólica. En ese ámbito, la Revolución Mexicana y el régimen nacido de ésta contienen poderosos símbolos capaces de movilizar la memoria de una nación, establecer una relación con el pasado y utilizarla en el presente.<sup>4</sup>Se justifica, así, escribir una Historia preocupada por el presente, por lo simbólico y por lo político, en donde la presencia del pasado tiene un sentido para el presente de las sociedades. La Historia como un espacio de construcción de lo nacional para responder cómo la nación se recuerda a sí misma.

Por eso la perspectiva es, también, la del tiempo presente. Su abordaje es historizar la memoria. Proponer un periodo específico del pasado, eligiendo un acontecimiento que divide a la nación. Una memoria nacional que se considera colectiva, porque se trata de un acontecimiento social que estructura identidad y construye un sistema de representaciones susceptibles al cambio del grupo, como en todo fenómeno social. El grupo es la sociedad completa en un tiempo y un espacio determinado.<sup>5</sup>

En nuestro caso no analizaremos la noción de lucha, lo que nos importa son las manifestaciones, observar qué indican y la instrumentalización del pasado para fines políticos del

---

<sup>3</sup> POLLAK, Michael. Memoria, olvido, silencio y Memoria e identidad social. En: Memoria, olvido y silencio. La Plata: Al Margen Editora, 2006.

<sup>4</sup>NORA, Pierre. Entre memoria e historia. La problemática de los lugares. En: Lieux de Mémoire I: La République. París: Gallimard, 1984. pp. XVII a XLII y La aventura de Lieux de mémoire. Ayer, n°. 32, 1998.

<sup>5</sup>ROUSSO, Henry. El estatuto del olvido. En: Academia Universal de las Culturas, *¿Por qué recordar?* Barcelona: Granica, 2002; El duelo es imposible y necesario. *Revista Puentes*, año 1, número 2, diciembre 2000 y Pour une histoire de la mémoire collective: l'après Vichy. En PESCHANSKY, POLLAK y ROUSSO (eds.). Histoire politique et sciences sociales. París: Complexe, 1991.

presente. Aquí adoptaremos la noción de elección del pasado, elección que se hace con el fin de instrumentalizar.

Pensar la memoria como proceso de construcción y organización refiere a una perspectiva constructivista que se cuestiona cómo hacer para que pervivan memorias nacionales. Esto requiere de un trabajo permanente para que se levanten y otorguen estabilidad, así como hacer referencia al pasado a nivel nacional y establecer la noción de memoria encuadrada. Por una parte, el trabajo de encuadramiento de la memoria organiza y busca puntos de consenso, elabora e instauro las memorias, brindando estabilidad, coherencia, duración y justificación. Las memorias encuadradas es todo aquello, más o menos, importante para la nación; mantienen la cohesión interna y protegen las fronteras de aquello que un grupo tiene en común. Por otra parte, las memorias subterráneas (reprimidas y silenciadas) son los puntos de fuga. Las memorias encuadradas, de algún modo controlan y tienen que ver con la memoria oficial. La memoria nacional y la memoria oficial son memorias encuadradas. Sin embargo, existe una dinámica entre memoria encuadrada y memoria subterránea que tiene portavoces menos oficiales.

Las memorias encuadradas, son memorias dominantes que como otras tienen un proyecto, hay una idea de futuro en ellas. ¿Qué se recuerda y qué se olvida? ¿Cómo y cuando se recuerda y olvida? Para nuestro caso, la memoria encuadrada tiene una justificación política. El fuerte encuadramiento se justifica por una razón política: relegitimar y revitalizar los mitos de la Revolución Mexicana. El régimen político mexicano realiza un permanente trabajo de reinterpretación del pasado, como una exigencia de credibilidad y de darle coherencia a los sucesivos discursos.

En este trabajo de encuadramiento de la memoria, la historia suministraría el material necesario para que se reinterprete el pasado en función del presente y del futuro.

Existe un amplio consenso acerca de la generosa política de asilo que han asumido los distintos gobiernos mexicanos desde 1910 en adelante. Dicha política se ha calificado, en más de una oportunidad de “puertas abiertas”. Por ejemplo, en *Le Monde diplomatique*, edición de tiraje mundial, se escribía sobre dicha política de asilo hacia fines de la década de los noventa lo siguiente:

**...Recordemos solamente los distintos flujos de refugiados y asilados recibidos: venezolanos en la década de los años veinte, los varios miles de refugiados españoles antes y después de la guerra civil, los estadounidenses que llegaron a México durante la persecución del macartismo, los refugiados del Cono Sur de los años sesenta y setenta, los refugiados guatemaltecos, salvadoreños de la década de los ochenta, y varias personalidades que llegaron de Panamá, Haití y Perú durante la presente década...<sup>6</sup>**

No obstante, esta llamada política de “puertas abiertas” hay que complejizarla y singularizarla, conociendo y analizando algunos casos, para llegar a comprender los múltiples sentidos que ha tenido a lo largo de su historia. La política de asilo diplomático y asilo territorial hay que contextualizarla en la larga duración y a partir del significado de la Revolución Mexicana y su desarrollo en el contexto de la Guerra Fría.

### **3.2.- La gran familia revolucionaria**

Los sectores sociales que alcanzaron el poder tras la Revolución Mexicana dieron inicio a un proyecto político cuyo estandarte era la democracia política. Las nuevas elites vencedoras sustentaron su legitimidad y la legitimidad del nuevo régimen en el triunfo revolucionario que quedó plasmado formalmente en la Constitución de 1917. La cual muestra un fuerte contenido social que la hizo una de las cartas fundamentales más progresistas de América Latina. Este nuevo proyecto de país pretendía “...un México más justo, integrado, democrático, independiente y nacionalista, enmarcado por un verdadero estado de derecho...”<sup>7</sup> pero que a poco andar, en términos de los tiempos históricos, consolidó un orden institucional sustentado en un partido de Estado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) que gobernó y concentró el poder por alrededor de siete décadas. Se trató de un partido hegemónico y corporativo en el que confluyen los elementos siguientes:

**...Un partido muy fuerte, el PRI; rodeado de partidos muy débiles...; con reglas de competencia favorables al partido hegemónico; una presencia social muy amplia del partido hegemónico, incluso**

---

<sup>6</sup> *Le Monde diplomatique*, Año 1, N° 11, abril-mayo 1998, p. 3.

<sup>7</sup> MEYER, Lorenzo. La visión general. En: BIZBERG, Ilán y MEYER, Lorenzo (eds.). Una historia Contemporánea de México. México: Océano, 2005, p. 23.

**suficiente para ganar, sin necesidad de fraudes, casi todas las elecciones; una férrea disciplina de los grupos e individuos relevantes del partido, fundamental para evitar que las decisiones verticales en la selección de los candidatos implicaran posibilidades de fraccionamiento...**<sup>8</sup>

La fortaleza de la unidad en el PRI estuvo dada por el pacto corporativo que se consolidó en su interior “...**de ser una alianza de caudillos militares pos revolucionarios, el partido pasó a ser una amalgama de grandes grupos sociales...**”<sup>9</sup>se transfiguró en un partido de masas, con sectores bien definidos: el popular (en sus orígenes, nutrido por los trabajadores del Estado), el campesino, el obrero y el militar, éste último fue saliendo de la escena política en la medida que la Revolución se institucionalizó. Fue, entonces, una “...**alianza histórica entre líderes de la clase media y grupos de campesinos y obreros que habían sido el corazón de la Revolución de 1910...**”<sup>10</sup>Se trató, además, de un sistema político en donde la figura del presidente de la república era omnipotente, con un poder fuerte y centralizado. Esta condición queda expresada en que, sobre él recaía la responsabilidad o privilegio de designar a su sucesor (este procedimiento ha sido denominado popularmente como “dedazo”). En ese sentido difiere de la cultura política chilena donde, desde muy temprano, se basó en la creación y lucha por el poder a partir de plataformas partidarias. Sólo a partir de los años setenta, el sistema político mexicano se abrió y permitió la competencia de partidos.

Ni las elecciones, supuestamente fraudulentas y/o con elevados índices de abstencionismo, ni el marco jurídico dado por la Constitución de 1917 se constituyeron en fuentes de legitimidad del régimen nacido de la Revolución Mexicana. El Estado mexicano post revolucionario se legitimó, en parte, gracias a la reforma agraria, al crecimiento económico basado en la sustitución de importaciones y al desarrollo de sus políticas sociales en el ámbito de la educación, la salud, la infraestructura, al control de la inflación y los subsidios, entre otras. La prosperidad económica brindó estabilidad política a los sucesivos gobiernos del PRI que cada tanto debían legitimarse apelando a los ideales y valores de la Revolución Mexicana escritos en la Constitución de 1917.

---

<sup>8</sup>VALDÉS ZURITA, Leonardo. La democracia interna de los partidos políticos en México: La selección de candidatos del PRI a puestos de elección popular, en el marco del cambio de sistema de partido hegemónico. P. 271. En <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/347/19.pdf> el PRI partido hegemónico y corporativo.

<sup>9</sup>*Ibidem.*, p. 277.

<sup>10</sup>LOAEZA, Soledad. De 1968 a 1988: el paso de un sistema a otro. La Jornada, 2 de junio de 2008.

Tal prosperidad económica fue llamada el “Milagro Mexicano” y logró contener a las fuerzas sociales, pertenecientes fundamentalmente a las clases medias, que provocaron la crisis política de 1968, puesto que el consenso económico alimentó el consenso social y político que posibilitó la producción y reproducción del sistema político mexicano nacido de la Revolución.<sup>11</sup>

Sin embargo, los acontecimientos de 1968 marcaron el inicio de un complejo proceso de ruptura y democratización. Para los que no quisieron reconocer las señales dadas por el movimiento estudiantil de 1968, dicha crisis del sistema político mexicano se debió a la conspiración del comunismo internacional y no a causas, principalmente, internas que ya han sido muy estudiadas.

Así, el “desarrollo estabilizador” de México se sostuvo hasta 1973, año que indicó el estreno de una serie de crisis económicas debidas, *grosso modo*, a las transformaciones del escenario económico mundial, a los defectos estructurales del modelo económico mexicano y al considerable aumento del gasto fiscal con el propósito de suavizar el descontento y las críticas hacia las esferas de poder del régimen, producto de los dramáticos hechos de 1968 y su reedición en 1971. Estas crisis económicas estuvieron caracterizadas por el descontrol de la inflación, la progresión vertiginosa del déficit fiscal y la creciente deuda externa.

Esta necesidad permanente del régimen político mexicano de legitimarse ante su propia sociedad, que demandaba el cumplimiento de los principios establecidos en la Constitución de 1917, lo llevó a desarrollar una política exterior que contempló el derecho de asilo como uno de sus pilares fundamentales. Su política exterior consistió en la construcción de un espacio propio, sustentado en el principio de no intervención y autodeterminación, para reafirmar, al menos en términos simbólicos, su soberanía, sobre todo, frente a los Estados Unidos. También, la Revolución Mexicana dotó a dicha política exterior de una marcada vocación latinoamericanista, por lo que puso especial interés en los conflictos que durante el siglo XX se desarrollaron en la región.

---

<sup>11</sup>“...Desde mediados de los cincuenta la economía mexicana crece de manera sostenida a una tasa superior a 6%...” RICO, Carlos. *Hacia la globalización*, Tomo VIII. En: TORRES, Blanca (coordinadora general). *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*. México D.F.: El Colegio de México / Centro de Estudios Internacionales, 2010. p. 23.

En el contexto de la Guerra Fría, que se inauguró inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, México asumió una postura más o menos anticomunista, que dependió directamente de la actitud asumida por el presidente de la república y de la correlación de las fuerzas internas del país, así como del ambiente internacional. Especialistas en el tema, así lo reconocen:

**...Conforme fue avanzando 1949 se enrareció aún más el ambiente internacional; el enfrentamiento de los bloques se acentuó y sus efectos no tardaron en repercutir en México. De la “doctrina de la mexicanidad” que condenaba “ideologías exóticas”, se pasó al anticomunismo que permeó todas las estructuras políticas del país. Las izquierdas, marxistas y no marxistas, fraccionadas en grupúsculos, apenas podían resistir los golpes que les llegaban por doquier.<sup>12</sup>**

**...El estado mexicano no se adhirió al anticomunismo militante que permeó las instituciones hemisféricas, aunque en lo interno el régimen no mostró ninguna proclividad en contrario.<sup>13</sup>**

No obstante sustentar una clara y delineada orientación anticomunista, se trató de una práctica anticomunista velada y juiciosa. No se manifestó en el discurso público del régimen político, pero sí con procedimientos de “guerra sucia” y vigilancia estricta a militantes comunistas locales y a los que llegaron desde otras partes del mundo, así como a los comunistas exiliados que se instalaron en México.<sup>14</sup>El nacionalismo mexicano sirvió, también, para encubrir el anticomunismo del régimen.

### **3.3.- Una política migratoria selectiva**

Lo que nos interesa explicar es cómo se ha aplicado el derecho soberano de asilo que ha tenido México en el transcurso de su historia, porque nuestro foco está puesto en los migrantes políticos, por usar un término genérico. Entre ellos se han incluido los que obtienen la categoría de asilado y, por supuesto, los migrantes políticos que no obtuvieron la categoría anterior, pero que fueron

---

<sup>12</sup>TORRES, Blanca. De la guerra al mundo bipolar, Tomo VII. En: TORRES, Blanca (coordinadora general), México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. México D.F.: El Colegio de México / Centro de Estudios Internacionales, 2010. P. 93.

<sup>13</sup>TORRES, Blanca. Op.cit., 2010. p. 12.

<sup>14</sup>Archivo General de la Nación, de México, Galería 2, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales.

acogidos en México bajo otras fórmulas migratorias tales como la de turista, con permiso para estudiar y trabajar.<sup>15</sup>

En el caso de México sólo la fórmula de “Asilado Político” inscrita en el derecho público internacional americano, podía ser usada como herramienta a la que lograban optar los perseguidos políticos.<sup>16</sup> Al respecto, México ratificó las tres convenciones sobre el derecho de asilo: La Habana en 1928, Montevideo en 1933 y Caracas en 1954. Aunque México ha contado con la categoría de “Asilo político” la mayor parte de los perseguidos políticos que han ingresado a su territorio lo han hecho mediante las leyes migratorias inscritas en las leyes generales de población, que han sido bastantes restrictivas respecto de la inmigración de extranjeros lo que se ha visto reflejado en la marginal presencia de extranjeros puesto que, más que país receptor, México ha sido en el transcurso del siglo XX un país de emigrantes, esencialmente económicos.

La normativa interna que reguló la estancia legal y la protección de los migrantes forzados, especialmente de los asilados diplomáticos, fue la Ley General de Población de 1947, heredera de los lineamientos de la de 1936. Respecto de los asilados políticos estableció:

**Artículo 41. Los extranjeros que vengan de países americanos huyendo de persecuciones políticas serán admitidos provisionalmente por las autoridades de migración, con obligación de permanecer en el puerto de entrada mientras resuelve cada caso la Secretaría de Gobernación.**

**Artículo 50. No inmigrante es el extranjero que con permiso de la Secretaría de Gobernación se interna en el país, temporalmente:**

---

<sup>15</sup>Recién en 1990 el Estado mexicano, integró en sus leyes migratorias la categoría jurídica de “Refugiado”. Debido al carácter político del Estatuto del Refugiado, el Estado mexicano ha sido reticente a establecer y cumplir un marco legal protector. Incluso una vez reconocido, el Estado mexicano lo hizo con reservas destinadas a preservar su soberanía y su voluntad de impedir una intromisión internacional en el proceso que instala la figura de refugiado. Véase KAUFFER MICHEL, Edith. *Atrás y más allá del derecho, un fenómeno político: el refugio en México. Escenarios XXI*, Sep.-oct. 2011, año II. núm. 11. Pp. 117-129.

<sup>16</sup>IMAZ, Cecilia. El asilo diplomático en la política exterior de México. *Revista Mexicana de Política Exterior*, julio-diciembre, 1993, núms. 40-41, otoño-invierno. México: Edición IMRED y IMAZ, Cecilia. La práctica del asilo y del refugio en México. México: Potrerillos, 1997.

**IV. Para proteger su libertad o su vida de persecuciones políticas. Artículo 51 [...] y en el caso de la fracción IV, por el tiempo que la propia Secretaría autorice de acuerdo con las condiciones políticas del país de origen del extranjero de que se trate<sup>17</sup>**

En 1974, en el contexto de la acogida a los exiliados chilenos y a otros que llegaron desde el cono sur, una nueva Ley General de Población se estableció con algunos cambios al respecto, como la instalación del término de asilado político. Nótese los siguientes cambios:

**Artículo 42. No inmigrante es el extranjero que con permiso de la Secretaría de Gobernación se interna en el país temporalmente, dentro de alguna de las siguientes características:...**

**V. Asilado político.- Para proteger su libertad o su vida de persecuciones políticas en su país de origen, autorizado por el tiempo que la Secretaría de Gobernación juzgue conveniente, atendiendo a las circunstancias que en cada caso concurra. Si el asilado político viola las leyes nacionales, sin perjuicio de las sanciones que por ello le sean aplicables, perderá su característica migratoria, y la misma Secretaría le podrá otorgar la calidad que juzgue conveniente para continuar su legal estancia en el país. Asimismo, si el asilado político se ausenta del país, perderá todo derecho de regresar en esta calidad migratoria, salvo que haya salido con permiso de la propia dependencia<sup>18</sup>**

La política nacionalista del periodo revolucionario potenció y revalorizó lo mexicano y a partir de esa evaluación es que diseñó una política migratoria que atrajera población extranjera que pudiera poblar el vasto territorio y desarrollar sus recursos naturales. No obstante y pese a esa apertura para la colonización extranjera, la política inmigratoria se basó en un estricto principio de selección en función de ciertos criterios. Por ejemplo, y acorde con la valoración del mestizaje que hicieron los regímenes post revolucionarios, su ideal fue homogenizar, por tanto lo extranjero debía asimilarse y contribuir a la uniformidad de la nación.

Fue la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior) la encargada de sistematizar una serie de reglamentos que estaban dispersos y que fueron estableciendo con mayores precisiones

---

<sup>17</sup>RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe. Un México protector...de asilados y refugiados durante la guerra fría. Entre la definición y la ambigüedad. *Dimensión Antropológica* [en línea]. Vol. 43. [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2013]. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=2313>.

<sup>18</sup>RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe. *Op.cit.*

aquellos grupos étnicos no compatibles con la necesidad de asimilación que perseguía la nación mexicana.

**...la Circular Confidencial núm. 50, fechada el 17 de octubre de 1933...prohibía “por razones étnicas” la inmigración de individuos de raza negra, amarilla, malaya e hindú; “por razones políticas” la entrada de nacionales de las Repúblicas Soviéticas Socialistas; y “por sus malas costumbres y actividades notoriamente inconvenientes”, la de gitanos. Además, se caracterizaba como poco deseable la inmigración de un gran número de extranjeros, entre los que se encontraban los polacos, lituanos, checos, eslovacos, sirios, libaneses, palestinos, armenios, árabes y turcos...<sup>19</sup>**

Poco después de dicha circular, el 27 de abril de 1934, la misma Secretaría de Estado emitió la número 157, también de carácter estrictamente confidencial y cuyo encabezado versaba sobre las “Prohibiciones y restricciones establecidas en materia migratoria”, éstas de marcado carácter nacionalista e incluso racistas se aplicaron a tres grupos étnicos:

**...al formado por albaneses, afganos, abisinios, egipcios y marroquíes; al constituido por los gitanos, y al integrado por los judíos. En el caso de la prohibición de entrada a los judíos, la Secretaría de Gobernación aclaraba la necesidad de “atacar el problema creado por la inmigración judía, que más que ninguna otra, por sus características psicológicas y morales, por la clase de actividades a que se dedica y procedimientos que sigue en los negocios de índole comercial que invariablemente emprende, resulta indeseable...”<sup>20</sup>**

La política de asilo implementada por México en el transcurso de su historia a raíz de fenómenos como el franquismo, el nacionalsocialismo, el fascismo, el comunismo en Europa y las dictaduras latinoamericanas ha tenido las siguientes características:

**Ha sido una política restrictiva o selectiva** como la han llamado las autoridades mexicanas. Por más que la década del 30 estuvo marcada por la presencia del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), figura progresista dentro de la familia revolucionaria, hubo otros sectores notablemente conservadores; así como un aparato estatal, leyes, reglamentaciones migratorias y

---

<sup>19</sup>GLEIZER SALZMAN, Daniela. La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942). En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002, p. 121.

<sup>20</sup>*Ibidem.* p. 121.

funcionarios, reacios a recibir judíos. En ese contexto no hubo, por parte del régimen mexicano, una política decidida para recibir a los refugiados judíos. Hubo negociaciones entre el gobierno mexicano, en el periodo del presidente Cárdenas, y diversas asociaciones de ayuda a los refugiados para permitir inmigración judía. Los acuerdos y trámites para recibirlos fueron largos y condicionados a ciertas reglas, objetivos y prohibiciones. Se limitó, fuertemente, su número, la edad de los inmigrantes judíos y su actividad económica, que sólo permitió dedicación al trabajo agrícola. Después de muchos avatares y de presiones a las que fue sometido el gobierno de Lázaro Cárdenas, México prohibió cualquier otra inmigración europea que no fuera la de republicanos españoles.

**...La política migratoria del país siguió basándose en criterios de selectividad étnica, y así lo reconocía Ávila Camacho –presidente de México entre 1940 y 1946- al finalizar la guerra, cuando aclaró que la política migratoria mexicana no era discriminatoria desde el punto de vista racial, sino selectiva.<sup>21</sup>**

En el México de las décadas del treinta y cuarenta, se conocía la realidad por la que estaban pasando los judíos en Europa, pero hubo un apoyo muy condicionado a los refugiados judíos y este se justificó debido a lo que sus dirigentes llamaron una política migratoria selectiva.

**...se estima que México recibió durante toda la época nazi (1933-1945) entre 1.850 y 2.250 refugiados judíos. Sin duda estas cifras son extraordinariamente bajas comparadas con el volumen de refugiados judíos recibidos por otros países latinoamericanos como Argentina (50.000), Brasil (25.000), Chile (14.000), Bolivia (12.000) y Uruguay (7.000). También son bajas comparadas con los 22.123 refugiados españoles que México acogió de 1937 a 1948...<sup>22</sup>**

**Ha sido una política que ha puesto el acento en el prestigio internacional** que obtenía México con una política de “puertas abiertas”, lo que le llevó a acoger a personas preparadas y distinguidas en sus países de origen (intelectuales, académicos, profesionales valiosos,

---

<sup>21</sup>*Ibidem.* p. 136.

<sup>22</sup>*Ibidem.* p. 137 y 138.

personalidades de la política y la cultura), que diera una imagen de México como país abierto y democrático.

**...Giuseppe Garibaldi, José Martí, Víctor Raúl Haya de la Torre, Alaide Foppa, Hortensia Bussi de Allende, León Trotsky, Luis Cardoza y Aragón, Pablo Neruda, Nicolás Guillén, Luis Buñuel, León Felipe, José Gaos, Ofelia Guilmain, José María Gallegos Roca, Héctor Cámpora, Rigoberta Menchú, son algunos preclaros huéspedes de nuestro país, acogidos según la tradición de asilo mexicano, y cuya presencia ha sido fuente de enriquecimiento de distintas épocas para el desarrollo político, social y cultural de la nación...**<sup>23</sup>

Sobre la cita anterior es preciso señalar que Neruda no estuvo asilado en México. Entre 1940 y 1943 permaneció en México como Cónsul General de Chile, designado por el gobierno chileno del Frente Popular. Sin embargo, es interesante la percepción que hay respecto de un México progresista y solidario, que se prestigiaba con la presencia de huéspedes de la alta intelectualidad y de la política del mundo.

**Ha sido una política discrecional**, que ha dependido en gran medida de los funcionarios de la Secretaría de Gobernación y del presidente de la República de turno, que en muchas ocasiones han permitido que se “cuele” un número importante de asilados y/o refugiados de carácter político. Por otra parte, esa misma discrecionalidad ha hecho que la ley de migraciones y la política de asilo diplomático y territorial no sea pareja para todos, bloqueando y negando el ingreso al país de determinados grupos y personas<sup>24</sup>

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) y debido, también, a la dinámica y a la expectativa que se generó en el gobierno de Lázaro Cárdenas, en lo tocante a la política de asilo del gobierno mexicano, es que aprovechando la inercia del sistema a este respecto pudieron ingresar al país con relativa facilidad, alemanes, polacos, judíos e italianos entre algunos otros.

---

<sup>23</sup>IMAZ, Cecilia, *Op.Cit.*, 1993, p. 63.

<sup>24</sup>RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe. *Op.cit.*

**Según los Censos Generales de Población, el número de europeos de todas las procedencias en el Distrito Federal pasó, en los veinte años que van de 1930 a 1950, de 15.259 a 26.156...<sup>25</sup>**

Por ejemplo, el pequeñísimo exilio alemán, constituido por alrededor de unas cien -100- personas, dentro de las que hubo importantes intelectuales, que se organizaron para influir en la opinión pública mexicana y latinoamericana denunciando los horrores del nazismo pero, también, difundiendo lo mejor de la cultura alemana, a través de un número no despreciable de publicaciones, su mayor logro político fue la edición de “El libro negro del terror nazi en Europa”. Se trató de un exilio reducido y de corta duración, entre los años treinta y cuarenta del siglo XX. Fue un pequeño pero potente grupo de intelectuales políticos (comunistas ortodoxos o comunistas disidentes y socialdemócratas) que ya en 1946 optaron por el retorno y la construcción de una nueva Alemania.<sup>26</sup>

**...Muchos refugiados de otros orígenes llegaron en exilios individuales, no colectivos, huyendo de los horrores de Europa. La política mexicana de asilo estableció para ellos cuotas y requisitos de los que los españoles estuvieron exentos. Pero con todo y esto, militantes de todas las denominaciones de izquierda, judíos, brigadistas internacionales de la guerra española, encontraron, sin embargo, un lugar donde empezar a sanar las heridas de la persecución. Cárdenas estaba comprometido con la idea de proteger a quien era perseguido por sus ideas. La llegada de refugiados continuó los primeros años del gobierno del general Manuel Ávila Camacho...<sup>27</sup>**

También hubo refugio para anarquistas y judíos, que a los ojos de las autoridades mexicanas fueron valiosos por sus actividades artísticas y culturales. Así, el país se enriqueció de talentos extranjeros tales como Mollie Steimer y Simón (Senya) Flechine Sleinberg quienes ingresaron a México en 1941 con sus pasaportes Nansen. Senya registró su estudio fotográfico con el nombre de foto Semo, en donde desarrolló una extraordinaria labor fotográfica. Producto de ella es que conformó un archivo de 15.000 negativos que finalmente donó a uno de los fondos

---

<sup>25</sup>RIBERA CARBÓ, Anna. Semo: fotografía y anarquismo. En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002, p. 97.

<sup>26</sup>YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002, pp.- 43-54.

<sup>27</sup>RIBERA CARBÓ, *Op.cit.* 2002, p. 96.

base para la creación de la Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con sede en la ciudad de Pachuca, México.<sup>28</sup>

**Ha sido una política que ha construido una imagen de “puertas abiertas”** del régimen mexicano respecto de su política de asilo, que ha servido, también, para fortalecer una postura abierta y democrática, tanto al interior del país como fuera de él. Nos atreveríamos a postular, a modo de hipótesis, que esta imagen ha transfigurado en la existencia de una memoria oficial y, quizá, de alcance nacional que postula a México como un país receptor de importantes flujos migratorios de carácter político. Ahora bien, dicha imagen de “puertas abiertas” ha sido construida con base en uno de los casos más emblemáticos de migración política, como lo fue el de los españoles de la Guerra Civil (1936-1939), que llegaron a México en un número aproximado a veinte mil personas -20.000- procedentes de los campos de concentración de Francia.<sup>29</sup> Efectivamente, estos migrantes políticos fueron recibidos por el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), figura política de gran relevancia que se caracterizó por su postura progresista en relación con los postulados de la Revolución Mexicana y que fue consecuente con ellos en el ámbito internacional, concediendo asilo a los españoles y también, a perseguidos políticos como León Trotsky. Este último fue asilado por México, gracias al apoyo de sectores progresistas dentro de la familia revolucionaria, como el propio presidente Cárdenas y el general Francisco Múgica, así como de intelectuales, simpatizantes con el trotskismo, de la altura del muralista Diego Rivera. En este caso y en otros por venir hay que reconocer el papel jugado por personalidades influyentes de la cultura y de la política mexicana.

A nuestro entender Cárdenas aplicó dentro de la tradición de asilo del régimen mexicano una política excepcional. Cárdenas sustentó con fuerza lo que para él fueron los pilares de la Revolución: la tierra, la educación, el petróleo y la soberanía. Su posición frente al asilo político fue parte de su férrea defensa de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos:

**...su concepción de la relación entre soberanía nacional y solidaridad entre naciones, que quedó clara a raíz de su posición frente a la República española, y su concepción acerca del derecho de**

---

<sup>28</sup>RIBERA CARBÓ. *Op. Cit.* 2002, p. 100.

<sup>29</sup>Véase al respecto PLA BRUGAT, Dolores. *Els Exiliats Catalans. Un estudio de la emigración republicana.* Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1998.

**asilo, de la que los más claros ejemplos son, por un lado, el compromiso que Cárdenas manifestaría...con el asilo de Trotsky, a pesar de todas las presiones de las que sería objeto por parte de los adversarios nacionales e internacionales de este último y, por el otro, la apertura de las puertas de México para los refugiados de la guerra de España.<sup>30</sup>**

Asimismo podemos agregar que por el carácter que ha tenido en México la figura del presidente de la república, su poder lo ha ejercido bastante discrecionalmente, pero no responde a una actitud general respecto de la política de asilo. Más bien, postulamos que la época de Cárdenas fue bastante excepcional en varios aspectos relacionados con los ideales de la Revolución Mexicana, incluido el principio de soberanía y su aplicación en la política de asilo.

**Ha sido una política restringida en términos cuantitativos pero tolerante**, porque tomando en cuenta la magnitud del país y las cifras aportadas por otros países receptores de este tipo de migración, las cifras fueron más bien moderadas y en algunos casos hasta modestas. El número efectivo de migrantes políticos que accedieron a la fórmula del asilo, ya sea diplomático o territorial fue bajo en comparación con las cifras globales de personas que han requerido permanecer en territorio mexicano, por ejemplo, tenemos el caso de los migrantes políticos del cono sur (Brasil, Argentina, Chile y Uruguay) que llegaron a México expulsados debido a los golpes de Estado que se verificaron en su respectivos países.

**...Para el caso de Argentina, los censos mexicanos de 1970 y 1980, junto a las opiniones de personas calificadas de la colectividad, permiten establecer un universo de entre 5.000 y 7.000 personas. Por su parte, el demógrafo Mario Margulis realizó un cálculo que para junio de 1982 arrojaba un saldo de 8.376 argentinos que residían en México. En términos generales, los argentinos, brasileños, chilenos y uruguayos habrían sumado alrededor de 15.000 personas, de las cuales un porcentaje reducido ingresó al país por la vía del asilo diplomático, y el resto lo hizo con un visado de turista a partir del cual pudo alcanzar otra calidad migratoria...<sup>31</sup>**

---

<sup>30</sup>GALL, Olivia. Un solo visado en el planeta para León Trotsky. En: YANKELEVICH, Pablo (coord.). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México: P y V, CONACULTA, INAH, 2002, p. 68.

<sup>31</sup>YANKELEVICH, Pablo. La Comisión Argentina de Solidaridad. Notas para el estudio de un sector del exilio argentino en México. En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002, p. 282.

Voces del exilio chileno como Laura Elgueta y Flor Salazar, quienes además fueron funcionarias de la *Casa de Chile*, calcularon que para 1976 alrededor de 485 familias chilenas llegaron después del golpe militar y que un total aproximado de 3 mil personas vivían en México, entre exiliados políticos propiamente tales y migrantes políticos (familiares de los exiliados).

En cuanto al adjetivo de tolerante nos referimos a que, si bien, México en muchos casos no facilitó ni estimuló la entrada de perseguidos por razones políticas, los toleró y mantuvo una discreta vigilancia a sus acciones. El caso emblemático en este sentido es el de los ciudadanos norteamericanos en la época del *macartismo* que llegaron a México y les fue permitido desarrollar su vidas, pero que no se constituyeron en un exilio político propiamente tal. Más bien, intentaron pasar inadvertidos a los ojos de las autoridades mexicanas, pero recibieron apoyo y solidaridad de la sociedad que los acogió y permitió el desenvolvimiento de sus vidas. Hubo casos individuales de comunistas estadounidenses, como Bertram Wolfe, que hicieron algún tipo de activismo de su ideología de izquierda y lucharon por su causa, teniendo acogida en el Partido Comunista Mexicano (PCM) participaron en revistas y periódicos mexicanos y se vincularon intensamente con los intelectuales mexicanos de izquierda, estableciendo relaciones de amistad, solidaridad y colaboración artística. Varios participaron activamente en la vida cultural de México y sobrevivieron ejerciendo el periodismo y las clases de inglés. No hay que olvidar que muchos de los estadounidenses que emigraron a México, por razones políticas en la época del *macartismo*, fueron intelectuales de izquierda que evadieron la persecución que se desató en los Estados Unidos, pero que en México se dedicaron a sobrevivir, a hacer vida social e intelectual. Perseguidos por sus ideas políticas emigraron a México para evitar la cárcel.<sup>32</sup>

---

<sup>32</sup>DELPAR, Helen. Exiliados y expatriados estadounidenses en México (1920-1940). En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002; SPENSER, Daniela. México revolucionario: laboratorio político de Charles Phillips. En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002; ANHALT, Diana. Voces fugitivas. Expatriados políticos norteamericanos en México, 1948-1965. México: Secretaría de Gobernación, Colección Migración, 2005 y ANHALT, Diana. El exilio desconocido: expatriados políticos estadounidenses en México (1948-1965). En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002; GARCÍA, Gustavo. El Hollywood exiliado. En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002.

El gobierno mexicano los toleró sin demasiadas intromisiones en sus vidas privadas, pero colaboró con el gobierno de los Estados Unidos en su vigilancia. Este último, los espío a través de su embajada en México, el FBI y la CIA.

**Ha sido una política humanitaria** pero que ha contemplado eficazmente los intereses políticos de México en el concierto internacional. Lo que queremos expresar es que dicha estrategia tiene un significado político más allá de su carácter humanitario y que ha logrado apoyar la legitimación del Estado construido a partir de la Revolución Mexicana, esa necesidad de autoafirmación y legitimación ha sido una poderosa razón para el ejercicio de la política de asilo.

El terrorismo de Estado, implementado por las dictaduras militares del cono sur y la Doctrina de Seguridad Nacional, como su base ideológica, representaron el conflicto bipolar (este-oeste) de la Guerra Fría instalado en esos países, en los años setenta. En ese contexto de gran inestabilidad y violencia política, México se presentó como una posibilidad de salvar la vida para miles de personas que fueron perseguidas o vislumbraron el terror y la persecución. Antes de 1970 los sudamericanos, en general, constituían una población minoritaria en México, por ello mismo el conocimiento que se tenía de ese país era escaso y reducido a ciertos grupos de intelectuales y políticos que habían llegado a tener una mayor cercanía. Por lo que la gran mayoría de los que solicitaron asilo en las embajadas mexicanas no conocían a cabalidad el papel jugado por México en relación con la acogida a perseguidos políticos. La política hacia los migrantes políticos del cono sur es parte de la tradicional política de asilo implementada en el transcurso de su historia. Es humanitaria, pero responde a los objetivos de la política externa e interna mexicana; es selectiva y dirigida; y es tolerante, pero con vigilancia.

**...Como ocurrió con los asilados diplomáticos de los decenios anteriores, al llegar a México las autoridades locales se negaron sistemáticamente, sin mayor explicación, a otorgarles la característica migratoria respectiva, que por esos años estaba integrándose al Reglamento correspondiente. A la mayoría se les impusieron las características de turista o visitante, con las que acotaban la posibilidad de circulación, residencia y trabajo; aunado a las dificultades burocráticas y económicas para obtener la documentación migratoria oficial, esto provocó que muchos asilados buscaran otros caminos para permanecer en el país...**

...México sobresalió pero en términos negativos, pues se negó a recibir refugiados con el argumento de que no había ratificado ni la Convención de 1951 ni el Protocolo de 1967 sobre la materia.

No obstante, muchos refugiados de América del Sur, dado el apremio que tenían por salir de la región, tomaron la decisión de viajar a México prácticamente bajo su propio riesgo: saliendo como refugiados y llegando como turistas, o en el mejor de los casos como visitantes, tal como hicieron los asilados. Una vez aquí emprendieron una ardua lucha por lograr la característica y calidad migratoria que les permitiera una situación laboral y residencia estable, así como el libre tránsito, lo que resultó muy complicado porque en la normatividad interna no figuraba la característica de refugiado. Con el paso del tiempo, hacia la década de 1980, comenzó a darse una relativa apertura para el reconocimiento de los refugiados, que por una parte favoreció la regularización migratoria de algunos sudamericanos que se hallaban en el país, y por otra, la llegada, como refugiados, de otros que hasta entonces habían estado en distintos países latinoamericanos y europeos.

Bajo estas circunstancias, la supuesta disposición protectora del Estado mexicano frente a perseguidos políticos, así como la existencia de una política migratoria clara en ese sentido, quedó en entredicho: si por un lado abrían relativamente la puerta para asilados diplomáticos, por otro las cerraban por completo para refugiados, actitud que se agudizó en la década siguiente<sup>33</sup>

No obstante, se manifestó una marcada diferencia, por ejemplo, entre el asilo otorgado a los ciudadanos chilenos y a los argentinos, que será revisada en el capítulo VI de esta tesis.

A continuación nos adentraremos en la especificidad de la experiencia exiliar de los militantes de la izquierda chilena en México, a partir de su instalación en el país de acogida, revisando sus antecedentes y actores principales.

---

<sup>33</sup>RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe. *Op.cit.*

## CAPÍTULO IV

### EXILIO CHILENO EN MÉXICO: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

El gobierno de México fue, entre los gobiernos latinoamericanos, uno de los que desplegó una política de solidaridad notable con el exilio chileno. Como analizamos en este capítulo, se trata de un fenómeno que presenta varias dimensiones. Para comprenderlo será necesario reparar en las relaciones previas al golpe entre ambos gobiernos; se describirán y analizarán las relaciones que se establecieron con algunas de las personalidades mexicanas más relevantes en el contexto institucional y cuya influencia fue importante en los aprendizajes políticos a nivel regional e internacional para el exilio. Se describirá la diversidad de procedencias y militancias del exilio y como dicho proceso fue experimentado y por último se explicarán las armonías y desencuentros propios de culturas diferentes.

#### **4.1.- Los anfitriones del exilio**

En 1973, año del golpe militar en Chile, gobernaba México Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), quien había sido el candidato por el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Debemos señalar que el sistema político mexicano ha sido uno de los más estables de América Latina durante todo el siglo pasado, con el predominio de un sólo partido (PRI) hasta el año 2000, poseyendo un fuerte énfasis en la figura presidencial. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ejerció el monopolio sobre la presidencia de la república, desde su fundación en 1946, y mantuvo una estrecha vinculación con el aparato Estatal.<sup>1</sup> Además la relación corporativa entre sindicatos y gobierno le permitió al PRI mantener esa hegemonía en el poder. Esto era reflejo, también, de una sociedad en donde la célula básica era la familia patriarcal, controlada férreamente por el padre y por los miembros masculinos de esa.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup>LOAEZA, Soledad. El tripartidismo mexicano: el largo camino hacia la democracia. En: CAVAROZZI, M.; ABAL MEDINA, J.M. (comps.). El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal. Rosario: HomoSapiens, 2002.

<sup>2</sup>LEWIS, Oscar. Los hijos de Sánchez. Octava edición. México D.F.: Joaquín Mortiz, 1965.

**...el sistema de partidos en México asumió la característica de hegemónico, es decir, como virtual monopolio político, pero compartió el panorama institucional con partidos legalmente registrados aunque carecieran de posibilidades reales de acceder al poder en el plano nacional.<sup>3</sup>**

Aunque existían otros partidos, como el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), su influencia era menor. En ese sentido se diferenciaba del sistema político chileno donde había un sistema multipartidista de transacciones y coaliciones. Predominaba en México, como hemos afirmado, un gran partido hegemónico integrado por sectores heterogéneos que negociaban y consensuaban entre ellos, nombrándose a sí mismos como la “familia revolucionaria”, y que acataban, incondicionalmente, los liderazgos que se generaban a su interior.<sup>4</sup>

Se han realizado numerosas caracterizaciones del sistema político mexicano y en particular del periodo en que gobernó Echeverría; para el historiador y ensayista mexicano Salvador Novo se trataba más de un modelo de tipo aristocrático o cortesano, que de uno democrático.<sup>5</sup> Por su parte, el escritor mexicano José Agustín, evalúa así la figura de Echeverría:

**Luis Echeverría Álvarez, significativamente, fue el primer mandatario de México que jamás pasó por un puesto de elección popular, y su carrera más bien se desarrolló en los laberintos burocráticos. Era un experto del “control”, después de doce años muy intensos como subsecretario y secretario de Gobernación. Conocía muy bien las entrañas del sistema y se dispuso a utilizar al máximo el sacrosanto poder presidencial.<sup>6</sup>**

Los trágicos acontecimientos de 1968 impactaron profundamente en la política interna del régimen mexicano y en su inserción en el mundo. En lo económico “El milagro mexicano” llegó a un tope e inició su declive. Aunque en términos del tiempo que toman los procesos históricos, el declive y el deterioro fueron lentos y, a veces, imperceptible para algunos sectores de la sociedad.

---

<sup>3</sup>MUÑOZ ARMENTA, Aldo. El sindicalismo corporativo mexicano y los partidos políticos en tiempo de alternancia. *Nueva Antropología*, julio 2006, n° 66, pp. 135-155. P. 136.

<sup>4</sup>ADLER LOMNITZ, Larissa y MELNICK, Ana. La cultura política chilena y los partidos de centro. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 1998.

<sup>5</sup>NOVO, Salvador. La vida en México en el periodo presidencial de Luis Echeverría. México D.F.: CONACULTA, 2000, p. 119.

<sup>6</sup>AGUSTÍN, José. Tragicomedia mexicana 2. La vida en México de 1970 a 1982. México D.F.: Planeta Mexicana, 2007, p. 18.

Recordemos que Echeverría, quien entró al poder en 1971, fue Secretario de Gobernación (Ministro del Interior) y uno de los responsables de la masacre de Tlatelolco en 1968. Ya en la presidencia, liberó a la mayor parte de los dirigentes del movimiento estudiantil a cambio de exiliarlos al extranjero y proclamó su política de "apertura democrática".<sup>7</sup>

Luis Echeverría, en particular, hizo esfuerzos denodados por vivificar la fallecida Revolución Mexicana. Por eso los actos y gestos del presidente mexicano y de sus seguidores deben ser comprendidos bajo ese telón de fondo. En lo interno su proyecto contuvo políticas populistas y su política exterior estuvo orientada hacia la apertura, la participación y la consolidación de un liderazgo entre los llamados países del Tercer Mundo.

Así lo recordó Gonzalo Martínez Corbalá, embajador de México en Chile durante el gobierno de la UP:

**...Se presentaba en aquel momento una coyuntura muy propicia para adelantar los proyectos entre México y Chile. Desde mi punto de vista, sí lo lográbamos, sería a favor de ambos países por igual, ya que, en donde intentaba realizarse el proyecto más ambicioso del mundo progresista, México se veía obligado a mantenerse en la vanguardia para reafirmar su vocación revolucionaria en lo internacional y lo nacional...<sup>8</sup>**

Para entender el carácter de la recepción que tuvo el exilio chileno en el mundo y específicamente en México es imperioso conocer cómo manejó la *UP* y el propio presidente Allende sus relaciones exteriores. Lo primero que habría que decir es que esta política se delineó desde la Cancillería, pero con la participación activa del presidente. Fue una política que inteligentemente publicitó los principales principios a los que adhería el gobierno de la UP en materia internacional y que respetaría en esa materia: el socialismo, la democracia, el pluralismo ideológico, la libertad, la legalidad y el Estado de derecho. Asimismo se agregaron otros como, el antiimperialismo sustentado fuertemente por el Partido Comunista chileno; y la vocación latinoamericanista y nacionalista del Partido Socialista. Para ello contó con dos calificados cancilleres, Clodomiro Almeyda y Orlando Letelier, y con un grupo de embajadores que fue

---

<sup>7</sup>DÍAZ PRIETO, Gabriela. México frente a Chile: tiempos de ruptura y de exilio, 1973-1990, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales. México: ITAM, 1998, 125 pp.

<sup>8</sup>MARTÍNEZ CORBALÁ, Gonzalo. La historia que viví. México D.F.: La Jornada/El Colegio Mexiquense, s.a. p. 145.

elegido hábilmente para representar a un gobierno socialista, en las distintas realidades del mundo. Al respecto hay que decir que el Partido Radical había ganado un espacio importante en la administración pública chilena y esto, también, se reflejó en el cuerpo diplomático. Dicha política se caracterizó, además, por mantener un ideal equilibrio entre la continuidad y el cambio, que obviamente tendría que traer consigo un régimen socialista. Todo este despliegue diplomático facilitó las relaciones internacionales del régimen de la Unidad Popular que logró mantener relaciones de mayor o menor cercanía, dependiendo de los alineamientos ideológicos de los distintos países, pero la mayor parte de las veces estas relaciones fueron exitosas y cercanas.

Los vínculos entre Chile y México en el siglo XX se manifiestan con los intercambios culturales como por ejemplo, las estancias de Gabriela Mistral y de Pablo Neruda en México y la visita de José Vasconcelos a Chile. Sin embargo, estos vínculos se hicieron relevantes, para las respectivas políticas internas, con las visitas en 1972 de Luis Echeverría a Santiago de Chile y de Salvador Allende a varias ciudades mexicanas.

El gobierno mexicano había iniciado una política de acercamiento hacia Chile -qué respondía también a un cambio en la política exterior mexicana que contempló la ampliación de sus relaciones internacionales-<sup>9</sup>primero con el envío de ayuda humanitaria por el terremoto que asoló a Chile en 1971; segundo, en el contexto de la UNCTAD III que se realizó en Santiago en 1972; y tercero, otorgando una significativa ayuda económica.<sup>10</sup>La relación que se estableció entre ambos presidentes repercutió en la posterior acogida de los exiliados en México.

Así lo recrea el intelectual mexicano, Salvador Novo:

**...Echeverría preparaba ya uno de sus proyectos más importantes, con el que esperaba dar el gran salto al superestrellato internacional: la elaboración, presentación y promoción de la Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados...La Carta era un documento importante que procuraba equilibrar las terribles desigualdades entre los países ricos y los pobres...En 1972, Echeverría...decidió aprovechar el foro de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que se celebraría en Santiago de Chile, para presentar...la Carta...-ésta- tuvo mucho éxito en la reunión de la UNCTAD y Echeverría se entusiasmó con la**

---

<sup>9</sup>RICO, Carlos. *Op.cit.*, 2010. p. 22.

<sup>10</sup>NOVO, Salvador. *Op.cit.*

**atmósfera revolucionaria que se respiraba en Chile y que posiblemente le recordó sus años de juventud cardenista; por tanto, invitó efusivamente a Allende para que visitara México...**<sup>11</sup>

El gobierno mexicano valoraba el proceso chileno porque este se definía como nacionalista, antiimperialista, constitucionalista y respetuoso del pluralismo ideológico; y porque tenía algunas coincidencias con los nuevos lineamientos de la política exterior mexicana. Caracterizada como sigue, por el investigador Carlos Rico:

**...Énfasis en las temáticas de índole económica; diversificación de los mercados; tercermundismo; atención prioritaria a la diplomacia multilateral; búsqueda, a ese nivel, de aliados en la negociación; salida del hemisferio occidental como campo de acción privilegiado de la diplomacia mexicana; pluralismo ideológico; ampliación de relaciones diplomáticas; diversificación de las relaciones políticas; dosis significativa de “diplomacia presidencial” directa...**<sup>12</sup>

La cuestión chilena, sirvió al debate político interno de México. De alguna manera, el PRI comparó la revolución mexicana con la revolución chilena: nacionalista, democrática, dentro del marco legal y cumpliendo el orden jurídico.

Haciendo una lectura socialdemócrata del gobierno de la UP, se evidenció el interés político de México por la experiencia chilena, generándose una mutua admiración. La visita de Echeverría a Chile ayudó a la legitimación del régimen de la UP a nivel continental y, por su parte, la visita de Allende a México legitimó al gobierno de Echeverría en su propio país.<sup>13</sup> Este último manifestó, abiertamente, su admiración por Allende. Además, hay que agregar algunos aspectos que ambos compartieron y que contribuyeron a la relación, como lo relató Hugo Gutiérrez Vega, afamado poeta, ensayista, actor y diplomático mexicano que fuera presidente del **“Comité Mexicano de Apoyo a la Unidad Popular Chilena”**:

**Tenía una amistad personal con Allende. Habían sido miembros...de la masonería. La masonería es muy importante, en el caso de Allende y en el caso de Echeverría. Y Echeverría coqueteaba con las ideas socialistas, hablaba del “Tercer Mundo”...la visita de Allende fue clamorosa, fue**

---

<sup>11</sup>AGUSTÍN, José. *Op.cit.* p. 39.

<sup>12</sup>RICO, Carlos. *Op.cit.* 2010. Pp. 33-34

<sup>13</sup>FERMANDOIS, Joaquín. *Op.cit.* pp. 137-142.

extraordinaria, miles de gentes; Allende parecía candidato a algo. Yo nunca había visto tantos estudiantes en la calle, como cuando vino Allende a México. Entonces había muchas razones que explicaban el entusiasmo de Echeverría y María Esther, por Salvador; por el presidente y por Tencha. Que además había una amistad personal.<sup>14</sup>

La histórica visita del presidente chileno a México fue importantísima y bastante difundida por los medios de comunicación de la época. Desde entonces, en México se aludió con frecuencia al discurso pronunciado por Salvador Allende en la Universidad de Guadalajara. Para el escritor Salvador Novo:

**...Con la visita de Allende, Echeverría terminó de ubicarse en una aterradorante posición izquierdista, que si bien enfatizaba la independencia mexicana en las relaciones internacionales, puso en guardia a Estados Unidos e indignó a las derechas del país...No obstante, Echeverría apoyó hasta donde pudo al gobierno socialista de Allende. Le facilitó petróleo y créditos...**<sup>15</sup>

No fue un respaldo sólo a nivel gubernamental. Con dicha visita quedó de manifiesto, también, la gran empatía y el apoyo que suscitó el gobierno de Allende entre los estudiantes, los círculos académicos y universitarios, los jóvenes en general y entre amplios sectores progresistas de la sociedad mexicana.<sup>16</sup>

En este apoyo jugó un rol central, un potente grupo de intelectuales mexicanos, porque para ellos el programa de la Unidad Popular y la construcción del socialismo por una vía pacífica hicieron un contrapunto respecto de la revolución cubana. Para el mismo Hugo Gutiérrez Vega, que a su vez era hijo de refugiados españoles republicanos, se trató de:

**...una experiencia formidable dentro del pensamiento democrático de izquierda...Lo que significó un gobierno que dentro de la ley cumplió su programa. Si usted analiza el programa de Allende se fue cumpliendo, pero puntualmente y sin romper las leyes. Dentro de la legalidad, dentro del orden constitucional, ese es caso único, no se ha presentado en otros países. En España el Frente Popular, a pesar de los esfuerzos de la izquierda republicana y del presidente –Manuel- Azaña, con**

---

<sup>14</sup>Entrevista con Hugo Gutiérrez Vega (1934-...). En la actualidad es director del suplemento cultural “La Jornada Semanal” del periódico La Jornada.

<sup>15</sup>NOVO, Salvador. *Op.cit.* pp. 313-314.

<sup>16</sup>MARTÍNEZ CORBALÁ, Gonzalo. *Op.cit.*

frecuencia se saltaba (a la torera) las leyes españolas, para hacer las reformas que querían hacer. En el caso de Chile: dentro de la ley, se hacían esas reformas. El salitre, tantas y tantas cosas que había prometido en su campaña Allende, se fueron cumpliendo y fueron provocando, por supuesto, la reacción de la empresa privada, de la derecha, y la reacción de los Estados Unidos, ahí la ITT y Kissinger son elementos determinantes. ¡Determinantes! Entonces, aprendimos, porque les preguntábamos mucho: “¿Cómo es posible que hayan hecho esto...sin salirse del orden constitucional...?” Entonces a mí esto me parece admirable...dentro de los anales de la democracia mundial, ya no solo Latinoamericana. Me parece un ejemplo notable. Se puede comparar a Olof Palme, en Suecia, que también siempre dentro de la ley hizo una serie de reformas; al Estado de bienestar inglés, pero eso es Europa. El caso de América, el caso chileno es único...en los anales de la historia de la democracia.<sup>17</sup>

En tiempos de la UP ya se habían consolidado instituciones de carácter internacional que tenían sede en Santiago, tales como la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).<sup>18</sup>En estas instancias, intelectuales y académicos mexicanos y latinoamericanos, entre otros, estrecharon vínculos con intelectuales y académicos chilenos, expresión de una voluntad de acercamiento y articulación de redes y equipos de trabajo, que el contexto del momento propició, con problemáticas tales como las estrategias de desarrollo para el Tercer Mundo.<sup>19</sup>En el caso de los mexicanos y a modo de ejemplo, estuvo la relación entre Pablo González Casanova –ex rector de la UNAM- y Pedro Vuskovic –ex funcionario de la CEPAL y ex ministro de Economía del gobierno de Salvador Allende-.<sup>20</sup>Hugo Miranda, lo rememoró así:

**...el ex rector de la UNAM Pablo González Casanova va a Chile, tiene vinculación con la Universidad de Chile, dicta conferencias, tiene reuniones con el mundo intelectual y todo eso va concitando una amistad y un vínculo muy estrecho entre México y Chile. Entonces hay, sin duda, el espíritu o el**

---

<sup>17</sup>Entrevista con Hugo Gutiérrez Vega. *Op.cit.*

<sup>18</sup>FRANCO, Rolando. La FLACSO clásica. (1957-1973). Vicisitudes de las Ciencias Sociales latinoamericanas. Santiago: Catalonia, 2007. 208 pp.

<sup>19</sup>DEVES, Eduardo. Los científicos económico sociales chilenos en los largos 60 y su inserción en las redes internacionales: la reunión del foro tercer mundo en Santiago en abril de 1973. *Universum* [online]. 2006, vol.21, n.1 [citado 2012-10-14], pp. 138-167. Disponible en: <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-23762006000100009&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762006000100009&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0718-2376. doi: 10.4067/S0718-23762006000100009.

<sup>20</sup>Entrevista con Ruth Vuskovic, hija de Pedro Vuskovic.

**deseo de México de traerse el mayor número de intelectuales y académicos a su país. Así se logra y así se explica, por ejemplo, la permanencia de Pedro Vuskovic que sin duda fue un académico notable en Chile y en México.<sup>21</sup>**

En la misma línea, dichas instituciones formaron a intelectuales, científicos sociales y economistas mexicanos que tuvieron participación en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó México durante varias décadas. La CEPAL desarrolló una importante labor de docencia a través del ILPES, recibiendo a estudiantes de toda América Latina y por supuesto de México, quienes en su estadía estrecharon lazos con profesores e investigadores de la CEPAL. Tales vínculos hicieron posible la apertura de las instituciones universitarias mexicanas para los intelectuales, investigadores y académicos chilenos que se exiliaron en México.<sup>22</sup> Un caso emblemático es el de Rodolfo Stavenhagen,<sup>23</sup> destacado investigador mexicano, quien facilitó la entrada a El Colegio de México a algunos exiliados chilenos, con los que ya había tenido relaciones de carácter académico y a quien se debe, también, la fundación del Centro de Estudios Sociológicos del COLMEX en 1973 y de la FLACSO sede México, en 1975. Rodolfo Stavenhagen conversó, personalmente, con el presidente Luis Echeverría, acerca de la necesidad de abrir la FLACSO en México debido al cerco de la dictadura chilena sobre dicha institución en Santiago. Con él negoció, por ejemplo, la cesión de terrenos federales para la instalación de la sede en la Ciudad de México. Por lo tanto, la FLACSO México se fundó producto de los acontecimientos de Chile, y en torno a ella se creó y preservó un espacio académico que potenció los estudios latinoamericanos y cobijó a un conjunto de intelectuales y académicos que llegaron exiliados a México, huyendo de las dictaduras militares instauradas en varios países de América Latina durante ese periodo. En el ámbito académico, entonces, hubo una coyuntura favorable para la inserción de un número significativo de intelectuales latinoamericanos que amplió el quehacer

---

<sup>21</sup>Entrevista con Hugo Miranda Ramírez, director de la Casa de Chile en México, Vicuña, IV región, Chile.

<sup>22</sup>Entrevista con Rosa Bravo, ex investigadora de la CEPAL, Santiago de Chile.

<sup>23</sup>“...Académico sobresaliente, investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. Especialista en sociología agraria, minorías étnicas, derechos humanos, conflicto étnico, pueblos indígenas y desarrollo social, es uno de los más importantes estudiosos del entorno agrario en México. En 2001, la Comisión de Derechos Humanos de la ONU lo designó como Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. Ha sido consultor, además, para prácticamente todas las agencias multinacionales ocupadas en asuntos de Derechos Humanos, cuestión indígena, discriminación y marginación...” en [www.ccc.gob.mx](http://www.ccc.gob.mx) (Consejo Consultivo de Ciencias). Además, fue miembro del Patronato de la Casa de Chile en México.

académico de México e integró la perspectiva latinoamericana en los estudios, que aún no ha sido suficientemente examinada.<sup>24</sup>

La crisis de legitimidad del gobierno de Echeverría se debió en parte al drama de 1968, para paliar esta situación le otorgó una especial atención a los intelectuales y al desarrollo de la cultura dentro de los marcos institucionales del Estado. Esta se expresó, por ejemplo, cuando se hacía acompañar por ellos, en memorables actos políticos. Y también fue significativo que la presidencia se constituyera en una real benefactora de las artes, de las ciencias y de las letras. En su agenda política dio notable importancia a todo acto relacionado con el ámbito de la cultura y los intelectuales. Se hizo rodear de un número importante de intelectuales, entre los que destacó el escritor Carlos Fuentes. José Agustín, escritor mexicano, lo narra así en “Tragicomedia mexicana”:

**Echeverría...comprendió que en el nuevo contexto post 68 la alta inteligencia del arte, el pensamiento y la investigación vestirían muy bien a su gobierno, y la cultivó. Uno de los primeros éxitos del presidente en este terreno fue la conquista fácil de Carlos Fuentes, quien no sólo se adhirió al nuevo mandatario sino que incluso hizo un gran proselitismo a su favor al compás del lema “Echeverría o el fascismo”. El escritor organizó una reunión entre Echeverría y lo más destacado de la intelectualidad de Nueva York, y, como premio, obtuvo el puesto de embajador de México en París; éste era uno de los sueños de los viejos intelectuales latinoamericanos, y ponía a Fuentes a la par de Pablo Neruda, Alejo Carpentier o Miguel Ángel Asturias.**<sup>25</sup>

El gobierno mexicano, conector de la simpatía que expresaban los intelectuales, científicos, académicos y escritores mexicanos al proceso chileno, brindó su apoyo al gobierno de la Unidad Popular y su repudio al golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. La experiencia del gobierno de la UP caló hondo en la sociedad mexicana y esto se reflejó en el potente grupo de intelectuales ya señalado, que se fascinó con la vía chilena hacia el socialismo y la emblemática figura de Salvador Allende. Hugo Gutiérrez Vega, quien fuera presidente del “**Comité Mexicano de Apoyo a la Unidad Popular Chilena**” lo evocó así:

**...Después de la visita del presidente Allende a México y después del excelente discurso que pronunció en el auditorio, que ahora lleva su nombre, de la Universidad de Guadalajara, sobre las**

---

<sup>24</sup>Entrevista con Rodolfo Stavenhagen, México D.F.

<sup>25</sup>AGUSTÍN, José. *Op.cit.* pp. 20 y 21.

universidades y la política; un grupo de escritores y de académicos, formamos un comité de apoyo a la Unidad Popular chilena. Que se llamó “Comité Mexicano de Apoyo a la Unidad Popular Chilena”. El primer presidente del comité fue un psiquiatra...muy inteligente, muy valioso: el doctor Ignacio Millán. Y el segundo presidente del comité fui yo, que tomé posesión de la presidencia del comité dos meses antes del Golpe...La mayor parte éramos profesores de la UNAM y escritores...Nos enviaban –desde Chile- mucho material informativo, que nosotros convertíamos en boletines para los periódicos, dábamos conferencias en las distintas facultades de la UNAM, y de las otras universidades, estábamos muy en contacto con el que era el embajador de Chile, el radical: Hugo Vigorena. Hugo Vigorena que fue muy amigo mío. Con él tuvimos muchísimas actividades...<sup>26</sup>

Otro actor relevante de la solidaridad con el exilio chileno, fue el embajador de México en Chile, Gonzalo Martínez Corbalá, un hombre de la línea “progresista” dentro del PRI. Martínez Corbalá estableció vínculos cercanos con los dirigentes de la UP y se relacionó cotidianamente con estos -en reuniones formales y en comidas más informales- y, también, con el cuerpo diplomático de otras embajadas amigas y proclives al gobierno de la UP que estuvieron alertas al acontecer de Chile. Estos contactos hicieron que, por ejemplo, los militantes del Partido Radical fueran especialmente invitados por las autoridades mexicanas, de ese entonces, a pasar su exilio en México. Este fue el caso de Anselmo Sule y Hugo Miranda, que habían llegado en un principio a Venezuela. Este último, lo revivió así:

**...A los pocos días de estar en Caracas, no más de quince días; recibí un llamado del que fuera Embajador de México en Chile, mi amigo Gonzalo Martínez Corbalá quien me llamaba de México y logró ubicarme en Caracas, y entonces me dijo que tenía el encargo del Presidente de la República Don Luis Echeverría Álvarez de invitarme a México.<sup>27</sup>**

En los intercambios del embajador mexicano con su gobierno, ya circulaban los nombres de políticos y personalidades mexicanas que más tarde desempeñaron un papel importante en relación con el exilio político que llegó a México. En ese entonces, tanto Juan José Bremer, secretario particular de Echeverría como Horacio Flores de la Peña, Secretario del Patrimonio

---

<sup>26</sup>Entrevista con Hugo Gutiérrez Vega. *Op.cit.*

<sup>27</sup>Entrevista con Hugo Miranda. *Op.cit.*

Nacional y Presidente del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex),<sup>28</sup> desarrollaron gestiones políticas y administrativas de apoyo al gobierno de Allende.

Otro grupo que jugó un significativo papel de contención y solidaridad con el exilio político chileno, y que aún ha sido poco investigado, es el de los hijos de los “refugiados” republicanos españoles que llegaron a México tras la guerra civil de 1936 y de otros refugiados que arribaron a México huyendo de los horrores de la Segunda Guerra Mundial. Algunos llegaron siendo niños y otros nacieron en México, pero todos crecieron escuchando las historias de sus padres y conocieron, íntimamente, los avatares de los exiliados políticos. Casos emblemáticos de esta solidaridad, es el de Hugo Gutiérrez Vega, hijo de españoles, y el de Rodolfo Stavenhagen, hijo de alemanes. Entre los gestos que tuvieron los españoles republicanos fue que abrieron las puertas de las escuelas primarias y secundarias, fundadas por el exilio español, para los niños del exilio chileno, tales como el Colegio Madrid, que becó a muchos de ellos.<sup>29</sup> Un militante comunista, que vivió en carne propia la solidaridad del exilio español, la reconstruyó así:

**...aquí en México funcionaban varias instituciones que ayudaban a los exiliados, especialmente de los españoles refugiados...prestaban ayuda con gran delicadeza y sensibilidad a los corazones destrozados que llegaban...pusieron toda su humanidad...uno llega muy raído...con la personalidad descompuesta...me llevaron al sanatorio español, me revisaron y me dieron medicinas...también, llegaban con ropa y alimentos...lo hicieron conmigo y con todos los chilenos que llegamos mal de salud...yo tenía úlcera, asma bronquial...recolectaban ropa, porque salimos con lo puesto...me vine sin un veinte...trabajaron muchísimo para ayudar a los chilenos...<sup>30</sup>**

Cuando sobrevino el golpe de Estado en Chile, la noticia conmocionó a muchos países cuyos ciudadanos manifestaron, en las calles y plazas de las principales capitales y ciudades del mundo, su repudio al golpe. En México la reacción de la sociedad fue inmediata. Hugo Gutiérrez Vega, testigo y protagonista directo de los hechos relatados, lo revivió así:

---

<sup>28</sup>MARTÍNEZ CORBALÁ, Gonzalo. Op.cit. Tanto Bremer como Flores de la Peña, fueron miembros del Patronato de la Casa de Chile en México.

<sup>29</sup>Entrevista con Flor Salazar, funcionaria de la Casa de Chile en México, Diaguita, IV región, Chile.

<sup>30</sup>EHV1, México D.F.

...De repente se viene el Golpe, me acuerdo perfectamente que estaba yo en la Facultad, cuando nos informaron de la... del bombardeo a La Moneda y la muerte del presidente Allende. De inmediato nos comunicamos con Vigorena –el embajador de Chile en México- y nos trasladamos a la embajada de Chile. Convocamos rapidísimamente a una manifestación, no hubo necesidad de demasiada publicidad, sino que fue de boca en boca en la Universidad Nacional. De oído en oído. Y llenamos las calles de la Ciudad de México...de Reforma. Nos paramos frente a la embajada de Estados Unidos, pues para darles su recordatorio. Como diríamos los mexicanos su “recordatorio de progenitores a los señores *yankees*” y seguimos hacia el Hemiciclo a Juárez. Ahí, yo creo que reunimos unas 40.000 gentes. En cosa de segundos, de minutos...Fue muy impresionante...Hubo solamente dos discursos...el mío, como presidente del Comité de Apoyo a Chile, me acuerdo muy bien haber utilizado una metáfora de García Lorca, para referirme a los carabineros. En el caso de García Lorca: la “guardia civil”, que les llamaba “jorobados y nocturnos”. Entonces ya informamos a la gente de lo que había pasado...convocamos al apoyo, al Comité. Teníamos ya un pequeño local en la avenida Insurgentes, que pagaba el doctor Millán, de su...de su propia bolsa. Era una pequeña oficina, entonces ampliamos; conseguimos una oficina vecina y las juntamos las dos. Tuvimos una oficina mayor. Y empezamos a trabajar. Nuestro trabajo en buena medida era en combinación con la secretaría de Gobernación. Difícil pues la mayor parte, éramos gente de oposición al gobierno mexicano. Sin embargo, el gobierno de Echeverría, debo decirle que se portó muy bien. Echeverría en lo personal y María Esther, su esposa, se portaron admirablemente. No voy a hacer el balance de la personalidad política, sino referirme exclusivamente al caso chileno.<sup>31</sup>

El embajador Gonzalo Martínez Corbalá, desde las primeras horas del golpe militar del 11 de septiembre de 1973, buscó personalmente a la familia de Salvador Allende y les ofreció asilo, así como también a sus colaboradores más cercanos (altos funcionarios y legisladores, militantes y dirigentes intermedios). Dicha apertura a la familia del presidente depuesto y a las autoridades políticas de distinta jerarquía dentro del gobierno de la UP, dejó abierta, al menos por un tiempo, la posibilidad para que otros, en su mayoría militantes de los partidos de la UP pudieran asilarse en

---

<sup>31</sup>Entrevista con Hugo Gutiérrez Vega. *Op.cit.*

las instalaciones de la Embajada.<sup>32</sup>En noviembre de 1974, el gobierno mexicano rompió relaciones diplomáticas con la Junta Militar, encabezada por Augusto Pinochet.

Los militantes de los partidos de la Unidad Popular llegaron a la Ciudad de México a través de dos vías principales: el asilo diplomático en la Embajada de México en Santiago y la expulsión del país después de permanecer durante un lapso variable en la cárcel y/o en campos de concentración. En 1978 fueron liberados los últimos prisioneros políticos y mediante decreto administrativo o conmutación de pena, muchos terminaron siendo expulsados del país hacia destinos diversos. El escritor mexicano José Agustín, así lo detalla:

**...cuando tuvo lugar el golpe de Estado de Pinochet, y Allende fue asesinado en el Palacio de la Moneda, -Echeverría- dio instrucciones al embajador Gonzalo Martínez Corbalá para que abriera las puertas de la representación mexicana a los allendistas y envió un avión para rescatar a Hortensia Bussi, la viuda de Allende, y a otras personalidades de la izquierda chilena. Por último, para rematar su emulación de Cárdenas, rompió relaciones con la dictadura militar chilena. También como Cárdenas, Echeverría admitió y protegió a numerosos exiliados chilenos...A partir de ese momento, Echeverría más que nunca se sintió el nuevo Cárdenas.**<sup>33</sup>

Los ministros de Estado del gobierno de la UP y otros dirigentes que ocuparon cargos en el Congreso Nacional fueron recibidos al más alto nivel por el gobierno de México, ese fue el caso, pero no el único, de Pedro Vuskovic y su familia. Así lo recapituló su hija, Ruth Vuskovic:

**...Lo que pasa es que nosotros llegamos cuando era presidente Echeverría...O sea, nada que ver con lo que era ese gobierno, del que se quejan todos los mexicanos. Tan diferente adentro, para ellos, y tan distinto hacia fuera, porque ese gobierno fue sumamente solidario con Chile, con el gobierno de la Unidad Popular...Y entonces, por lo tanto, mi papá fue recibido a ese nivel...obvio. Recibido como ministro de Estado, como quien dice, con todas las atenciones, no oficiales, pero las atenciones afectivas...muy delicadas...como son los mexicanos: especiales...cuando llegó mi papá, porque yo viví con mi madre, acuérdate que Alberto –hijo de Luis Corvalán- no estaba. No sé si sabes que Alberto estuvo preso un año. Pero yo me fui al exilio a petición de él y de mi padre. Y**

---

<sup>32</sup>La institución del asilo no había sido ratificada por el senado de Chile, lo cual ignoraba la Junta Militar encabezada por Pinochet, que dio el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973. MARTÍNEZ CORBALÁ, Gonzalo. *Op.cit.* p. 225.

<sup>33</sup>AGUSTÍN, José. *Op.cit.* pp. 40-41.

entonces me voy y Alberto se queda preso...en Chacabuco, y entonces llego con mi hijo, y mi madre ya estaba allá. Mi mamá ya tenía trabajo...y vivíamos con una tía, que tenía trabajo también. Y entonces, bueno, yo estaba cuidando al bebé, y de pronto, entonces, llega mi padre, en mayo...y nos cambiamos a un departamento que “lo alhajaran”, entre comillas “alhajar”, porque es de una manera muy sencilla, pero era un departamento listo para llegar, entrar y vivir, y eso era producto del gobierno. O sea, era un gesto.<sup>34</sup>

También Luis Corvalán -secretario general del PC chileno- fue recibido en México en calidad de visitante, en 1977, con honores de Estado y la Universidad de Puebla le confirió el grado de Doctor Honoris Causa.<sup>35</sup> Hubo un trato preferencial para los altos dignatarios de los partidos de la izquierda chilena, pero a su vez el régimen mexicano vigiló atentamente los movimientos de los militantes del Partido Comunista de Chile exiliados en México y de todos los asilados políticos chilenos.

...Cabe señalar que Ramón Cortés González pertenece al Partido Comunista chileno y estuvo alojado en el hotel “Versalles” en los cuartos 210 y 108, siendo trasladado el 26 de junio último a la Unidad Modelo, Torre “D” 4-201, en donde vive en compañía de Hernán González Wood y Mario Rebolledo Arellano.....-firma- El Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno.<sup>36</sup>

También fue el caso del militante comunista Claudio Alemany, cuya correspondencia fue intervenida por los servicios de inteligencia del gobierno de México. Se encuentra, por ejemplo, la siguiente descripción en el AGN de México:

**Asilados políticos chilenos.**- Claudio Alemany González y Gonzalo Vásquez Enríquez, asilados políticos chilenos, que ocupan las habitaciones Nos.- 108 y 301, respectivamente, en el Hotel Versalles de esta capital y miembros del Comité Cristiano Mexicano de Apoyo a los Perseguidos en Chile, con Apartado Postal No. 5-344, México 5, D.F., han enviado a personas de religión católica y funcionarios de la Iglesia en Chile, cuyos nombres se mencionan más adelante, diversa propaganda

---

<sup>34</sup>Entrevista con Ruth Vuskovic, Santiago de Chile.

<sup>35</sup>Archivo Visual CCHM.

<sup>36</sup>Archivo General de la Nación, Galería 2, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, cajas 2517, 2796, 2837 y 2848, 15 de agosto de 1974, México D.F.

conteniendo lo siguiente:...-firma- El Director Federal de Seguridad, Cap. Luis de la Barreda Moreno.<sup>37</sup>

La llegada de los exiliados políticos chilenos a la Ciudad de México, reanimó e intensificó la escena política mexicana y movilizó a sus actores principales. La izquierda mexicana fortaleció sus ideales y reeditó su solidaridad con los pueblos en lucha contra el imperialismo.

El Estado mexicano implementó diversas acciones para acoger a los migrantes políticos que llegaron a la Ciudad de México. El “Comité Mexicano de Apoyo a la Unidad Popular Chilena” contó con el total respaldo del Partido Revolucionario Institucional (PRI). El Comité centró sus actividades en la denuncia de las consecuencias del golpe para la población civil y en las urgentes labores de solidaridad con el pueblo de Chile; asimismo, coordinó la ayuda que prestaron varios partidos políticos mexicanos y fue depositario de la ayuda de otras personas e instituciones fuera de México.

Así lo expresó Hugo Gutiérrez Vega, quien integró el Comité:

**...el trabajo nuestro consistía, por un lado, en publicitar todos los horrores que la dictadura estaba cometiendo. Me acuerdo que recibimos la visita del embajador de Suecia...admirable embajador, vino a vernos, dio varias conferencias, habló de su experiencia. Gonzalo – Martínez Corbalá- estuvo con nosotros también en el Comité. El Comité en ese momento lo ampliamos, y llamamos a los partidos, no solo los de izquierda; por supuesto los de derecha no, pero los de izquierda, los de centro. Entonces, nos mandaban representantes. El Partido Comunista, recuerdo que el representante del partido era un hombre notable, viejo luchador social, Valentín Campa; el Partido Socialista de los Trabajadores, tenía... mandó también representante; el Partido Popular Socialista, fundado hace muchos años por Lombardo Toledano; y mire usted, el PRI mandó su representante también...el presidente del PRI era, en esa época, Jesús Reyes Heróles. Inclusive tuvimos varias reuniones en el local del PRI. Ninguno de nosotros éramos del PRI, al contrario, pero el PRI tenía instrucciones de Echeverría y además Reyes Heróles, por convicción, nos apoyó. No solo por instrucciones de Echeverría. Reyes Heróles era un hombre democrático y decente. Entonces empezamos a recibir ayuda de los partidos, para poder pagar la renta, para poder enviar propaganda a todos lados, y de repente recibimos ayudas rarísimas. Me acuerdo, llega una orden**

<sup>37</sup> Archivo General de la Nación, Galería 2, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, cajas 2721, 2753, 2756 y 2785, 30 de junio de 1975, México D.F.

bancaria de –Edward- Ted Kennedy para el Comité; como no había en Estados Unidos Comité, el Comité más cercano: México. Me acuerdo exactamente: 25.000 dólares. Que era mucho dinero. Entonces en una de las sesiones, no Valentín –Campa- sino alguien del Partido Comunista que estaba ahí, nos acusó de recibir dinero de Estados Unidos. “Efectivamente señor, aquí está la orden. Es el senador Kennedy”. “La mala conciencia americana”. “Hay gente decente también en los Estados Unidos que no están de acuerdo con Kissinger ni con la ITT”. Y que de alguna manera apoyaban a la democracia chilena. Entonces sí, “¿qué quieren ustedes, que no recibamos ese dinero?”. “No, no tanto como eso, no”. “Porque lo que la embajada soviética nos da es simpatía y apoyo moral, y la embajada china: libros rojos de Mao. Con eso yo no pago la renta”. Teníamos problemas...Ted Kennedy hizo tres envíos: 75.000 dólares...con eso pagábamos la renta. Además nuestro trabajo consistía en buena medida, también de acuerdo con la Secretaría de Gobernación y con una oficina que abrió María Esther Zuno de Echeverría, para las casas de los exiliados. Se les... ya le habrán dicho, que se les dieron casas del INFONAVIT; casas de nuestro sistema de seguridad social.<sup>38</sup>

Durante el sexenio de Echeverría, se instalaron los migrantes políticos chilenos y se dispuso una política de acogida específica para ellos, que tuvo continuidad en los sexenios posteriores. La duración de la dictadura en Chile implicó que el exilio político transitara por cuatro sexenios presidenciales: Luis Echeverría Álvarez, 1970-1976; José López Portillo, 1976-1982; Miguel de La Madrid, 1982-1988 y Carlos Salinas De Gortari, 1988-1994.

Si bien el sexenio de Echeverría fue la “época de oro” para los perseguidos políticos chilenos, éstos siguieron contando con el apoyo del régimen mexicano y, especialmente, del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Testimonio de esa generosidad es dado por Ruth Vuskovic, militante comunista, hija de Pedro Vuskovic y nuera de Luis Corvalán,

**...Y nos abrieron sus espacios los mexicanos, nos dieron trabajo, ¡nos inventaron trabajo! Bueno a mí me tocó, tal vez por mis conexiones familiares, mucho apoyo...mucho abrir puertas, mucho respeto hacia lo que habían sido nuestras cosas, nuestras luchas, nuestras organizaciones, por lo tanto, decir que uno había sido comunista, o decir que yo era la nuera de Corvalán, todas esas cosas implicaban un respeto tremendo, o sea no era hablar de cualquier partido comunista. ¡No! ¡No**

---

<sup>38</sup>Entrevista con Hugo Gutiérrez Vega. *Op.cit.*

era hablar de cualquier partido comunista! era hablar del principal partido comunista de Latinoamérica. O sea, no sé, eran cosas muy grandes, muy diferente a como es ahora. Nos daba, nos dio mucho, una identidad, nos dio una pertenencia muy grande, nos dio un sentirnos muy enteros.<sup>39</sup>

Este recibimiento y otros aspectos propios del estilo de gobierno de Echeverría han sido interpretados, por algunos intelectuales como el escritor José Agustín, como un deseo de emular lo que había sido la política de Estado del presidente Lázaro Cárdenas.

...Desde un principio, Echeverría enarboló como modelo a Lázaro Cárdenas. Por tanto, para mitigar la nostalgia de los tiempos en que estuvieron de moda la ropa, las artesanías indígenas y todo lo “mexicano”, dispuso que en las comidas y celebraciones presidenciales en vez de vino y licores “extranjizantes” se sirvieran aguas de chía, de horchata o de jamaica, y en Los Pinos se colocaron muebles mexicanos y equipales para los invitados. La esposa del presidente, María Esther Zuno, aparecía en las fiestas ataviada con trajes de tehuana, en la más pura tradición de los años treinta, sólo que en 1971 la gente no recordó a Frida Kahlo sino a las meseras de los restaurantes Sanborns, que solían vestir trajes autóctonos y que, a partir de ese momento, se les conoció como “las esthercitas”. Por cierto, a la “primera dama” le gustaba que le dijeran, al estilo revolucionario, “la compañera Esther”, y ella, a su vez, llamaba a su esposo y presidente por el apellido, “Echeverría”. Doña Esther no tenía intenciones, como sus antecesoras, de pasar como abnegada madrecita mexicana; ella también venía en plan de lucha y dispuesta a llamar la atención.<sup>40</sup>

Los gobiernos de José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, continuaron con la política de apoyo hacia el exilio chileno. Esto se debía a una antigua política estructurada en tres aspectos: de “no intervención”, de activismo en el Tercer Mundo y de identificación con los países “no alineados”. El gobierno mexicano mantenía relaciones con los movimientos de izquierda de los países de América Latina para de este modo controlar la influencia de estos grupos en la política mexicana, ya que su apoyo a tales sectores estaba condicionado a que éstos no intervinieran en la política interna de México. Por ejemplo, la política

---

<sup>39</sup>Entrevista con Ruth Vuskovic, Santiago de Chile.

<sup>40</sup>AGUSTÍN, José. *Op.cit.* pp. 18 y 19.

mexicana de apoyo a la Revolución Cubana era, substancialmente, de carácter diplomático con base en principios jurídicos. Por lo que no se tradujo en solidaridad económica ni ideológica, restándose a cualquier proselitismo en apoyo a sus puntos de vista y máximas.<sup>41</sup>También presionaron a dictaduras como la de Argentina, cuando recibieron a Mario Eduardo Firmenich<sup>42</sup>y a otros dirigentes “montoneros” con honores casi a la altura de un jefe de Estado.

Por su parte para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la atención hacia el exilio chileno representaba la continuidad de una política de asilo de larga duración y de la cual se beneficiaron diferentes contingentes migratorios. Después del golpe de Estado en Chile llegó, incluso, a hacerse un paralelo entre los presidentes Salvador Allende y Francisco Madero. Este último, político de ideas liberales, se opuso a la reelección del dictador Porfirio Díaz e impulsó el lema “sufragio efectivo, no reelección”. Fue elegido presidente de México en 1911, llevando adelante reformas democráticas pero que no satisficieron las demandas revolucionarias de cambio. La intensidad del momento político no contuvo las conspiraciones reaccionarias y conservadoras, que fueron apoyadas por el embajador de los Estados Unidos en México, y Francisco Madero fue asesinado tras un golpe de Estado, en 1913.<sup>43</sup>No fue cualquier analogía, ni cualquier figura política de la Revolución mexicana la que se comparó con el proceso chileno, sino aquella que más acomodó al régimen mexicano para su política interna.

No fue sólo la continuidad de una política de Estado, sino que el PRI se hizo eco de un contexto social favorable en relación con la causa chilena. Había una sensibilidad respecto de lo que había ocurrido en Chile y los movimientos sociales que bullían en ese momento en México, tomaron como bandera de lucha, también, la figura de Salvador Allende y lo que él representaba.<sup>44</sup>Esto último trajo consigo dificultades, para el exilio chileno, con las autoridades de gobierno. Para evitar la efervescencia social que provocaba su presencia en actos y manifestaciones masivas en las calles de la Ciudad de México, el régimen los prohibió y optó por permitirlos en recintos cerrados.

---

<sup>41</sup>RICO, Carlos. *Op.cit.* 2010. p. 13

<sup>42</sup>Ex jefe guerrillero argentino, uno de los fundadores de la organización guerrillera Montoneros.

<sup>43</sup>ULLOA, Berta. La lucha armada (1911-1920). En: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México. Historia General de México, Tomo 2. México D.F.: Editorial HARLA y El Colegio de México, 1988. Pp. 1073-1182.

<sup>44</sup>Archivo General de la Nación, Galería 2, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, cajas 2721, 2753, 2756 y 2785, 30 de junio de 1975, México D.F.

**...El día de hoy a las 21:00 hrs. en el local del STEUNAM –Sindicato de Trabajadores de la Educación de la UNAM- se llevará a cabo una asamblea de Delegados en la que se propondrán tres puntos principales.**

- 1.-Darle asilo político a todas las personas que lo soliciten de la República de Chile.**
- 2.-A los investigadores y profesores que soliciten asilo político a parte de concederlo otorgarles una cátedra dentro de la Universidad para que sigan trabajando.**
- 3.-Organizar la resistencia recolectando dinero para la compra de armas que serán enviadas a Chile...<sup>45</sup>**

Respecto del texto anterior hubo otras versiones, de parte de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), en donde sólo se reportó sobre las intenciones de organizar la resistencia, pero no se hizo mención a las armas. Probablemente la intensidad de las circunstancias hizo que los servicios de seguridad mexicanos sobreestimaran algunas declaraciones del momento.

Sobre la solidaridad del pueblo mexicano, el siguiente testimonio de Ernesto Navarro Guzmán, exiliado chileno en México y actualmente presidente de la Comunal México del Partido Socialista de Chile.

**...también había, esto hay que mencionarlo, una acogida del pueblo mexicano. Es decir: es un pueblo muy generoso, incluyente, entonces... y la causa chilena caló hondo en este pueblo. Yo diría que el pueblo mexicano es “allendista”, hasta el día de hoy, ¿no? Entonces, eso que expresaba en una acogida en cualquier lugar de México, ¿no?, con colaboraciones, no solo con afecto, sino que también en concreto, ¿no?: en financiamientos, en por ejemplo: La *Casa de Chile*, ¿no?; escuelas, incluyendo escuelas e institutos privados, por ejemplo daban matrícula a los hijos de exiliados, ¿no?; en fin. Entonces aquí hubo una amplia acogida, y sin discriminar si eras comunista, socialista, MAPU, etcétera, etcétera. Bastaba ser chileno, ya era una muy buena carta de presentación.<sup>46</sup>**

Además de las relaciones con el PRI se establecieron vínculos con el viejo Partido Comunista Mexicano, el Partido Socialista de los Trabajadores y otras agrupaciones, pero no eran relaciones significativas. Fue el PRI quien financió la *Casa de Chile*, en este contexto se

---

<sup>45</sup> Archivo General de la Nación, Galería 2, Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, caja 1154, 19 de septiembre de 1973, México D.F.

<sup>46</sup> Entrevista con Ernesto Navarro Guzmán, México D.F.

estrecharon las relaciones con el ala izquierda del Partido Revolucionario Institucional. Aparte de las personalidades de renombre como el ex embajador de México en Chile, Gonzalo Martínez Corbalá y Ministros de Estado, las vinculaciones se realizaron con familias completas, como por ejemplo la de Aguilar Zinser –Adolfo Aguilar Zinser-,<sup>47</sup> que ha sido una familia poderosa dentro del PRI. Con Jesús Reyes Heróles, presidente del PRI; Horacio Labastida, diputado federal del PRI y académico; Socorro Díaz, periodista, diputada y senadora del PRI; Silvia Hernández, senadora y líder del sector popular del PRI; y Porfirio Muñoz Ledo, presidente del PRI, entre otros. El PRI representaba a una gran familia mexicana la “familia revolucionaria” y dentro de ella había tendencias y corrientes, el exilio chileno tuvo que relacionarse con varios personeros del régimen, de manera más directa con los altos funcionarios de la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior), como por ejemplo el político mexicano Fernando Gutiérrez Barrios<sup>48</sup> y con el mismo presidente Luis Echeverría. Sobre estos vínculos es interesante el siguiente testimonio de Ruth Vuskovic.

---

<sup>47</sup>“...Formó parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el periodo 1972-1976. En ese periodo fungió como rector del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) en 1975, que en los años 80 se convertiría en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), donde dirigió el Programa de Estudios de Centroamérica. Fue voz especializada sobre las relaciones políticas y económicas de México con EEUU. Experto también en seguridad nacional, frontera Sur, refugiados y transición democrática...hizo además una amplia carrera política: diputado federal en las listas de candidatos externos del Partido de la Revolución Democrática (PRD); luego formó el grupo de Diputados Ciudadanos Independientes, de 1994 a 1997. Fue senador de la República como candidato independiente en las listas del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), de 1997 al 2000...Desde 1991 participó en diversas iniciativas ciudadanas, asociaciones no partidistas y grupos no gubernamentales de defensa de derechos políticos, humanos, observación electoral y protección del medio ambiente. Fue miembro de la asociación Acuerdo Nacional para la Democracia, en 1991; miembro del Grupo San Ángel de análisis político, en 1993. Entre sus actividades políticas destacó el haber sido coordinador de Información y Prensa, y vocero de la campaña a la Presidencia de Cuauhtémoc Cárdenas... En la administración pública se desempeñó como coordinador de Asuntos Internacionales del Equipo de Transición del presidente electo Vicente Fox, de julio a diciembre del 2000. Fue consejero de Seguridad Nacional del presidente Fox, de diciembre del año 2000 a enero del 2002. Y de esta fecha a octubre de 2003 fue embajador de México ante la ONU. De este cargo fue separado por el presidente Fox, luego de que mencionó, en una conferencia en el ITAM, a propósito de la guerra en Irak, que México “seguía siendo el patio trasero de los Estados Unidos”. Además se desempeñó como comisionado de Orden y Respeto.” [www.fundaciondesc.org](http://www.fundaciondesc.org) (Fundación Derechos Económicos, Sociales y Culturales para América Latina), tomado el 23 de septiembre de 2012.

<sup>48</sup>Egresado del Colegio Militar en 1947, retirándose en 1959 con el grado de capitán. En 1952 se incorporó a la administración pública federal como Jefe de Control e Información de la Dirección Federal de Seguridad, organismo del gobierno mexicano dedicado a la seguridad nacional y los servicios de inteligencia, de la que llegó a ser titular de 1964 a 1970, durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz. En 1950 se incorporó al Partido Revolucionario Institucional (PRI). De diciembre de 1970 a 1976 fue Subsecretario de Gobernación, cargo que le fue ratificado en diciembre de 1976 durante la gestión del Presidente Luis Echeverría Álvarez, mismo que desempeñó hasta el 30 de noviembre de 1982 (12 años duró en el cargo).

...nosotros nos relacionábamos con quien viene a ser el Ministro del Interior. Bien derechista y de la policía, o sea de inteligencia...funcionario de...seguramente...de la CIA también, ¿te fijas?...En ese tiempo era Fernando Gutiérrez Barrios. Había entrevistas con él. Que teníamos que solucionar problemas...de luchar por nuestra propia situación ahí, y también por todas las relaciones con ellos, y los nexos con Chile, y ayudar a Chile y ayudar al compañero y etcétera. Y ayudar a la gente que tenía problemas ahí mismo, adentro. Como esto: problemas migratorios, por ejemplo. Yo no vivía esas cosas...yo llegué de Bulgaria y me acuerdo que fuimos a una entrevista con Echeverría, inmediatamente cuando yo llegué. Me habían conseguido una entrevista ¿por qué yo era la nuera de Corvalán?, ¿y era la hija de Pedro? Y entonces, por lo tanto, eran relaciones político-diplomáticas que hacían. Porque los mexicanos se sensibilizan con esas cosas...el hecho que yo hubiera enviudado, que fuera quien era y no sé qué...pero eso hacía que se nos abrieran puertas pero producto de que ellos son muy sensibles. ¿Te fijas? Después saber que yo era militante...Era porque era militante y, entonces, íbamos como quien dice a nombre de la Dirección de los Jóvenes Comunistas, y a saludarlo a él, al presidente. Pero por qué a saludarlo a él. Porque me permitían la entrada de nuevo. Pero entonces, cuando yo me vine me despedí de él, por ejemplo. Me fui a despedir de él. Yo, personalmente. Yo como Ruth. Ya habían pasado veinte años. ¿Te fijas?, me fui a despedir. Pero eso porque tú vas aprendiendo ahí...esa manera de ser de ellos, y en esto que habíamos vivido, ¿no? Relaciones fuertemente político-diplomáticas. Que te abren miles de puertas, que tienes amigos que te ayudan, que te ayudan como colectividad y como persona.<sup>49</sup>

Del “ala izquierda” del PRI salió, más tarde, el Partido de la Revolución Democrática (PRD). La crisis económica de los ochenta (1982) empeoró la crisis de legitimidad que venía registrando el régimen político mexicano. Al interior del PRI, también se manifestó el descontento y cristalizó la Corriente Democrática, representada por Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (hijo de Lázaro Cárdenas), Ifigenia Martínez Hernández y Porfirio Muñoz Ledo, quienes cuestionaron, entre otros temas, el poder del ejecutivo en la elección del candidato a la presidencia. Después de las elecciones de 1988, se fundó el Partido de la Revolución Democrática (PRD).<sup>50</sup>

---

<sup>49</sup>Entrevista con Ruth Vuskovic, Santiago de Chile.

<sup>50</sup>LOAEZA, Soledad. *Op.cit.*, 2002.

Pero lo crucial fue la amistad que el exilio chileno en México tuvo con el presidente de la República, cuyo poder era decisivo. Así lo revivieron dos militantes de la izquierda chilena, Ernesto Navarro, militante socialista y Ruth Vuskovic, militante comunista:

**...el gobierno mexicano fue extremadamente generoso. Concretamente, Luis Echeverría, el presidente Luis Echeverría, con su partido: el Partido Revolucionario Institucional (PRI); un partido que ya gobernaba por sesenta o setenta años este país, un partido disciplinado, ¿no?, disciplinado y... y gobernando con mano férrea, ¿no? Yo diría que el presidente de México tenía más poder que Pinochet. Entonces, lo que el presidente ordenaba se hacía. Y por lo tanto, la colaboración del gobierno era amplia; porque así lo había decidido el presidente.<sup>51</sup>**

**...cuando llegué de Bulgaria, me acuerdo que fui a hablar con el presidente. Y él me dijo: “Bueno, pero para qué se fue”...“¿Qué necesita?”. Le respondí: “Un documento migratorio y necesito trabajo”. Llamó por teléfono...y me dijo “Ya, váyase. Y que le hagan sus documentos”...Nada de trámites...mis documentos migratorios los sacó la misma tarde...Entonces, estuve con él esa vez, después estuve con la Gladys –Marín- me acuerdo, y cuando me vine –a Chile-, pedí ayuda también para la partida...Me acuerdo que fuimos a una entrevista con la Gladys. La logramos a través de una amiga mía, que era amiga de un hijo de Echeverría y así logramos la entrevista. A través del hijo, y el hijo le dijo al caballero, y el caballero dijo que sí y fuimos...Bueno, yo estuve presente con Gladys Marín y con otro compañero...en una entrevista con él –con Luis Echeverría-. Para ir a pedirle ayuda económica... y ahí en su casa, subió y bajó con los billetes...De su plata debe haber sido...de su billetera...o sea vas a una entrevista política, pero se da una cosa tan...así como quien dice, vamos a comernos un taco...como que en ellos es lo natural, y a la vez de ayudarte...Y después yo me fui a despedir de él, imagínate. Cómo llegué a él, no me acuerdo, pero irse a despedir, ¿por qué? Y después me recibe. Por qué me recibe ¿a ver? Pero ya veinte años después. Él ya no estaba en la presidencia, entonces ¿por qué te recibe? Tienen eso. Como que tienen eso de tratar las cuestiones políticas en el sentido más profundo y amplio de la palabra...<sup>52</sup>**

Por su parte Beatriz Allende desde Cuba, en una carta que dirigió a su hermana Isabel y al Dr. Bartulin, con fecha 27 de diciembre de 1975, escribió:

---

<sup>51</sup>Entrevista con Ernesto Navarro. *Op.cit.*

<sup>52</sup>Entrevista con Ruth Vuskovic. *Op.cit.*

...sé que Tencha va a conversar con Echeverría, cuando llegue...a solicitud de él y le dijo por teléfono “úsenme en el tiempo que me queda, pídanme cosas”...pienso ustedes lo saben pero ténganlo presente por lo que respecta a la ayuda que el gobierno puede dar al Boletín –Chile Informativo-. Que Tencha le lleve una colección de boletines para que Echeverría los conozca...<sup>53</sup>

Finalmente, cabe resaltar que entre la *Casa de Chile en México* y Los Pinos<sup>54</sup> había una comunicación fluida; el presidente y su esposa eran invitados de honor a muchas de las actividades políticas, sociales y culturales realizadas por el exilio chileno. La esposa del presidente solía firmar sus telegramas de respuesta a los exiliados chilenos, como la “compañera María Esther Zuno”.<sup>55</sup>

#### **4.2.- El exilio y sus protagonistas**

El gobierno mexicano llegó a acuerdos con la *Casa de Chile en México* respecto de la entrada de chilenos por razones de carácter político y estableció prioridades:

**...1°.- Chilenos, en Chile, sujetos a persecución o cárcel y sobre los cuales haya fundados temores respecto a sus vidas.**

**2°.- Chilenos, en otros países, cuya situación sea similar a la del número anterior. (Ej. Argentina y algunos países de Centro América).**

**3°.- Dirigentes políticos, que en casos calificados, sean destinados por sus partidos para realizar trabajos en el Comité Político, en *Casa de Chile* o en los propios cuadros partidarios.**

**4°.- Miembros de la familia de los refugiados, a fin de facilitar la reagrupación familiar. Este rubro está limitado a: a) cónyuge, b) padre o madre, viudos que dependan económicamente del refugiado; y c) hijos menores, hasta 18 años de edad...<sup>56</sup>**

Las autoridades mexicanas, en la práctica, concedieron visas con la figura de “no inmigrante” y “turista”, que una vez estando en el país los migrantes políticos debieron cambiar a “visitante con derecho a trabajo” o a “inmigrante”. También concedieron visas de carácter transitorio a dirigentes

---

<sup>53</sup> Archivo Digital CCHM1, Caja 4, Carpeta 2, correspondencia personal y confidencial por Beatriz Allende Bussi, 1975-1977.

<sup>54</sup> Residencia oficial de los Presidentes de México.

<sup>55</sup> Archivo Digital CCHM1.

<sup>56</sup> Archivo Digital CCHM1, Caja 1, carpeta 3.

políticos en tránsito o en visita, asistentes a reuniones internacionales o de la resistencia y parientes cercanos de los migrantes políticos, en visita familiar temporal. Todo el procedimiento administrativo se hizo entre la *Casa de Chile* y la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior). Era el presidente del Comité Político, representante de todos los partidos de la UP, el que firmaba las solicitudes para presentarlas a Gobernación, por lo que había un férreo control de los chilenos que ingresaron a México.

El exilio chileno en México fue a diferencia de otros exilios -en donde ha sido difícil establecer la distinción entre exilio económico y político- un exilio político. Es decir, un exilio primordialmente de militantes. Al constituirse en un exilio selectivo de altos dirigentes y militantes de la UP y del MIR, el refugio hacia la nación azteca no fue masivo.

Hacia 1976 las máximas autoridades de la Secretaría de Gobernación (Ministerio del Interior) declararon que el número total de exiliados chilenos no superaba las 1.800 personas incluidos los menores.<sup>57</sup> Con fecha 20 de julio de 1977, el médico-jefe del Servicio Médico de la *Casa de Chile* Dr. Danilo Bartulin Fodich envió un proyecto al director de la misma, para la organización de un Servicio Médico-Dental que atendería a los refugiados chilenos y latinoamericanos en México; indicando que el exilio chileno en México contaba con una población de 2.200 personas (entre adultos y niños).<sup>58</sup> Al respecto, Hugo Miranda afirmó lo siguiente:

**Ese fue un dato muy discutido porque no sé, por qué razón el gobierno de México se negó, no abiertamente, pero se demoraba en dar los datos exactos. No quiso dar nunca los datos exactos y, entonces, eran cálculos hechos por el exilio chileno...se especuló mucho sobre eso pero yo diría que el máximo deben haber sido unos seiscientos -600-, no más de eso. Cifras modestas comparadas con Venezuela mismo, Canadá, Australia, Suecia, para qué hablar de Argentina.<sup>59</sup>**

Si a esta cifra de seiscientos (600), reportada por Hugo Miranda, quien fuera director de la *Casa de Chile en México*, se agregara en promedio un número de cinco personas por grupo familiar, tendríamos como cifra máxima un total de tres mil -3.000- chilenos que emigraron a México por razones políticas.

---

<sup>57</sup> Archivo Digital CCHM1, Caja 1, Carpeta 3.

<sup>58</sup> Archivo Digital CCHM1, Caja 1, Carpeta 6.

<sup>59</sup> Entrevista con Hugo Miranda, Vicuña, IV región, Chile.

La salida de compatriotas a México estuvo limitada a los comienzos de la dictadura. Entre los años 1973 y 1975 distintas oleadas, entre asilados en la embajada de México en Santiago y presos políticos, abandonaron Chile. El Decreto Ley N° 81, de noviembre de 1973, legalizó el exilio administrativo que, fundamentalmente, facultó:

**...al gobierno para expulsar a determinadas personas cuando lo requirieron los intereses de la seguridad del Estado y estipuló, además, que todos aquellos individuos que se habían asilado, abandonado el país irregularmente, expulsados y los que habían sido llamados por el gobierno y no se presentaron por estar ya en el exterior, no tenían permiso de reingreso al país sin ser autorizados directamente por el Ministerio del Interior. También determinó las penas punitivas a la desobediencia de dicho decreto: de 15 a 20 años de cárcel o incluso la pena capital para el que ingresara clandestinamente y, además, añadió castigos a terceras personas que ayudaran a los expulsados a volver al territorio nacional. Estas infracciones, agravadas por el Estado de sitio en que se encontraba el país, pasaron a ser delitos juzgados y sancionados por tribunales militares aunque fuesen cometidas por civiles. Poco tiempo después, por el mismo conducto se promulgó el decreto-ley 604 bajo el cual cualquier chileno o extranjero que no se encontraba en alguna de las situaciones descritas en el decreto-ley anterior también podían ser impedidos de volver a Chile. Entonces, a los grupos anteriores se agregaron los individuos que habían abandonado el territorio legalmente y sin tener limitación para el reingreso fueran acusados de cometer actos atentatorios contra la seguridad del país en el exterior: ofensas a la seguridad exterior, soberanía nacional, seguridad interna, orden público e intereses del país y los que a juicio del gobierno constituyeran un peligro para el Estado. En todo lo demás en cuanto a penas punitivas por desobediencia a esta disposición, complicidad y competencia de tribunales se estipuló lo mismo que el decreto 81.<sup>60</sup>**

Estos últimos, presos políticos, llegaron a México mediante la protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Las Naciones Unidas reconocieron su calidad de refugiados, pero aún la legislación mexicana no contemplaba esta categoría. Sin perjuicio de que, en los años ochenta, continuaron llegando personas solas, con sus familias o en grupos pequeños, militantes de la izquierda chilena perseguidos por la dictadura y que fueron avalados por sus respectivos partidos políticos frente al gobierno mexicano. Así,

---

<sup>60</sup>SÁNCHEZ E., Anita Paola. *Op.cit.*, p. 26.

llegaron disidentes políticos a México desde Chile, pero también desde otros lugares en donde estaban pasando su exilio y en donde la realidad política estaba siendo problemática como fue la crisis de los países socialistas. Por ejemplo, desde Rumania, la RDA, y desde la misma URSS llegaron militantes de la izquierda chilena a establecerse en México. Hugo Miranda, evaluó la solidaridad del régimen mexicano argumentando que:

**...no era un ofrecimiento de una solidaridad abierta sino que en el caso de México se explica por las relaciones que tuvo el embajador -Gonzalo- Martínez Corbalá que conocía a la gente, entonces sabía muy bien a quienes buscar y por qué. La gran mayoría de los exiliados pasó por una etapa previa de un asilo político. En la embajada de México se asiló mucha gente...<sup>61</sup>**

Sobre estos militantes también hay que decir que pertenecieron, mayoritariamente, a los sectores medios de la sociedad chilena, entre ellos destacaron profesionales técnicos y universitarios (bastantes abogados, médicos de distintas especialidades, odontólogos, matronas, enfermeras, terapeutas, asistentes sociales y auxiliares de enfermería, agrónomos, entre otros), artistas e intelectuales.<sup>62</sup>El grupo se distinguió por un alto porcentaje de profesionales, la mayoría con práctica académica, así como un número importante de personas con experiencia en funciones productivas y de administración. Respecto del contingente obrero, que sí lo hubo, pero fue minoritario, la *Casa de Chile*, reportó para 1976 un número aproximado de 30 trabajadores destinados al complejo industrial de Ciudad Sahagún, en el estado de Hidalgo. En cuanto a la situación laboral de las mujeres, la mayoría cónyuges de los exiliados, la misma fuente declaró que un número importante poseían calificación profesional o técnica y la mayoría contaba con experiencia laboral.

La Sub-dirección General Técnica de Población, de la Secretaría de Gobernación, con fecha 10 de septiembre de 1975, informó una relación de 130 personas que definían como asiladas políticas, con domicilios establecidos y que se encontraban trabajando. Respecto a las cifras daremos un panorama general y destacaremos lo más representativo de su situación. De esas 130 personas, 26 eran mujeres y 104 eran hombres. La mayoría, por no decir casi todas, habitaban en colonias ubicadas al sur de la Ciudad de México, las más repetidas eran la Colonia

---

<sup>61</sup>Entrevista con Hugo Miranda. *Op.cit.*

<sup>62</sup>Archivo Digital CCHM1, Caja 1, Carpeta 6.

Copilco Universidad, Colonia Miguel Hidalgo (Villa Olímpica), Colonia del Valle, Colonia Condesa, Colonia Roma, Colonia Polanco, Colonia Nápoles, Colonia Guadalupe Inn y Colonia Vertiz Narvarte.<sup>63</sup> Podría decirse que, en general, se trató de Colonias de clase media y clase media acomodada, con todos los servicios urbanos y equivalentes a lo que serían las comunas santiaguinas de Ñuñoa, Providencia, La Reina y Las Condes de aquellos años.

Sin embargo, al inicio del exilio fueron alojados en hoteles céntricos de la ciudad de México tales como Versalles, San Diego, Del Bosque, De Carlo, entre otros. Desde allí comenzaron a buscar trabajo y acomodo en la nueva realidad. La forma en que lograron insertarse dependió no sólo de los recursos materiales sino también del capital simbólico que cada uno poseía, del lugar social de procedencia y del estatus político en el nuevo contexto. Por su parte, el gobierno mexicano dispuso departamentos en la Unidad Habitacional Modelo en la colonia Cacama, delegación Iztapalapa, ubicada al oriente de la ciudad y habitada por sectores obreros y populares. Muchos de los exiliados chilenos residieron en Iztapalapa, como fue llamada por ellos mismos, pero en cuanto les fue posible, la mayoría se trasladó al sur de la ciudad a colonias de clase media. Así recordó una exiliada chilena, militante del Partido Socialista, su experiencia en esa zona.

**...eran Bloques de departamentos. No pagábamos renta y recibíamos un bono para cambiar por alimentos en tiendas del Estado...Iztapalapa era para obreros. No había árboles. Era una unidad nueva, pero los departamentos no estaban pintados, eran departamentos pequeños. Estaban amoblados de manera sencilla, con muebles de madera. Eran construcciones de mal gusto y estaban muy pegados los departamentos...**<sup>64</sup>

Aunque a nivel territorial la mayoría de los exiliados se instalaron en la Ciudad de México, unos pocos se repartieron por algunos Estados de la República Mexicana, destacándose el Estado de México, Puebla, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Hidalgo, Sinaloa, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Nuevo León y Chiapas.

Respecto al perfil laboral y profesional podemos decir que se trató de un grupo de profesionales universitarios y técnicos que se desempeñaron en la administración pública, en

---

<sup>63</sup>Archivo Digital CCHM, Caja 1, Carpeta 5.

<sup>64</sup>EHV15, México D.F.

empresas del Estado y en las Universidades. Ejercieron como asesores, administradores, académicos e investigadores.<sup>65</sup> En general, los hombres accedieron a puestos laborales de alta responsabilidad y altos ingresos. Un número importante ingresó a la Universidad Nacional Autónoma de México, especialmente a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, aunque también llegaron a otras facultades.<sup>66</sup> Otros a la Universidad Autónoma Metropolitana (Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco), al Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM), creado por Luis Echeverría para otorgar, principalmente, una fuente laboral al exilio latinoamericano, al Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), y a otras universidades como la de Puebla y la de Guadalajara. Dentro del grupo de intelectuales se trató, en muchos casos, de académicos-políticos y de políticos-académicos.

Cabe destacar a un grupo de profesionales que se desempeñó en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, en el Estado de México. También, asesores y técnicos se emplearon en empresas como Diesel Nacional, en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto Mexicano de Comercio Exterior, Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de la Presidencia. En ese sentido, se constata que los exiliados políticos chilenos accedieron, con relativa facilidad, a puestos de trabajo en el sistema estatal mexicano debido en parte a los acuerdos políticos entre los partidos de la UP y el PRI. Respecto de los salarios que percibieron, estos fluctuaron entre \$ 19,440.00 pesos mexicanos, siendo el más alto, correspondiente a Investigador del CIDE, y \$ 4,500.00 pesos mexicanos, siendo el más bajo, correspondiente a un trabajador calificado en Ciudad Sahagún, Estado de Hidalgo.<sup>67</sup>

El Partido Socialista era el que contaba con el mayor número de exiliados, en menor medida le siguió el resto de los partidos de la Unidad Popular y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Sin embargo, fue el Partido Radical (PR) el protagonista clave dentro del exilio chileno en México. Este hecho constituyó una de las singularidades en el trato del gobierno

---

<sup>65</sup> Archivo Digital CCHM, Caja 1, Carpeta 5.

<sup>66</sup> Entrevista con Víctor Flores Olea, México D.F. Fue investigador y decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, además tuvo actividades en puestos públicos como embajador de México en la URSS, embajador ante la UNESCO y embajador ante la ONU, Secretario de Educación Pública, Secretario de Relaciones Exteriores y Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Fue miembro del Patronato de la Casa de Chile en México.

<sup>67</sup> Archivo Digital CCHM, Caja 1, Carpeta 5.

mexicano para con el exilio así como el papel central desarrollado por los dirigentes de este partido en la *Casa de Chile*. Ya durante el gobierno de la UP, el radical Hugo Vigorena Ramírez, había sido nombrado embajador de Chile en México. Esta decisión fue notable, si se considera las significativas analogías y la importante sintonía entre el Partido Radical y el PRI. Ambos compartían grandes coincidencias políticas y culturales, eran laicos, racionalistas, anticlericales y no marxistas. Además compartían una misma sociabilidad política basada en las relaciones interpersonales, de amistad y compadrazgo. Estas coincidencias, percibidas por las otras fuerzas políticas chilenas determinaron dejar el liderazgo a los militantes radicales en la dirección de la institución. Podríamos decir que el PR fue el interlocutor ideal para la compleja realidad de la política mexicana, dado que no violentaba los valores del gobierno mexicano y le permitía la gestión de su política exterior.

Respecto de la cultura política del Partido Radical habría que destacar que le dio a la clase media chilena un estilo de vida.

**...estaba formado por la clase media de provincias, y el elemento intelectual y profesional proveniente del Liceo y de la Universidad. Su ideario era la emancipación de los espíritus en todo orden: en el religioso, en el social y en el moral...**<sup>68</sup>

En Chile, los radicales organizaron sus clubes como espacios de sociabilidad informal, que iban más allá de lo político electoral; allí se compartía en compañía de la familia radical y de sus amigos. Se trataba de un espacio de socialización y encuentro. Desde el punto de vista cultural, los radicales crearon una identidad que los distinguiera, inventaron un modo de vida y un estilo de vida donde predominaban los valores de la solidaridad, el apoyo mutuo y la amistad.<sup>69</sup> Fueron los primeros que no imitaron a la oligarquía chilena. Ser “radical, bombero y masón” se constituyó en un cliché que resumía esa forma de vida. Uno de los grandes valores entre los radicales era la educación y se esforzaban por hacer que sus hijos fueran profesionales y cultos. El Partido Radical introdujo el “laicismo” y el respeto a las religiones, pero también no permitía que las religiones impusieran sus credos. El Partido Radical enarboló el anticlericalismo. Sus valores fueron la vida laica y culta, así como una férrea “vocación por la tolerancia”. Así lo reafirman las

---

<sup>68</sup>ADLER LOMNITZ, Larissa y MELNICK, Ana. *Op.cit.* p. 65

<sup>69</sup>*Ibidem.*, p. 72.

antropólogas Larissa Adler Lomnitz y Ana Melnick, en su estudio sobre la cultura política del Partido Radical, ya citado:

**...se trata de una cultura laica y racionalista; abierta a que el Estado asuma un papel regulador de la vida económica y social; nacionalista, con rasgos filantrópicos, crítica de la Iglesia católica y de la moral de origen dogmático; republicana y democratizante y, en lo social, contraria a toda jerarquía de nacimiento y relativamente abierta a las inquietudes sociales de los postergados; fuertemente anti tradicionalista y partidaria de todo progreso; admiradora de la cultura europea, preocupada de la educación y luchadora contra el “oscurantismo”...el radical tiene un sentido de la defensa permanente del diálogo, y de la defensa del intercambio de opiniones como valor fundamental de su lucha...<sup>70</sup>**

El Partido Revolucionario Institucional presenta similitudes con lo que se describe en el párrafo anterior. A pesar de tratarse de un país cuya población se expresa en prácticas profundamente religiosas y declara su fervorosa fe en el culto a la virgen de Guadalupe, el partido es laico. Hay que recordar que el gobierno mexicano había instaurado entre las leyes de Reforma una ley que estableció la separación Iglesia-Estado, la abolición de los fueros eclesiásticos y la secularización del registro de nacimientos, defunciones y matrimonios. Es decir, a los sacerdotes católicos, les estaba prohibido el uso de la sotana en el espacio público. Ningún representante de la iglesia podía participar oficialmente en actos públicos u oficiales. Cualquier declaración del clero, en México, era considerada una intromisión escandalosa. Es decir, los políticos mexicanos rechazaban toda intervención (aunque fuera de palabra) de la Iglesia. Esta postura era compartida por el Partido Radical.

**...El tipo radical tiene espíritu abierto, es democrático, es progresista, no sectario, tiene una tendencia universal, tiene una filosofía propia de la vida que la aprende en las logias masónicas; la fraternidad y la tolerancia son de los aspectos más fundamentales de la vida masónica...Muchos le dirán que cuando un exiliado está en dificultades recurre a un radical, porque tiene la seguridad de que lo va a ayudar sin preguntarle a qué partido pertenece...<sup>71</sup>**

---

<sup>70</sup>*Ibidem.*, p. 67 y 79.

<sup>71</sup>*Ibidem.*, pp. 147, 148 y 166.

Como ya se ha señalado, militantes destacados de este partido estuvieron exiliados en México. Hugo Vigorena quien fuera embajador de Chile en México cuando ocurrió el golpe de Estado; el senador Hugo Miranda quien fue director de la *Casa de Chile* la mayor parte del tiempo; también, Anselmo Sule presidente del Partido Radical (PR), quien en el contexto del exilio fue elegido vicepresidente de la Internacional Socialista en 1976; Carlos Morales Abarzúa, quien había sido presidente del Partido y diputado; y Edgardo Enríquez Fröeden, Ministro de Educación del gobierno de Allende y padre de los hermanos Miguel y Edgardo Enríquez, fundadores del MIR.

La capacidad de mediación y de búsqueda de consensos que caracterizó a los radicales, determinó que Hugo Miranda dirigiera la *Casa de Chile en México*.

**...El mismo 'lote' dirigente del año 73 fuimos juntos al campo de concentración de la Isla Dawson. Éramos el grupo más unido y que más ayudaba a todos. La DC- democracia cristiana- y los marxistas-leninistas, en cambio, son intolerantes e integristas...**<sup>72</sup>

La viuda de Salvador Allende, Hortensia Bussi, fue un protagonista de gran relevancia política para el exilio chileno en general, y el mexicano en particular. Ella se exilió en dicho país respondiendo al ofrecimiento expreso del régimen mexicano, con el cual mantuvo estrechos vínculos y un trato privilegiado. Hortensia Bussi se constituyó en la embajadora de los chilenos en el exterior, desarrollando una importante labor de relaciones públicas, políticas y sociales, con dirigentes políticos de todo el mundo. Era ella, por ejemplo, quien gestionaba el largo y dificultoso proceso de obtención de las visas para visitantes de relevancia política que tenían que viajar a México debido a reuniones internacionales u otras relacionadas con la resistencia chilena. Su figura fue respetada y convocada a múltiples reuniones y eventos internacionales y su presencia logró moderar, en parte, las fuertes disputas políticas al interior del exilio chileno en México.

La experiencia del exilio en México hizo que en ella se potenciara su talento político y diplomático; el exilio la instaló en la escena internacional y se constituyó en un símbolo de la resistencia y de la herencia política de Salvador Allende. Su fortaleza y compromiso elevó su estatura moral, que fue reconocida por todos los partidos de la izquierda chilena lo que hizo que,

---

<sup>72</sup>*Ibidem.*, p. 178.

al menos, fueran escuchados sus puntos de vista. Una de sus preocupaciones fue el tema de la unidad de la izquierda chilena y cada vez que tuvo oportunidad insistió en dicha necesidad. Así, en una carta personal le comentaba al presidente del PR, Anselmo Sule, *ad portas* de una importante reunión de los ocho partidos chilenos de izquierda:

**...no puedo dejar de enviar esta letras a los más altos jefes de los partidos e insistir en una condición que siempre me ha parecido premisa indispensable de toda acción política dirigida a liberar a nuestra patria del yugo militar: la unidad...Sin una unidad fuerte y verdadera, capaz de pasar por encima de diferencias doctrinarias o tácticas, no lograremos nunca derrocar a la junta militar usurpadora y recuperar la libertad y la democracia, como funcionaron en el periodo del gobierno popular, ante el asombro internacional. A riesgo de aparecer como majadera, quisiera insistir en que las divisiones, sobre todo cuando se hacen públicas a través de la prensa y otros medios, no ayudan en nada a nuestra causa. Suelo conversar con amigos chilenos, mexicanos y de otros países y esta opinión que les doy, la he escuchado muchas veces. La declaración de los partidos reunidos en La Habana fue una noticia auspiciosa, porque mostró el deseo de todas las fuerzas de la izquierda de proseguir unidas en la lucha contra la dictadura. La reunión de México que seguramente afianzará este propósito y adoptará un programa concreto de trabajo, es por eso de una trascendencia que no puede pasar inadvertida.<sup>73</sup>**

Hortensia Bussi ejerció como mediadora y facilitadora de las relaciones entre los partidos de la UP, esta actitud le valió el respeto y el apoyo general. Queda testimonio de esta situación la siguiente declaración con ocasión del 59 aniversario del Partido Comunista chileno.

**...Las novedades introducidas en su táctica política, esto es, el hecho de apelar a todos los medios, incluso los violentos, para derribar del gobierno a quienes han hecho de la violencia una ley, cuenta con la adhesión de todos cuantos queremos ver a Chile, libre de tiranos, de la prepotencia imperialista y del abuso oligárquico. Esto, agregado a la más grande unidad, a la de todos los patriotas y antifascistas chilenos, puede constituir uno de los factores de triunfo que anhelamos.<sup>74</sup>**

---

<sup>73</sup>Archivo Digital CCHM1, Caja 4, Carpeta 5.

<sup>74</sup>Archivo Digital CCHM1, Caja 4, Carpeta 5.

Hortensia Bussi, mantuvo correspondencia con personalidades del mundo político<sup>75</sup> y fue invitada a los más importantes encuentros internacionales.<sup>76</sup> Su figura fue, sin duda alguna, un símbolo de lucha para todos los pueblos del mundo que bregaban por más democracia y mejores condiciones de vida en sus respectivas realidades. La solidaridad con la causa de Chile fue tan amplia y profunda que, por ejemplo, La Federación de Mujeres Social Demócratas de Suecia respaldó económica y políticamente su activismo en Suecia. Asimismo, el Partido Laborista, el Partido Comunista y Mike Gatehouse, Secretario Adjunto de la Campaña de Solidaridad con Chile en Londres auspiciaron sus visitas a Londres y a Escocia.

#### **4.3.- Armonía y desarmonía del exilio chileno con sus anfitriones**

México en general y la ciudad de México en particular se presentaron ante los ojos de los recién llegados como una realidad difícil de comprender y nunca imaginada. No solo por las diferencias en cuanto a la magnitud de su población y territorio, que en los setentas contaba con más o

---

<sup>75</sup>Edward Kennedy (político norteamericano), François Mitterrand (presidente de Francia), Melina Mercouri (ministra de cultura de Grecia), Fidel Castro (presidente Consejo de Estado de Cuba), Enrique Tarigo (senador, presidente de la Asamblea Legislativa de Uruguay), Tancredo Neves (presidente de Brasil), Belisario Betancour (presidente de Colombia), Javier Pérez de Cuellar (Secretario General de Naciones Unidas), Jaime Lusinchi (presidente de Venezuela), Felipe González (presidente del gobierno español), Juan Bosch (escritor y político dominicano), Enrico Berlinguer (secretario general del Partido Comunista Italiano), Sandro Pertini (presidente de Italia), Régis Debray (intelectual francés), Bettino Craxi (Secretario General del Partido Socialista Italiano), Andreas Papandreu (primer ministro de Grecia), Alfonso García Robles (premio Nobel de la Paz), Luis Alberto Monge (presidente de Costa Rica), Michael Foot (líder del Partido laborista de Gran Bretaña), Kurt Waldheim (Secretario General de Naciones Unidas), Enrique Iglesias (director de la CEPAL), Valentina Tereshkova (Presidenta del Comité de Mujeres Soviéticas), Gerard Pierre-Charles (intelectual haitiano); con países como Egipto y El Líbano; instituciones como la Asociación de Mujeres Nicaragüenses; la Unión de Abogados Árabes; el Arab Woman Status Committee; el Comité Latinoamericano y del Caribe de Apoyo a la Reunificación de Corea; la Women's Progressive Organization de Guyana; el Comité Internacional de la Paz; el Frente Femenino Chileno de Mozambique; el Chile Solidarität's Front de Austria; la Chile Solidarity Campaign in London, de Gran Bretaña; la Coordinadora Nacional Sindical Femenina, de Chile; la Federación Internacional de Mujeres Democráticas (FEDIM), con sede en la RDA; y la Fundación Internacional Lelio Basso por el Derecho y la Liberación de los Pueblos, que recomendó su nombre para integrar el Tribunal Permanente de los Pueblos.

<sup>76</sup> El VIII Congreso Mundial Sindical organizado en Bulgaria, en octubre de 1973; el Congreso Mundial de Mujeres, en Praga, en octubre de 1981; el Encuentro Continental de Mujeres Independencia Nacional y Paz, realizado en Managua en marzo de 1982, en solidaridad con los pueblos de El Salvador, Cuba, Granada y Nicaragua; la Conferencia Internacional de Mujeres contra el Apartheid en Sudáfrica y Namibia, realizada en Bruselas en mayo de 1982; la sesión de la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Dictadura Militar Chilena realizada en Atenas, en septiembre de 1982; el Simposio sobre la Ciencia y la Cultura de la UNESCO; la Conferencia Internacional por la Restitución de los Derechos Civiles y Políticos, realizada en la Ciudad de México en septiembre de 1988. En muchos a los que no pudo asistir se solicitaron sus palabras de apoyo, adhesión y homenaje como en el X Congreso Mundial Sindical, realizado en La Habana (Cuba), en febrero de 1982.

menos cincuenta millones de habitantes, en comparación con los aproximadamente diez millones de habitantes que tenía Chile. El Distrito Federal contaba con una población de más o menos ocho millones de habitantes y Santiago de Chile, con alrededor de tres millones de habitantes.<sup>77</sup>

Más allá de las diferencias tan apabullantes entre ambos países, el desconcierto para el exilio chileno se inicia cuando se produce el contacto con una cultura política que contrastaba con la tradición propia. Por una parte, la sociedad chilena estaba estructurada en clases sociales que contaban con redes informales de socialización y otras formales, tales como los partidos políticos. Estos, a su vez, incluían redes surgidas de grupos de amigos identificados generacionalmente, grupos identificados por su origen provincial, grupos familiares, vecinales, escolares, parroquiales, pertenecientes a asociaciones y grupos sociales con intereses comunes. Estas redes funcionaban con un marcado carácter horizontal y sus líderes respondían a esa misma lógica (las relaciones basadas en la confianza, la horizontalidad, la consulta y la democracia).<sup>78</sup>

La mayoría de los partidos políticos chilenos se organizó en el siglo XIX y comienzos del XX. Han funcionado como corrientes de ideas y canales de expresión ciudadana y han servido de vía de comunicación entre el individuo, la comunidad y el gobierno; asegurando un sistema político democrático, pluripartidista y competitivo.<sup>79</sup>

El marcado espíritu cívico de los chilenos se debió a que la política fue una actividad respetada y al vínculo del Estado con la iglesia, la cual propició la participación y la ordenación ciudadana. Estas últimas, fueron canalizadas a través de los partidos políticos, que en Chile ejercieron una fuerte influencia en los acontecimientos debido a su grado de organización. A su

---

<sup>77</sup>Proyecto Regional de Población CELADE- División de Población / UNFPA, "Dinámica demográfica y desarrollo en América Latina y el Caribe", Serie Población y Desarrollo, Naciones Unidas-CEPAL, Santiago, 2005 y CEPAL, "Ciudades intermedias en América Latina y el Caribe: propuesta para la gestión urbana", Santiago, 1999, p.62.

<sup>78</sup>ADLER LOMNITZ, Larissa y MELNICK, Ana. Op.cit.

<sup>79</sup>Los partidos **Conservador**, **Liberal** y **Radical**, entre otros, surgieron en el siglo XIX; el Partido Obrero Socialista fue fundado en 1912 y posteriormente se llamó **Partido Comunista (PC)** en 1922, en 1933 fue creado el **Partido Socialista (PS)** y en 1938 la Falange Nacional, antecesora del **Partido Demócrata Cristiano (PDC)**; en 1966 se fundó el **Partido Nacional (PN)**, de derecha, constituido por la fusión de los antiguos partidos Conservador y Liberal. Hacia fines de los sesenta apareció el **Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR)** gestado a raíz de la experiencia cubana. La Democracia Cristiana (centro) sufrió divisiones producto de la mayor radicalización de algunos grupos y así, en 1969, nació el **Movimiento de Acción Popular Unitario (MAPU)** y, en 1971, el **Partido de Izquierda Cristiana (IC)**. URZÚA VALENZUELA, Germán. Diccionario político-institucional de Chile. Santiago: Jurídica de Chile, 1984, pp. 112, 113 y 123.

vez, la manera como se estructuró el sistema político institucional permitió que los partidos integraran alianzas y coaliciones, entrando en juegos político-electorales competitivos, facilitando con ello la expresión ciudadana institucionalizada.

Por su parte, la sociedad mexicana, si bien responde a una estructura de clases, se trata de una sociedad jerarquizada, donde ha predominado la dominación masculina en todos los ámbitos con un marcado carácter autoritario y vertical. Durante décadas ha predominado un gran partido, el Revolucionario Institucional. Es significativa en México la supremacía de la verticalidad manifestada en la concentración del poder en la figura del presidente de la república.

Como ya afirmamos, las diferencias entre Chile y México son múltiples: número de habitantes, dimensiones espaciales y temporales, productos alimenticios y su preparación, horarios para las distintas actividades cotidianas, la forma de hacer política, la resolución de los conflictos político-sociales, entre otros. A todo lo anterior, los exiliados, de una u otra manera y en distintos grados y tiempos, se fueron adaptando. Sin embargo, lo que verdaderamente constituyó la mayor dificultad estribó en el plano de las relaciones culturales. Los desencuentros a nivel cultural en planos explícitos y sutiles: el sentido del tiempo, el ritmo y el significado de la vida, el valor de las relaciones interpersonales, el valor de la familia, la manera de establecer relaciones (amistosas, laborales, amorosas y políticas), el manejo del lenguaje (que incluye el contenido afectivo que se relaciona con éste), la falta de expresiones gestuales, verbales y afectivas comunes con los mexicanos. Es decir, todo lo que constituye el código cultural de una sociedad.

Es probable, que todo extranjero que llega a México con el propósito de asentarse, experimente limitaciones para aprender el nuevo código, pero en el caso de los exiliados es una realidad agresiva por su condición de obligatoriedad. Es decir, están obligados a adaptarse a algo que no eligieron como experiencia. Lo más laborioso, para ellos, fue el proceso de descifrar tales códigos, lo cual contribuyó a generar un sentimiento profundo de extrañamiento.

La lengua común y los factores culturales relacionados con la pertenencia a América Latina facilitaron la aceptación del exilio político chileno en México. Sin embargo, hubo una serie de códigos culturales y de lenguaje que los exiliados debieron aprender y que en algunos casos fue más o menos dificultoso y tomó distintos tiempos para su comprensión, aceptación y adopción. Así lo vivieron y lo recordaron algunos de sus protagonistas, todos militantes de los partidos de la UP.

...de esos más de 100 abogados socialistas y de otras militancias...solamente dos se animaron a litigar como abogados independientes en México y los dos renunciaron al cabo de un tiempo...las condiciones eran francamente durísimas...otra razón fue que la abogacía es una carrera eminentemente verbal y el uso del lenguaje...del español, es completamente diferente entre Chile y acá...entonces, en los primeros años yo me sentí completamente apabullada...de sentir que estaba viviendo en un país cuya lengua no dominaba...y yo tuve que, primero, aprender a hablar mexicano ...pero ese fue un ejercicio que me costó muchísimos años y que todavía no lo hago bien...<sup>80</sup>

...fui al sindicato tal varias veces, durante meses, pero nunca me dieron nada...¡vuelva mañana!, ¡vuelva la próxima semana!... nunca me dijeron que ¡no!...hasta que me di cuenta que no obtendría nada, debido a mi filiación política...nos tramitaron varios meses y nunca nos dieron nada...<sup>81</sup>

...me costó mucho entender que este país no es occidente...no sé si es oriente, pero al menos sé que aquí no existe la lógica cartesiana, es otra cosa...es un país cuyas formas de relación son todavía feudales, clientelares...es un país de favores...debo hacer favores para recibir favores...todo se maneja en función de lealtades...me costó mucho comprender que no importa si eres eficiente o no en el trabajo...lo importante son las relaciones personales que estableces...<sup>82</sup>

...la familia es muy importante para los mexicanos...lo peor del exilio era para las fechas familiares como navidad, año nuevo...o incluso el domingo...los mexicanos están con su familia y ese espacio lo resguardan mucho... cuesta mucho que lo abran, después de mucho tiempo te invitan a su casa...en el Chile que yo conocí, se podía llegar a las casas de los amigos sin avisar...incluso, alguien que recién te conocía y con quien había empatía, te invitaba de inmediato a su casa...si no tienes familia o poca familia, estás jodido...<sup>83</sup>

...tuve que aprender el significado de varias expresiones que me confundieron por un tiempo..."ahorita", "luego-luego", "al rato", "la casa de Ud.", "muy a la orden", "¡no es

---

<sup>80</sup>EHV6, México D.F.

<sup>81</sup>EHV14, México D.F.

<sup>82</sup>EHV8, México D.F.

<sup>83</sup>EHV13, México D.F.

cierto!”...cuando dicen eso, significa que efectivamente ¡es cierto!...”estamos en contacto”, “ahí nos hablamos”, “vamos a vernos un día de estos”, “¡qué pena contigo!”, “¡yo te hablo!”...<sup>84</sup>

...las relaciones con los mexicanos son muy formales...demasiado protocolo para mi gusto...guardan mucho la forma...nunca sabes que piensan realmente... o que sienten...<sup>85</sup>

Desde el punto de vista legal, la estadía de los exiliados chilenos en México fue problemática. Los trámites de visas y la estancia legal en el país debían hacerse en la Secretaría de Gobernación. La relación con esta institución fue accidentada, en varias ocasiones se extraviaron los expedientes (en especial de la Subdirección General de Población); las notificaciones de resoluciones no llegaban o llegaban tardíamente a sus destinatarios; hubo desconocimiento por parte de funcionarios subalternos de los acuerdos entre Gobernación y el Comité Político de la *Casa de Chile*, lo que hacía que se dictaran resoluciones negativas cuando a nivel superior se habían concretado acuerdos favorables. Esto obligó a la presentación de muchísimas solicitudes de reconsideración; la excesiva lentitud en las tramitaciones hizo perder la asistencia a reuniones internacionales; la pérdida de cables internacionales en que se comunicó a algún Cónsul la concesión de la visa y la emisión de resoluciones contradictorias recaídas en una misma solicitud y dictadas por Direcciones o Subdirecciones diferentes de la Secretaría de Gobernación lograban desesperar y perjudicar a los exiliados.<sup>86</sup>

En agosto de 1976 hubo una campaña publicitaria en contra del exilio chileno en México, fue montada por algunos medios de comunicación.<sup>87</sup> La orientación de esta campaña estuvo dirigida a afianzar en la opinión pública mexicana que el número de exiliados era tremendamente elevado, 20 mil o más personas; que estos no realizaban ninguna contribución positiva a la sociedad mexicana, tanto en el plano económico como cultural, que eran ubicados en altos cargos públicos y de responsabilidad gozando de salarios excesivos, que los ponía en una situación de privilegio y

---

<sup>84</sup>EHV4, México D.F.

<sup>85</sup>EHV12, México D.F.

<sup>86</sup>Archivo Digital CCHM, caja 1, carpeta 3.

<sup>87</sup>De la radio (Radio Mil), la prensa (diarios El Herald, Excélsior, Novedades y El Universal); revistas (Siempre e Impacto) y la televisión (canales 2 y 5). Los principales periodistas que sostuvieron dicha campaña fueron: Margarita Michelena, Roberto Blanco Moheno, Rubén Salazar Mallén, Carlos Coccioli, Mauricio Gómez Mayorga, Jacobo Zabludowsky, M. Seyde, Luis Mejías y Agustín Barrios Gómez.

corrupción. Se les acusaba de participar en distintos niveles de la política mexicana, asesorando políticas y medidas de trascendencia nacional, agitando a las masas en el campo y en las Universidades, alterando los valores sociales y culturales a través de una campaña de concientización que realizaban estos exiliados chilenos en distintos medios. Se atribuía a los niños chilenos, no querer cantar el himno patrio entre otras imputaciones y rumores.<sup>88</sup>

Otra realidad con la que se encontraron dichos migrantes políticos chilenos fue la “guerrilla rural” que se había inaugurado en los años 60 en algunas zonas rurales del país, como fue la sierra en el estado de Guerrero, cuyos líderes más notables fueron Genaro Vásquez y Lucio Cabañas. Para inicios de los años setenta, especialmente los años 1971 y 1972, también se hallaba en operaciones la llamada “guerrilla urbana” conformada por numerosos, aunque pequeños grupos -algunos con apenas siete u ocho miembros- convencidos de hacer la revolución en México con tanta vehemencia, como la que tuvo el aparato Estatal mexicano para acabar con ellos.<sup>89</sup> La fuerza bruta del régimen fue canalizada a través de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), a cuya cabeza estuvo el ya mencionado político mexicano Fernando Gutiérrez Barrios; también, la represión contó para sus fines con la Policía Judicial Federal, La Dirección de Investigación para la Prevención de la Delincuencia (DIPD), la Policía Militar y la Policía Judicial de los distintos Estados de la Federación. Orientados hacia lo mismo, es decir, el exterminio de la guerrilla urbana y rural, surgieron grupos paramilitares como la siniestra Brigada Blanca, que operó desde 1972 para investigar, localizar, torturar y asesinar a los miembros de la “Liga Comunista 23 de septiembre”, entre otros.

---

<sup>88</sup>Archivo Digital CCHM, caja 1, carpeta 3.

<sup>89</sup>Véase al respecto OIKIÓN SOLANO, Verónica y GARCÍA UGARTE, Marta Eugenia (editoras). Movimientos armados en México, siglo XX. Zamora: El Colegio de Michoacán/CIESAS, 3 tt., 2006.

“...En los años 60 y 70, en México actuaban más de 25 distintas organizaciones guerrilleras, entre ellas el Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, el Frente Urbano Zapatista y la Federación de Estudiantes Revolucionarios. La Liga Comunista 23 de Septiembre surgió de la unión del Frente Estudiantil Revolucionario, los Enfermos de Sinaloa, el Comando Lacandones, Los Guajiros y miembros del MAR...”, CASTILLO GARCÍA, Gustavo. El gobierno creó en 1976 brigada especial para “aplastar” a guerrilleros en el valle de México. *La Jornada*, lunes 7 de julio de 2008, México D.F. Véase, también, AGUSTÍN, José. Tragicomedia mexicana 2. La vida en México de 1970 a 1982. México: Planeta Mexicana, 2007; SÁNCHEZ PARRA, Sergio Arturo. Violencia política en Sinaloa: el caso de los “enfermos” 1972-1978 (los lugares y medios para la radicalización). *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 2008, vol. 11, pp. 205-224, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia y, especialmente, el libro de DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia y VARELA PETITO, Gonzalo. Tramitado el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos. México D.F.: FLACSO México/CLACSO, 2010.

**...Tanto los hechos del 2 de octubre de 1968 como los del 10 de junio de 1971 se relacionan no solo con el régimen sino con un individuo: Luis Echeverría Álvarez, secretario de Gobernación en 1968, y presidente de la República en el periodo 1970-1976. Familiares de víctimas de tortura y de desaparición forzada, afirman que estuvo implicado en la planeación y autorización requeridas para que cuerpos policíacos participasen en dichas acciones.<sup>90</sup>**

Lo que se ha llamado “guerra sucia”, definida como “...un Estado que recurrió a la ilegalidad para acabar con la oposición, pacífica o armada, colocándose fuera de sus propios preceptos en materia de derechos humanos.”<sup>91</sup> Para 2010 existían más de 600 casos de desapariciones de personas producto de la política represiva del gobierno mexicano.<sup>92</sup>

Entonces, esta realidad planteó contradicciones a la izquierda chilena exiliada en México porque no podemos olvidar que el PRI ha sido generador y causante de muchas masacres en México. Eso ponía al exilio chileno en contradicción severa, pero la estadía en México se la debía concretamente al PRI. Es decir, una “estadía específica” que se expresaba en tener una visa de residencia. Y eso lo resolvía el PRI. Sobre ello, la actitud del exilio chileno fue de hacer caso omiso de ese pasado y presente. Eso se conversaba entre chilenos, pero jamás se tocaba con algún mexicano, menos con un político mexicano. No obstante, hubo chilenos que sí participaron activamente con grupos y sectores reprimidos de México. Pero lo hicieron a título personal. Así lo refrendó el presidente del “**Comité Mexicano de Apoyo a la Unidad Popular Chilena**”, Hugo Gutiérrez Vega:

**...había unos chicos valiosísimos entre las gentes que vinieron del MIR, pero muy delirantes. Me acuerdo que una vez me hablaron de Gobernación, el oficial mayor de la secretaría, me dijo: “¿Qué hacemos? Agarramos a cuatro jóvenes chilenos en Iguala –un pueblo del Estado de Guerrero– preguntando por la guerrilla de Lucio Cabañas. Que querían unirse a la guerrilla. Y los tenemos aquí detenidos. ¿Qué opina el comité?”...les dije: “No sé cuál sería el plan de Gobernación”. Dice “ya hablamos con la embajada cubana, que Cuba los reciba”... “Mándelos a Cuba”. Le dije: “Para**

---

<sup>90</sup>DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia y VARELA PETITO, Gonzalo. Tramitado el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos. México D.F.: FLACSO México/CLACSO. P. 234

<sup>91</sup>*Ibidem.*, p. 231.

<sup>92</sup>*Ibidem.*, p. 231.

**nosotros va a ser muy difícil. Y Cuba... sí Cuba los recibe, pues, en Cuba estarán más contentos, indudablemente”. Pero fueron casos excepcionales, esto es anecdótico.**<sup>93</sup>

La postura de la *Casa de Chile*, al respecto, fue clarísima:

**...debería tenerse cuidado con la intervención espontánea de compañeros invitados en forma directa a participar en actos por Chile. En rigor, nadie debería participar sin dar aviso a su partido y a la UP. Es frecuente en actos como estos la intervención de amigos que, inocentemente o no, desean embarcar a los participantes chilenos en manifestaciones contra el gobierno mexicano o en expresiones de grupos ultras cuyos planteamientos no coinciden con los de la UP.**<sup>94</sup>

Así como también solidarizaron con las guerrillas de Centro América en aquella época: de Guatemala y El Salvador. Tan así fue, que a veces en la *Casa de Chile* se imprimieron documentos y propaganda de estos movimientos. Lo cual, por supuesto, los servicios de inteligencia mexicanos detectaban rápidamente y llamaban la atención de forma “severa”, hay muchas anécdotas al respecto, de chilenos que fueron sorprendidos en actos de solidaridad. A una de ellas aludió un antiguo militante del Partido Socialista, exiliado en México:

**Por el desarrollo y declaración de principios que tiene el Partido Socialista, digamos, de ser un partido “latinoamericanista”. Entonces, nosotros fuimos formados (yo ingresé joven al partido), fuimos formados en esto de la “causa continental”...no olvidemos que el Partido Socialista siempre, desde sus inicios, apoyó la Revolución Cubana...Con muchas críticas y muchos bemoles, incluyendo a Allende entre ellos...Entonces siempre nosotros fuimos solidarios con los movimientos de liberación latinoamericano. Y estando aquí, por supuesto que eso nos ponía en el tapete el problema de ser consecuentes con ellos...Incluso compañeros fueron torturados aquí...este país es muy curioso. Por ejemplo, por contarte una anécdota, recuerdo a un compañero que fue torturado porque imprimía documentación para la guerrilla guatemalteca. La guerrilla guatemalteca estaba dirigida por Rodrigo Asturias, hijo del escritor: Asturias –Miguel Ángel-...del Premio Nobel, guatemalteco. Entonces Rodrigo Asturias era amigo nuestro (de algunos chilenos) y nosotros solidarizábamos con él y en una oportunidad a un chileno lo capturó Gobernación y lo torturó un oficial, que lo conocíamos nosotros; un capitán que había estado destacado en la**

---

<sup>93</sup>Entrevista con Hugo Gutiérrez Vega, *Op.cit.*

<sup>94</sup>Archivo Digital CCHM1, Caja 1, Carpeta 6.

embajada de México en Chile...Y el capitán le decía, mientras lo torturaban al tipo: “¿Cómo es posible que ustedes chilenos, que nosotros los hemos recibido con los brazos abiertos, nos provoquen estos conflictos?”...“Y con el presidente Allende a la cabeza”, y cuando decía “presidente Allende a la cabeza”: golpeaban a este chileno y le decían “párate cabrón, porque cuando nombre a Allende tienes que ponerte de pie...”. Entonces, en medio de la tortura este hombre tenía que estar muy atento a cuando el capitán este dijera “Allende”, porque se tenía que poner de pie...en un acto de saludo. De respeto hacia la memoria de Allende; pero lo estaban torturando.<sup>95</sup>

Mientras el director de la Dirección Federal de Seguridad capitán Luis de la Barreda Moreno, señalado como torturador y responsable directo en el secuestro, tortura y desaparición de cientos de personas; vigiló los movimientos del exilio chileno en México, un grupo de familiares de mexicanos desaparecidos crearon en 1976 el Frente Nacional Contra la Represión y en 1977 el Comité de Madres de Desaparecidos, Exiliados, Presos y Desaparecidos Políticos.

Aunque en México la represión fue más selectiva y menos visible, el exilio chileno supo de esta realidad, pero no pudo o no quiso manifestarse debido al compromiso político con el régimen mexicano.

No obstante, estas y otras desarmonías con el país anfitrión, lo que dio mayores garantías al exilio fueron los contactos intraélite que ya existían antes del golpe de Estado y que se profundizaron en México. Así como también, la adhesión mayoritaria tanto de la opinión pública, como de la mayor parte de los partidos políticos y por supuesto del PRI al proyecto de la Unidad Popular, que provocó gran empatía y cercanía con la sociedad mexicana. Si bien, Chile no tenía un sistema de partidos políticos análogo al sistema mexicano, existía gran afinidad entre el Partido Radical y el Partido Revolucionario Institucional. Esto facilitó muchísimo las relaciones políticas, sociales y culturales para el exilio chileno en México. Los radicales, fueron interlocutores muy aceptados por los políticos mexicanos.

Otro ejemplo interesante de esta gran apertura y sensibilidad a la causa chilena, de parte del régimen político mexicano, fue un hecho que si bien no se gestó en México, da cuenta de dicho compromiso y de la importancia que tenía la resistencia chilena en México. Se trata de la edición

---

<sup>95</sup>EHV20, México D.F.

por parte del Fondo de Cultura Económica (FCE), editorial estatal, de las memorias apócrifas del general Carlos Prats González. Luego de su asesinato en Buenos Aires, el Partido Comunista chileno a sabiendas que el desaparecido oficial de ejército había estado escribiendo sus memorias, decidió escribir unas falsas. Así, esta tarea le fue encomendada al periodista y escritor Eduardo Labarca Goddard, quien décadas más tarde develó el verdadero origen de tales memorias. El FCE editó cien mil ejemplares del apócrifo texto y los distribuyó por el mundo entero. Además, el libro fue presentado formalmente en la *Casa de Chile en México* el 12 de febrero de 1977, con el título Una vida por la legalidad del ya citado general.<sup>96</sup> En esa presentación intervinieron Antonio Cavalla, médico y cientista político, uno de los fundadores de la Izquierda Cristiana; Claudio Alemany, profesor y militante del Partido Comunista chileno; y Víctor Barberis, médico y diputado por el Partido Socialista, elegido para el periodo 1973-1977. Sus intervenciones fueron moderadas por el profesor, Alejandro Witker.<sup>97</sup>

A continuación, examinaremos el activismo político y la sociabilidad que se reprodujo en un espacio propio como lo fue la *Casa de Chile en México*, para los exiliados chilenos.

---

<sup>96</sup>PRATS, Carlos. Una vida por la legalidad. México D.F.: FCE, 1976, 137 pp.

<sup>97</sup>Archivo Digital CCHM1, Caja 1, Carpeta 6, "Programa, política de funcionamiento y objetivos de Casa de Chile en México, años 1974-1983".

## CAPÍTULO V

### LA CASA DE CHILE EN MÉXICO:

#### ESPACIO DE CRUCE ENTRE LO NACIONAL Y LO INTERNACIONAL

El exilio chileno, como ningún otro exilio latinoamericano, contó desde muy temprano con un espacio de acción propio donde poder reunirse, dar significado a los sucesos que explicaban su condición, recuperarse y proyectar su actividad política tanto en el contexto mexicano como fuera de él. El nombre *Casa de Chile* fue, seguramente, una manera de emular a la histórica *Casa de España*,<sup>1</sup> que desempeñó un papel tan importante para el desarrollo de las instituciones académicas de México.

En este capítulo se van a describir las condiciones de la fundación de la *Casa de Chile*, su estructura y la participación de los partidos en el funcionamiento interno. Su relación con el gobierno mexicano y con el resto de los grupos de refugiados y exiliados latinoamericanos. También se describirán las actividades que se realizaron así como las discusiones y debates políticos. Y se analizará el proceso de cierre vinculado a los procesos políticos de Chile.

#### **5.1.- El espacio propio**

La *Casa de Chile en México* fue fundada el 11 de septiembre de 1974 y se constituyó en asociación civil en 1978. Desempeñó varias funciones, entre las más destacadas está haber conformado un espacio de cohesión grupal y de reunión de los partidos de la UP y del MIR en el exilio, más otras tareas que describiremos en este capítulo.

**...La autorización legal para su existencia fue otorgada el 7 de marzo de 1978, por la Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Asuntos Jurídicos, con el N° 07766, Expediente 609109. Esta autorización determinará entre otros aspectos que: Todo extranjero que participe de la asociación será considerado como mexicano para efectos de la ley y que no deberá invocar la protección de su gobierno. La autorización para su existencia es de 50 años...<sup>2</sup>**

---

<sup>1</sup>La Casa de España en México nació en 1938 como un proyecto temporal que Daniel Cosío Villegas le propuso al entonces presidente Lázaro Cárdenas.

<sup>2</sup>ACCHM, Caja N° 1, Documentación interna de Casa de Chile en México 1974-1993; Carpeta "Programa, política de funcionamiento y objetivos de Casa de Chile en México, 1974-1983".

Como ya explicamos en el capítulo IV, dicha institución se creó a instancias de Pedro Vuskovic Bravo. Desde su inicio fue respaldada por un grupo de destacados intelectuales y personalidades mexicanas y contó con el apoyo del gobierno mexicano, que encabezaba Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Sin embargo, este apoyo gubernamental se sustentaba en la prohibición de intervenir de palabra o de acto, en los asuntos de política interna mexicana. Es bien recordado, por los exiliados, el temido artículo 33 de la Constitución de 1917 que establecía para los extranjeros lo siguiente:

**Son extranjeros los que no posean las calidades determinadas en el artículo 30. Tienen derecho a las garantías que otorga el capítulo I, título primero, de la presente constitución; pero el Ejecutivo de la Unión tendrá la facultad exclusiva de hacer abandonar el territorio nacional, inmediatamente y sin necesidad de juicio previo, a todo extranjero cuya permanencia juzgue inconveniente. Los extranjeros no podrán, de ninguna manera, inmiscuirse en los asuntos políticos del país.**

Este condicionamiento implicó una fuerte limitación para los exiliados, no sólo debido a la trayectoria de participación política y social que los conformaba, sino que este artículo atentaba contra uno de los valores y principios de las organizaciones y partidos de izquierda en Chile: el internacionalismo proletario. Recordemos que durante el gobierno de la Unidad Popular, los extranjeros no tenían vedado el derecho a la participación política. Así, bajo estas nuevas condiciones, los exiliados debieron proyectar el sentido o los múltiples sentidos que tendría su estancia en México. Volveremos sobre este tema más adelante, ahora describiremos la organización institucional de la *Casa de Chile*.

## **5.2.- Estructura institucional y legal de la Casa de Chile**

Según un informe de *Casa de Chile*, elaborado en el año 1983, la estructura directiva estaba constituida por El Patronato<sup>3</sup> de *Casa de Chile*, al que le correspondió la alta función de supervisar el desarrollo de las actividades de *Casa de Chile* en el cumplimiento de los objetivos y fines de la institución. El Patronato estaba conformado por veinte miembros, ocho personalidades mexicanas

---

<sup>3</sup>Consejo formado por varias personas, que ejercen funciones rectoras, asesoras o de vigilancia en una fundación, en un instituto benéfico o docente, etc., para que cumpla debidamente sus fines. Diccionario de la RAE.

y doce chilenas.<sup>4</sup>Su principal tarea consistía en aprobar el presupuesto anual y nombrar al Director/a; debía además aprobar la nómina y el organigrama de funcionamiento de la institución. El Patronato se explica, exclusivamente, por las personalidades que lo integraron y porque estas constituyeron una garantía y un aval del propio exilio y de sus actividades políticas frente al gobierno mexicano. Entre los académicos e intelectuales mexicanos que participaron en la fundación de la *Casa de Chile* podemos destacar a Víctor Flores Olea, quien era catedrático de la UNAM en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y presidente del Consejo Nacional Para la Cultura y las Artes; Gonzalo Martínez Corbalá quien desempeñó el cargo de presidente del Patronato; Leopoldo Zea, fue uno de los fundadores del Movimiento Filosófico en América Latina; Pablo González Casanova, rector de la UNAM; Horacio Flores de la Peña, secretario del Patrimonio Nacional y embajador de México en Chile; Hugo Gutiérrez Vega, poeta, ensayista, actor y diplomático mexicano; la Mtra. Adriana Lombardo Otero, heredera política e intelectual de Vicente Lombardo Toledano y directora de la Universidad Obrera de México “Vicente Lombardo Toledano”; Rodolfo Stavenhagen, un hombre de gran prestigio intelectual; así como Luis Villoro, filósofo, investigador, diplomático y académico mexicano.

Los integrantes mexicanos y chilenos del Patronato eran designados por las autoridades superiores del gobierno anfitrión. La nómina de los miembros chilenos era confeccionada y propuesta por el Comité de Partidos Políticos de la *Casa de Chile* en México. Aunque hubo flexibilidad y negociaciones entre los políticos chilenos y los representantes mexicanos. En general, nuestros entrevistados coinciden en señalar que, los integrantes mexicanos del Patronato respetaban las elecciones y las propuestas del Comité de Partidos Políticos.

---

<sup>4</sup>Según Acta Constitutiva del Patronato sus miembros fundadores, de nacionalidad mexicana, fueron: Lic. Víctor Flores Olea, Lic. Horacio Flores de la Peña, Lic. Hugo Gutiérrez Vega, Profa. Adriana Lombardo, Ing. Gonzalo Martínez Corbalá, Dr. Rodolfo Stavenhagen, Dr. Luis Villoro y Dr. Leopoldo Zea. Posteriormente, se incorporaron el Antrop. Leonel Durán Solís, el Dip. Juan José Bremer y el Dr. Pablo González Casanova, quienes reemplazaron respectivamente a los siguientes miembros renunciantes: Lic. Horacio Flores de la Peña, Lic. Hugo Gutiérrez Vega y Dr. Luis Villoro. Sus miembros fundadores, de nacionalidad chilena, fueron: Dr. Clodomiro Almeyda, Dr. Víctor Barberis, Sra. Hortensia Bussi de Allende, Sr. Pedro N. Correa G., Dr. Jaime Estévez, Prof. Galo Gómez O., Lic. Luis Maira A., Sen. Hugo Miranda R., Dr. Patricio Hevia, Sen. Alejandro Toro, Lic. Hugo Vigorena y Dr. Pedro Vuskovic. Asimismo se integraron más tarde Jaime Suárez B., Manuel Rodríguez R., Francisco Fernández, Anselmo Sule C., Eduardo Contreras M., reemplazando a Víctor Barberis, Pedro N. Correa, Jaime Estévez, Patricio Hevia y Alejandro Toro, respectivamente. *ACCHM, Caja N° 1*, Documentación interna de Casa de Chile en México 1974-1993; Carpeta “Casa de Chile en México A.C., Reestructuración, 1989-1993”.

El Comité Político de la izquierda chilena en México hacia 1977 estuvo integrado por Hugo Vigorena, presidente (Partido Radical); Jaime Faivovic (Partido Socialista); Alejandro Toro (Partido Comunista); Patricio Hevia (MAPU); Gabriel Gaspar (MAPU Obrero/Campesino); Mario Díaz Barrientos (MIR); Luis Maira (IC) y Frida Modack (independiente).<sup>5</sup>

La *Casa de Chile* se organizó en varios niveles, por una parte la *Administración y Coordinación* que organizaba el quehacer cotidiano de la institución y, por otro, las distintas instancias que desarrollaban e impulsaban actividades políticas y culturales. En este último fue central la creación de la *Secretaría Ejecutiva para América de Solidaridad con el Pueblo de Chile*, también se creó la *Comisión Sindical Chilena en México*, el *Frente de Mujeres Chilenas en México*, el *Frente Juvenil Chileno* y el *Centro de Estudios Militares "General Carlos Prats"*. Muy importante fue la solidaridad de un sector de la Iglesia Católica mexicana, cuyo representante máximo fue el obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, bajo cuyo respaldo y el de representantes de las Iglesias Católicas de todos los países latinoamericanos se creó el 11 de mayo de 1975, en la ciudad de Cuernavaca, el Comité Cristiano Mexicano de Apoyo a los Perseguidos en Chile. Tal Comité pretendía, en ese momento, ser el brazo mexicano del Comité para la Paz de Chile, amenazado por la dictadura y en peligro de disolución. Dicho Comité Cristiano Mexicano, sesionó muchas veces en la *Casa de Chile* y uno de sus más prestigiosos integrantes fue el escritor mexicano Vicente Leñero. Estos sectores conformaron los frentes de trabajo del exilio chileno en México. Como dijimos, destaca la importancia que tuvo la *Secretaría Ejecutiva para América de Solidaridad con el Pueblo Chileno*, ya que coordinaba las actividades del exilio chileno mediante *Comités Nacionales* localizados en distintas partes del mundo. Estos Comités funcionaron en Australia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, EE.UU, Nicaragua, Nueva Zelanda, Panamá, Perú y Venezuela.

Ejemplo de esta coordinación es el cable que se envió desde México a los Comités de otros países en el contexto del plebiscito que se realizaría en Chile.

---

<sup>5</sup>Hacia marzo de 1990, ese Comité estaba integrado por Patricio Sepúlveda, *Partido Socialista Almeyda*; Darío Salinas, *Partido Comunista de Chile*; Hugo Vigorena, *Partido Radical*; Álvaro Poblete, *MIR*; Marcelo García Silva, *Partido por la Democracia (PPD)*; Olivia Mora Campos, *Partido Socialista-Arrate*.

## Secretaría Ejecutiva para América de Solidaridad con el Pueblo de Chile

### Cablegrama

**A: Todos los Comités Nacionales**

**De: Alejandro Toro – Secretario Ejecutivo**

**Fecha: 13 de agosto de 1980.-**

**Ante anuncio plebiscito pedimos realicen gran campaña de información ante medios de prensa para denunciar dicha maniobra que pretende perpetuar en el poder a Pinochet señalando que esta convocatoria se efectúa en medio inmenso clima de represión sin garantías políticas de ningún tipo y al margen de la soberanía popular. Importante expresar que plebiscito es una farsa similar a la de 1978 y que no tiene validez jurídica, política ni moral por no haber registros electorales, no permitirse la libre expresión de la oposición y ser la propia junta la que controlará la votación. Alejandro Toro <sup>6</sup>**

Inicialmente, la presidencia de la *Casa de Chile* la ocupó su gestor intelectual, Pedro Vuskovic Bravo (socialista), 1974-1976, quien fue reemplazado por Hugo Miranda Ramírez (militante radical), presidente en el lapso 1976-1989 y después por Galo Gómez Oyarzún (socialista), desde 1989 hasta 1993, año del cierre de esta institución.

Sobre la gestión del primer director; Rogelio De La Fuente, militante socialista y uno de los médicos de la *Casa de Chile*, escribe:

**...Vuskovic dirigió la Casa de Chile con rigidez política; con su reconocida y notable capacidad intelectual y severa austeridad moral se negó al cuoteo político (asignación de cargos por cuotas partidarias, vicio que había perjudicado al gobierno de la UP). Sólo los pocos funcionarios de intendencia de tiempo completo, de vigilancia, aseo y mantenimiento tenían salario, todos los demás *ad honorem*, empezando por el director que daba el ejemplo...<sup>7</sup>**

Dicha postura le ocasionó diversos conflictos con los partidos de la UP; a esta situación se sumaría su ostensible carácter independiente<sup>8</sup> lo que le obligó a renunciar a la dirección de la *Casa*

---

<sup>6</sup>ACCHM, *Caja N° 3*, Finanzas, correspondencia enviada y recibida por Casa de Chile, 1974-1993; Carpeta “Cables, telegramas y Fax enviados desde Casa de Chile, 1974-1981”.

<sup>7</sup>DE LA FUENTE GAETE, Rogelio. *Detrás de la memoria*. México D.F.: Edición Universidad Autónoma Metropolitana, 2008, pág. 60.

<sup>8</sup>Entrevista a Ruth Vuskovic, hija del ex ministro de Economía del presidente Salvador Allende. Santiago, 2010.

*de Chile en México*. Fue el Comité Político, integrado por los partidos políticos chilenos en el exilio, quien le solicitó la designación de una nueva dirección. Así, se restauró el sistema de cuoteo político y se convirtió en funcionarios a quienes cumplían tareas o cargos en la gestión de la *Casa de Chile*. En este contexto asumió la dirección de la *Casa*, Hugo Miranda Ramírez del Partido Radical (1976-1989), quien se desempeñó como su director hasta la fecha en que regresó a Chile. Allí fue designado por el primer gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia como embajador de Chile en México.

Para Vuskovic era necesario discutir y aplicar mecanismos democráticos de funcionamiento para la *Casa de Chile*. En relación a los cargos defendió, en primera instancia, que las funciones en la *Casa de Chile* deberían ser *ad honorem*, pero cuando se planteó que debían hacerse contratos, sostuvo que los puestos deberían ser concursados. Estas discusiones han quedado relatadas en las actas que se realizaron de dichas reuniones. Sin embargo, su postura no logró dominar en el colectivo de partidos políticos y se impuso la repartición de cargos desde los partidos. Esta línea de trabajo, terminó por burocratizar la institución. Sonia Daza Sepúlveda, última subdirectora de la *Casa de Chile*, se refirió al respecto en los siguientes términos:

**...Mira, hasta donde yo sé los funcionarios más altos era un poco en este caso, yo pienso que funcionó de cuoteo político, entre los partidos, un poco que la subdirección administrativa era del PS y la subdirección de prensa y cultura era del PC, entonces, cuando se producía una vacante por “x” razones se planteaban candidatos. Por ejemplo, cuando yo soy nombrada subdirectora... en mi caso hubo una discusión bien grande, se plantearon varios candidatos, éramos casi todos del PS, porque Manuel Rodríguez que era subdirector regresa a Chile y me plantean como candidata para esa vacante, entonces, cada Partido mandó un representante y se hicieron reuniones y votaciones, pero fundamentalmente era el Comité Político, formado por representantes de los Partidos el que tomaba las decisiones.<sup>9</sup>**

Por otra parte la designación de un radical como director contó con la conformidad del gobierno mexicano en general y del presidente Echeverría en particular, ambos preferían como interlocutores a los militantes del Partido Radical, con quienes tenían, como ya analizamos en el capítulo anterior, importantes coincidencias ideológicas.

---

<sup>9</sup>Entrevista con Sonia Daza Sepúlveda, México D.F.

### **5.3.- Presupuesto de la Casa de Chile**

Desde el punto de vista financiero y administrativo, la *Casa de Chile en México, A.C.*, dependía de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México y era coordinada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA). Estos organismos aprobaban también el presupuesto anual y otorgaban un subsidio mensual. El presupuesto de *Casa de Chile* provino de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Cultura y Recreación. Asimismo consentían la nómina y el organigrama de funcionamiento de la institución. Sin embargo, a partir de 1981 se adoptaron medidas administrativas orientadas a la generación de recursos propios, que contribuyeron al financiamiento de gastos correspondientes a servicios generales, materiales y suministros. Estos recursos propios, constituyeron, en el periodo enero-junio de 1985 el 9.5% del total del presupuesto de la institución.<sup>10</sup>

Si se hace un balance, se puede afirmar que la “época de oro” del exilio chileno en México, desde cualquier punto de vista, sobre todo económico, fue en el período de Luis Echeverría. En los sexenios posteriores el financiamiento y el apoyo a las acciones del exilio continuó, pero en ocasiones hubo ciertos desajustes.<sup>11</sup> Por ejemplo, en noviembre de 1979, el escritor y militante comunista Luis Enrique Délano, encargado de difusión dentro de la *Casa de Chile*, le escribía una larga carta al presidente del Comité Ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señalándole en uno de sus últimos párrafos lo siguiente:

**...conociendo su buena disposición para con la causa del pueblo chileno, rogamos a usted interponer sus buenos oficios para ver la posibilidad que el programa radial “Noticias y cantos de Chile” sea repuesto y continúe cumpliendo el papel que hasta ahora ha sido tan útil para el pueblo chileno...**<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup>ACCHM, Caja N° 3, Finanzas, correspondencia enviada y recibida por Casa de Chile 1974-1993; Carpeta “Presupuestos. Casa de Chile, A.C., 1974-1983.

<sup>11</sup>ACCHM, Caja N° 3, Finanzas, correspondencia enviada y recibida por Casa de Chile 1974-1993; Carpeta “Presupuestos. Casa de Chile, A.C., 1974-1983.

<sup>12</sup>ACCHM1, Caja N° 3, Finanzas, correspondencia enviada y recibida por Casa de Chile 1974-1993; Carpeta “Correspondencia enviada y recibida por Casa de Chile en México.- Cartas, fax, telegramas, año 1978-1979.

En 1978 el aporte del gobierno mexicano fue de \$ 296.000 (doscientos noventa y seis mil pesos mexicanos) mensuales, para tener una idea aproximada de lo que esto significaba diremos que en julio de 1977, \$ 23.00 (veintitrés pesos mexicanos) equivalían a US \$ 1.00 (un dólar). Con base en este dato de 1977, \$ 296.000 igualaban a US \$ 12.870 (doce mil ochocientos setenta dólares). Para 1983 el presupuesto mensual fue de \$ 308.333 (trescientos ocho mil trescientos treinta y tres pesos mexicanos).<sup>13</sup> Alrededor de la mitad se iba en sueldos, subsidios y honorarios del personal. El sueldo más alto correspondió al Director con una suma de \$ 16,800.00 pesos mexicanos y el más bajo al cuidador y estafeta con \$ 5,000.00. La suma que asignaba el gobierno mexicano era adecuada a las funciones que le correspondía desarrollar a la *Casa de Chile* y los sueldos eran equivalentes e incluso más bajos que lo ofrecido en el mercado laboral, según lo reportado por los documentos del archivo y las entrevistas.<sup>14</sup> Sonia Daza Sepúlveda, última subdirectora de la *Casa de Chile*, se refirió al respecto en los siguientes términos:

**...Yo creo que era bastante justo –el presupuesto asignado por el gobierno mexicano-, limitado, porque por ejemplo los sueldos de los funcionarios eran mucho menores que el sueldo que podía ganar una misma persona en la administración pública. Por lo menos te puedo decir, del último tiempo cuando tuve que ver con eso, que fueron los últimos tres años, en que realmente pues no tuvimos aumento del presupuesto, claro que eran los tiempos en que ya había asumido el gobierno de Aylwin en Chile, entonces la situación comienza a ponerse más difícil acá en este sentido, pero se daba un subsidio que tenía una parte destinada a salarios, otra a mantenimiento y ya; era limitado. Alguien una vez decía la fantasía de que se ganaba muy bien, en dólares, pero en absoluto no era así. Los sueldos que se ganaban eran sueldos muy bajos.**<sup>15</sup>

*La Casa de Chile A.C.* utilizó ese dinero para costear el pago del alquiler de un local en donde funcionar, sueldos del personal contratado, teléfonos, mantención, reparaciones, publicar materiales que llamaran la atención de la comunidad mexicana e internacional sobre los sucesos de Chile y llevar a cabo tareas de apoyo a la resistencia contra la dictadura de Augusto Pinochet.

---

<sup>13</sup>ACCHM1, *Caja N° 1*, Documentación interna de Casa de Chile en México 1974-1993; *Carpeta* “Programa, política de funcionamiento y objetivos de Casa de Chile en México, 1974-1983”; Informe de Casa de Chile, México, 1983.

<sup>14</sup>ACCHM1, *Caja N° 1*, carpeta 4, “Descripción de Funciones por Cargo Personal de Casa de Chile en México”

<sup>15</sup>Entrevista con Sonia Daza Sepúlveda, México D.F.

#### **5.4.- Moradores de la Casa de Chile**

Alrededor de la *Casa de Chile* se generó una red que incluyó a un conjunto de personas con distinto nivel de compromiso con la causa del exilio chileno en México. Primero se ubican los miembros activos, militantes de los distintos partidos de la UP y exiliados propiamente tales. Luego, aquellos que llamamos migrantes políticos, que por lo general son los integrantes de las familias que acompañaron a los exiliados; esposas, parejas, madres, padres, hermanos, hijos y otros parientes. Éstos colaboraban en las distintas actividades del exilio asumiendo roles más o menos activos, dependiendo del tipo de actividad y necesidades. Por último, estaban todos aquellos que formaron parte de lo que Mario Sznajder y Luis Roniger denominan la capa externa del exilio.<sup>16</sup> Para este caso, está conformada por todos los que compartieron la causa del exilio chileno en México y pudieron ser convocados en torno a ella (otros exilios del cono sur y América Latina, los miembros mexicanos del Patronato de la *Casa de Chile en México*, estudiantes universitarios y académicos mexicanos, entre otros).

Ciertas características de las relaciones sociales que imperaban en la sociedad y cultura chilena, tales como el clasismo, el racismo y el sexismo fueron trasladadas al exilio y, en ese sentido, la izquierda no estuvo exenta de dichos prejuicios. Así, al interior de la *Casa de Chile* se establecieron jerarquías sociales y políticas. Algunas estaban determinadas por el vínculo directo con el gabinete de gobierno de la UP; otros eran políticos de carrera como senadores y diputados; los intelectuales destacados de las Universidades chilenas y los integrantes de la familia de Salvador Allende encabezada por su viuda, Hortensia Bussi.

Otro rasgo importante a remarcar es que el exilio se organizó de acuerdo a los partidos políticos y este tipo de organización se reprodujo en la *Casa de Chile*. El Partido con mayor número de militantes exiliados que se estableció en México fue el Socialista (PS), le siguió el Comunista (PC), el Partido Radical (PR) y otras organizaciones numéricamente menores como el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR), la Izquierda Cristiana (IC) y el MAPU. El siguiente testimonio, de una abogada socialista, dio cuenta de esta realidad:

---

<sup>16</sup>SZNAJDER, Mario and RONIGER, Luis. The politics of exile in Latin America. New York: Cambridge University Press, 2009.

**...solamente del PS había más de 100 abogados en México...exiliados...la gran masa de exiliados era socialista y profesional...y de esos la gran masa era abogado...yo creo que entre socialistas y sus familias no sumaban más de 1.000 personas... por lo menos la mitad del exilio...el grueso que llegó aquí era socialista o independiente de izquierda...la participación de los otros partidos...en número...era muchísimo menor.<sup>17</sup>**

Por su parte, Galo Gómez Oyarzún, último director que tuvo la *Casa de Chile*, recordó:

**...fui dirigente de los socialistas en el exilio...éramos como 500 aquí en México...la Casa de Chile fue una buena experiencia para el exilio chileno...ahí se reunía todo el exilio de América Latina...ahí se organizaban reuniones de carácter mundial...con ayuda económica de las universidades mexicanas, de los sindicatos, de los partidos políticos...la solidaridad mexicana era muy fuerte...el PRI, el PSUM... ¡todos! ...hasta gente de Acción Nacional -se refiere al PAN, partido de derecha que ha tenido como presidentes de la República a Vicente Fox (2000-2006) y a Felipe Calderón (2006-2012)- fueron una vez a la Casa de Chile a presentar su solidaridad con motivo de...ya no me acuerdo... ¡fue una gran experiencia!<sup>18</sup>**

Sin embargo, el Partido Radical (PR) aunque era, numéricamente, pequeño en el exilio, logró establecer importantes relaciones con las autoridades y políticos mexicanos. Esto se explica en parte por su postura social demócrata y, también, por sus nexos con la masonería a nivel internacional. Anselmo Sule, militante del PR y senador por su partido durante el gobierno de la UP fue por esos años vicepresidente de la *Internacional Socialista* y aprovechó todos sus vínculos a nivel internacional para agitar la causa democrática contra la dictadura.

En cuanto al MIR, que no integraba la UP, desde un inicio participó en la *Casa de Chile*, porque tal institución fue el centro de operaciones de la izquierda chilena exiliada en México. El siguiente testimonio de Laura Elgueta, funcionaria de la *Casa de Chile*, expresa esta condición, a pesar de las diferencias sustantivas que el MIR tenía con los diferentes partidos de la UP:

**...Cuando yo llegué en 1977 ya era así –el MIR participaba en la Casa de Chile-. El exilio de México era muy politizado y, también, muy jerárquico. El MIR formó en México un grupo de base muy**

---

<sup>17</sup>EHV6, México D.F.

<sup>18</sup>Entrevista con Galo Gómez Oyarzún, México D.F.

importante. Llegaron a tener cientos de personas organizadas a través de los comités de resistencia (fundamentalmente en la UNAM) que ellos dirigían. Así que era un partido muy fuerte, no me imagino al MIR fuera de la Casa Chile. Eran respetados como otro partido más, sin distinciones. Aquí quizás habría que incorporar que la Casa de Chile la dirigía el Partido Radical. El PR era en la práctica muy pro-miristas. Allí llegó don Edgardo Enríquez, por ejemplo, padre de Miguel Enríquez...entonces nunca hubo discriminación al MIR, al contrario.<sup>19</sup>

#### **5.5.- Relaciones de la Casa de Chile: Gestión de ayuda material con organismos internacionales y la relación con el Estado mexicano**

Parte del trabajo cotidiano consistía en revisar los programas, elaborar los presupuestos, diseñar las posibilidades de crecimiento, mantener abastecido el centro de documentación e impulsar las publicaciones. Además, la *Casa de Chile* había conseguido la administración de becas para estudios universitarios. Estas becas eran financiadas por universidades extranjeras y por el Servicio Universitario Mundial (WUS). La *Casa de Chile* participaba en la selección de los becarios, se privilegiaba a quienes por razones de persecución política no habían podido continuar sus estudios en el país de origen. Las becas no sólo se otorgaban a refugiados chilenos sino también a argentinos, uruguayos, salvadoreños, guatemaltecos, hondureños y brasileños entre otros. También controlaba que éstos cumplieran con sus obligaciones escolares.

...Casa de Chile ha tenido la administración del programa de becas del Fondo Internacional de Intercambio Universitario (FIU), hasta el año 1980. Terminado dicho fondo el 3 de marzo de 1981 se celebró un convenio entre el SUM y Casa de Chile, en virtud del cual se designó a esta última como administradora del programa de becas del Servicio Universitario Mundial. Comparado el actual programa del SUM con los programas de becas del FIU de los años 77, 78, 79 desde el punto de vista de número de beneficiados, podemos decir que se mantiene este número, es decir, 137 becarios...Si bien el SUM ha terminado el programa con exilios que están retornando, argentinos, bolivianos, chilenos, habría que decir que ha incrementado el número de becas con guatemaltecos, salvadoreños, haitianos, hondureños. EXILIOS BENEFICIADOS: guatemaltecos, 23; salvadoreños,

---

<sup>19</sup>Entrevista con Laura Elgueta, exiliada en México y funcionaria de la *Casa de Chile*. Santiago.

**47, hondureños, 5; chilenos 17; bolivianos, 11 (sólo renovaciones); colombianos, 12; haitianos, 9, argentinos, 9 (sólo renovaciones); paraguayos 3 (sólo renovaciones; uruguayos, 2...**<sup>20</sup>

La confianza y el respeto que generaba la institución y los partidos políticos chilenos, así como la figura de Hugo Miranda le permitió, a la *Casa de Chile*, centralizar toda la ayuda solidaria y establecer una estrecha cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), y la Swedish International Development Authority (SIDA), organismo que materializaba la ayuda oficial de ese país.<sup>21</sup>

A través de su director, se mantenía la relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Gobernación. También con la Secretaría de Relaciones Exteriores en los temas que exigían la presencia o autorización de autoridades del Servicio Exterior. Pero, especialmente con la SEP por razones de presupuesto y porque la mayoría o los representantes más importantes en el Patronato estaban vinculados a la Secretaría de Educación Pública, a las universidades mexicanas y a los centros académicos. Con la Secretaría de Gobernación, las relaciones fueron constantes, porque el tema migratorio fue “casi una pesadilla” para un número no menor de exiliados chilenos. Al respecto, el siguiente testimonio de Sonia Daza Sepúlveda:

**...la cuestión de la legalización, de estar al día con los papeles fue un problema grande, el de migración. Ese era otro tipo de trabajo que se hacía en *Casa de Chile*, de ser el vínculo entre los chilenos y Gobernación; continuamente se hacía listas con gente que tenía los papeles atrasados, que necesitaban regularizarse, etc. Fue un papel un poco de Consulado que vivió también *Casa de Chile*. En un sentido general, yo diría que hubo pues diferentes actitudes, diferentes posibilidades de la gente. Tú sabes que gran parte del exilio que salió fue gente pues, fundamentalmente intelectuales; a México vinieron muchos intelectuales, dirigentes políticos, muchos se insertaron en los diferentes centros académicos de México, algunos se quedaron, algunos regresaron...Esas son las dificultades que tú pasabas, o sea, no era fácil arreglar tus papeles en Gobernación, por una parte por la burocracia, contradicciones que tiene también el sistema político mexicano. Una parte,**

---

<sup>20</sup>Archivo Digital CCHM, caja 1, carpeta 2

<sup>21</sup>Archivo Digital CCHM, Caja 1, Carpeta 2.

por supuesto, del sistema facilitaba las cosas y otra parte pues, se defendía de esta corriente migratoria que estaba llegando muy profusamente.<sup>22</sup>

### **5.6.- Activismo político y cultural de la Casa de Chile**

A continuación describiremos las numerosas actividades que realizó la *Casa de Chile*, estas se pueden agrupar en proyectos para distintas áreas. Fundamentalmente se dedicó a poner en marcha proyectos editoriales, de comunicación, de difusión cultural y política. Pero también prestó servicios específicos a los exiliados.

Durante el año 1977 se publicaron tres libros, 18 *Cuadernos Casa de Chile*, 12 números del *Informativo Casa de Chile* con un tiraje de 1.200 ejemplares y un envío de 600 al exterior.

Realizó eventos especiales convocados o patrocinados por la *Casa* y con organizaciones mexicanas e internacionales (seminarios, talleres, mesas redondas, conferencias, etcétera), ese mismo año se dictó el Ciclo de Conferencias Letras de Chile, que consistió en ocho conferencias dictadas en *Casa de Chile* por siete escritores chilenos y uno mexicano, sobre figuras y movimientos literarios de Chile. Otros eventos fueron convocados por los frentes de trabajo (actos masivos, encuentros, etcétera). Durante 1977 hubo 35 actos culturales. Desde el área de difusión y extensión cultural y artística se impulsó la realización de talleres de literatura chilena y latinoamericana, historia de Chile, teatro, dibujo y pintura infantil, la creación de conjuntos de bailes, danzas y música chilena y latinoamericana, se realizaron concursos de dibujo y pintura infantil, y uno sobre la biografía de Bernardo O'Higgins.

Otorgó especial importancia a las clases de historia y geografía de Chile; los concursos de pintura y literatura; las tertulias literarias y cursos, acerca de la literatura de ambos países, integró a adolescentes chilenos, mexicanos y latinoamericanos. En la medida que los niños/as fueron haciéndose adolescentes, se creó el *Frente Juvenil Chileno (FREJUCHI)* que aglutinó a los jóvenes de la izquierda chilena y algunos de sus integrantes formaron un grupo de teatro juvenil. Ellos encabezaron la organización de los chilenos en México para socorrer a las víctimas del terremoto de 1985 y acondicionaron la sede de la *Casa de Chile* como albergue para los damnificados. Por su parte, las exiliadas que se organizaron en el Frente de Mujeres desarrollaron

---

<sup>22</sup>Entrevista con Sonia Daza Sepúlveda, México D.F.

múltiples actividades, tanto en función de su lucha contra la dictadura, como en cuanto a sus necesidades de formación política e intelectual.

También realizó audiciones radiales dirigidas a Chile y México, se entregó a modo de donación para el programa de radio *Noticias y Cantos de Chile* transmitido de lunes a viernes por Radio México (onda corta) 130 comentarios y análisis periodísticos, 130 noticieros y 114 piezas musicales chilenas grabadas en cinta magnética.

El Departamento de Prensa, durante 1977, envió a los medios de comunicación de México más de 30 declaraciones o informaciones generales, satisfizo requerimientos de orientación, envió material informativo, tomó contacto con dirigentes del exilio a través de medios de comunicación de México y el exterior. Contribuyó con material grabado (voces y música) a las Radios Universidad, Educación y Radio Universidad de Sinaloa y centros de estudiantes de los Estados de la República mexicana. Envío 34 reportajes y entrevistas grabadas a Radio Habana, Radio Moscú, Radio Argel y Radio Berlín Internacional. Envío material informativo diverso al Comité de Solidaridad en la Habana y al Boletín Chile Informativo, clasificó la totalidad de la información sobre Chile transmitida durante el año 1977 por las agencias Prensa Latina, France Press e Inter Press Service.

El Servicio Fotográfico realizó más de tres mil fotografías periodísticas para medios mexicanos, extranjeros, *Boletín Casa de Chile* y editoriales de México, además de Comités de Solidaridad, confeccionó un álbum fotográfico completo de la visita a México del dirigente político, senador Luis Corvalán; efectuó una exposición de 200 fotografías sobre la vida de Salvador Allende, produjo una exposición de 50 fotografías sobre la vida del dirigente y ministro del gobierno de la UP, José Tohá. También preparó una exposición de 106 fotos sobre la realidad chilena para el Instituto Politécnico Nacional de México; servicios de extensión cultural (biblioteca-centro de documentación y proyección-préstamo de materiales audiovisuales).<sup>23</sup>

Para marzo de 1993 la *Casa de Chile* tenía una Biblioteca con más de tres mil títulos, unos 500 sobre Chile; un Centro de Documentación, con importantes estudios hechos por chilenos y estudiosos de otras nacionalidades sobre Chile. Una Fonoteca, que contaba con unas 300

---

<sup>23</sup>ACCHM, *Caja N° 1*, Documentación interna de Casa de Chile en México 1974-1993; *Carpeta* "Programa, política de funcionamiento y objetivos de Casa de Chile en México, 1974-1983"; documento *Actividad Desarrollada por el Departamento de Prensa durante 1977*.

grabaciones de música chilena tradicional y moderna, canto nuevo hasta lo más reciente en rock, jazz y fusión. Una *Videoteca* con unos 80 títulos en VHS y Betamax.

Los servicios que brindó a los exiliados fueron de asistencia médica (servicio médico y dental), atención psicológica y la gestión y trámites ante dependencias oficiales y organismos relacionados con el exilio como la Secretaría de Gobernación y el ACNUR entre otros, tanto a exiliados chilenos como latinoamericanos. Por último, desarrolló algunos programas eventuales tales como asistencia a la población damnificada por los sismos de 1985, solidaridad y ayuda material a pueblos de América Latina víctimas de represión.

Sonia Daza Sepúlveda lo evocó así:

**...Existía también un servicio de psicología en Casa de Chile con una psicoanalista, Marie-Claire Delgueil, que iba todas las semanas y asistía; ayudó a muchas mujeres. También, la presencia de médicos, de Rogelio también, Rogelio De La Fuente como el ginecólogo que ayudó a muchas mujeres también.**<sup>24</sup>

Sin embargo, en el periodo en que fue Director de la *Casa de Chile*, Hugo Miranda Ramírez (1976-1989) y Subdirector Pedro Correa Guajardo (1975-1981) dicha institución planteó algunas críticas a la labor desarrollada:

**..La inquietud crítica se manifiesta, fundamentalmente, en cuanto a que la Casa de Chile, si bien es cierto logró un “despegue” muy importante, no ha conseguido corregir las deficiencias y no ha mejorado la efectividad en algunos aspectos a saber:**

- a) El programa de radio: Poca audiencia en Chile y el exterior.**
- b) Escasa trascendencia del “Informativo Casa de Chile”.**
- c) Falta de una política editorial definida.**
- d) Deficiencias en la distribución de materiales y publicaciones.**
- e) Falta de una política de comunicación e interrelación con sectores representativos mexicanos a través de difusión como son las Universidades y los demás Estados de México.**

---

<sup>24</sup>Entrevista con Sonia Daza Sepúlveda, México D.F.

f) Deficiencias en cuanto a una política que permita el accionar conjunto de Casa de Chile con universidades e institutos que nos permita la realización conjunta de seminarios, publicaciones, etc.

...g) Falta definir el papel de la Coordinación de Relaciones Internacionales y Política y Social...

...h) Se critica la falta de una conducción de equipo con reuniones periódicas de análisis y balance a través del Director y Subdirectores...

i) El rendimiento y capacidad de los funcionarios...<sup>25</sup>

...Se ha criticado reiteradamente el tolerar las deficiencias o irresponsabilidades de algunos funcionarios.

-El problema es que los partidos en los que militan impiden terminar con los servicios de dichas personas. Eso es una contradicción con las críticas que formulan, además que le restan autoridad a los dirigentes de Casa de Chile.

-En mi opinión la Secretaría Ejecutiva de Berlín debe resolver este problema...

-Con el objeto de mejorar el rendimiento del colectivo de Casa de Chile, es necesario establecer un sistema de evaluación del trabajo, el que una vez aprobado haya conciencia y respaldo para aplicarlo.<sup>26</sup>

Como hemos leído, el activismo político-cultural fue notable. Durante cada año de exilio en México se desarrolló un vivo activismo que se intensificó cada mes de septiembre, durante veinte años sin interrupción.

## **5.7.- Los sentidos políticos del exilio en México**

La actividad política, desarrollada en el contexto de la *Casa de Chile*, desempeñó un papel central en la conformación del exilio chileno en México; fue uno de los ejes desde el cual los migrantes pudieron mantener su identidad y organizar su vida. La gran capacidad de la *Casa de Chile* para generar actividades políticas hizo posible mantener vigente sus intereses y preocupaciones durante los años de la dictadura. Esto hecho fue muy importante no sólo para el exilio chileno en México sino que repercutió en el resto del mundo.

---

<sup>25</sup>ACCHM, *Caja N° 1*, Documentación interna de Casa de Chile en México 1974-1993; *Carpeta* "Programa, política de funcionamiento y objetivos de Casa de Chile en México, 1974-1983"; "Minuta sobre Casa de Chile", Pedro Correa, s/a.

<sup>26</sup>ACCHM, *Caja N° 1*, Documentación interna de Casa de Chile en México 1974-1993; *Carpeta* "Programa, política de funcionamiento y objetivos de Casa de Chile en México, 1974-1983"; "Minuta sobre Casa de Chile", Pedro Correa, s/a.

En Chile, los partidos políticos habían sido organizaciones persistentes y con profundas raíces en el sistema político del país. El liderazgo de los partidos se trasladó al exilio, por lo que la *Casa de Chile* logró mantener y retener a los partidos políticos. Esta voluntad de ser de los partidos políticos en el exilio se potenció por el *background* con el que llegaron (estructura y cohesión anterior al golpe de Estado) y, además, por el apoyo del Estado mexicano a su organización y continuidad. La política se constituyó en el motivo de existencia y quehacer del exilio y conformó el escenario principal de las actividades políticas de la izquierda chilena durante los primeros años de la dictadura. El carácter de esta militancia fue bastante peculiar y se restringió a algunas actividades específicas.

Su desvinculación con los sectores de base social y territorial fue una de las limitaciones más importantes que impuso el exilio a los partidos políticos. Sin embargo, la *Casa de Chile* cumplió la función de permitir una organización de los partidos políticos en el exterior, que mantuvo una vinculación orgánica con los partidos en la clandestinidad en Chile. Ahora bien, lo específico del quehacer político en el exilio fue que la actividad de estos militantes se construyó desde la ficción, independientemente de que realizaron actividades concretas. Hablamos de ficción porque los exiliados vivían fuera del territorio donde se desarrollaba la actividad política local. En el exilio, no había sectores sociales a las que organizar y agitar, las posibilidades de reclutar nuevos partidarios eran limitadas, tampoco era posible interactuar con los otros agentes de la política y con otros actores sociales. Es decir, quedaron fuera de sus espacios de construcción de identidad política real. Su actividad consistió en brindar un apoyo básicamente material y económico para la reorganización y sustento de la actividad política en el interior del país. Pero contribuyó a las denuncias sobre la violación de los derechos humanos a nivel internacional y propició el rechazo de los gobiernos democráticos del mundo hacia la dictadura militar. En ese sentido desarrolló una política exterior que perjudicó gravemente a la dictadura y además propició, con sus actividades, la condena internacional del régimen militar como describiremos más adelante.

En los primeros años, se crearon grupos de estudio con el objetivo de fortalecer sus posiciones ideológicas y su identidad. La actividad de estos grupos, dentro de los partidos políticos, estuvo orientada a debatir las causas de la derrota o el fracaso de la UP. En este debate se expresaron posiciones que enfatizaban la mistificación de la experiencia o la culpabilidad de los

actores y otras posturas intermedias; también se discutieron temas teóricos y contingentes como el imperialismo, el papel de las capas medias en el proceso chileno y la política militar, el vínculo entre democracia y socialismo, la reconstitución política y el futuro político de Chile, el socialismo real, la crisis del marxismo, la revolución sandinista, la Guerra Fría y el poderío nuclear.

En la *Casa de Chile* se llevaron a cabo intensos debates sobre las lecciones que se podían obtener de la experiencia chilena. Esto condujo, con posterioridad, a repensar la estrategia política a seguir. Durante el gobierno de la Unidad Popular cohabitaron dos visiones estratégicas acerca de cómo avanzar, defender y consolidar el proceso que estaba viviendo Chile. Por una parte, la postura “institucional”, que proponía la combinación de políticas democráticas, nacionales y socialistas desde el interior del sistema político republicano. Esta posición estuvo sustentada por el propio presidente Salvador Allende, el Partido Comunista y el Partido Radical. Por otra parte, la postura denominada “insurreccional”, con un fuerte carácter socialista y contraria a las concepciones evolutivas del proceso chileno. Esta última estaba sostenida por la mayoría del Partido Socialista (PS), sectores del MAPU, la Izquierda Cristiana y el MIR, todos ellos fuertemente influidos por la Revolución Cubana.

**...En el marco general de los objetivos planteados por el Patronato, el área de Estudios e Investigación asignará especial preocupación al desarrollo de los temas que la Resistencia Chilena proponga como fundamentales para su análisis en la perspectiva de formular una alternativa política. Asimismo, apoyará de manera especial todos aquellos estudios y trabajos orientados al conocimiento de la Historia y las luchas del pueblo chileno que permitan reivindicar sus valores, creando una base sólida para la elaboración de alternativas programáticas (económicas, institucionales y sociales) que hoy es requerida por las fuerzas antifascistas; debe encaminar sus tareas al objetivo común que las fuerzas antifascistas han definido: “el derrocamiento de la Junta Militar de Chile”.<sup>27</sup>**

Además de estos debates, se dieron a conocer a la sociedad mexicana las políticas aplicadas durante el gobierno de la Unidad Popular: la institucionalidad; la libertad de conciencia; la política internacional; la nacionalización y la gestión del cobre; la gestión económica; la política

---

<sup>27</sup> Archivo Digital CCHM, Caja 1, Carpeta 6.

cultural; la Universidad, ayer y hoy; el movimiento sindical; la Reforma Agraria; la resistencia en Chile y fuera de Chile; y la desnacionalización de Chile.<sup>28</sup>

Desde México, la resistencia chilena mantuvo contactos fluidos con el exilio en Berlín, lo que le permitió en septiembre de 1977, llevar a cabo un seminario científico académico sobre la Doctrina de Seguridad Nacional de Chile, cuyos objetivos eran:

**...Uniformar la información existente en la Resistencia chilena en el exterior sobre organización y estructura de las Fuerzas Armadas y el sistema Interamericano de defensa...-y- contribuir a elaborar una posición común sobre: a) los antecedentes ideológicos sobre la doctrina de seguridad “nacional” de la Junta de Pinochet; b) la evaluación de la política militar y de seguridad y defensa nacional de la Unidad Popular; c) las bases de una doctrina de seguridad y defensa nacional patriótica, democrática y popular.**<sup>29</sup>

Dicho seminario debía realizarse en enero de 1978, en la Ciudad de México, con un importante grupo de dirigentes de la *UP* y militantes de los partidos políticos chilenos en el exilio tales como: Antonio Cavalla, Hernán Ramírez Necochea, José Antonio Viera-Gallo, Raúl Ampuero, Clodomiro Almeyda, Volodia Teitelboim, Jorge Arrate, Jaime Suárez, Bosco Parra, Luis Maira, Pío García, Rolando Calderón, Patricio Palma y Hugo Miranda, entre otros.

En junio de 1981, el Comité de la CUT en México difundió, desde la *Casa de Chile*, “El pliego de Chile” planteado por la Coordinadora Nacional Sindical, en la que participaba la izquierda chilena y la Democracia Cristiana (siendo su Presidente Manuel Bustos de la DC y su Secretario General, Alamiro Guzmán del PC). En este Pliego hubo demandas relacionadas con el respeto a los Derechos Humanos, reivindicaciones en materia laboral, previsional, económica, de organización sindical, vivienda, negociación colectiva, entre otros. En aquel documento hubo una crítica profunda al modelo económico implementado por la dictadura y sus consecuencias sociales en distintos ámbitos nacionales.<sup>30</sup> Las demandas y la movilización de los trabajadores chilenos agitaron el ambiente político nacional y también el del exilio.

---

<sup>28</sup>Archivo Digital CCHM, Caja 1, Carpeta 6.

<sup>29</sup>Archivo Digital CCHM, Caja 2, Carpeta 6.

<sup>30</sup>Archivo Digital CCHM, Caja 6, Carpeta 14.

Desde lejos la percepción de la realidad chilena se veía, más o menos, optimista según la coyuntura individual y colectiva por la que estaba transitando el exilio. Cada señal de resistencia, rebelión o insurrección, por más pequeña que fuera, de los actores políticos que se encontraban en Chile, era interpretada por el exilio con extremo optimismo. Esto se debía al deseo latente de un número importante de militantes por retornar al país. Así, en septiembre de 1981 se verificó en la Ciudad de México una reunión de todos los partidos de la izquierda chilena. Producto de este encuentro se emitió un documento en el que se hacía alusión al quiebre de 160 años de vida democrática, se rechazaba también el modelo económico impuesto y la doctrina de seguridad nacional. Se reconocía la figura de Salvador Allende como inspirador de la lucha de la resistencia en Chile y fuera del país, así como el legítimo derecho del pueblo a optar por las formas de lucha que más le convengan según la circunstancia, reconociendo, también, su derecho a rebelarse contra la tiranía. Declaraban:

**...No será negociando con la dictadura como podremos devolver a nuestro pueblo las libertades que le han sido arrebatadas. Es indispensable recorrer un complejo y arduo camino de movilización popular. En él se insertan todas las modalidades de lucha y deberá desarrollarse en forma racional y progresiva la dimensión militar de la lucha política.**

**Nosotros estamos por el socialismo. Pero en la tarea de liberar a Chile de la dictadura y por generar un régimen auténticamente democrático deben participar todas las fuerzas sociales y políticas – incluidos los demócratacristianos- que comparten con la izquierda la responsabilidad de derrocar la dictadura para permitir que nuestro pueblo decida libremente su destino.**

**...Estamos comprometidos en impulsar la renovación y reagrupamiento de vastos alcances que ya se ha iniciado ante los requerimientos del momento actual, y que aspiramos a proseguir para estar en condiciones de formular un proyecto político que movilice a nuestro pueblo hasta alcanzar sus objetivos estratégicos.<sup>31</sup>**

Este manifiesto “Al pueblo de Chile” fue firmado en la Ciudad de México el 18 de septiembre de 1981 por Anselmo Sule, Hugo Miranda, Clodomiro Almeyda, Nelson Gutiérrez, Adonis Sepúlveda, José Miguel Insulza, Javier Ossandón, Roberto Celedón, Volodia Teitelboim, Alejandro Toro, Galo Gómez, Gladys Díaz, Luis Guzmán, Gabriel Gaspar, Ximena Herrera y Juan Silva.

---

<sup>31</sup>Archivo Digital CCHM, Caja 6, Carpeta 14

Así, la propaganda del PC para 1985 rezaba “¡Cada obrero un combatiente! ¡Cada industria un foco de rebelión! ¡Todos contra Pinochet y los chicanos! ¡A recuperar la soberanía económica y política de Chile! ¡A preparar la sublevación popular de las masas! ¡Democracia ahora! ¡Fuera Pinochet!”<sup>32</sup>

No obstante, las divisiones, antagonismos y tensiones que existieron en los partidos de la Unidad Popular, se proyectaron al exilio. No resulta sorprendente que el Partido Socialista, mayoría en México, se dividiera en dos sectores contrapuestos.

Así lo relata Rogelio De La Fuente:

**...La discrepancia, la discusión y la lucha, en el gobierno de la Unidad Popular y luego la guerra ideológica en el exilio, hecho siempre difícil pero también posible de superar, revela la incapacidad mayor que se tradujo en la debilidad mayor de la experiencia chilena en el gobierno y en el exilio lo fueron la guerra ideológica y la burocratización.**<sup>33</sup>

En el exilio se hizo carne la división de la Unidad Popular y la gran transfiguración ideológica de los partidos que la integraban. Por una parte, aquellos que pregonaban el “Avanzar sin Transar”, abandonaron la insurrección y se trasladaron del Berlín oriental al París occidental, engendrando lo que sería la Concertación de Partidos por la Democracia que condenaba la vía armada en pacto con el Partido Demócrata Cristiano (PDC). Por otra parte, los partidos y sectores que habían sido firmes sostenedores de la vía institucional y del “No a la Guerra Civil”, así como del entendimiento con la Democracia Cristiana, mutaban hacia la lucha armada.

Indudablemente era otro el contexto, pero no deja de llamar la atención esta permuta de papeles e ideas que se habían sostenido con fervor durante décadas.

Un hecho simbólico del intenso debate político e ideológico de la *Casa de Chile en México* fue el cambio que se produjo en el logotipo de la institución. Desde sus inicios y nos atreveríamos a decir que durante toda la década de los setenta (1974) y los ochenta (1987), el logotipo estaba diseñado con un techo que cobijaba un puño en alto, cubierto por una estrella de la bandera chilena y a un costado tenía la frase “*Casa de Chile en México*”. El diseño era propio de la estética de los años que gobernó la Unidad Popular y de los murales de la brigada “Ramona Parra”. Con

---

<sup>32</sup>Archivo Digital CCHM, Caja 6, Carpeta 14.

<sup>33</sup>DE LA FUENTE GAETE, Rogelio. *Op.cit.* págs. 77 y 78.

posterioridad se fue usando como logotipo, cada vez más, el Escudo Nacional propio de la estética del Chile republicano.<sup>34</sup>

Al interior de la *Casa de Chile*, había grupos que mantenían excelentes relaciones y también otros con relaciones muy deterioradas producto de la discusión política y de los enfrentamientos de diferentes proyectos políticos. Éstos se agrupaban en dos polos: uno, llamado en aquella época, “reformista”, dispuesto a buscar una salida a cualquier costo; y otro más radical, más consecuente con el marxismo. Entre ellos había grupos de socialistas, comunistas y algunos militantes del *MAPU* y de la *Izquierda Cristiana*. Estas discusiones que a veces eran airadas y hasta violentas terminaron por deteriorar las relaciones personales.

Además del intenso debate político ideológico que se libró al interior de la *Casa de Chile*, se desarrolló, entre 1974 y 1992, un espacio de innumerables talleres, seminarios, conferencias, mesas redondas, actos de solidaridad, coloquios, encuentros internacionales, ciclos de cine y video y eventos conmemorativos chilenos y latinoamericanos.<sup>35</sup>

Desde un inicio y en virtud de que los militantes de los partidos políticos se establecieron en el exilio con sus familias nucleares, en algunos casos, y extensas en otros, debieron canalizar las múltiples necesidades (sociabilidad, atención médica y dental, trámites ante la Secretaría de Gobernación y otras instancias mexicanas) y deseos que se generaron al interior del exilio. La actividad cultural tuvo un peso preponderante, así como las actividades sociales y de recreación (campeonatos deportivos, escuelas de verano, celebraciones y conmemoraciones, entre otras).

En ese sentido, hubo una fuerte interrelación entre lo político, lo cultural y lo social. Un caso emblemático, es el del grupo de baile *Nahuentú*; conformado por militantes de la izquierda chilena y cuyo trabajo era mantener viva la solidaridad con Chile y la difusión de la cultura propia. Fue una de las más importantes labores de difusión cultural del folklor chileno en México. Realizaron un trabajo unitario y cultural donde no influyó el cuoteo político que se daba en la *Casa de Chile*. En la medida que el exilio político fue perdiendo importancia como espacio principal de la política de la izquierda chilena, las actividades de carácter cultural y social se mantuvieron, reforzaron e intensificaron.

---

<sup>34</sup>Véase el anexo 3 de copias digitalizadas de los documentos originales de la Casa de Chile en México.

<sup>35</sup>Archivo Digital CCHM1, Caja 1, Carpeta 1 y Archivo Digital CCHM2, Caja 7, Carpeta 1.

La difusión de su cultura no sólo dotó de sentido a la *Casa de Chile* sino también a los exiliados. Así, por ejemplo, se firmaron acuerdos de colaboración con la Universidad Autónoma de Puebla (UAP). En vista de que uno de los objetivos de dicha *Casa* era

**...investigar y difundir la realidad social, económica, política y cultural de Chile y América Latina, acumulando para ello las mayores fuentes de información y materiales de referencia sobre Chile y los demás países de la región...**<sup>36</sup>

Es interesante constatar que para 1983 la *Casa de Chile* y la UAP acordaron unas “Jornadas de Análisis de la Realidad Nacional de Chile y de Solidaridad con la Lucha por la Democracia del Pueblo Chileno” en el contexto del homenaje a Salvador Allende. En tales jornadas se debatieron temáticas tales como “Crisis del Estado Militar y Alternativas de Cambio”, “El Modelo Monetarista de Chile y sus efectos en la Crisis Política” con la participación del Dr. Edgardo Enríquez Frøeden. Hacia octubre de 1988, la *Casa de Chile* mantenía y desarrollaba convenios de cooperación con organismos especializados en investigación en Ciencias Sociales radicados en Chile como el Programa Interdisciplinario de Investigación Educativa (PIIE), el Grupo de Estudios Agrarios (GEA), el Centro de Estudios Sociales “Avance” y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-CHILE).<sup>37</sup>

Desde un comienzo, la *Casa de Chile en México* fue la *Casa* de todos los exilios latinoamericanos, porque ninguno de los otros exilios: brasileño, uruguayo o argentinos, estaba tan bien organizado o contaba con las facilidades que tenían los chilenos. Otro elemento que indudablemente facilitó la vida de *Casa de Chile* y la del exilio chileno fue la ruptura de relaciones diplomáticas entre México y Chile. No era lo mismo el exilio argentino cuyas relaciones diplomáticas existían, lo mismo con Uruguay y Brasil. Entonces, ese hecho importante desde el punto de vista político facilitó la vida del exilio chileno en México y por eso *Casa de Chile* pasó a ser el centro de reuniones de todos los exilios que no contaban con los recursos y el espacio que

---

<sup>36</sup>Archivo Digital CCHM 1, caja 1, carpeta 2.

<sup>37</sup>Archivo Digital CCHM, caja 1, carpeta 2

podía disponer el chileno. Así, en la *Casa de Chile* se reunieron los uruguayos, los argentinos - hasta que lograron constituir su sede- y los haitianos, entre otros.

En los años ochenta, se verificó un progresivo deterioro de las condiciones políticas de América Latina, especialmente de Centro América, lo que propició un gran flujo de migrantes políticos hacia México, provenientes de Guatemala,<sup>38</sup>El Salvador, Honduras, Haití, entre otros. Estos eran, en su mayoría, población joven, con estudios interrumpidos, que no podían ingresar al mercado laboral y por consiguiente, sin posibilidades para sostenerse. Por su parte, México se hallaba en un momento de crisis económica (proceso de inflación agudo) que no le permitía apoyar a los exiliados como lo había hecho en los años setenta. La ayuda gubernamental se hizo escasa, por lo que estos migrantes debieron acudir a la solidaridad y al apoyo del ACNUR que sólo llegaba a un 5% del total.<sup>39</sup> Las becas proporcionadas por el programa del Servicio Universitario Mundial (SUM), Comité México, a través de la *Casa de Chile*, no sólo cumplía con un objetivo académico de preparar profesionales que necesitarían en el futuro los países en proceso de liberación, sino que tenía una dimensión de Derechos Humanos, debido a las condiciones en que llegaban estos migrantes políticos a México. Si bien, la educación en México era gratis, los estudiantes extranjeros recibían una visa que los autorizaba a estudiar, pero no a trabajar. Los centroamericanos, en su mayoría por no decir la totalidad eran población joven no profesional.

Hacia 1981, la *Casa de Chile* apoyó a estos exilios brindándoles un espacio para reuniones; infraestructura para la impresión de folletos, boletines y documentos; atención médica gratuita; atención dental, pagando los beneficiarios sólo el costo del material; a los becarios se les entregaba un documento oficial que les permitía acreditar el ingreso de su beca ante la Secretaría de Gobernación, en donde debían hacer los trámites para su estancia legal en México; promoción y divulgación de la obra de escritores, pintores y otros artistas; información en forma gratuita de las Agencias de Noticias con las cuales la *Casa de Chile* tenía contratos.

---

<sup>38</sup> Acerca del exilio guatemalteco véase especialmente RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe. Exiliados guatemaltecos en México: Una experiencia recurrente. *Pacarina del Sur* [en línea]. [Fecha de consulta: 13 de marzo de 2013]. Disponible en: <http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/319-exiliado>.

<sup>39</sup> Archivo Digital CCHM, caja 1, carpeta 2.

Estos apoyos hacia el exilio latinoamericano fueron de una significación muy importante ya que se verificó que, tanto la solidaridad como el derecho a la expresión contra las dictaduras, formaban parte del protocolo de fundación de la *Casa de Chile en México, A.C.*

**...es una institución antifascista y partidaria del derecho a la expresión libertaria y democrática del pueblo de Chile y los pueblos latinoamericanos que estén sojuzgados por dictaduras.<sup>40</sup>**

**...se trata de un organismo de apoyo a la causa de liberación del pueblo chileno y a la Resistencia cuyo objetivo principal es realizar estudios e investigaciones sobre la realidad chilena y latinoamericana con propósitos políticos y no académicos... (Sr. Licenciado Don Horacio Flores de la Peña...Mario Montanari, Luis E. Délano, Hugo Zemelman, Fernando Faynsilver, Hugo Miranda y Gladys Faba).<sup>41</sup>**

Como se ha dicho, en las dependencias de la *Casa de Chile* funcionaba también la *Secretaría Ejecutiva para América de Solidaridad con el Pueblo de Chile*, el *Frente Sindical*, el *Frente de Mujeres* y el *Frente Juvenil*. En el exilio se reprodujeron formas de organización y participación política de las mujeres como las que habían existido en Chile durante los periodos democráticos. Así se instaló en la *Casa* el Frente de Mujeres Chilenas Exiliadas en México. Esta instancia se orientó hacia actividades tales como la conmemoración, cada 8 de marzo, del Día Internacional de la Mujer; actos culturales y artísticos, actos por la paz. Organizó una Escuela de Verano, dirigida a los niños del exilio chileno y latinoamericano;<sup>42</sup> realizó campañas de solidaridad con las luchas del pueblo chileno contra la dictadura sensibilizando a los medios femeninos, políticos, sindicales y culturales de México, enviando apoyo moral y material a las mujeres en Chile, así como brindando apoyo a todas las propuestas de la resistencia chilena en México, tales como la “Jornada por la Unidad” lanzada en marzo de 1985. Sonia Daza Sepúlveda lo recordó así:

**...La mujer pues, lleva el peso de muchas cosas y participa en la vida política del Exilio, se forma un Frente de Mujeres aquí en México que yo pienso que fue muy importante, o sea, porque fue un**

---

<sup>40</sup>Archivo Digital Casa de Chile en México 1, Carpeta 1, Caja 1.

<sup>41</sup>Archivo Digital CCHM, caja 1, carpeta 2.

<sup>42</sup>La 1era Escuela de Verano se realizó en julio-agosto de 1982.

**Frente de todas las mujeres de todos los partidos, fue un Frente unitario, que realiza muchas actividades, hace incluso huelgas de hambre en apoyo a situaciones realizadas en esos momentos difíciles que se están viviendo en Chile. Organiza campamentos de verano, muchas veces las clases para los hijos...es la que lleva, la que trata de mantener la continuidad, la vida en definitiva, y yo creo que difícil en el sentido de que tiene que ser trabajadora, ser madre, y además sin la familia, la mayor parte, hay excepciones en que tenían una abuela que les ayudara con los hijos, era enfrentar todo sola en un sentido incluso bastante real porque el marido salvo...raras excepciones pues, participaba bastante poco...en las labores de la cotidianeidad.<sup>43</sup>**

Hacia finales de los años ochenta, los exiliados en México ya no reivindicaban el proyecto socialista del gobierno de la UP. En los discursos dirigidos hacia mexicanos y chilenos se aludía a la pérdida de la democracia que había ocurrido en Chile y que se había recuperado tras el plebiscito de 1988 y a la elección presidencial de 1989 producto de la unión de todos los demócratas.<sup>44</sup>

Es simbólico que en septiembre de 1988 se haya realizado la Conferencia Internacional por la Restitución de los Derechos Civiles y Políticos del Pueblo Chileno, organizado por la *Casa de Chile en México* y la Universidad de Guadalajara.

En términos políticos, por una parte había un sector dispuesto a conciliar y a aceptar los términos que se venían estableciendo desde la Socialdemocracia, de la Democracia Cristiana internacional y del gobierno de los Estados Unidos, que buscaba una salida negociada de la dictadura. Y por otra, un sector radicalizado, que seguía defendiendo el programa de la Unidad Popular, que pensaba que ese proyecto todavía tenía vigencia. Para el caso de México, por ejemplo, Pedro Vuskovic, quien fuera ex ministro de economía de Allende y que fue recibido como el sucesor de Salvador Allende. Fue identificado con la línea “insurreccional”, mantuvo una posición crítica con la dirección exterior de su partido y de la UP en el exilio.

---

<sup>43</sup>Entrevista con Sonia Daza Sepúlveda, México D.F.

<sup>44</sup>Discurso de Edgardo Enríquez Frödden, escribe en su papel de Secretario Ejecutivo de la Secretaría América de Solidaridad con el Pueblo de Chile, 15 de diciembre de 1989, Archivo Digital CCHM, Caja 4, Carpeta 4.

## 5.9.- Trabajo internacional

El encuentro con la comunidad internacional en una situación de exilio, facilitó la conformación de un espacio; de un cuarto nivel en la estructura que sostiene esta realidad, y que en el caso del exilio político chileno tuvo una importancia considerable como lo analizan Sznajder y Roniger.<sup>45</sup> El activismo político de los exiliados conectó a la sociedad de origen con la del país anfitrión y con la esfera internacional, produciéndose un intercambio de ideas y el conocimiento de otros modelos institucionales y culturas políticas.

La *Casa de Chile* se constituyó en uno de los mayores referentes internacionales de la causa de los exiliados. Desde sus oficinas en Avenida Universidad, y luego en calle Mercaderes, ambas en la zona sur de la Ciudad de México, se tomaron decisiones y se impulsaron iniciativas que impactaron en la política del exilio a nivel mundial. Allí también surgió una entidad específica como fue la Secretaría de Solidaridad para América Latina, que coordinó a los distintos Comités de Solidaridad en varios países del continente. Gracias a esta situación privilegiada, que facilitó el régimen mexicano, se instalaron en la *Casa de Chile* personalidades políticas de envergadura, como Hortensia Bussi, viuda de Allende, Anselmo Sule, Hugo Miranda, Pedro Vuskovic y Luis Maira, entre otros.<sup>46</sup>

**...Los nuevos domicilios partidarios correspondían a los referentes internacionales que cada partido tenía: La Unidad Popular en Berlín Oriental, el Partido Comunista en Moscú y Berlín, la Izquierda Cristiana en Roma, el Mapu en diversos países europeos y el Partido Radical, miembro de la Internacional Socialdemócrata, repartido entre América Latina (Venezuela y México) y Europa Occidental.<sup>47</sup>**

El trabajo político en el ámbito internacional los contactó con modos alternativos de vida y con formas de pensar y hacer diferentes. Tuvieron influencias teóricas de pensadores tales como

---

<sup>45</sup>SZNAJDER, Mario and Luis RONIGER. The politics of exile in Latin America. New York: Cambridge University Press, 2009.

<sup>46</sup>Véase ROJAS MIRA, Claudia. La Casa de Chile en México, 1973-1993 en Exiliados, emigrados y retornados. *Op. cit.* Véase también WITKER, Alejandro (compilador). Salvador Allende y la solidaridad mundial con Chile. Voces-Imágenes-Documentos. México D.F.: Instituto Politécnico Nacional, 1990.

<sup>47</sup>DE LA FUENTE GAETE, Rogelio. *Op. cit.* págs. 45-46.

Antonio Gramsci, de experiencias políticas como el eurocomunismo, el movimiento “Solidaridad” en Polonia, la invasión de la URSS a Afganistán, la Perestroika en la URSS, la Transición Política en España (1975-1983) y la llegada al gobierno español del socialista Felipe González, entre las más relevantes.

Podemos afirmar que el exilio político generó una esfera pública en donde se debatieron los principales temas de las agendas políticas, tanto los de interés nacional como los de interés del Estado anfitrión, así como la de otros países de la región Latinoamericana y más allá de la región. Un caso emblemático de esta discusión, es la que se dio entrono a la Revolución Nicaragüense de 1979.

**...En México se celebraron eventos internacionales de la mayor importancia: Tribunal Internacional de Helsinki para juzgar los crímenes y atentados a los derechos humanos de la dictadura, y reuniones de la Unidad Popular...**<sup>48</sup>

El ámbito internacional se constituyó en el cuarto escenario donde se desarrolló el activismo políticos de los exiliados.<sup>49</sup> Ello provocó la internacionalización de los temas relacionados con los Derechos Humanos y permitió que un conjunto de personalidades del exilio fueran escuchadas y sus reclamos tuvieran resonancia en distintos foros de influencia mundial. Así, las redes de solidaridad con la causa de Chile se ampliaron a todo el orbe. Hubo un activo cabildeo ante la Organización de Naciones Unidas para apoyar la causa de los Derechos Humanos. Esto provocó el aislamiento de la dictadura, que por una parte había usado el exilio como un castigo contra sus opositores, sin prever que éste les permitiría, a sus enemigos, contactarse y acceder a la esfera pública internacional. Para neutralizar el impacto que el exilio le generaba en el exterior, la dictadura instaló un relato que describía la experiencia de los exiliados como un “exilio dorado”. Sin considerar el contexto de los distintos países, quisieron dar la imagen de que los exiliados vivían, como “reyes” en el exterior sin mencionar, por ejemplo, que los derechos de los que

---

<sup>48</sup>DE LA FUENTE GAETE, Rogelio. *Op.cit.* pág. 47.

<sup>49</sup>SZNAJDER, Mario and Luis RONIGER. *The politics of exile in Latin America.* New York: Cambridge University Press, 2009.

disfrutaban (salud, educación y vivienda) en muchos de los países de acogida, eran los que tenían todos los ciudadanos.

Fue notoria la repercusión política de la defensa de los Derechos Humanos tanto en el ámbito interno como internacional. El trabajo con organismos internacionales como la ONU, la Comisión de DDHH de Ginebra y gobiernos amigos, condujo a las sucesivas 15 condenas de la Asamblea General de las Naciones Unidas a la violación a los Derechos Humanos cometidas por la dictadura militar chilena. Este hecho implicó el aislamiento internacional del régimen pinochetista. El activismo por los Derechos Humanos se mantuvo siempre en alto, por ejemplo para abril de 1985 los partidos políticos mexicanos organizaron una protesta frente a la embajada de EEUU, contra la violación de DDHH en Chile por el caso de los degollados y otros.<sup>50</sup>

El exilio se dedicó a activar la solidaridad internacional con el fin de mantener vigente la situación política de Chile y las problemáticas humanitarias derivada de esta. Hubo correspondencia y telegramas permanentes con todos aquellos países que habían recibido exiliados chilenos (Berlín, Roma, La Habana, Caracas, Bogotá, Montevideo, Helsinki, Moscú, Viena, París, Londres, etcétera). El trabajo internacional se facilitó, también, debido al apoyo de políticos mexicanos como Porfirio Muñoz Ledo, nombrado embajador delegado ante las Naciones Unidas. Hugo Miranda reconoció al respecto:

**...A partir de la posición personal de Presidente Echeverría se creó esta política clara en el apoyo de México a la actividad chilena del exilio y al combate a la dictadura de Pinochet que empieza precisamente con la ruptura de relaciones con Pinochet. Entonces, esto...pasa a formar parte de una política oficial del Gobierno: apoya a Chile, apoya al Exilio y combate a la dictadura...y por eso en las reuniones a las que yo asistía a la ONU, los elementos que más participación tenían en el problema de la cuestión de los DDHH de Chile eran siempre la delegación mexicana...sus distintos representantes: Porfirio Muñoz Ledo fue varios años Representante Permanente de México ante la ONU, y con los suecos. Las cabezas visibles eran México, Suecia, fundamentalmente, y varios otros países europeos y desde luego todo el grupo dirigido por la URSS; todos los países socialistas.**

---

<sup>50</sup> Archivo Digital CCHM 1, caja 1, carpeta 2.

**Entonces lo contrario era relativamente poco, por eso las votaciones eran altísimas. En el caso de Chile, año a año, siempre se condenaba la política de DDHH de la dictadura, siempre.**<sup>51</sup>

Otro hecho significativo fue la conexión que se estableció con Cuba, no sólo por las coincidencias ideológicas de algunos de los partidos en el exilio, sino por proximidad geográfica y por la buena relación que tenía el gobierno mexicano con el cubano. Un papel fundamental para el desarrollo de esta relación lo desempeñó Beatriz Allende, hija de Salvador Allende, quien desde la Isla impulsó cuanta actividad de denuncia, de solidaridad, y de debate político, pudo. Su constante correspondencia con chilenos exiliados en México, ya instalados en la *Casa de Chile*, permitió mantener al exilio en intensa actividad. Su relación directa con el gobierno cubano facilitó muchísimas iniciativas políticas, como viajes a otros países que habían acogido a exiliados, publicaciones, encuentros políticos, entre otros.<sup>52</sup> Ella impulsó la elaboración del Boletín de la Habana llamado "*Chile Informativo*", enviaba la maqueta original por valija diplomática a México y, un equipo de militantes de izquierda y del partido socialista, imprimía y distribuía con cargo al presupuesto de la *Casa de Chile*. Este boletín tenía información actualizada, dentro de lo que era posible en el exilio, de lo que ocurría en Chile y contenía orientaciones y análisis político hecho desde el exterior. Beatriz Allende exigía que se distribuyera en todos aquellos países en donde se habían establecido exiliados chilenos, puesto que lo consideraba de vital importancia política para mantener viva la resistencia chilena. El dinero que se recaudaba por suscripciones era enviado al interior para apoyar dicha resistencia. Por su parte, los exiliados en Cuba estaban reunidos en el *Comité Antifascista de Solidaridad con Chile de La Habana* y que con toda seguridad fue liderado por Beatriz Allende. Asimismo, desde México, se enviaban semanalmente a Cuba noticias, programas y publicaciones.

La *Casa de Chile* estableció convenios con el Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz, (CLAIP), la sección latinoamericana del "International Peace Research Association, (IPRA), organismo europeo apoyado por la Social Democracia. Se declaraba que el *CLAIP* era un organismo estrictamente académico y la relación entre ambos se daba por intermedio de dos

---

<sup>51</sup>Entrevista con Hugo Miranda.

<sup>52</sup>Archivo Digital, Casa de Chile en México, Caja 4, Carpeta 2.

personas designadas para tal efecto; Antonio Cavalla, militante de la *Izquierda Cristiana* y Álvaro Briones, militante del *Partido Socialista*, ambos exiliados en México.<sup>53</sup>

En septiembre de 1988, la *Casa de Chile en México* y la Universidad de Guadalajara organizaron la Conferencia Internacional por la Restitución de los Derechos Civiles y Políticos del Pueblo Chileno. En ella participaron personalidades del mundo político, universitario, artístico y científico de América y Europa, “cuya coincidencia esencial es la defensa de la democracia como sistema político y de la autodeterminación de los pueblos como norma internacional”, considerando los siguientes ejes temáticos: Juicio a la dictadura chilena, los derechos humanos en Chile y Chile y la transición a la democracia en el Cono Sur.<sup>54</sup>

Para los militantes chilenos que vivían su exilio en México, la vinculación con experiencias revolucionarias era algo más cotidiano que para otros exilios, por ejemplo, la Revolución mexicana, la cubana y las experiencias revolucionarias que se estaba desarrollando en Centroamérica, no podían dejar de, al menos, inquietar a muchos militantes que otrora habían optado por la lucha armada. Las de Nicaragua en 1979 y El Salvador en los años ochenta fueron referencias para la resistencia chilena, así lo vivieron algunos militantes socialistas y del MIR que se encontraban en México.

La *Casa de Chile en México* fue una institución señera para otros exilios, transmitió su aprendizaje político respecto de las relaciones con el gobierno mexicano y las instituciones estatales por ejemplo, al Movimiento Amplio para Refugiados de El Salvador y la Secretaría de Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.<sup>55</sup>

#### **5.10.- Aprendizajes y legados del tiempo en el exilio**

Respecto de este apartado y de otros, en donde se alude a los aprendizajes políticos y al traspaso de la cultura política mexicana a los exiliados chilenos y que esto, posteriormente, repercutió en las prácticas políticas de estas personas durante los primeros años de la Concertación, es preciso aclarar que sólo se puede tratar el tema a nivel de hipótesis. Hay pocos estudios teóricos y empíricos acerca del tema y habría que analizar variables que explicaran el comportamiento

---

<sup>53</sup> Archivo Digital Casa de Chile en México, Caja 1, Carpeta 6.

<sup>54</sup> Archivo Digital CCHM2, Caja 7, Carpeta 1.

<sup>55</sup> Archivo Digital CCHM1, Caja 4, Carpeta 6.

político, tales como las condiciones del contexto y las tendencias psicológicas, que requieren de una complejidad analítica respecto de cómo se observan y se miden dichas variables, que no se abordarán en este trabajo.

La residencia fuera del país, modificó y enriqueció el capital humano y cultural de los exiliados. Amplió sus concepciones acerca de la sociedad, la política y la cultura. El compromiso político y social del exilio hacia su país y las actividades en la esfera pública de México generaron cambios en los modos de comprender la política del país de origen. El contacto externo de una parte de la izquierda chilena transformó su percepción acerca de diversos temas de política nacional e internacional. Tal como significó un enorme aprendizaje, en términos individuales, en términos colectivos los aprendizajes no fueron menores.

Aprendieron a negociar su política nacional en el contexto internacional, porque hubo una práctica política avalada por el Estado mexicano que facilitó espacios físicos y espacios políticos, relaciones políticas, aliados y contactos. Aprovecharon sus aprendizajes en el exilio, sus vínculos y las redes de apoyo e influencias para aplicarlos en Chile.

En sus conversaciones con los políticos mexicanos aprendieron a negociar, porque en esa cultura política se rechaza la confrontación y se busca el acuerdo. Se concibe que todo es negociable, por álgido que sea el conflicto. En México la política se trabajaba en dos planos: uno oficial y uno “bajo cuerda”. A veces lo que se hacía “bajo cuerda” interfería en el plano oficial, en lo formal, entonces los políticos mexicanos frenaban los acuerdos informales cuando obstaculizaban lo gubernamental. Así lo recordó un antiguo militante del Partido Socialista exiliado en México:

**...acá las guerrillas guatemaltecas y salvadoreñas tenían hasta hospitales...acá en Ciudad de México...Rodrigo Asturias entraba “extraoficialmente” a México a descansar o a reuniones... Aquí se efectuaron las conversaciones de paz, por ejemplo, de las guerrillas...de las guerrillas guatemaltecas y salvadoreñas. Yo fui testigo casi presencial de las conversaciones de paz de la guerrilla de El Salvador, por ejemplo, que se hacían en los locales de la FAO, Naciones Unidas...Yo trabajaba en la FAO y trabajábamos ahí, y en una sala de al lado estaban reunidos los generales salvadoreños o guatemaltecos...en conversaciones de paz...Y después esas conversaciones terminaban en un gran asado, donde participábamos nosotros y todos los que eran, supuestamente, enemigos a muerte...Entonces toda esa era una política de México, es decir un “trabajo**

subterráneo”...Entonces habían dos planos de eso: de la relación de México con las guerrillas centroamericanas...Pero también tenían la misma conducta con la guerrilla...con los guerrilleros argentinos, con los tupamaros...Aquí había montoneros, había del ejército...de los pobres argentinos, había brasileros, todavía en aquella época... Bueno de todo el exilio latinoamericano... Radicalizados, guerrilleros, etcétera, como te decía: de los tupamaros también, y se mantenían las relaciones...Relaciones en dos planos: oficial y extraoficial.<sup>56</sup>

El gobierno mexicano vigilaba por igual a todos los exilios, incluido el chileno; pese a toda su apertura y a la cantidad de apoyo, había una gran vigilancia.

El exilio chileno aprendió en México a buscar la salida “consensuada”. El siguiente testimonio de un antiguo militante del Partido Socialista, quien permaneció en México, da cuenta de la percepción y la subjetividad acerca de los aprendizajes obtenidos de la cultura política mexicana, haciendo una dura crítica de su aplicación en Chile. Valorando, también, aspectos positivos.

...muchos de los que han dirigido Chile y siguen dirigiendo, o ya no lo dirigen tanto; aprendieron mucho de acá, como -Juan Pablo- Letelier, por ejemplo,...-José Miguel- Insulza, por supuesto,...-Luis- Maira, qué sé yo...Ellos aprendieron de acá. Pero el que destaca más, de todo esto, que lo supo emplear muy bien, para fines muy siniestros y oscuros...Perversos diría yo: es Marcelo Schilling. Marcelo Schilling acá fue un soplón del PRI...que lo tenían incrustado en un sindicato de la fábrica de motores...Él, ahí aprendió la conspiración sucia, sindical...Delatar compañeros...Pero aprendió también esto de conversar, de dialogar, pero él lo uso malamente...Y aprendió otras técnicas de este país...como es el comprar a la gente. Y entender, entender que todos los seres humanos tienen un precio. No solo en dinero, sino que a veces tú quieres prestigio, tú quieres...seguridad de alguna forma, cualquier tipo de seguridad; entonces, ese es tu precio. Aquí en México eso se usa...Es un poco parecido a la película “El Padrino”...Un favor por otro. Aquí los favores son “gansteriles”...Aquí un mexicano me hace un favor a mí y quedo en deuda, tengo que pagarlo,...Cuando me lo solicite, el pago, yo tengo que pagarlo, eso es sagrado...No es como nosotros, entre chilenos, que nos hacemos un favor y... y seguro que no lo van a pagar nunca, nada. Acá es sagrado, es “ley”. Entonces todo eso lo aprendió Marcelo Schilling, y hasta dónde estoy informado: así trabajó para desarmar a los “Manuel Rodríguez” y todos esos grupos...Es decir: “Usted compadre, ya ha hecho mucho por la patria, tiene tal edad, es el momento ya que

---

<sup>56</sup>EHV20, México D.F.

usted sea recompensado”, “Véngase a trabajar con nosotros”. Y entonces, el otro tipo, que estaba en estos movimientos, claro, estaba muy golpeado...Yo tengo declaraciones de compañeros que me...justificando el haberse vendido, me decían “mira, Negro...teníamos la bota en el cuello y cualquier cosa porque me la sacaran”. “Cualquier cosa”. Entonces, eso concretamente fue lo que dijo Rafael Ruiz Moscatelli...Entonces Schilling trabajó muy bien eso, y los desarmó “a la mexicana”, o al estilo “El Padrino”. Porque este país se hizo un poco Sicilia, muy parecido, en las relaciones sociales. Aquí es la familia lo importante, porque la familia es la que te protege. Es la familia la que te va a ayudar en la desgracia, o en la necesidad; sin pedirte nada a cambio...Se te pide que te comportes de la misma forma cuando otro miembro de la familia esté en desgracia. Entonces las amistades aquí son... son ligeritas, son suaves. Es... no siempre, no siempre. Pero generalmente es así...Y esto del favor por favor es una forma de relación. Entonces todas esas cosas nosotros las aprendimos. Es decir: aprendimos a hacer política, nosotros éramos muy torpes, muy rudos, muy dados al enfrentamiento...Entonces, a lo mejor, eso nos hizo mucho mal.<sup>57</sup>

Los aprendizajes fueron multidimensionales así como su impacto a nivel político (repensar la acción política, las ideas que la sustentan y con ello renovarse). La izquierda tradicional moderó sus posiciones, integró los conceptos de democracia y socialismo abandonando el antagonismo de antaño que se había instalado entre ambos ideales; adquirió una mayor conciencia del tema de los Derechos Humanos y moderó la rigidez política del pasado. Por su parte, un antiguo militante del Partido Comunista, también residente en México, valoró así los aprendizajes políticos adquiridos durante su exilio:

**Yo como político aprendí mucho de México...este país es interesante desde lo político...lleno de luz y de sombra...es un poco místico desde el punto de vista político, hay que vivir en él durante bastante tiempo para conocerlo, comprenderlo relativamente...¡asimilarlo no!...yo he recibido lecciones de la política mexicana...en Chile el político era férreo, duro, no había vasos comunicantes, las rupturas eran muy fuertes...sin capacidad de comunicación, sino de imposición...Acá en México las rupturas no son definitivas, manejan la política de manera hábil, cooptan a los enemigos y los transforman en corderitos...nosotros perseguíamos a los enemigos, los arrinconábamos, a los demócratacristianos no los dejamos hacer su trabajo técnico profesional...¡acá en México no!, todo el aparato se abre...vengan a mí...como una gran boca los va**

---

<sup>57</sup>EHV20, México D.F.

**consumiendo de a poco, convirtiendo...es una forma interesante de relacionarse políticamente...muy diferente a como era en Chile...esto no quiere decir que todo me guste, pero hay que reconocer la habilidad de los políticos mexicanos...**<sup>58</sup>

Si por una parte, el exilio significó para un conjunto de hombres militantes activos, un sentimiento y una realidad de pérdida de poder; por otra, para las mujeres significó un sentimiento y una vivencia de empoderamiento y llegaron a constituirse, una vez de vuelta en sus países de origen, en la vanguardia dentro de los movimientos feministas. Sin embargo, este no fue el caso de la mayor parte de las mujeres chilenas exiliadas en México, estas estuvieron lejos de sustentar una posición feminista y desarrollaron una limitada conciencia de género en su exilio, debido entre otras razones al sesgo machista de los partidos en los que militaban y a que la presencia del movimiento feminista en América Latina ha sido débil debido, entre otras razones, a que en estos países las mujeres han contado con ayuda doméstica para la reproducción de la vida cotidiana, de parte de otras mujeres tales como hermanas, madres, tías, hijas, vecinas, entre otras; y han podido contratar trabajo doméstico asalariado realizado, también, por otras mujeres. Vale la pena recordar que en el contexto del IV Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe que se celebró en México, el año 1987, una delegación del movimiento feminista chileno, visitó la *Casa de Chile en México*, encontrando resistencia y hasta virulencia de parte de algunas exiliadas chilenas a sus posiciones, que demandaban entre otras cosas “democracia en el país y en la casa”, replicando lo que durante décadas habían argumentado la mayoría de los partidos de la izquierda chilena: que la liberación de los pueblos, tras la lucha de clases y el triunfo del proletariado, traería consigo la liberación de las mujeres y el cambio en su condición de género, determinada por la sociedad y la cultura patriarcal. Para un grupo de exiliadas en México, los movimientos feministas y las feministas fueron percibidos como desviaciones pequeño-burguesas que quitaban energía a la lucha contra la dictadura. Hubo otras que sí empatizaron con el discurso feminista y criticaron duramente a los dirigentes del exilio, quienes fueron impermeables a sus cuestionamientos.

Si bien es cierto, la experiencia del exilio tiene efectos que constriñen al individuo, también expanden su mundo interno y externo. Se amplía la visión del mundo y de la humanidad. La

---

<sup>58</sup>EHV1, México D.F.

posibilidad de expansión de los exiliados políticos, producto de su experiencia en el exilio, dependerá de tres factores interrelacionados y que interactúan con los rasgos de la personalidad (carácter y temperamento) de cada individuo, que ya han sido bastante estudiados: primero, el nivel ideológico y de conciencia política; segundo, el contexto afectivo y, tercero, la profundidad del daño previo.<sup>59</sup>

También, a nivel profesional potenciaron sus carreras académicas y ocuparon espacios destacados en la Universidad Nacional Autónoma de México y otros centros académicos de gran prestigio, como El Colegio de México y el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE). Así lo reconstruye Rogelio De La Fuente, uno de los médicos de la Casa de Chile, en su libro testimonial:

**...Nadie tenía documentos que certificaran profesión ni títulos y aplicando un decreto-ley creado para el exilio español, el México solidario autorizó el ejercicio profesional mientras se lograba la revalidación en el larguísimo y kafkiano proceso del México burocrático y surrealista.<sup>60</sup>**

**...La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y muchas universidades de los estados de la República fueron nuestros refugios académicos, donde se nos cobijó con inolvidable apoyo espiritual, pedagógico y material, con afecto y amistad que se mantiene después de tantos años.<sup>61</sup>**

A partir de 1985, el gobierno de los Estados Unidos empieza a apoyar la transición hacia la democracia en Chile. Hacia 1989, ya se vislumbraba el discurso que acuñarían los integrantes de la Concertación, respecto de la tramitación del pasado reciente y respecto de lo que sería la llamada “transición democrática”. Los aprendizajes del exilio eran claros, así los manifestaría Hugo Miranda en un discurso en Ciudad de México frente a autoridades del régimen mexicano, en el contexto de la elección presidencial de Patricio Aylwin Azócar:

**...Hoy, dentro de un proceso global que trata de corregir y rectificar los excesos inhumanos de los dos grandes sistemas político sociales que se disputan la conducción del desarrollo histórico,**

---

<sup>59</sup>FASIC, Programa Médico Psiquiátrico, Recopilación documentos de trabajo sobre exilio y retorno. 1978-1982, Santiago, Ediciones Signos de los Tiempos, serie Migraciones, 1982, pág. 22.

<sup>60</sup>DE LA FUENTE GAETE, Rogelio. *Op.cit.* pág. 44.

<sup>61</sup>*Ibidem.* pág. 69.

pareciera que mayor cordura y tolerancia se abre a las naciones que, como Chile ayer, trataron infructuosamente de buscar su propio y más próspero camino para el desarrollo libre y pacífico de sus potencialidades. Pero hoy, compañeros, no vamos a enjuiciar el pasado. Nos reúne hoy...la común alegría de ver restaurada la democracia de las tierras de Arauco...A los chilenos nos cabe...corresponder...a las expectativas de este reforzamiento en el frente de los pueblos libres, que combaten por la paz, el progreso y el entendimiento universales, en un instante en que la baja en el perfil de las cruentas luchas ideológicas abre paso-sin renunciar a los principios de cada quien- a la búsqueda de consensos en procura del bien común.<sup>62</sup>

### 5.11.- Cerrando la Casa

*Casa de Chile* no se constituyó en una instancia de influencia en la sociedad mexicana, sólo impactó a los sectores más politizados de esta. Ello se explica, en parte, porque la institución fue un lugar de los partidos políticos que se repartieron cuotas de poder al interior de la misma y desde allí realizaron sus actividades particulares. Se mantuvieron fuertemente vinculados a lo que pasaba en Chile, tratando de incidir por medio de la denuncia y la solidaridad, utilizando los foros internacionales para buscar apoyo. Porque siempre pensaron que estaban de paso y que de un momento a otro retornarían a Chile.

En el caso del exilio chileno en México, las relaciones que se establecieron con el país anfitrión y el resto de la comunidad internacional, desde una plataforma como la *Casa de Chile en México* potenciaron a la clase política dirigente que logró retornar e incorporarse al gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia.

El caso de Chile, específicamente la experiencia de la UP, se constituyó en una causa respetada tanto para la izquierda mexicana como para el PRI que adhería a la Social Democracia de los años setenta.

Dichas relaciones consolidaron las condiciones necesarias para volver y posicionarse en la nueva sociedad chilena. La *Casa de Chile* constituyó una plataforma política para impulsar el retorno de una parte del exilio chileno y los aprendizajes políticos realizados en México, fueron integrados al gobierno de la Concertación a través del quehacer de los retornados.

---

<sup>62</sup>Archivo Digital CCHM, Caja 4, Carpeta 3.

El tránsito hacia la democracia a partir de 1990, permitió el regreso a Chile de muchos exiliados, la *Casa de Chile* tuvo que ir asumiendo -paulatinamente- esa nueva realidad. Se creó una comisión *ad-hoc* encargada de preparar un anteproyecto destinado a proponer al Patronato las modificaciones y adecuaciones necesarias para cambiar los objetivos que inspiraban la acción de ese organismo. Se quería aprovechar su infraestructura, experiencia y valioso acervo para recuperar, fortalecer y dinamizar los vínculos entre Chile y México en los ámbitos del pensamiento social, científico y cultural y de las eventuales realizaciones que de allí emanaran.

Aunque la *Casa de Chile en México* estuvo dirigida por chilenos, era un organismo mexicano (empresa paraestatal) toda vez que el Estado mexicano pagaba la totalidad de su financiamiento, por tanto no podía apartarse de la línea oficial del gobierno. Esto implicaba, por ejemplo, la imposibilidad de realizar cualquier trabajo político opositor al gobierno del presidente chileno Patricio Aylwin (1990-1994) utilizando materiales de la *Casa de Chile en México*, o a nombre de ella. Vistos estos antecedentes, se debía encauzar el trabajo de *Casa de Chile* en México hacia aquellas actividades explicitadas en el protocolo de su fundación y que estuvieran orientadas a dejar en México una organización que sirviera para retribuir los servicios prestados por México a los exiliados chilenos. En tal situación se sugirieron dos variantes para dar continuidad a la institución: Instituto de Estudios y Proyectos e Instituto de Cultura,<sup>63</sup> ninguno prosperó, por razones derivadas del contexto de ese momento, que no es posible explicitar en esta oportunidad.

La *Casa de Chile en México* fue un espacio de reunión de los chilenos, allí se contactaron amistades y compañeros de militancia. A través de ella se administró el dinero del gobierno mexicano y otros recursos financieros que llegaron de la solidaridad internacional -de Naciones Unidas, a través del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, y otros- con lo que desarrolló una serie de actividades de difusión de la causa chilena en el exterior, administró la solidaridad, realizó veladas culturales, sirvió de medio de comunicación e intercambio entre los exilios y proporcionó su infraestructura para acciones de solidaridad con otros exilios.

---

<sup>63</sup>ACCHM, Caja N° 1, Documentación interna de Casa de Chile en México 1974-1993; Carpeta "Casa de Chile en México A.C. Reestructuración (proposiciones del Consejo, posibles funciones, proyectos reestructuración, años 1989-1993".

El grueso de los exiliados chilenos que permanecieron en México y otros que retornaron, eran y son personas de sectores medios, con altos niveles de escolaridad y que desde sus respectivas disciplinas aportaron y aportan a la sociedad mexicana, principalmente como científicos, académicos, investigadores, maestros y artistas: Lisandro Cruz Ponce (asesor jurídico y prestigioso académico de la Facultad de Derecho de la UNAM), Orlando Caputo (economista), Luis Enrique Délano (escritor), Víctor Hugo Núñez (pintor y escultor), Galo Gómez (académico Universidad Iberoamericana), Danuta Rajs (médico y profesora-investigadora de la UNAM), Alejandro Witker (historiador y académico), Hugo Zemelmann (sociólogo y profesor-investigador de El Colegio de México), Edgardo Enríquez (médico y profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM), Hernán Uribe (periodista), Graciela Uribe (geógrafa y profesora-investigadora de la UNAM), Frida Modak (periodista), Armando Cassigoli (profesor-investigador de la UNAM), Hernán Lavín Cerda (escritor y profesor investigador de la UNAM), Héctor Orrego Puelma (médico), Pedro Vuskovic (economista y profesor investigador de la UNAM), Bernardo Baytelman (poeta, actor de teatro, sociólogo volcado a la antropología), entre muchos otros.<sup>64</sup>

Por la información recabada, hasta ahora, el aporte del exilio fue más bien a nivel académico, profesional y laboral; sobre todo, relacionado con las universidades y los centros de investigación y docencia.

No obstante las contradicciones y tensiones entre los distintos partidos políticos que participaron en la *Casa de Chile*, perduró la virtud de mantenerse agrupados. Hasta el día de hoy, el exilio chileno tiene una identidad. Y esa identidad surge, entre otras razones, de la capacidad de estar agrupado, por ello es que han creado la *Asociación Salvador Allende Gossens de México* (ASAG). No obstante los conflictos entre los militantes de los diferentes partidos, no se ha logrado romper esa unidad. Tan es así que el exilio chileno se trata de diferenciar, muy claramente, de otra gran cantidad de chilenos que viven en México y que han llegado por diversas razones. Hay desde

---

<sup>64</sup>Véase el texto de HERSCH MARTÍNEZ, Paul. Lecciones imprescindibles de tres maestros chilenos en México: Edgardo Enríquez, Bernardo Baytelman y Jaime Serra. *Pacarina del Sur* [En línea], año 4, núm. 14, enero-marzo, 2013. ISSN: 2007-2309. Consultado el domingo, 3 de marzo 2013. Disponible en Internet: [www.pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/605-lecciones-imprescindibles-de-tres-maestros-chilenos-en-mexico-edgardo-enriquez-bernardo-baytelman-y-jaime-serra](http://www.pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/605-lecciones-imprescindibles-de-tres-maestros-chilenos-en-mexico-edgardo-enriquez-bernardo-baytelman-y-jaime-serra) y el ACCHM, Caja N° 1, Documentación interna de Casa de Chile en México 1974-1993; Carpeta "Casa de Chile en México A.C. Antecedentes generales, Informe CNCA, Actividades, Memoria del Exilio, Años 1989-1993"; Comité Político de la Izquierda Chilena en México, MEMORANDUM, México, 1976.

empleados, inversionistas y funcionarios de transnacionales, hasta prófugos de la justicia por estafas financieras. Actualmente, cuando se celebra el 18 de septiembre, el exilio chileno logra convocar más o menos a 800 o 900 personas; en cambio, hay una agrupación que cobija a otros chilenos que reúne entre 2.000 y 2.500 personas. Entonces los no exiliados son muchos más que los exiliados.<sup>65</sup>

En 1990, se inició en Chile el proceso de transición democrática que implicó una mesurada política de apoyo a los exiliados que deseaban retornar al país. Antes de esa fecha sólo existieron sociedades civiles que brindaron ayuda a algunos retornados, como el Comité Pro-Retorno de Exiliados, fundado en 1978, que trabajó bajo la consigna por el derecho a vivir en la patria, tomada de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas. Sin embargo, la primera lista que permitió el regreso de los exiliados chilenos se publicó recién en 1983. A raíz del retorno, la *Casa de Chile en México* cerró sus puertas en 1993.

En agosto de 1994, expiró la ley que autorizó la creación de la Oficina Nacional de Retorno. No obstante, la mayoría de los exiliados políticos, repartidos por el mundo, permanecen fuera de Chile ya que menos de la cuarta parte de ellos habían regresado para mediados de 1994.

A continuación describiremos y explicaremos lo que fue la experiencia del exilio político argentino en México, cuyas particularidades nos darán luces acerca de la especificidad del caso chileno.

---

<sup>65</sup>EHV20, México D.F.

## CAPÍTULO VI

### PARTICULARIDADES RESPECTO DE OTROS EXILIOS: EL CASO ARGENTINO

El presente capítulo tiene por objetivo establecer algunos puntos de comparación entre el “exilio chileno” y el “el exilio argentino” en México y de esta manera reforzar y remarcar las especificidades y la excepcionalidad que tuvo el caso chileno en el contexto mexicano.

El embajador mexicano en Argentina, Roque González Salazar, reportó dos hechos interesantes de contemplar, en entrevista con el presidente Echeverría. Este último le habría dado instrucciones muy precisas respecto del asilo diplomático; primero:

**...se aproximan momentos difíciles quizá para la Argentina, queremos que Ud., recuerde que la política nuestra, la política de México, ha sido siempre de puertas abiertas y de generosidad, queremos que la señora de Perón, la señora presidente que había tomado ya posesión, usted la convenza que queremos que venga a una reunión importante sobre la mujer, qué era, no recuerdo exactamente qué acontecimiento, pero que él tenía un interés especial en que ella, como la única mujer presidente en América Latina, estuviera presente.<sup>1</sup>**

Hay que recordar que María Estela Martínez de Perón, se apoyó para gobernar en su ministro de Bienestar Social José López Rega, secretario personal de Perón y fundador de la Triple A, que llevó adelante una política de atentados, secuestros, torturas y asesinatos, contra figuras destacadas de la izquierda. Además, con ella, se inauguró en los setenta el “Terrorismo de Estado” que se agudizó a partir del golpe del 24 de marzo de 1976.

El segundo hecho reportado, en un informe a la Cancillería, por el embajador mexicano dice relación con el contexto del golpe de Estado en Argentina

**...En nuestra embajada se han presentado muchos casos de solicitudes de asilo, los cuales se han estudiado con el debido cuidado y en su mayoría se han contestado negativamente. Se trata sobre todo de personas que han sido cesadas en sus puestos dentro de la Administración Pública o en empresas que por su función o estatuto han sido intervenidas por el gobierno militar**

---

<sup>1</sup>BURIANO CASTRO, Ana (editora); DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia y RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe. Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor. México D.F.: Instituto de Cultura de la Ciudad de México-Gobierno del Distrito Federal/Instituto Mora, 2000, p. 38.

(universidades, institutos, sindicatos, empresas de servicios públicos, etc.). En muchos de estos casos resulta obvio que la causa del cese ha sido exclusivamente la de la filiación política del cesado. Se trata a veces de casos muy claros de personas hostilizadas por ostentar ideas políticas distintas a las del gobierno en el poder, o por considerarlos enemigos en potencia. Pero en general, no han podido aportar los solicitantes otros indicios que lleven a suponer que la hostilización en su contra va a continuar hasta poner en peligro su libertad o su vida, y mucho menos que dicho peligro sea inminente. Por lo tanto, con todo y lo conmovedores y lamentables que resultan muchos de esos casos, se ha tenido que negar por no reunir todos los requisitos que se requieren para conceder asilo.<sup>2</sup>

En el caso argentino, los que lograron asilarse no pertenecían al gobierno de la presidenta María Estela Martínez de Perón ni a sus colaboradores. Más bien, se trató de miembros destacados de la izquierda peronista radical, familiares de detenidos-desaparecidos y personalidades políticas tales como el ex presidente Héctor Cámpora, Héctor Cámpora (hijo) y Juan Manuel Abal Medina (Secretario General del Movimiento Peronista). En el caso de Argentina los asilados militaban en el peronismo.

Es interesante observar las distintas lecturas que hicieron los embajadores de Chile y Argentina, respecto de la violencia de los golpes de Estados en sus respectivos países y cómo esa lectura condicionó la posibilidad de asilo en las embajadas mexicanas. A pesar de la grave situación desatada por los golpes de Estado en Argentina y Chile y los posteriores resultados de represión y muerte que para el caso argentino dejó alrededor de 30.000 muertos y para Chile aproximadamente 3.000 personas asesinadas; en Buenos Aires, el número de asilados fue bastante menor en comparación con los asilados en la sede diplomática de Santiago de Chile.

Otro elemento para entender las especificidades de los exilios en México, es que en este país, los migrantes por razones políticas han sido en algunos casos tolerados, en otros acogidos y en unos cuanto más, invitados e incluso incentivados abierta e insistentemente a instalarse en México.

---

<sup>2</sup>Informe Reglamentario, Archivo de la Embajada de México en Argentina (AEMARC), leg. 91, exp. 6, EMBAMEX, Buenos Aires, 15 de mayo de 1976. BURIANO (editora), DUTRÉNIT Y RODRÍGUEZ DE ITA, 2000, p. 39.

## **6.1.- El exilio argentino de los años setenta**

En el caso de Argentina, desde antes del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la violenta situación política potenciada por la organización paramilitar Triple A, fundada por el secretario particular de Perón, motivó a un número significativo de argentinos a solicitar asilo en la embajada de México. Como la ruptura institucional formal no se había producido, muchas de estas solicitudes de asilo fueron descartadas por la Embajada mexicana. No obstante en 1974 llegaron los primeros migrantes políticos argentinos. De este primer grupo, algunos eran peronistas de izquierda que habían colaborado en el corto periodo de gobierno de Héctor Cámpora<sup>3</sup> y otros guardaban simpatías hacia el movimiento político-militar Montoneros. Entonces, a partir de ese año y antes del golpe, una veintena de argentinos aterrizaron en México.<sup>4</sup>

Tanto en el caso chileno como en el argentino, los migrantes políticos arribaron en oleadas diferentes. En el caso de los argentinos el primer contingente, de carácter preventivo, aterrizó en 1974, posteriormente siguieron viniendo a México ciudadanos de esa nacionalidad. A partir del golpe de Estado de 1976, su número se incrementó significativamente. La dictadura argentina tuvo una duración de ocho años (1976-1983). El tiempo en que Chile y Argentina estuvieron bajo dictaduras militares, obligó a los ciudadanos de esos países a permanecer en México durante, más o menos los sexenios siguientes: Luis Echeverría (1970-1976), José López Portillo (1976-1982), Miguel de la Madrid (1982-1988) y Carlos Salinas (1988-1994).

---

<sup>3</sup>Sería muy largo dar cuenta en estas páginas de la relevante presencia militar en la vida política argentina. Precisamente de filas militares salió Juan Domingo Perón, quien gravitó en la política de aquel país hasta su muerte en 1974. Con una extraordinaria habilidad política, y desde su exilio en España, atrajo al ala izquierdista del movimiento peronista. El peronismo había conformado el Frente Justicialista de Liberación y apoyó las elecciones que el gobierno militar de turno había convocado para marzo de 1973. Postuló a Héctor Cámpora quien resultó elegido, su triunfo reconoció el apoyo recibido por el ala izquierdista del movimiento y por ello respaldó y fortaleció a los grupos izquierdistas como la Juventud Peronista y Montoneros, grupo guerrillero fundado a fines de los sesenta. El 20 de junio de 1973, Perón regresó a la Argentina y el 12 de julio hizo renunciar a Cámpora, se hizo del poder y de ahí en adelante se deslindó de las tendencias izquierdistas y se inclinó hacia la derecha. Deslegitimó públicamente al grupo Montoneros, apoyando a José López Rega, fundador de la Triple A (Alianza Argentina Anticomunista). En medio de un fuerte enfrentamiento entre los grupos peronista y una desastrosa política económica Perón falleció el 1° de julio de 1974. En su lugar María Estela Martínez de Perón (Isabelita) asumió la presidencia de la Argentina, en su carácter de vicepresidenta. En medio de un descontrol político, económico y social, las Fuerzas Armadas Argentinas dieron el golpe de Estado el 24 de marzo de 1976 e instauraron el régimen dictatorial del general Jorge Rafael Videla.

<sup>4</sup>YANKELEVICH, Pablo (compilador). Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino. Buenos Aires: Ediciones Al Margen, 2004, p. 189.

Habría mucho que decir y explicar acerca de las experiencias de estos exilios considerando el tiempo transcurrido, los acontecimientos de México en ese lapso y las singularidades de tales sexenios. Hay que contemplar, además, el contexto internacional y las coyunturas políticas de Chile y Argentina, lo que francamente excede las posibilidades del presente capítulo. Por tanto nos avocaremos a perfilar, *grosso modo*, las características más relevantes, marcando sus diferencias y semejanzas.

Un hecho compartido, por ambos exilios, fue que dentro de sus filas hubo un número importante de académicos, intelectuales, profesionales y políticos de alto nivel. También, se verificó el desarrollo de relaciones políticas, académicas, profesionales e intelectuales previas a los golpes de Estado y que durante los años de exilio se intensificaron y se constituyeron en importantes redes de contactos y apoyo mutuo, del que ambos grupos se beneficiaron.

En el caso argentino, dos de sus protagonistas lo recuerdan así:

**...Los intercambios y las mutuas simpatías se habían dado, desde mucho antes, en los ámbitos de la cultura. La música, el cine, el teatro y la radio a partir de las décadas de 1920 y 1930 consagraron como propias y queridas a figuras de talento y carisma de uno y otro país. Cantinflas, Pedro Infante y Agustín Lara desde México; Luis Sandrini, Enrique Santos Discépolo, Libertad Lamarque y las revistas Billiken o El Gráfico desde Argentina fueron verdaderos valores de intercambio. Las industrias cinematográficas de ambos países consolidaron arquetipos nacionales y, en el plano de la literatura y las ciencias sociales, se hicieron comunes a ambas naciones los nombres de intelectuales como José Vasconcelos, Alfonso Reyes, José Ingenieros, Alfredo Palacios, Jorge Luis Borges, Arnaldo Orfila Reynal, Juan Rulfo y Octavio Paz, entre muchos otros. En 1974, con la visita del presidente Luis Echeverría a Buenos Aires y con las designaciones del ex presidente Héctor Cámpora y del ex ministro Ángel Robledo como sucesivos embajadores argentinos en México, se había establecido un fuerte acuerdo político.<sup>5</sup>**

Como ya se comentó, el primer contingente de carácter preventivo llegó en 1974 y estuvo conformado por colaboradores del breve gobierno de Héctor Cámpora y peronistas de izquierda más o menos cercanos a Montoneros. Dentro de ellos el intelectual Rodolfo Puiggrós, historiador,

---

<sup>5</sup>BERNETTI, Jorge Luis y GIARDINELLI, Mempo. México: El exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes, 2003, p. 94.

periodista y político de la izquierda, ex rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA); Esteban Righi, ministro del interior en el gobierno de Héctor Cámpora; Ricardo Obregón Cano, ex gobernador de la provincia de Córdoba; Adriana Puiggrós, pedagoga y ex decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA; Raúl Laguzzi, ex rector, también, de la UBA; Enrico Stefani, científico, y su esposa Mara Lamadrid, psicoanalista; Ignacio Maldonado, psicólogo; Mimi Langer, renombrada psicoanalista; Nacha Guevara, cantante; Pedro Orgambide, escritor; Jerónimo Podestá, sacerdote y el propio Héctor Cámpora, que regresó a Buenos Aires a mediados de 1975. También, en este primer grupo destacó el profesor y literato Noé Jitrik y su esposa, Tununa Mercado, periodista y escritora. Jitrik, militante de izquierda no peronista, había recibido una invitación académica de El Colegio de México, centro de investigación y docencia superior del más alto nivel, heredero de la Casa de España que habían fundado importantes intelectuales españoles llegados a México producto de la guerra civil española. Ahora bien, las figuras emblemáticas del exilio argentino en México fueron Rodolfo Puiggrós y Noé Jitrik por su gran peso específico. Si bien el exilio argentino en un primer momento fue un exilio de personalidades, por las puertas abiertas a éstas lograron pasar muchos otros emigrantes políticos desde la Argentina, de más bajo perfil.

Rodolfo Puiggrós vivió en México entre 1961 y 1965, en ese lapso tejió una red de relaciones con destacados políticos y académicos mexicanos: Vicente Lombardo Toledano, fundador de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); Enrique Ramírez y Ramírez, periodista y fundador del periódico El Día; Pablo González Casanova, sociólogo y ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Jesús Silva Herzog, economista; Gastón García Cantú, historiador y periodista. Esta primera estadía, facilitó su reinserción en el medio mexicano de los años setenta, incorporándose como columnista de la sección internacional de El Día –también se incorporó a este medio el destacado periodista Gregorio Selser- y como académico de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM. Igualmente se vinculó con el presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y con Jesús Reyes Heróles, Secretario de Gobernación (Ministro del Interior) del presidente José López Portillo (1976-1982). Hay que destacar que el periódico El Día se constituyó en una tribuna para dar a conocer lo que aconteció en tiempos de la dictadura argentina

y difundir las acciones de los exilios políticos, no sólo el argentino, sino también los otros exilios del Cono Sur.<sup>6</sup>

Por su parte, Noé Jitrik, aportó con otros tantos vínculos con prestigiosas personalidades del medio mexicano, sobre todo de El Colegio de México. La situación privilegiada, tanto de Puiggrós como de Jitrik fue canalizada a favor de importantes iniciativas y organizaciones colectivas que desarrolló el exilio argentino en México.

La primera oleada de argentinos que llegó a México en 1974, por razones políticas, comenzó a reunirse, a partir de 1975, en las casas particulares de los ya mejor instalados. En estos primeros encuentros y discusiones se decidió crear, de manera informal, la primera organización de exiliados argentinos: la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS), integrada por Rodolfo Puiggrós, Noé Jitrik, Esteban Righi y Gerónimo Podestá, entre otros. El principal objetivo de dicha Comisión fue la solidaridad con los que habían arribado y con los que seguirían arribando a partir de 1976, fecha del golpe de Estado en Argentina, en adelante. A la CAS le preocuparon, principalmente, las condiciones materiales en las que tendrían que desenvolverse los nuevos emigrantes políticos. Se ocupó de apoyarlos para conseguir trabajo y, fundamentalmente, tramitar las visas migratorias que asegurarían su estancia legal.

A diferencia del exilio chileno y de otros exilios latinoamericanos, el exilio argentino en México fue uno de los más fracturados políticamente y los quiebres se verificaron tempranamente. Dichos quiebres se debieron, en gran medida, por el apoyo o por la crítica que hubo de parte de sus integrantes a las organizaciones armadas como Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). La fractura del exilio político argentino se reflejó, por supuesto, en sus organizaciones. Por ello, en 1976 el grupo liderado por Rodolfo Puiggrós fundó el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA), que fue conocido también como “La Casa Argentina”. En su fundación, sus militantes fueron de origen universitario, obrero, barrial, intelectual y profesional (psicoanalistas, sociólogos, antropólogos y psicólogos). Aunque este componente varió, en la medida de las fracturas y avatares por las que pasó el exilio argentino en el transcurso de su estadía en México y que respondieron, sobre todo, a la situación política de la Argentina.

---

<sup>6</sup>YANKELEVICH, *Op. cit.* 2004, p. 190.

Hay que decir que para su constitución contó con el prestigio intelectual y político de Rodolfo Puiggrós, quien tuvo una importante capacidad de convocatoria entre intelectuales y personalidades de la izquierda mexicana, esto y la llegada masiva de inmigrantes políticos desde la Argentina, le valió el apoyo del gobierno mexicano, aunque este nunca fue como el otorgado al exilio chileno y aquello se vio reflejado en los recursos materiales que le brindó. Al respecto hay que señalar que el COSPA autofinanció la mayor parte de sus actividades, porque el gobierno mexicano no le entregó una partida de dinero como la que recibió la *Casa de Chile*.

**Una parte del financiamiento del COSPA, provino de ayuda del gobierno mexicano; quien fuera la secretaria de finanzas –Delia Carnelli de Puiggrós-, indica que al principio se contó con la ayuda de Carlos Hank González, entonces titular del gobierno del Distrito Federal –gobierno de la ciudad de México-, a lo que se sumaban las aportaciones de los propios exiliados...”en la época en que yo estaba en la parte económica era un sufrimiento conseguir el dinero.” De tener en cuenta que alguna de las autoridades eran miembros de la dirigencia política de Montoneros, se puede inferir que esta organización contribuyó de alguna manera al financiamiento del COSPA.<sup>7</sup>**

No obstante, el gobierno mexicano sí participó de otras iniciativas de marcado carácter social y solidario como fue “la Casa del Niño” fundada en 1979, con aportes económicos de éste y de otras instancias como el gobierno sueco, el Consejo Mundial de Iglesias, Amnistía Internacional, entre otras. Se trató de un jardín de infantes que asistió a niños y niñas de los exiliados políticos argentinos y de otros exilios latinoamericanos.

El COSPA estuvo conformado por peronistas de filiación montonera, que fue la fuerza mayoritaria, pero también estuvieron representados otros militantes peronistas, algunos del Partido Revolucionario de los Trabajadores y su brazo militar el ERP, grupos maoístas y, en general, militantes de izquierda sin adscripción partidaria. El COSPA tuvo un marcado carácter militante, por lo que se puede afirmar que efectivamente se constituyó en una organización de un exilio político propiamente tal. Los militantes que participaron activamente en él, lo consideraron otra trinchera política desde la que podían actuar estando fuera de la Argentina y que contribuiría a la transformación política y radical de la sociedad argentina.<sup>8</sup> Así desarrollaron una intensa serie

---

<sup>7</sup>YANKELEVICH, *Op. Cit.*, 2004, p. 197.

<sup>8</sup>*Ibidem.* p. 193.

de actividades de denuncia del Terrorismo de Estado, encabezado por el gobierno de Jorge Rafael Videla.

En virtud de que un importante número de militantes del COSPA sostenía una postura de apoyo a las organizaciones armadas como Montoneros y el ERP, el gobierno mexicano facilitó y toleró estas organizaciones de los exiliados argentinos y, obviamente también de los exiliados chilenos, como un mecanismo de control político. Está bastante documentado que los Servicios de Inteligencia mexicanos vigilaron al exilio argentino y sus acciones cuidadosamente.<sup>9</sup>El COSPA, también se ocupó de recibir a los recién llegados, asignarles hospedaje, organizarlos y reinsertarlos en la vida militante. El COSPA, a través de la potente figura de Rodolfo Puiggrós avaló los trámites migratorios de los argentinos; en ese momento, Puiggrós tenía línea directa con Fernando Gutiérrez Barrios, Subsecretario mexicano a cargo de la política migratoria y del diseño de políticas de inteligencia y seguridad interior del Estado mexicano.<sup>10</sup>

Otro aspecto diferenciador, respecto del exilio chileno, es que el COSPA elegía a sus representantes por votación directa en reunión de asamblea general. Los espacios de mayor responsabilidad dentro de su dirección estuvieron en manos de los ya mencionados Ricardo Obregón Cano y Rodolfo Puiggrós.

También como en el caso chileno, fueron estas organizaciones del exilio las que manejaron la solidaridad internacional. Para la redistribución de becas y otros, el COSPA usó como criterio de selección la solidaridad, pero sobretodo el compromiso político con una militancia peronista.

En 1977 Montoneros reconstruyó su frente político creando el Movimiento Peronista Montonero (MPM), que en México se conoció como “La Casa Montonera”. Esta y el COSPA compartieron a sus máximos dirigentes: Ricardo Obregón Cano y Rodolfo Puiggrós. Por tanto, hay que sospechar, sin temor a equivocarse, que el COSPA, finalmente se constituyó en un apéndice del proyecto político de Montoneros. Es decir, representó a un conjunto de exiliados políticos que continuaron su militancia en México y que se adscribieron a dicho proyecto. No obstante hubo un sector importante de migrantes políticos argentinos que se autodenominó “independiente” y que tuvo múltiples posturas políticas de izquierda, pero su denominador común fue su crítica a los

---

<sup>9</sup>*Ibidem.* p. 193.

<sup>10</sup>YANKELEVICH, Pablo. *Op. cit.*, 2004, p. 194.

grupos armados. Este importante sector, perteneciente a una izquierda genérica compuesta por profesionales, intelectuales y académicos de la clase media argentina, fundaron formalmente el año 1977 la otra organización más importante que aglutinó a esta migración política y que se transfiguró en otro de los grupos del exilio argentino en México. Se trató de la Comisión Argentina de Solidaridad (CAS) presidida por Noé Jitrik. Más que incorporar a núcleos políticos (partidos), incluyó a individuos y corrientes de opinión.

La CAS recibió el apoyo directo de Luis Echeverría Álvarez, quien ya había dejado la presidencia de la república. Este apoyo consistió en recursos materiales para el arriendo de una sede (casa) que él mismo se encargó de conseguir y amoblar, adelantando seis meses de renta. Echeverría Álvarez se había vinculado a este otro sector del exilio argentino en México, a través del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM) que él había fundado a inicios de 1977 y que se constituyó en un espacio laboral y académico para un significativo número de exiliados latinoamericanos.

Para este sector del exilio argentino, la CAS fue un espacio para reflexionar, solidarizar, denunciar las atrocidades de la dictadura, actuar políticamente y propiciar el cruce cultural hacia México y América Latina. De ella emanó, en julio de 1976 aún sin sede oficial, el primer Informe sobre la Situación Argentina que denunció la política criminal y genocida de la dictadura de Jorge Rafael Videla. Los temas claves y sensibles para la CAS fueron la solidaridad y la denuncia. También, fue un espacio de encuentro y de sociabilidad de los argentinos y latinoamericanos a través de instancias como la cafetería, el restaurante y el cine club que se enmarcaron en su sede. La CAS fue vista por el COSPA como una organización de las elites de izquierda argentina sin compromiso ni militancia política, sino más bien como un espacio de intelectuales.

Mientras que para 1980 la CAS adquirió un enorme dinamismo,

**...Entre 1978 y 1983, la CAS fue el organismo más democrático (el único que elegía sus autoridades anualmente, mediante comicios por listas, con votación secreta y representación proporcional) y también y por eso mismo el de mayor crecimiento (el padrón de afiliados llegó a contar con más de 600 miembros cotizantes)...<sup>11</sup>**

---

<sup>11</sup>BERNETTI y GIARDINELLI. *Op. cit.* 2003.

en 1979 el COSPA empezó a declinar debido a una importante quiebre al interior de Montoneros producto del fracaso de la contraofensiva militar con la consecuente muerte de decenas de militantes. A esta fuerte fractura se sumó la muerte, en la Habana en 1980, del que había sido uno de sus máximos dirigentes, Rodolfo Puiggrós, figura que gozó de una enorme autoridad moral dentro del exilio argentino y que logró conciliar las tensiones al interior de la organización. De ahí en adelante el COSPA entró en una crisis política sin retorno. Por tanto, un sector disidente e importante del COSPA migró hacia la CAS, la que quedó constituida por un grupo heterogéneo que incluyó lo que se denominó “mesa peronista”, “mesa socialista” y los independientes. La orgánica de la CAS contempló una Comisión Directiva que era elegida y renovada una vez al año por votación directa en Asamblea General, pero entre 1979 y 1980, debido a su notable crecimiento y heterogeneidad política se optó por planillas electorales que lograron la representación proporcional de los diferentes sectores políticos. Sin embargo, el sector independiente liderado por Noé Jitrik conservó la Secretaría General. Así la CAS se convirtió en el principal referente del exilio y el COSPA era ya para 1981 casi inexistente.

Habría más que decir acerca de estas dos organizaciones de los exiliados políticos argentinos como por ejemplo, que la fractura política se manifestó, también, en las distintas maneras de conmemorar el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976; la disputa que hubo en torno al caso de Héctor Cámpora, quien estuvo largo tiempo confinado en la Embajada de México en Buenos Aires; la Guerra de las Malvinas en abril de 1982; las distintas propuestas culturales gestionadas en México, que evidenciaron las divergentes posturas políticas del exilio argentino. De esta divergencia nació, particularmente de la militancia de carácter marxista o socialista y de la militancia peronista, una importante preocupación teórica y política que se materializó en la revista CONTROVERSIA que reflexionó, principalmente, en torno a cuatro ejes temáticos: la derrota de la izquierda argentina, la situación política y económica de Argentina, los problemas de la construcción y el sentido de la democracia, la crisis del marxismo y la revisión de los paradigmas clásicos.

Es simbólico que el exilio argentino haya editado una revista con el nombre de CONTROVERSIA, mientras el exilio chileno en México, específicamente militantes del Partido Socialista, hayan editado la revista CONVERGENCIA.

Además de la CAS y del COSPA, hubo otras agrupaciones de los exiliados políticos argentinos, con voluntad de ser y estar en la resistencia: Organizaciones de Derechos Humanos y organizaciones de carácter gremial.

Pese a los quiebres al interior del exilio argentino y de las importantes diferencias políticas, los sujetos de este exilio hicieron significativos esfuerzos de unidad y coordinación en torno al tema de los Derechos Humanos, uno de los más sensibles debido a la magnitud del fenómeno de los detenidos-desaparecidos en la Argentina<sup>12</sup>

Hacia finales de la dictadura y vislumbrando el inminente proceso de retorno, el exilio argentino en México, reclamó su lugar y protagonismo en la resistencia por una necesidad vital de formar parte de la reconstrucción democrática de la Argentina y asegurar el retorno “irrestringido de los exiliados” bajo la vigencia de garantías constitucionales que aseguraran dicho proceso. Al menos, en los dirigentes máximos del exilio, había un convencimiento pleno de la posibilidad de regresar. Una vez que Raúl Alfonsín ganó las elecciones, la CAS evaluó cerrar su experiencia en el exilio.

**Por su parte, Delia Carnelli, quien fuera la compañera de Rodolfo Puiggrós, cuando decidió su regreso a la Argentina en 1983, realizó los trámites oficiales para la desaparición del COSPA y de la Casa del Niño, organismos que contaban con registro legal ante el gobierno mexicano...<sup>13</sup>**

Por otra parte, una problemática aun sin dilucidar en los estudios profesionales acerca de los exilios sudamericanos en México ha sido el de las cifras. No se ha podido responder con exactitud cuál fue la cifra exacta de exiliados del cono sur. Esta dificultad se ha debido a que no todos los que migraron a México por razones políticas residieron en ese país en calidad de asilados y sólo en 1990 el gobierno mexicano incorporó a sus leyes migratorias la calidad de “refugiado”. La gran mayoría se acogió a otras formas migratorias. Si bien es cierto, que la Secretaría de Gobernación de México no ha entregado cifras oficiales, creemos improbable que esas cifras aclaren las

---

<sup>12</sup>YANKELEVICH, Pablo. *Op. cit.*, 2004, p. 215.

<sup>13</sup>*Ibidem.*, p. 217.

dimensiones de dichos exilios. Según los datos sistematizados por Pablo Yankelevich (2004) sólo entraron a México como “asilados políticos” poco más de cien -100- argentinos y que entre seis mil y siete mil (6.000 y 7.000) ingresaron con visas de turista, para luego cambiar su calidad migratoria y conseguir los permisos de trabajo correspondientes para poder sustentarse en México.

**...entre 1974 y 1982 el gobierno mexicano otorgó la categoría de asilado político, en sus versiones de diplomático y territorial, a poco menos de 150 argentinos, según se desprende de los archivos migratorios...**<sup>14</sup>

Por su parte, los estudios de Silvia Dutrénit Bielous y Guadalupe Rodríguez de Ita (2000) reportan que el asilo en la Embajada Mexicana en Argentina fue reducido, con sólo sesenta y tres (63) personas y la peculiaridad de una larguísima estancia de Héctor J. Cámpora –ex presidente de Argentina-, su hijo Héctor Pedro Cámpora y Juan Manuel Abal Medina. Respecto de los asilados chilenos, las misma autoras, reportan un número de ochocientos (800) y cerca de cuatrocientos (400) uruguayos.

**Exiliados argentinos –Noé Jitrik, 1994-, por su parte, calculan en 10 mil –diez mil- el número de argentinos que llegó a México por motivos políticos.**<sup>15</sup>

Además, si bien es cierto que el refugio sudamericano hacia la nación azteca no fue masivo, las autoridades mexicanas refrendaron su tradicional política de asilo y protección a perseguidos por razones ideológicas.

El gobierno mexicano, encabezado por Luis Echeverría, rompió relaciones diplomáticas con el régimen de Pinochet y la Embajada de México en Santiago fue cerrada en 1974. En cambio el gobierno mexicano nunca rompió relaciones diplomáticas con la dictadura Argentina, aunque estas fueron complejas, por decir lo menos, debido a la prolongada estancia de unos pocos asilados en la Embajada mexicana en Buenos Aires y a la permanencia entre 1974 y 1983 del grueso de los exiliados argentinos, cuyo blanco de denuncias y reclamos contra los crímenes de la

---

<sup>14</sup>*Ibidem.*, pp. 217 y 218.

<sup>15</sup>PALMA MORA, Mónica. Destierro y encuentro. Aproximaciones al exilio latinoamericano en México 1954-1980. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 7 / 2003, [En línea], puesto en línea el 14 février 2005. URL: <http://alim.revues.org/index363.html>, p. 8.

dictadura fue dirigido, también, a la Embajada argentina en la Ciudad de México. Un último dato relevante de consignar para el caso chileno es que en la Ciudad de México, era la embajada de Brasil la que estaba a cargo de los asuntos de Chile y atendía las demandas de los exiliados chilenos, contando con la confianza de la dictadura de Pinochet.

## CONCLUSIONES

Tras el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 se inicia la emigración política más grande que ha tenido Chile en su historia y una potente solidaridad internacional con la causa chilena. La dimensión que alcanzó dicha solidaridad fue excepcional; no se había visto un despliegue de fuerzas tan amplio y diverso que incluyera a gobiernos, partidos, sindicatos, iglesias, organizaciones internacionales y sociedad civil. No hubo otros casos en que la solidaridad se extendiera a tantos países en todos los continentes.

El exilio, que se instaló en diversas realidades políticas y culturales, hizo que la izquierda chilena viviera en forma directa los grandes cambios mundiales, las crisis de identidad e ideológicas, que repercutieron en el universo de la izquierda mundial entre 1973 y 1989. Este periodo cierra una época de la historia del mundo y coincide con el término de la dictadura en Chile.

Durante los años setenta los exiliados consiguieron mantener en alto la atención internacional hacia el acontecer de su país, influyendo en el entorno político que los acogió como siendo influidos por éste. En los ochenta, cuando el proceso de movilización política en Chile se intensificó, el exilio siguió contando con el importante respaldo organizativo y financiero de organizaciones laicas y religiosas, sindicatos, partidos y fundaciones internacionales.

A finales de la década de 1980 muchos dirigentes políticos lograron regresar a Chile. En su proceso de retorno, supieron aprovechar la serie de interrelaciones con el mundo político internacional, lo que impactó la nueva realidad política nacional. Esto les permitió, a través de una suerte de reformulación político-ideológica, constituirse en una nueva élite de líderes y cuadros de la ex-UP, caracterizada por el aprendizaje construido durante del exilio y por su inserción en las grandes corrientes políticas mundiales. Estaban dotados de una nueva cultura política y de una mirada diferente hacia los grandes problemas del mundo contemporáneo en coincidencia con las agendas políticas internacionales. Así la izquierda chilena incluyó en su quehacer y discurso político temas tales como: medio ambiente, género, minorías étnicas, diversidad sexual y religiosa, reconocimiento hacia los derechos de los niños y los derechos humanos.

La constante colaboración de los exiliados con las organizaciones de defensa de los derechos humanos, creó entre ellos una nueva sensibilidad y conciencia sobre este tema, antes subestimado. Esta dimensión sobrepasó el espacio de los partidos políticos y marcó una etapa fundamental en la formación de una nueva sociedad civil preocupada por defender una amplia gama de derechos humanos y establecer un marco general de acción para su salvaguarda y promoción. Esto ha servido como patrón para la acción en los años siguientes de nuevos movimientos sociales. En el exilio, por ejemplo, muchas mujeres experimentaron modos de vida alternativos y participaron en los movimientos feministas en Europa y América del Norte, jugando un papel clave en el desarrollo del fuerte movimiento de mujeres contra la dictadura y del desarrollo del feminismo en el ámbito local. Otra esfera de aprendizaje, otorgada por la experiencia del exilio, fue el de gestión de ONG's en proyectos vinculados a problemáticas de represión y migración. Los conocimientos adquiridos se aplicaron por ejemplo, como instrumentos para apoyar a los migrantes políticos peruanos que llegaron a Chile durante el régimen de Alan García y de Alberto Fujimori.<sup>1</sup>

La pluralidad de escenarios políticos mundiales obligó al exilio chileno a adaptarse y comprender realidades tan complejas y diferentes como la de México. En lo que respecta a México, lo peculiar fue el compromiso directo del presidente Echeverría y de su gobierno con la situación del exilio. Esto quedó expresado en la creación de la *Casa de Chile*; institución única en su tipo, debido a la particularidad de su origen, marcado por el patrocinio permanente del Estado y su primer mandatario y al vínculo personal que éste y, en particular, su esposa, María Esther Zuno, establecieron con la *Casa de Chile*. Esta institución que se inició en 1974 con la llegada de los primeros exiliados se prolongó hasta 1993, es decir, más allá del fin de la dictadura en Chile.

Nuestra tesis intenta recuperar la memoria histórica de los exiliados que llegaron a México y que desarrollaron sus múltiples actividades en la *Casa de Chile*. Tal espacio, como describimos en los capítulos precedentes, cumplió varias funciones, entre ellas dar cohesión a los distintos grupos

---

<sup>1</sup>LUQUE BRAZAN, José Carlos. Los refugiados peruanos y sus asociaciones políticas en Santiago de Chile (1990-2006). *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe. Exilio y Política en América Latina*, enero-junio 2009, Vol. 20:1, pp. 93-116.

de militantes chilenos así como generar una plataforma de conexión con los partidos políticos mexicanos y con el escenario político internacional.

El acceso al archivo de documentos generados por la *Casa de Chile* y las entrevistas a los dirigentes permitieron conocer cómo estaba organizada a nivel local y cómo se coordinaba y establecían contactos y relaciones con otros exilios latinoamericanos y chilenos en el resto del mundo. El desarrollo del trabajo nos permite concluir acerca de la importancia política de la *Casa de Chile* en relación a su coordinación con las movilizaciones y protestas en Chile.

Es preciso reiterar que la *Casa de Chile* no sólo sirvió para mantener vigente la solidaridad de los organismos internacionales con Chile sino también para coordinar actividades de denuncia y apoyo a la resistencia contra la dictadura. Las actividades por la lucha social y política que se realizaron, formaron parte del sentido que tuvo la vida para los exiliados en México. La ruptura de relaciones diplomáticas por parte del gobierno mexicano le permitió a este financiar una institución de esta índole para acoger a los exiliados chilenos, que bajo esta modalidad pudieron reunirse y afrontar su nueva condición. La *Casa de Chile* significó contar con un espacio para informarse de lo que pasaba en Chile en general o de la situación de los exiliados en particular, otorgó la posibilidad de reunirse, contar con un espacio para dar sentido a una nueva vida política, seguir perteneciendo a un partido, conseguir apoyo material y moral para mantener al movimiento de resistencia y realizar todas aquellas tareas desde el exterior, como el contacto y establecimiento de relaciones con los organismos internacionales y con las personalidades connotadas de la política mundial.

La descripción y análisis de las actividades y gestiones desplegadas por los diversos colectivos políticos en el contexto de la *Casa de Chile*, dan cuenta de una determinada cultura política de los partidos chilenos que se caracterizaba por una gran capacidad de organización, coordinación y eficacia. A diferencia de otros exilios latinoamericanos, como el argentino, los chilenos a pesar de las diferencias políticas lograron trabajar en conjunto tras un objetivo político común.

Fue el gobierno de México, a través de un Patronato integrado por personalidades mexicanas y chilenas y la Secretaría de Educación Pública, el que proveyó los medios para que la *Casa de Chile* pudiera funcionar y ejecutar un amplio plan de trabajo. Dicho trabajo abarcó los

ámbitos político, social y cultural en torno al exilio chileno y latinoamericano y desarrolló actividades específicas para impulsar la recuperación de la democracia para Chile. La *Casa de Chile* fue el hogar colectivo de los exiliados, así como uno de los núcleos de coordinación internacional de las acciones para restablecer la democracia en Chile. Resulta significativo el aporte monetario del gobierno mexicano, no tanto por el monto sino porque estaba destinado a sostener una plataforma desde la cual se desarrollaron actividades de envergadura propiamente política. Entonces, su mayor valor está dado porque el soporte material permitió potenciar la acción de un grupo relativamente pequeño, pero influyente de exiliados chilenos.

Para comprender el particular trato hacia el exilio chileno fue necesario revisar la política migratoria y de asilo del Estado mexicano y de qué manera ésta respondió, en parte, a sus necesidades políticas. Recuérdese el desprestigio internacional de dicho gobierno por la represión estudiantil del año 68, en la que Luis Echeverría, Secretario de Gobernación, ha sido señalado como uno de los responsables.

Por otra parte, la *Casa de Chile* ayudó desde el punto de vista emocional a contrarrestar el sentimiento de marginación y fragmentación política, afectiva, social, económica, ideológica y cultural de los exiliados. Transformó la "espera expectante", muchas veces pasiva y subordinada del retorno, en actividad directa en el país de refugio.

Puede decirse que fue una experiencia única; que en pocos países los exiliados chilenos contaron con un apoyo de esa naturaleza y que la *Casa de Chile* fue un organismo importante de difusión de las inquietudes e ideas del exilio. Además, el exilio chileno en México tuvo una serie de ventajas en comparación con otros, destacando la excepcionalidad de este caso frente al vivido en otros países. El hecho de tratarse de un país hispanoparlante, a pesar de las diferencias culturales, facilitó la comunicación con sus anfitriones; pero la mayor importancia estuvo dada por el apoyo político que el gobierno mexicano brindó hacia la causa chilena. En este sentido tanto la retórica de la revolución presente en el discurso oficial del Estado/gobierno resultó atractiva para el universo de la izquierda chilena; como su riqueza y diversidad cultural cautivaron a los chilenos recién llegados. Igualmente, instalarse en una gran ciudad representó un abanico de oportunidades, destacando por ejemplo la posibilidad que les brindó el gobierno para insertarse en los espacios académicos y alcanzar un reconocimiento y estatus en las universidades y centros de

investigación mexicanos. También les permitió desarrollar sus profesiones y alcanzar cargos de responsabilidad y lograr incorporarse al *establishment* mexicano.

El exilio en México fue una experiencia que otorgó una diversidad de conocimientos y saberes además de vínculos y relaciones políticas que cambió el horizonte o los parámetros de visión del mundo de los exiliados. En ese sentido dotó de una cultura que les permitió a muchos implementar y utilizar estos aprendizajes en el país de origen.

De los exiliados que regresaron a Chile, hubo un grupo que logró tener un destacado papel en los sucesivos gobiernos de la Concertación y ocupar importantes cargos públicos, entre ellos podemos nombrar a: Hugo Miranda, Anselmo Sule, José Miguel Insulza, Álvaro Briones, Gabriel Gaspar, Marcelo Schilling, Luis Maira, Juan Pablo Letelier e Isabel Allende.

Esta investigación pretende además de describir y analizar la experiencia particular del exilio chileno en México, contribuir al conocimiento de la historia política del Chile contemporáneo.

La revisión de documentación y entrevistas realizadas permitieron conocer el funcionamiento de una institución tan particular como la *Casa de Chile*, la que preservó rasgos de la identidad cultural chilena y la transmitió a los hijos de los exiliados y a los sectores más politizados de la sociedad mexicana.

La investigación se basó en importantes fuentes documentales, pero también las entrevistas realizadas a los protagonistas le otorgan un sustento vital al trabajo. Este espera estimular la discusión histórica sobre el tema de la memoria, los derechos humanos y la violencia de Estado. Se trata de un fenómeno inscrito dentro de la amplia gama de los derechos humanos conculcados por la violencia estatal. Este hecho le otorga una densidad política que debe ser incluida en el análisis histórico. El exilio analizado desde una perspectiva que incorpora la dimensión del accionar político de sujetos y colectivos, contribuye al cuerpo de problemas de investigación de la historiografía chilena.

Esta tesis demuestra que una parte de la historia de Chile transcurrió fuera de su territorio, porque los exiliados al verse expulsados de los centros de acción política, crearon otros y adaptaron sus actividades a estas nuevas condiciones. Esta situación les otorgó un enriquecimiento de la experiencia política que muchos pudieron aprovechar a su regreso del exilio.

## Bibliografía

### Artículos, libros y tesis

ABARZÚA, Héctor Fernando. Un millón de chilenos. Por una historia en el exilio. En: *Araucaria de Chile*, (obras escogidas). Madrid: Ediciones MICHAY, s/a, pp. 157-169.

ABOITES, Luis. Nueva historia mínima de México. México: El Colegio de México, 2005.

ADLER LOMNITZ, Larissa y MELNICK, Ana. La cultura política chilena y los partidos de centro. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 1998.

AGGER, Inger. La pieza azul. Testimonio femenino del exilio. Santiago: Cuarto Propio, 1993.

AGUIRRE Estela y CHAMORRO, Sonia. Memoria gráfica del exilio chileno, 1973-1989. Santiago: Ocho Libros, 2008.

AGUSTÍN, José. Tragicomedia mexicana 2. La vida en México de 1970 a 1982. México D.F.: Planeta Mexicana, 2007.

AGUSTÍN, José. Tragicomedia mexicana 3. La vida en México de 1982 a 1994. México D.F.: Editorial Planeta Mexicana, 2007.

ÁLVAREZ VALLEJOS, Rolando. El PC en el exilio: la renovación comunista y los orígenes de la Política de Rebelión Popular de Masas (1973-1980). En: La tarea de las tareas: luchar, unir, vencer. Tradición y renovación del Partido Comunista de Chile (1965-1990). Tesis doctoral, Universidad de Chile, 2007.

AMPUERO, Roberto. Nuestros años verde olivo. Santiago: Planeta, 1999.

ANGELL, Alan and CARSTAIRS, Susan. The Exile Question in Chilean Politics. *Third World Quarterly*, Vol. 9, No. 1, The Politics of Exile, (Jan., 1987), pp. 148-167 Published by: Taylor & Francis, Ltd. Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/3991851>

ANHALT, Diana. El exilio desconocido: expatriados políticos estadounidenses en México (1948-1965). En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002.

ANHALT, Diana. Voces fugitivas. Expatriados políticos norteamericanos en México, 1948-1965. México: Secretaría de Gobernación, Colección Migración, 2005.

ARRATE, Jorge. Exilio: textos de denuncia y esperanza. Santiago: Documentas, 1987, 115 pp.

ARRATE, Jorge. El exilio: origen y proyección. En: GAZMURI, Jaime (ed.), Chile en el umbral de los noventa. Santiago de Chile: Planeta Chilena, 1988.

ARRATE Jorge y ROJAS, Eduardo. Memoria de la izquierda chilena. Santiago: Ediciones B, 2003. 2v.

ARRATE, Jorge. Pasajeros en tránsito. Una historia real. Santiago: Catalonia, 2007.

BERNETTI, Jorge Luis y GIARDINELLI, Mempo. México: El exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983. Buenos Aires: Edición Universidad Nacional de Quilmes, 2003.

BOLZMAN, Claudio. Sociologie de l'exil: une approche dynamique. L'exemple des réfugiés chiliens en Suisse. Zurich: Éditions Seismo, 1996.

BOLZMAN, Claudio. Exilio e identidad sociocultural: dos generaciones de sudamericanos en Europa. En: RIQUELME, Horacio (ed.). Buscando América Latina: Identidad y participación social. Caracas: Nueva Sociedad, 1990.

BOLZMAN, Claudio. La place des femmes dans une émigration politique: l'exemple de l'exil chilien vers la Suisse. En: Cahiers de l'Institut Universitaire d'études du Développement, Université de Genève, Laboratoire de Démographie Economique et Sociale, 1993

BORGOÑO, José M. Repartido entre dos mundos: exiliados latinoamericanos en Canadá. Toronto: Michael Graphics, 2007.

BORTZ, Jeffrey L. and MENDIOLA, Salvador. El impacto social de la crisis económica de México. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 53, No. 1 (Jan.- Mar., 1991), pp. 43-69, Universidad Nacional Autónoma de México, URL: <http://www.jstor.org/stable/3540828>, 13/05/2009.

BOTTINELLI, María Cristina (Coord.). Psychological impacts of exile: Salvadoran and Guatemalan families in Mexico. Washington: Georgetown University, Hemispheric Migration Project, 1990, 59 pp.

BRACHO, Julio. La izquierda integrada al pueblo y la solidaridad: revisiones de Política Popular. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 55, No. 3 (Jul.- Sep., 1993), pp. 69-87, Universidad Nacional Autónoma de México, URL: <http://www.jstor.org/stable/3540922>, 13/05/2009.

BROCATO, Carlos Alberto. El exilio es el nuestro. Buenos Aires: Sudamericana/Planeta, 1986.

BRODSKY, Roberto. Bosque quemado. Barcelona: Mondadori, 2007.

BURIANO CASTRO, Ana (editora); DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia y RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe. Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor. México D.F.: Coedición del Instituto de Cultura de la Ciudad de México-Gobierno del Distrito Federal/Instituto Mora, 2000.

BUSTELO, Gastón. Impacto de la dictadura pinochetista en Mendoza, 1973-1988. Revista de Estudios Trasandinos, n. 5, primer semestre de 2001.

BUSTOS CORTÉS, Alejandro. Chilenos en España. Nostalgia entre dos culturas. Antofagasta: Editorial Universidad de Antofagasta, 2000.

CADEMARTORI, José. Memorias del exilio. Santiago de Chile: Ediciones USACH, 2012

CALANDRA, Benedetta. L'America della solidarietà. L'accoglienza dei rifugiati cileni e argentini negli Stati Uniti (1973-1983). Roma: Edizioni Nuova Cultura, 2006.

CALDWELL, Robert G. Exile as an institution. En: *Political Science Quarterly*, Vol. 58, N° 2, Jun. 1943, pp. 239-262.

CAMACHO PADILLA, Fernando. La diáspora chilena y su confrontación con la Embajada de Chile en Suecia 1973-1982. En: Exiliados, emigrados y retornados, pp. 37-61.

CAMACHO PADILLA, Fernando. Suecia por Chile. Una historia visual del exilio y la solidaridad, 1970-1990. Santiago: LOM, 2009

CAMACHO PADILLA, Fernando. Las relaciones entre Chile y Suecia durante el primer gobierno de Olof Palme, 1969-1976 [en línea]. [Fecha de consulta: 23 febrero 2013]. Disponible en: [http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/camachopf/camachopf0005.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/camachopf/camachopf0005.pdf).

CANO, Gabriela y RADKAU, Verena. Lo privado y lo público o la mutación de los espacios. (Historias de mujeres 1920-1940). En: SALLES, Vania y MCPHAIL, Elsie (compiladoras). Serie documentos de investigación núm. 1. La investigación sobre la mujer: informes en sus primeras versiones. México: PIEM-El Colegio de México, 1988.

CANO, Gabriela. Gabriela Mistral: la dura lección de que existen patrias. En: *Debate Feminista*, México D.F., año 7, vol. 13, abril 1996, pp. 133-139.

CARIOLA, Patricio y ROSETTI, Josefina. Inserción laboral para el retorno: el caso de los exiliados chilenos 1984-1985. Santiago: CIDE, 1994.

CARR, E.H. Los exiliados románticos. Galería de retratos del siglo XIX, traducción de Buenaventura Vallespinosa. Barcelona: Anagrama, 2010.

CARRERA, J.M. Misión Internacionalista. De una población chilena a la Revolución Sandinista. Santiago: Editorial Latinoamericana, 2010.

CASALET RAVENA, Mónica y COMBONI SALINAS, Sonia, (Coord.). Jornada internacional consecuencias psicosociales de las migraciones y el exilio. México D.F.: UAM-Xochimilco/División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1989.

CASTILLO GARCÍA, Gustavo. El gobierno creó en 1976 brigada especial para “aplastar” a guerrilleros en el valle de México. *La Jornada*, México D.F., lunes 7 de julio de 2008.

CASTILLO, María Inés. La identidad de adolescentes retornados. En: FASIC, Exilio 1986-1987, Santiago: Amerindia, 1986.

CASTILLO, María Inés y PIPER, Isabel. Jóvenes y procesos migratorios: Nosotros perdimos la patria, ¿quedará siempre esa ausencia? Santiago: ILAS, 1996.

CASTONNOVO, Raquel y PEREYRA, Brenda. Chilenos en Argentina. Aspectos demográficos de la inmigración chilena en Argentina. Buenos Aires: Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires en cooperación con el Consulado General de Chile, 1996.

CELEDÓN, María Angélica y OPAZO, Luz María. Volver a empezar. Santiago: Pehuén, 1987. 169 pp.

CERDA, Carlos. Morir en Berlín. Santiago: Planeta Chilena, 1996.

CONSULADO GENERAL DE CHILE. Chilenos en Argentina. Una mirada desde las representaciones consulares. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires-Consulado General de Chile en Buenos Aires, 1998.

DÉLANO, Luis Enrique. Las veladas del exilio. México D.F.: Villicaña, S.A., colección literatura, 1984.

DE LA FUENTE GAETE, Rogelio. Detrás de la memoria. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.

DELPAR, Helen. Exiliados y expatriados estadounidenses en México (1920-1940). En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002.

DEVES, Eduardo. Los científicos económico sociales chilenos en los largos 60 y su inserción en las redes internacionales: la reunión del foro tercer mundo en Santiago en abril de 1973. *Universum* [online]. 2006, vol.21, n.1 [citado 2012-10-14], pp. 138-167. Disponible en: <[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-23762006000100009&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-23762006000100009&lng=es&nrm=iso)>. ISSN 0718-2376. doi: 10.4067/S0718-23762006000100009.

DEL POZO, José. Exilio e identidad: el caso de los chilenos de Montreal, Canadá. *Revista Universum* (Universidad de Talca), N° 17, 2002, pp. 65-82.

DEL POZO, José. Los chilenos en el exterior: ¿De la emigración y el exilio a la diáspora? El caso de Montreal. *Revue européenne des migrations internationales*, vol. 20, N° 1, 2004, pp.75-95.

DEL POZO, José (coord.). Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973 a 2004. Santiago: RIL Editores, 2006.

DEL POZO, José. Las organizaciones de chilenos en Quebec. En: Exiliados, emigrados y retornados. Chilenos en América y Europa, 1973 a 2004. Santiago: RIL Editores, 2006, pp. 127-147.

DEL POZO, José. Les Chiliens au Québec. Immigrants et réfugiés, de 1955 à nos jours. Montréal: Boréal, 2009.

DE VERGOTTINI, Tomaso. Miguel Claro 1359: recuerdos de un diplomático italiano en Chile (1973-1975). Santiago: Atena, 1991, 374 pp.

DREYFUS-ARMAND, Geneviève. El exilio de los republicanos españoles en Francia: de la guerra civil a la muerte de Franco, traducción castellana de Dolores Poch. Barcelona: Crítica, 2000, 453pp.

DÍAZ PRIETO, Gabriela. México frente a Chile: tiempos de ruptura y de exilio, 1973-1990, Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales. México: ITAM, 1998, 125 pp.

DUTRÉNIT, Silvia y RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe (coords.). Asilo diplomático mexicano en el cono sur. México: Instituto Mora/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998.

DUTRÉNIT, Silvia. Para repensar la convención de asilo diplomático de 1954 (Lecciones de la práctica mexicana ante las peticiones en el Cono Sur). *Cuadernos Americanos*, Nueva Época, mayo-junio, vol. 3, N° 105, 2004, pp. 168-185.

DUTRÉNIT, Silvia. “Durante el huracán: la búsqueda de un refugio”, en BURIANO, A. (editora), Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor. México D.F.: Instituto de Cultura de la Ciudad de México-Gobierno del Distrito Federal/Instituto Mora, 2000, pp. 36-104.

DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia (coordinadora). El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios. Montevideo: Ediciones Trilce, 2006.

DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia; ALLIER MONTAÑO, Eugenia; CORAZA DE LOS SANTOS, Enrique. Tiempos de Exilios. Memoria e historia de españoles y uruguayos. Colonia Suiza, Uruguay: Edición Textual, CeALSI (Fundación Carolina) e Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008.

DUTRÉNIT BIELOUS, Silvia y VARELA PETITO, Gonzalo. Tramitado el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos. México D.F.: FLACSO México/CLACSO, 2010.

EDWARDS, Jorge. El anfitrión. Santiago: Planeta, 1987.

ELIZONDO MAYER-SERRA, Carlos. Tres trampas: sobre los orígenes de la crisis económica mexicana de 1994. *Desarrollo Económico*, Vol. 36, No. 144 (Jan. - Mar., 1997), pp. 953-970, Instituto de Desarrollo Económico y Social, URL: <http://www.jstor.org/stable/3467133>, 13/05/2009.

ENRÍQUEZ FRÖDDEN, Edgardo. En el nombre de una vida. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 1994.

FASIC (Programa Médico Psiquiátrico). Recopilación documentos de trabajo sobre exilio y retorno. 1978-1982. Santiago: Ediciones Signos de los Tiempos, 1982.

FELL, Claude. JOSÉ VASCONCELOS. LOS AÑOS DEL AGUILA (1920-1925). Educación, cultura e ibero americanismo en el México pos revolucionario. México D.F.: UNAM/IIH, Serie Historia Moderna y Contemporánea/21, 1989, pp. 622-638.

FERMANDOIS, Joaquín. Chile y el mundo 1970-1973. La política exterior del gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional. Santiago: Universidad Católica de Chile, 1985. 444 pp.

FRANCO, Marina. El exilio: argentinos en Francia durante la dictadura. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2008.

FRANCO, Rolando. La FLACSO clásica. (1957-1973). Vicisitudes de las Ciencias Sociales latinoamericanas. Santiago: Catalonia, 2007. 208 pp.

FRASER, Ronald. La Historia Oral como historia desde abajo. *Ayer*. 1993, no. 12, pp. 79-92.

GAILLARD, Anne-Marie. Exils et retours. Itinéraires chiliens. París: L'Harmatann, 1997.

GALL, Olivia. Un solo visado en el planeta para León Trotsky. En: YANKELEVICH, Pablo (coord.). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México: P y V, CONACULTA, INAH, 2002.

GALLARDO, Francisco. *Primeros apuntes para una historia de la solidaridad de España con Chile: el año 1978*. En [www.solidaridadconchile.com](http://www.solidaridadconchile.com).

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel. Clandestine in Chile: the adventures of Miguel Littin. New York: Henry Holt, 1987. 116 pp.

GARCÍA, Gustavo. El Hollywood exiliado. En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002.

GARCIADIEGO, Javier y KOURÍ, Emilio (compiladores). Revolución y exilio en la historia de México. Del amor de un historiador a su patria adoptiva: Homenaje a Friedrich Katz. México: Coedición Ediciones Era/El Colegio de México/Centro Katz de Estudios Mexicanos, The University of Chicago, 2010.

GASPAR, Jorge. Conversación sobre la Nueva Fuerza y su programa. *Nueva Sociedad*, julio-agosto 1972, n. 1, pp. 25-27.

GAZMURI, Jaime y MARTÍNEZ, Jesús Manuel. El sol y la bruma. Santiago: Ediciones B, 2000.

GEIS, Irene. Copa de vinagre. Santiago: LOM, 1996. 186 pp.

GLEIZER SALZMAN, Daniela. La política mexicana frente a la recepción de refugiados judíos (1934-1942). En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002.

GÓMEZ, Albino. Exilios [Porqué volvieron]. Rosario: Homo Sapiens, 1999, 222 pp.

GONZÁLEZ-DAGNINO, Alfonso. Un millón de chilenos. EL EXILIO. En: *ARAUCARIA de Chile*, N° 7, Madrid, Edic. MICHAY, 1979, pp. 117-134.

GRADSKOVA, Y. Internationalist Education and Solidarity with Chile and Latin America in the Late Soviet Period. Between Geopolitics, Protest, and Self-realization? *Laboratorium*, 2011, Vol. 3, no. 3, pp. 204–207.

GONZÁLEZ REY, Fernando Luis. Investigación cualitativa y subjetividad: los procesos de construcción de la información. México D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores, 2007.

GREEN, James. Una breve reseña histórica: apoyo gay y lésbico internacional hacia Chile durante la década de los setenta. En: *Ka-buum*, núm. 3, noviembre, USA, 1992.

GREEN, James. Clerics, Exiles, and Academics: Opposition to the Brazilian Military Dictatorship in the United States, 1969-1974. *Latin American Politics and Society*, Vol. 45, No. 1, (Spring, 2003), pp. 87-117 Published by: Distributed by Blackwell Publishing on behalf of the School of International Studies, University of Miami, <http://www.jstor.org/stable/3177064>.

GREEN, James and RONIGER, Luis. Exile and the Setting of Future Research Agendas. *Latin American Perspectives*, July 2007, Issue 155, Vol. 34, N° 4, pp. 106-108.

GRINBERG, León y Rebeca. Psicoanálisis de la migración y del exilio. Madrid: Alianza Editorial, 1984.

GRINDLE, Merilee S. Policy Change in an Authoritarian Regime: Mexico under Echeverría. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 19, No. 4 (Nov., 1977), pp. 523-555, Center for Latin American Studies at the University of Miami, URL: <http://www.jstor.org/stable/165487>, Accessed: 13/05/2009.

GROPPO, Bruno. Exilés et réfugiés: L'évolution de la notion de réfugié au XXe siècle. *HAOL*, otoño 2003, no. 2, pp. 69-79.

GRUGEL Jean. *External Support for Democratization in Latin America: European Political Parties and the Southern Cone*. *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, julio-diciembre 1993, vol. 4:2.

HARMER, Tanya. *Allende's Chile and the Inter-American Cold War*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2011, 375 pp.

HERVAS, Roberto. *Les organisations de solidarité avec le Chili*. Montréal: Les Éditions des cinq continents, 2001.

HITE, Katherine. *When the romance ended. Leaders of the Chilean left, 1968-1998*. New York: Columbia University Press, 2000.

HOBSBAWM, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 1997. 614 pp.

HUSSERL, Edmund. La fenomenología. En: CORDUA, Carla (traducción y notas.), *Revista Mapocho*, Tomo II, N° 2, Santiago, 1961, pp.50-66.

IMAZ, Cecilia. El asilo diplomático en la política exterior de México. *Revista Mexicana de Política Exterior*, julio-diciembre, 1993, núms. 40-41, otoño-invierno. México: Edición IMRED

IMAZ, Cecilia. *La práctica del asilo y del refugio en México*. México: Potrerillos, 1997.

KAUFFER MICHEL, Edith. *Atrás y más allá del derecho, un fenómeno político: el refugio en México*. *Escenarios XXI*, Sep.-oct. 2011, año II. núm. 11. Pp. 117-129.

KAY, Diana. *Chileans in exile: private struggles, public lives*. Wolfeboro, N.H.: Longwood Academic, 1987. 225 pp.

KOKKO, Ari y HAAVISTO, Tarmo. La política como factor determinante del desempeño económico: El caso de Finlandia. Capítulo 8. Pp.199-230. En: BLOMSTRÖM, Magnus y MELLER, Patricio (Coord.). *Trayectorias Divergentes. Comparación de un Siglo de Desarrollo Económico Latinoamericano y Escandinavo*. Santiago: CIEPLAN-HACHETTE, 1990. 283 pp.

KORNBLIT, Ana Lía (coordinadora). Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2007.

LABASTIDA MARTÍN DEL CAMPO, Julio. El régimen de Echeverría; perspectivas de cambio en la estrategia de desarrollo y en la estructura de poder. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 34, No. 3/4 (Jul.-Dec., 1972), pp. 881-907, Universidad Nacional Autónoma de México, URL: <http://www.jstor.org/stable/3539261>, 13/05/2009

LARRAÍN, Jorge. Identidad chilena. Santiago: Editorial LOM, 2001.

LERNER, Victoria. Exiliados de la Revolución mexicana: El caso de los villistas (1915-1921). *Mexican Studies / Estudios Mexicanos*, Vol. 17, No. 1, (Winter, 2001), pp. 109-141 Published by: University of California Press on behalf of the University of California Institute for Mexico and the United States and the Universidad Nacional Autónoma de México, <http://www.jstor.org/stable/1052134>.

LERNER DE SHEINBAUM, Bertha. 1983: La ruptura frente al populismo, el compromiso con la austeridad y la renovación moral. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 45, No. 2 (Apr. - Jun., 1983), pp. 545-577, Universidad Nacional Autónoma de México, URL: <http://www.jstor.org/stable/3540260>, 13/05/2009.

LEWIS, Oscar. Los hijos de Sánchez. Octava edición. México D.F.: Joaquín Mortiz, 1965.

LIDA, Clara E. INMIGRACION Y EXILIO. Reflexiones sobre el caso español. México: Siglo XXI Editores/El Colegio de México, 1997.

LIDA, Clara E. Caleidoscopio del exilio. Actores, memoria, identidades. México: El Colegio de México, 2009.

LOAEZA, Soledad. El papel político de las clases medias en el México contemporáneo. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 45, No. 2 (Apr. - Jun., 1983), pp. 407-439, Universidad Nacional Autónoma de México, URL: <http://www.jstor.org/stable/3540255>, 13/05/2009.

LOAEZA, Soledad. El tripartidismo mexicano: el largo camino hacia la democracia. En: CAVAROZZI, M.; ABAL MEDINA, J.M. (comps.). El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal. Rosario: HomoSapiens, 2002.

LOAEZA, Soledad. De 1968 a 1988: el paso de un sistema a otro. *La Jornada*, 2 de junio de 2008.

LUJÁN LEIVA, María. Latinoamericanos en Suecia. Una historia narrada por artistas y escritores. Uppsala: Uppsala Multiethnic Papers, 1997.

LUQUE BRAZAN, José Carlos. Los refugiados peruanos y sus asociaciones políticas en Santiago de Chile (1990-2006). *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Exilio y Política en América Latina*, enero-junio 2009, Vol. 20:1, pp. 93-116.

LLAMBIAS-WOLF, Jaime. Notre exil pour parler: les chiliens au Québec. Montréal: Fides, 1988.

LLAMBIAS-WOLF, Jaime. The voluntary repatriation process of Chilean exiles. *International Migration Review*, vol. 31, N° 4, 1993, pp. 577-597.

MAIRA, Luis. El exilio latinoamericano en México. En: VÉJAR PÉREZ-RUBIO, Carlos (coord.), *El exilio latinoamericano en México*. México D.F.: UNAM, 2008.

MAURIN, Jost. Flüchtlinge als politisches Instrument. Chilenische Emigranten in der DDR 1973-1989. *Totalitarismus und Demokratie*, 2005, 2, n. 2, pp. 345-374.

MARTIN MONTENEGRO, Gustavo. La Campaña de Solidaridad con Chile en Australia 1973-1990. Memoria histórica sobre el movimiento de solidaridad australiano con Chile durante la dictadura militar, en [www.solidaridadconchile.com](http://www.solidaridadconchile.com)

MARTÍNEZ CORBALÁ, Gonzalo. La historia que viví. México D.F.: La Jornada Ediciones/El Colegio Mexiquense, s.a. 255 pp.

MATESANZ, José Antonio. Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española, 1936-1939. México D.F.: El Colegio de México / UNAM, 2000.

MELGAR, Ricardo. Utopía y revolución en el exilio venezolano en México. Mimeo., LASA 97, HIS63: Cultura y Política del exilio latinoamericano, Guadalajara.

MELLA, Orlando. Trasplantados chilenos en Suecia. Edsbruk: Akademityck AB-CEIFO, 1991.

MEYER, Eugenia (coord.). Palabras del exilio. Contribución a la historia de los refugiados españoles en México. Seis antropólogos mexicanos. México: INAH/Departamento de Estudios Contemporáneos, 1984.

MEYER, Eugenia y SALGADO, Eva. Un refugio de la memoria. La experiencia de los exilios latinoamericanos en México. México: UNAM y Editorial Océano, 2002.

MEYER, Lorenzo. Estados Unidos: de la vecindad distante a la proximidad difícil. En: BIZBERG, Ilán y MEYER, Lorenzo (eds.) *Una historia contemporánea de México*, tomo 1. México: Océano, 2003, pp. 111-128

MEYER, Lorenzo. La visión general. En: BIZBERG, Ilán y MEYER, Lorenzo (eds.) *Una historia Contemporánea de México*, tomo 2. México: Océano, 2005, pp. 15-34.

MEYER, Lorenzo. La Marca del Nacionalismo, Tomo VI. En: TORRES, Blanca (coordinadora general) México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. México D.F.: El Colegio de México / Centro de Estudios Internacionales, 2010.

MILLAS, Orlando. La alborada democrática en Chile. Memorias (cuarto volumen): una digresión. Santiago: CESOC, 1996.

MONTUPIL, Fernando. Exilio, derechos humanos y democracia: el exilio chileno en Europa. Bruselas/Santiago: Casa de América Latina & Servicios Gráficos Caupolicán, 1993. 190 pp.

MOULIAN, Tomás. La crisis de la izquierda. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 44, No. 2, (Apr. - Jun., 1982), pp. 649-664, Universidad Nacional Autónoma de México, <http://www.jstor.org/stable/3540281>.

MULAS, Andrea. Allende e Berlinguer. Il Cile dell'Unità Popolare e il compromesso storico italiano. Manni: San Cesario di Lecce, 2005.

MUÑOZ ARMENTA, Aldo. El sindicalismo corporativo mexicano y los partidos políticos en tiempo de alternancia. *Nueva Antropología*, julio 2006, nº 66, pp. 135-155.

NEVES, Eugenia. En París de fantasma. Santiago: Cantalao, 1987.

NEGRI, Antonio. El exilio. Barcelona: El Viejo Topo, 1998. 97 pp.

NOCERA, Raffaele. Il governo italiano e la Dc di fronte al golpe cileno. *Nuova Storia Contemporanea*, 2008, vol. 12, pp. 87-110.

NORA, Pierre. Entre memoria e historia. La problemática de los lugares. En: *Lieux de Mémoire I: La République*. París: Gallimard, 1984. pp. XVII a XLII

NORA, Pierre. La aventura de *Lieux de mémoire*. *Ayer*, nº. 32, 1998.

NORAMBUENA, Carmen. Exilio y retorno. Chile, 1973-1994. En: GARCÉS, Mario, et al. Memoria para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX. Santiago: LOM, 2000.

NOVO, Salvador. La vida en México en el periodo presidencial de Luis Echeverría. México D.F.: CONACULTA, 2000.

OIKIÓN SOLANO, Verónica y GARCÍA UGARTE, Marta Eugenia (editoras). Movimientos armados en México, siglo XX. Zamora: El Colegio de Michoacán/CIESAS, 3 tt., 2006.

OLLÉ-LAPRUNE, Philippe (dirección y coordinación general). Ciudad de México, ciudad solidaria, capital de asilos. México D.F.: Edición Casa Refugio Citlaltépetl / Comisión de las Celebraciones

del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución en la Ciudad de México, 2008.

OÑATE, Rody et al. Exilio y retorno, Colección Nosotros los Chilenos, N° 13. Santiago: LOM, (sin fecha).

ORELLANA, Carlos. Penúltimo informe. Memoria de un exilio. Santiago: Sudamericana, 2002.

ORELLANA Patricio y HUTCHINSON, Elizabeth. El movimiento de derechos humanos en Chile, 1973-1990. Santiago: Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos (CEPLA), 1991, 225 pp.

PALMA ALVARADO, Daniel. La vida de los exiliados políticos chilenos (luces y sombras de un 18 de septiembre). *Contribuciones Científicas y Tecnológicas*, USACH, año XXIX, N° 127, mayo 2001, pp. 155-179.

PALMA MORA, Mónica. Destierro y encuentro. Aproximaciones al exilio latinoamericano en México 1954-1980. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 7 / 2003, [En línea], puesto en línea el 14 février 2005. URL: <http://alim.revues.org/index363.html>.

PALMA MORA, Mónica. De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990. México D.F.: Edición SEGOB/Instituto Nacional de Migración/Centro de Estudios Migratorios INAH/DGE Ediciones SA de CV, 2006.

PAREDES, Alejandro. La crisis política de 1973 y la migración a Mendoza. *Revista de Estudios Trasandinos*, n. 7, primer semestre de 2002, pp. 91-114.

PAREDES, Alejandro. La operación Cóndor y la guerra fría. *Revista Universum*, n. 19, vol. 1, 2004, pp. 122-137.

PAREDES, Alejandro. Las condiciones de vida de los exiliados chilenos en Mendoza (1973-1989), tesis de Doctorado en Historia. La Plata: Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2007.

PEDRAZA-BAILEY, Silvia. Cuba's Exiles: Portrait of a Refugee Migration. *International Migration Review*, spring, 1985, vol. 19, no. 1, pp. 4-34. Published by: The Center for Migration Studies of New York, Inc. <http://www.jstor.org>.

PEREDA, Carlos. Los aprendizajes del exilio. México D.F.: Siglo XXI editores, 2008.

PÉREZ, Enrique. La búsqueda interminable. Diario de un exiliado político chileno en Suecia. Santiago: Mosquito Editores, 1996.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo. Apuntes sobre el exilio alemán en México. En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: Edición INAH – Plaza y Valdés, 2002.

PICCINI, Mabel, "Notas sobre violencia y cultura" en Argumentos. Estudios críticos de la sociedad, División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Xochimilco, México, 1988.

PLA BRUGAT, Dolores. Els Exiliats Catalans. Un estudio de la emigración republicana. Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 1998.

PLUTARCO. Consejos políticos/Sobre el exilio; introducción, traducción y notas de Raúl Caballero Sánchez. Madrid: Alianza Editorial, 2009.

POLITZER, Patricia. Miedo en Chile. Santiago: CESOC-Chile América, 1985, pp. 107-146 ("Militante ejemplar, Raquel" testimonio de una chilena exiliada en Suecia y luego retornada).

POLITZER, Patricia. Altamirano. Buenos Aires: Grupo Editorial Zeta S.A., 1989.

POLLAK, Michael. Memoria, olvido, silencio y Memoria e identidad social. En: Memoria, olvido y silencio. La Plata: Al Margen Editora, 2006.

PONIATOWSKA, Elena. La noche de Tlatelolco, testimonios de historia oral. México D.F.: Ediciones Era, S.A., 1971.

PORTELLI, Alessandro. Memoria e identidad. Una reflexión desde la Italia postfacista. En: JELIN, E. y LANGLAND, V. (comps.), Monumentos, memoriales y marcas territoriales. Madrid y Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2003.

POWER, Margaret. The U.S. Movement in Solidarity with Chile in the 1970s. *Latin American Perspectives*, Issue 169, Vol. 36, No. 6, November 2009, pp. 46-66.

PROGNON, Nicolas. Témoignages d'exilés chiliens sur leur retour au pays (1993-1994). L'Ordinaire latino-américain, N° 183, janvier-mars 2001, Université de Toulouse-Le Mirail-IPEALT.

PROMIS, José (editor). 1973: el relato chileno visto desde el exterior. Valparaíso: Universidad de Playa Ancha, 1996, 174pp.

PUZ, Amanda. Última vez que me exilio. Mis memorias. Santiago: Catalonia, 2006.

RABY, Dawn Linda. Portuguese Exile Politics: The "Frente Patriótica de Libertação Nacional," 1962-1973. Luso-Brazilian Review, Vol. 31, No. 1, (Summer, 1994), pp. 77-89 Published by: University of Wisconsin Press, <http://www.jstor.org/stable/3513929>.

RADKAU, Verena. Del sujeto y de la subjetividad en la historia, un clásico y actual debate. Revista Papeles de la Casa Chata, México, año 3, núm. 4, 1988.

RAFFO, Julio C. Meditación del exilio. Buenos Aires: Nueva América, 1985.

RIBERA CARBÓ, Anna. Semo: fotografía y anarquismo. En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador), México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: Edición INAH – Plaza y Valdés, 2002.

REBOLLEDO, Loreto. Memorias del desarraigo: testimonios del exilio y retorno de hombres y mujeres de Chile. Santiago: Editorial Catalonia, 2006.

RENDÓN CORONA, Armando. Enfoques sobre la élite del poder. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 41, No. 4, (Oct. - Dec., 1979), pp. 1335-1367, Universidad Nacional Autónoma de México, <http://www.jstor.org/stable/3540076>

RESZCZYNSKI, Katia; ROJAS, María Paz y BARCELÓ, Patricia. Un millón de chilenos. EXILIO. Estudio médico-político. *ARAUCARIA de Chile*, 1979, nº 8, pp. 109-128

RICO, Carlos. Hacia la globalización, Tomo VIII. En: TORRES, Blanca (coordinadora general). México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. México D.F.: El Colegio de México / Centro de Estudios Internacionales, 2010.

RICOEUR, Paul. La memoria, la historia, el olvido. Madrid: Trotta, 2010.

RIBERA CARBÓ, Anna. Semo: fotografía y anarquismo. En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002.

RODRÍGUEZ CHÁVEZ, Ernesto (coordinador). Extranjeros en México. Continuidades y nuevas aproximaciones. México D.F.: Centro de Estudios Migratorios INAH/SEGOB/DEG/Ediciones, 2010.

RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe. Un México protector...de asilados y refugiados durante la guerra fría. Entre la definición y la ambigüedad. *Dimensión antropológica* [en línea]. Vol. 43. [Fecha de consulta: 26 de febrero de 2013]. Disponible en: <http://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=2313>

RODRÍGUEZ DE ITA, Guadalupe. Exiliados guatemaltecos en México: Una experiencia recurrente. *Pacarina del Sur* [en línea]. [Fecha de consulta: 13 de marzo de 2013]. Disponible en: <http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/319-exiliado>.

RODRÍGUEZ VILLOUTA, Mili. Ya nunca me verás como me vieras. Doce testimonios vivos del exilio. Santiago: Ediciones del Ornitorrinco, 1990. 278 pp.

ROJKIND, Inés. La Revista Controversia: Reflexión y polémica entre los argentinos exiliados en México. En: YANKELEVICH, Pablo (compilador). Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino. Buenos Aires: Ediciones Al Margen, 2004, pp. 223-251.

RONIGER, Luis and GREEN, James. Exile and the Politics of Exclusion in Latin America. Latin American Perspectives, Issue 155, Vol. 34, N° 4, July 2007, pp. 3-6.

ROUSSO, Henry. El estatuto del olvido. En: Academia Universal de las Culturas, *¿Por qué recordar?* Barcelona: Granica, 2002; El duelo es imposible y necesario. Revista Puentes, año 1, número 2, diciembre 2000 y Pour une histoire de la mémoire collective: l'après Vichy. En PESCHANSKY, POLLAK y ROUSSO (eds.). Histoire politique et sciences sociales. París: Complexe, 1991.

SAID, Edward W. Reflexiones sobre el exilio: ensayos literarios y culturales. Barcelona: Debate, 2005. 580 pp.

SÁNCHEZ E., Anita Paola. Exilio: hechos y consideraciones de la diáspora chilena, 1973-1988. Tesis Pedagogía en Historia y Ciencias Sociales. Valparaíso: Instituto de Estudios Humanísticos, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, 2001. 141 pp.

SÁNCHEZ PARRA, Sergio Arturo. Violencia política en Sinaloa: el caso de los "enfermos" 1972-1978 (los lugares y medios para la radicalización). Revista Historia de la Educación Latinoamericana, 2008, vol. 11, pp. 205-224, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia.

SANDERSON, Steven E. Presidential Succession and Political Rationality in Mexico. World Politics, Vol. 35, No. 3 (Apr., 1983), pp. 315-334, The Johns Hopkins University Press, URL: <http://www.jstor.org/stable/2010156>, 13/05/2009.

SANHUEZA, Carlos y PINEDO, Javier. La Patria Interrumpida. Latinoamericanos en el exilio. Siglos XVIII-XX. Santiago: LOM ediciones/Universidad de Talca, 2010.

SANTONI, Alessandro. Il PCI e i giorni del Cile. Alle origini di un mito politico. Roma: Carocci, 2008

SANTONI, Alessandro. El Partido Comunista Italiano y el otro "Compromesso storico": Los significados políticos de la solidaridad con Chile (1973-1977). HISTORIA, julio-diciembre 2010, Vol. II, N° 43, pp. 523-546.

SASSOON, Donald. One Hundred Years of Socialism: The West European Left in the Twentieth Century. London: I.B. Tauris Publishers, 1996.

SCHER, Ofelia Beatriz. Inmigración limítrofe a la República Argentina: Una aproximación al caso chileno, 1959/1990. Revista de Estudios Trasandinos, N° 1, junio de 1997, pp. 211-219.

SERRANO MIGALLÓN, Fernando (coordinador). El exilio argentino en México a treinta años del golpe militar. México: Editorial Porrúa, 2007.

SILVA, Myra. La mujer exiliada. En: MESA, María Angélica. La otra mitad de Chile. Santiago: CESOC, s/f.

SHAPIRA, Yoram. Mexico: The Impact of the 1968 Student Protest on Echeverría's Reformism. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Vol. 19, No. 4 (Nov., 1977), pp. 557-580, Center for Latin American Studies at the University of Miami, URL: <http://www.jstor.org/stable/165488>, 13/05/2009.

SILVA, Patricio. Intelectuales, tecnócratas y cambio social en Chile: pasado, presente y perspectivas futuras. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 54, No. 1, (Jan. - Mar., 1992), pp. 139-166, Universidad Nacional Autónoma de México, <http://www.jstor.org/stable/3540782>

SPENSER, Daniela. El triángulo imposible: México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte. México: CIESAS y Miguel Ángel Porrúa, 1998

SPENSER, Daniela. México revolucionario: laboratorio político de Charles Phillips. En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002.

SPENSER, Daniela. Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe. México: CIESAS, SER, Miguel Ángel Porrúa, 2004.

SZNAJDER, Mario and RONIGER, Luis. Political Exile in Latin America. *Latin American Perspectives*, Issue 155, Vol. 34, N° 4, July 2007, pp. 7-30.

SZNAJDER, Mario and RONIGER, Luis. The politics of exile in Latin America. New York: Cambridge University Press, 2009.

TEITELBOIM, Volodia. Noches de radio. Tomo I y II. Santiago: LOM, 2001.

TORRES, Blanca. De la guerra al mundo bipolar, Tomo VII. En: TORRES, Blanca (coordinadora general), México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores. México D.F.: El Colegio de México / Centro de Estudios Internacionales, 2010.

ULIANOVA, Olga. La Unidad Popular y el golpe militar en Chile: percepciones y análisis soviéticos. *Estudios Públicos*, invierno 2000, 79.

ULIANOVA, Olga. Relaciones internacionales y redefiniciones en el socialismo chileno, 1973-1979. *Revista Izquierdas*, 2009, n. 4, pp. 1-30.

ULLOA, Berta. La lucha armada (1911-1920). En: Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México. Historia General de México, Tomo 2. México D.F.: Editorial HARLA y El Colegio de México, 1988. Pp. 1073-1182.

URZÚA VALENZUELA, Germán. Diccionario político-institucional de Chile. Santiago: Jurídica de Chile, 1984.

VALDÉS ZURITA, Leonardo. La democracia interna de los partidos políticos en México: La selección de candidatos del PRI a puestos de elección popular, en el marco del cambio de sistema de partido hegemónico. P. 271. En <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/347/19.pdf> el PRI partido hegemónico y corporativo.

VALENZUELA, Arturo y VALENZUELA, Samuel. Partidos de oposición bajo el régimen autoritario chileno. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 44, No. 2, (Apr. - Jun., 1982), pp. 599-648, Universidad Nacional Autónoma de México, <http://www.jstor.org/stable/3540280>

VARIOS AUTORES. Medulas que han gloriosamente ardidido. (El papel de la mujer en el exilio español). México: Claves Latinoamericanas/Ateneo Español de México, 1994.

VARIOS AUTORES. Tan lejos, tan cerca. Autobiografías de chilenos en Suecia. Falun: Ediciones del Reencuentro, 2002.

VARIOS AUTORES. Cátedra Extraordinaria "México, país de asilo" 2003-2006. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Derecho, Porrúa, 2007.

VÁSQUEZ, Ana. Les avatars de l'identité culturelle étudiés chez des exilés politiques. *L'Homme et la société*, 1987, n° 83, pp.28-40.

VÁSQUEZ, Ana y ARAUJO, Ana María. La maldición de Ulises. Repercusiones psicológicas del exilio. Santiago: Sudamericana, 1990. 251 pp.

VEIGA, Francisco, DA CAL, Enrique y DUARTE, Ángel. La paz simulada. Una historia de la guerra fría (1941-1991). Madrid: Alianza Editorial, 2001.

VÉJAR PÉREZ-RUBIO, Carlos (coord.). El exilio latinoamericano en México. México: CEIICH-UNAM, 2008.

VERA, Patricia. Experiencias transculturales de mujeres: el caso del exilio de mujeres chilenas en Holanda (1973-1984). En: MONTECINO, Sonia y BOISSIER, María Elena (eds.), Huellas, Seminario Mujer y Antropología. Santiago: Ediciones CEDEM, 1993.

VERMEREN, Patrice *et al.* Filosofías del exilio. Valparaíso: Escuela de Derecho, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Valparaíso, 1993.

WILKINSON, Michael D. The Chile solidarity campaign and British Government policy towards Chile, 1973-1990. *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, n. 52, June, Amsterdam, Países Bajos/The Netherlands, 1992, pp. 57-74.

WITKER, Alejandro (compilador). *Salvador Allende y la solidaridad mundial con Chile*. México D.F.: Instituto Politécnico Nacional, 1990.

WRIGHT, Thomas y OÑATE, Rody. *Flight from Chile. Voices of Exile*. Albuquerque: University of New México Press, 1998.

WRIGHT, Thomas. Legacy of Dictatorship. Works on Chilean Diaspora. *Latin American Research Review*, vol. 30, N°3, 1995, pp. 198-209.

YANKELEVICH, Pablo (coordinador). *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002.

YANKELEVICH, Pablo. La Comisión Argentina de Solidaridad. Notas para el estudio de un sector del exilio argentino en México. En: YANKELEVICH, Pablo (coordinador). *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*. México D.F.: INAH – Plaza y Valdés, 2002.

YANKELEVICH, Pablo (compilador). *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen, 2004.

YANKELEVICH, Pablo. México: un exilio fracturado. En: YANKELEVICH, Pablo (compilador), *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen, 2004, pp. 187-222.

YANKELEVICH, Pablo. Exilio y dictadura. En: LIDA, Clara E.; CRESPO, Horacio y YANKELEVICH, Pablo (compiladores). *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: FCE – El Colegio de México, 2008, pp. 205-231.

YANKELEVICH, Pablo. *Ráfagas de un exilio. Argentinos en México, 1974-1983*. México: El Colegio de México, 2009.

YOCELEVZKY, Ricardo. La izquierda chilena en 1982. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 45, No. 3, (Jul. - Sep., 1983), pp. 981-1025, Universidad Nacional Autónoma de México, <http://www.jstor.org/stable/3540227>.

ZAMBRANO, María. *Los Bienaventurados*. Madrid: Siruela, 1990.

ZERÁN CHELECH, Faride. *O el asilo contra la opresión. 23 historias para recordar*. Santiago: Paradox Ltda., 1991. 291 pp.

ZERMEÑO, Sergio. De Echeverría a De la Madrid: ¿hacia un régimen burocrático-autoritario? *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 45, No. 2 (Apr. -Jun., 1983), pp. 473-506, Universidad Nacional Autónoma de México, URL: <http://www.jstor.org/stable/3540258>, 13/05/2009.

ZERMEÑO, Sergio. Los intelectuales y el estado en la década perdida. *Revista mexicana de sociología*, Vol. 52, No. 3 (Jul. - Sep., 1990), pp. 213-235, Universidad Nacional Autónoma de México, URL: <http://www.jstor.org/stable/3540714>, 13/05/2009.

## **Fuentes**

### Documentos

Boletines y Cuadernos de la Casa de Chile en México.

Archivo de la Casa de Chile en México (ACCHM).

### Entrevistas

15 entrevistas de historia oral.

9 entrevistas cerradas.

### Diarios y Revistas

#### **Así es**

México, N° 80, semana del 16 al 22 de septiembre de 1983, p. 10; N° 172, 7 de junio de 1986, p. 26; N° 173, 5 de julio de 1986, p. 20; N° 174, 23 de julio de 1986, p. 5

#### **Araucaria**

Madrid, núm. 1 al 33, 1976-1986.

#### **Avance**

México, 27 y 30 de agosto de 1978.

#### **El Día**

México, 23 de abril, 8 de junio p. 24 y 11 de junio de 1983; 23 de septiembre de 1983, p. 10; 11 de agosto de 1984, p. 2; 23 de marzo, 15 y 19 de noviembre de 1986.

### **El Nacional**

México, 29 de agosto y 5 de septiembre de 1978.

### **El Universal**

México, 30 de agosto y 4-10 de septiembre de 1978; 9 de junio de 1986, p. 5

### **Excélsior**

México, 26- 31 de agosto, 2-13 de septiembre de 1978; 15 de marzo de 1983, p. 9B y 18 de noviembre de 1986.

### **La Época**

Santiago, 25 de septiembre de 1987, p. 10

### **La Jornada**

México, 24 de marzo de 1986, p. 12

**Le Monde diplomatique**, Año 1, N° 11, abril-mayo 1998.

### **La Segunda**

Santiago, "La Gaceta", 27 de agosto de 1983.

### **Los Universitarios**

México, años 1973-1990.

### **Novedades**

México, 10 de septiembre de 1978.

## **Paloma**

Nº 13, 2 de mayo 1973, p. 38.

## **Proceso**

México, Nº 524, 17 de noviembre de 1986, pp. 48-49

## **Uno más Uno**

México, 5 y 6 de septiembre de 1978; 13 de julio de 1983, p. 13; 23 de marzo de 1986.

## Anexo 1

### PERFIL SOCIO DEMOGRÁFICO DE ENTREVISTAS DE HISTORIA DE VIDA (EHV) A EXILIAD@S CHILEN@S EN MÉXICO

<b>MUJERES</b> <b>20-34 años en 1973</b>	<b>HOMBRES</b> <b>20-34 años en 1973</b>
<p><b>EHV15</b>            (Año de nacimiento, 1951): 22 años en 1973 / militante del PS            Lugar de nacimiento: Ciudad de Santiago            Estado civil: casada            N° de hijos/as: 2            Escolaridad al salir: licenciatura            Escolaridad actual: licenciatura            Lugar de residencia: Colonia Copilco-Universidad, Delegación Coyoacán, México D.F.            Lugar de trabajo: profesional independiente</p> <p><b>EHV6</b>            (Año de nacimiento, 1947): 26 años en 1973 / militante del PS-MIR            Lugar nacimiento: Ciudad de Santiago            Estado civil: separada            N° de hijos/as: 1            Escolaridad al salir: licenciatura            Escolaridad actual: postgrado            Lugar de residencia: Delegación Magdalena Conteras, México D.F.            Lugar de trabajo: profesional universidad</p> <p><b>EHV12</b>            (Año de nacimiento, 1945): 28 años en 1973 / independiente y militante del MIR            Lugar de nacimiento: Ciudad de provincia            Estado civil: casada            N° de hijos/as: 2            Escolaridad al salir: licenciatura            Escolaridad actual: licenciatura            Lugar de residencia: Colonia Tlacopac, San Ángel, Delegación Álvaro Obregón, México D.F.            Lugar de trabajo: profesional independiente</p>	<p><b>EHV14</b>            (Año de nacimiento, 1941): 32 años en 1973 / militante del PC.            Lugar de nacimiento: Ciudad de provincia            Estado civil: casado            N° de hijos/as: 1            Escolaridad al salir: licenciatura            Escolaridad actual: postgrado            Lugar de residencia: Xochimilco, México D.F.            Lugar de trabajo: profesional universidad</p> <p><b>EHV4</b>            (Año de nacimiento, 1946): 27 años en 1973 / militante del MIR-PS.            Lugar de nacimiento: Ciudad de Santiago            Estado civil: casado            N° de hijos/as: 2            Escolaridad al salir: postgrado            Escolaridad actual: postgrado            Lugar de residencia: Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, México D.F.            Lugar de trabajo: profesional universidad</p> <p><b>EHV3</b>            (Año de nacimiento, 1947): 26 años en 1973 / militante del PS.            Lugar de nacimiento: Ciudad de provincia            Estado civil: casado            N° de hijos/as: 2            Escolaridad al salir: licenciatura            Escolaridad actual: licenciatura            Lugar de residencia: Coyoacán, México D.F.            Lugar de trabajo: profesional gobierno</p>

<p style="text-align: center;"><b>MUJERES</b> <b>35-49 años en 1973</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>HOMBRES</b> <b>35-49 años en 1973</b></p>
<p><b>EHV9</b> (Año de nacimiento, 1937): 36 años en 1973 / Independiente. Lugar de nacimiento: Ciudad de Santiago Estado civil: soltera Nº de hijos/as: 0 Escolaridad al salir: licenciatura Escolaridad actual: licenciatura Lugar de residencia: Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, México D.F. Lugar de trabajo: profesional independiente y empresa privada</p> <p><b>EHV8</b> (Año de nacimiento 1936): 37 años en 1973 / militante del PS. Lugar de nacimiento: Ciudad de provincia Estado civil: separada Nº de hijos/as: 2 Escolaridad al salir: licenciatura Escolaridad actual: postgrado Lugar de residencia: Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, México D.F. Lugar de trabajo: profesional gobierno e independiente</p> <p><b>EHV2</b> (Año de nacimiento, 1928): 45 años en 1973/militante del PC. Lugar de nacimiento: Ciudad de provincia Estado civil: casada Nº de hijos/as: 2 Escolaridad al salir: postgrado Escolaridad actual: postgrado Lugar de residencia: Delegación Coyoacán, México D.F. Lugar de trabajo: profesional universidad</p>	<p><b>EHV7</b> (Año de nacimiento, 1926): 47 años en 1973 / militante del PS. Lugar de nacimiento: Ciudad de provincia Estado civil: casado Nº de hijos/as: 4 Escolaridad al salir: postgrado Escolaridad actual: postgrado Lugar de residencia: Colonia del Valle, México D.F. Lugar de trabajo: profesional universidad</p> <p><b>EHV5</b> (Año de nacimiento, 1928): 45 años en 1973 / Independiente/ militante del PS. Lugar de nacimiento: Ciudad de provincia Estado civil: casado Nº de hijos/as: 2 Escolaridad al salir: posgrado Escolaridad actual: posgrado Lugar de residencia: Villa Olímpica, México D.F. Lugar de trabajo: profesional universidad</p> <p><b>EHV10</b> (Año de nacimiento, 1931): 42 años en 1973 / militante del PS. Lugar de nacimiento: Ciudad de provincia Estado civil: separado Nº de hijos/as: 4 Escolaridad al salir: postgrado Escolaridad actual: postgrado Lugar de residencia: Colonia Narvarte, Delegación Benito Juárez, México D.F. Lugar de trabajo: profesional independiente</p> <p><b>EHV11</b> (Año de nacimiento, 1931): 42 años en 1973 / militante del PS. Lugar de nacimiento: Ciudad de provincia Estado civil: casado Nº de hijos/as: 2 Escolaridad al salir: licenciatura Escolaridad actual: posgrado Lugar de residencia: Villa Olímpica, México D.F. Lugar de trabajo: profesional universidad e independiente</p>

	<p style="text-align: center;"><b>HOMBRES</b> <b>35-49 años en 1973</b></p>
	<p><b>EHV1</b> (Año de nacimiento, 1934): 39 años en 1973 / militante del PC Lugar de nacimiento: Ciudad de Santiago Estado civil: separado Nº de hijos/as: 4 Escolaridad al salir: licenciatura Escolaridad actual: licenciatura Lugar de residencia: Colonia Obrera, México D.F. Lugar de trabajo: comerciante independiente</p> <p><b>EHV13</b> (Año de nacimiento, 1936): 37 años en 1973 / militante del PS Lugar de nacimiento: Ciudad de Santiago Estado civil: casado Nº de hijos/as: 4 Escolaridad al salir: licenciatura Escolaridad actual: postgrado Lugar de residencia: Villa Olímpica, México D.F. Lugar de trabajo: profesional universidad</p>

Se realizaron 15 entrevistas en profundidad a nueve hombres y a seis mujeres exiliad@s que no retornaron a Chile.

## Anexo 2

### Cronología

#### Chile (1973-1993): Dictadura y exilio en México

**1973** septiembre, 11. Golpe militar en Chile, encabezado por el general Augusto Pinochet Ugarte, que derroca al gobierno constitucional del presidente Salvador Allende (1970-1973).

septiembre, 12. El gobierno mexicano decreta tres días de duelo oficial por la muerte del presidente chileno Salvador Allende.

septiembre, 12. Se inicia el asilo de chilenos, mexicanos, latinoamericanos y otros en la embajada mexicana en Santiago de Chile.

septiembre 16, 14:35 hrs. Llega a México el primer grupo de asilados (un total de 67 personas: chilenos, mexicanos y cubanos), lo encabeza Hortensia Bussi de Allende y parte importante de su familia, quienes son recibidos por el presidente Luis Echeverría Álvarez y su esposa.

La viuda de Salvador Allende da una entrevista a la prensa mexicana en el aeropuerto de la Ciudad de México.

septiembre, 17. La Facultad de Ingeniería de la UNAM, publica en el periódico Excélsior una esquela por la muerte de Salvador Allende.

septiembre, 18. En el periódico El Día aparece un listado en donde se ratifica el asilo a 28 personas de nacionalidad chilena.

septiembre 20, 8:35 hrs. Llega a México el segundo grupo de asilados (un total de 96 personas: 50 chilenos, 20 mexicanos y otros tantos). Son hospedados en los hoteles Del Bosque y De Carlo.

septiembre, 22. Llega a México el tercer grupo de asilados (un total de 74 personas: 50 chilenos, 13 mexicanos y otros tantos).

septiembre, 23. El poeta Pablo Neruda fallece en Chile.

septiembre 26, 9:05 hrs. Llega a México el cuarto grupo de asilados (un total de 121 personas: 54 chilenos, 21 mexicanos, 30 brasileños y 16 bolivianos). Junto con ellos, llega la exposición Carillo Gil que contiene cuadros de Orozco, Rivera y Siqueiros.

octubre, 6. Se crea el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (CONAR), presidido por Helmut Frenz cuya labor fue sacar de Chile a alrededor de 5.000 refugiados que

gozaban de asilo político en el país.

octubre, 8. El Dr. Jesús Silva Herzog pronuncia el discurso "Neruda, Allende y el pueblo de Chile" en el teatro del Palacio de Bellas Artes con motivo del acto organizado por la comunidad latinoamericana de escritores, el INBA y la Sociedad Mexicana de Escritores, para referirse a los asuntos chilenos.

**1974** Un grupo de juristas, dirigentes sindicales, profesores universitarios, parlamentarios y otras personalidades internacionales, fundan en Finlandia la "International Commission of Enquiry into the Crimes of the Military Junta in Chile".

septiembre, 7. La dictadura de Pinochet le quita la nacionalidad al periodista chileno Hernán Uribe Ortega, exiliado en México. Con el tiempo, la lista de apátridas comienza a incrementarse.

septiembre, 8. El obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, celebra una misa para conmemorar el primer aniversario de la muerte de Salvador Allende.

septiembre, 11. Se crea la *Casa de Chile en México*, por iniciativa de Pedro Vuskovic ex-ministro de economía del gobierno de Salvador Allende, con el apoyo y financiamiento del gobierno de Luis Echeverría Álvarez. La inaugura María Esther Zuno de Echeverría y su primer director Pedro Vuskovic.

septiembre, 11. Acto masivo en la Arena México, con la asistencia de 5.000 personas, para recordar un año del golpe de Estado en Chile.

octubre. Asesinato en Buenos Aires del general del ejército chileno Carlos Prats González y de su esposa.

noviembre 26, 18:15 hrs. El gobierno mexicano rompe relaciones diplomáticas, comerciales y culturales con la Junta Militar que gobierna a Chile. Entre septiembre de 1973 y noviembre de 1974 se asilan en la embajada de México en Santiago entre 700 y 800 personas aproximadamente.

noviembre. Se inicia un lento proceso de expulsión masiva de presos políticos que saturan las cárceles de la dictadura militar chilena.

**1975** enero. El presidente Luis Echeverría acepta recibir a 200 presos políticos, expulsados de territorio chileno.

febrero, 18-21. Se realiza en la Ciudad de México la Tercera Sesión de la "International Commission of Enquiry into the Crimes of the Military Junta in Chile".

marzo, 21. Llega a México el primer grupo de presos políticos (un poco más de 100

personas). Entre ellos, Laura Allende Gossens, la hermana del presidente Salvador Allende.

mayo, 18. Llega a México el segundo grupo de presos políticos (alrededor de 50 personas).

julio. Aparece, en periódicos de Argentina y Brasil, la primera lista de 125 detenidos-desaparecidos. Los periódicos argentinos y brasileños señalan que dichas personas han muerto en supuestos enfrentamientos en esos países, desde México y otros sitios se denuncia públicamente esta burda maniobra de la dictadura militar chilena para enmascarar sus asesinatos.

octubre, 6-10. Se realiza en Oaxtepec la II Conferencia Latinoamericana sobre Planeamiento Universitario, acordando, por unanimidad, el repudio al régimen de la Junta Militar y su acción contra las Universidades chilenas.

**1976** La Unidad Popular se reúne como coalición en cinco ocasiones, una de ellas se realiza en Oaxtepec, México.

Se publica el primer número de Cuadernos Casa de Chile, México.

Ciclo de conferencias "Imagen de Chile actual", patrocinado por la Universidad Obrera Vicente Lombardo Toledano y la *Casa de Chile en México*.

Galo Gómez<sup>1</sup> dicta la conferencia "La Universidad y el golpe fascista en Chile", en la Casa Natal de Morelos, Morelia Michoacán, México.

marzo, 28-29. Se realiza en Helsinki, Finlandia, la Cuarta Sesión de la "International Commission of Enquiry into the Crimes of the Military Junta in Chile".

septiembre, 21. En Washington asesinan a Orlando Letelier, ex-canciller del gobierno de Salvador Allende, y a su secretaria.

diciembre. El Fondo de Cultura Económica edita Una vida por la legalidad de Carlos Prats González, general del ejército chileno, asesinado en octubre de 1974 en Buenos Aires.

---

<sup>1</sup>Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción; profesor, catedrático y vicerrector de la Universidad de Concepción; presidente de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) de Chile, en el gobierno de la UP (1970-1973).

**1977** junio. Visita México Luis Corvalán Lepe, secretario general del Partido Comunista chileno.

julio, 28. Acto público en *Casa de Chile en México* sobre el problema de los presos-desaparecidos.

agosto, 29-31. Rotterdam, Conferencia Internacional acerca de las perspectivas futuras de Chile. Asisten más de 40 delegados de los partidos miembros de la Internacional Socialista, encabezados por su presidente Willy Brandt.

**1978** marzo, 17. Reunión, en Roma, del Comité Político de la Unidad Popular: Partido Socialista, encabezado por su secretario general Carlos Altamirano; del Partido Comunista por su secretario general Luis Corvalán; del Partido Radical por su vicepresidente Hugo Miranda; del MAPU Obrero y Campesino, por su secretario general Jaime Gazmuri; de la Izquierda Cristiana, por su encargado de la rama exterior Luis Maira; y del MAPU, por su secretario ejecutivo del frente externo Julio López; los que se reunieron bajo la presidencia de Clodomiro Almeyda, secretario ejecutivo de la Unidad Popular.

Se funda el Comité Pro-Retorno de Exiliados que trabaja bajo la consigna "**por el derecho a vivir en la patria**" tomada de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En una de sus jornadas de trabajo instaura el día 20 de agosto como el día del exiliado.

Se publica el primer número de la revista cultural y política ARAUCARIA de Chile, dirigida por el militante comunista Volodia Teitelboim. Con su redacción instalada en París, Araucaria es editada en Madrid.

La *Casa de Chile en México* se transforma en asociación civil.

mayo-junio. Manifestaciones en apoyo a la huelga de hambre que se inicia en Chile por los detenidos-desaparecidos: marcha en el Hemiciclo a Juárez, ayuno en la Catedral de Cuernavaca y en tres iglesias de la Ciudad de México (San Pedro Mártir, Tlalpan; Santa María, Tepepan y Nuestra Señora de los Ángeles, Colonia Guerrero).

junio, 13. César Godoy Urrutia, ex-senador del Partido Comunista, regresa a México después de intentar, junto con otros compañeros, reingresar a Chile.

septiembre. La Dirección de Difusión Cultural de la UNAM, el INBA y la *Casa de Chile en México* organizan las "Jornadas Culturales Salvador Allende", con el propósito de rendir homenaje al presidente chileno por el LXX aniversario de su natalicio y por los próximos cinco años de su muerte; respaldar al pueblo de Chile en su lucha contra la dictadura que encabeza Augusto Pinochet, por los derechos humanos y el retorno de las libertades democráticas; y expresar al pueblo mexicano la amistad y gratitud de los

chilenos por su permanente solidaridad.

septiembre 4, 19:00 hrs. Son inauguradas las "Jornadas Culturales Salvador Allende" por el ex-senador Hugo Miranda, director de la *Casa de Chile en México*, y Juan José Bremer, director del INBA, en el Auditorio Torres Bodet del Museo Nacional de Antropología. En el acto habla, también, el escritor chileno Fernando Alegría.

Los escenarios donde se verifican estas jornadas, las que reúnen a destacados artistas e intelectuales de América Latina y Estados Unidos son: la sala Torres Bodet, del Museo Nacional de Antropología; la sala Manuel M. Ponce, del Palacio de Bellas Artes; el salón Narciso Bassols, de la Facultad de Economía de la UNAM; el Teatro Jiménez Rueda, del INBA; el Teatro de Arquitectura de la UNAM; el Museo de Arte Moderno, la sede de la FELAP, el Auditorio Nacional, el Palacio de Minería, el cine Versalles y la sala Netzahualcóyotl.

septiembre. Coloquio literario organizado por las "Jornadas Culturales Salvador Allende". Participan, entre otros, los escritores chilenos Fernando Alegría, Volodia Teitelboim, Antonio Skármeta, Omar Lara, Jaime Valdivieso y Poli Délano.

septiembre, 10. Se clausuran en el Auditorio Nacional las "Jornadas Culturales Salvador Allende" con la participación de notables artistas latinoamericanos (Isabel Parra, Shenda Román, "Inti-Illimani", "Compañía de los Cuatro de Chile", el coro "Miguel Bernal Jiménez" de Morelia, "Los Folkloristas", "Víctor Jara", "Sur", Amaury Pérez, Sara González, Amparo Ochoa, Guadalupe Trigo y "Briseño, Carrasco y Flores") y artistas estadounidenses.

septiembre, 30. En el Museo de Arte Moderno, cierre de la muestra de pintores chilenos en el exilio con el auspicio del Instituto Nacional de Bellas Artes. Participan Roberto Matta, Nemesio Antúnez, Guillermo Núñez, José Balmes, Braulio Barría, Gracia Barrios, René Castro, Sergio Castillo, Belisario Contreras, Helga Krebs, Tomasa Parra, Mario Toral y José de Rokha (agregado cultural de Chile en México por el gobierno de Salvador Allende). La muestra se inscribe dentro de las "Jornadas Culturales Salvador Allende".

septiembre. Aparecen en el periódico Excélsior, artículos ofensivos de Margarita Michelena contra Hortensia Bussi de Allende y los exiliados chilenos en México. Otros similares, de Mauricio González de la Garza y Rubén Salazar Mallen.

**1979** abril. El Dr. Edgardo Enríquez Frödden presenta la ponencia "La autoridad universitaria y la enseñanza de la medicina" en la XI Conferencia de Facultades de Medicina en América Latina y la Secretaría General de la UDUAL, que se realiza en la Universidad Autónoma de Puebla.

agosto-septiembre. *Casa de Chile en México* organiza un ciclo de conferencias "chilenos ilustres del siglo XX", acerca de los altos valores de la vida social chilena. Asisten el presidente de la *Casa de Chile en México* Hugo Miranda y el vicepresidente Luis Enrique Délano.

agosto, 3. Anselmo Sule, presidente del Partido Radical de Chile y vicepresidente de la Internacional Socialista informa, por medio de la prensa mexicana, que el Comité para la Defensa de los Derechos Humanos de la Confederación Internacional de Organizaciones de Sindicatos Libres (CIOSL) acordó intensificar la lucha contra la dictadura de Pinochet, en una reunión celebrada en Caracas, Venezuela los días 26 y 27 de julio de 1979.

agosto, 23. Nace el grupo de danzas folklóricas chilenas "Nahuentú", como una expresión de las actividades culturales del exilio.

septiembre 12-14. El Colegio Nacional de Economista, A.C. organiza una jornada cultural denominada "A seis años del golpe en Chile".

septiembre, 28. Primera presentación pública del conjunto de bailes populares chilenos "Nahuentú", en el Galpón. El grupo es dirigido por Beatriz Torres su fundadora y coreógrafa.

**1980** enero, 19. Juan Orrego Salas, compositor chileno, dicta la conferencia "La nueva canción chilena. Tradición, espíritu y contenido de su música", en la Universidad del Estado de California/Los Ángeles con motivo de la celebración del 3er aniversario de la revista Literatura Chilena en el Exilio.

marzo, 13. Mesa redonda "Hacia una cultura nacional en América Latina", en el Instituto Nacional de Bellas Artes, para conmemorar el segundo aniversario de la revista del exilio Araucaria, participan Juan José Bremer director general del INBA, Atahualpa del Cioppo, Eraclio Zepeda, Agustín Cueva sociólogo ecuatoriano, Volodia Teitelboin director de Araucaria y Miguel Littin cineasta chileno.

**1981** febrero. Militantes socialistas inician en México la publicación de la revista trimestral especializada, "Convergencia".

**1983** marzo, 9. Aparece la primera lista de autorizados para retornar a Chile.

mayo, 11. Se realiza en Chile la primera jornada nacional de protestas en contra del régimen de Pinochet.

junio, 8. El conjunto artístico "Nahuentú" se presenta en el Teatro de la Danza con el auspicio del INBA.

junio, 14. Se realiza en Chile la segunda jornada nacional de protestas en contra del régimen de Pinochet.

julio, 12. Se realiza en Chile la tercera jornada nacional de protestas en contra del régimen de Pinochet.

En las Ciudades de Buenos Aires, Caracas, Madrid, México, Milán, Quito, Roma, y Amberes se realizan manifestaciones de apoyo a la tercera jornada chilena. En Ciudad de México, más de medio millar de exiliados chilenos participan en la protesta nacional con una marcha desde la sede de las Naciones Unidas, en Polanco, hasta la misión brasileña, en avenida Reforma, donde se representan los intereses del régimen de Pinochet en México. Una comisión encabezada por Hortensia Bussi viuda de Allende; el ex senador del Partido Radical, Hugo Miranda y Alfonso Guerrero del MIR, a nombre de la Secretaría de Solidaridad con el Pueblo de Chile, entregan a Gustavo Silva Aranda, embajador de la ONU en México, una carta dirigida al secretario general Javier Pérez de Cuéllar a quien le piden que "intervenga a favor de la libertad de todos los presos políticos en Chile".

septiembre, 13. Como parte de las sesiones del segundo periodo de la LII legislatura, en la Cámara de Diputados se programa un homenaje a los héroes nacionales y simultáneamente se conmemoran los 10 años del asesinato de Salvador Allende.

septiembre, 23. Homenaje a Pablo Neruda en el décimo aniversario de su muerte. Mesa redonda, en el auditorio de Radio Universidad, con la participación de Juan Rulfo, Eduardo Lizalde, Ernesto Mejía Sánchez, Raquel Tibol, Emmanuel Carvallo, Hernán Lavín Cerda, Enrique Fierro y Evodio Escalante.

**1984** Se inicia el lento retorno de los exiliados chilenos a su patria.

agosto, 11. Homenaje a Pablo Neruda por el 80 aniversario de su natalicio en la librería de El Gallo Ilustrado bajo el auspicio del periódico El Día, la SEP cultura y la *Casa de Chile en México*. Participan en este homenaje el catedrático chileno Álvaro Bunster, el escritor puertorriqueño José Luis González, el poeta mexicano Jaime Labastida y Carmen Galindo, jefa de la página de Cultura y Ciencia de El Día, quien actúa como moderadora.

**1985** abril. Luis Suárez presenta el programa "Chile, todas las formas de lucha" en el canal 11 de televisión, con la participación de Hugo Miranda, director de la *Casa de Chile en México*.

septiembre, 19. La *Casa de Chile en México* sirve de albergue a los damnificados del devastador terremoto en México, correspondiendo de alguna manera a las múltiples muestras de solidaridad recibidas de parte del pueblo mexicano.

**1986** febrero-marzo. La *Casa de Chile en México* se cambia de sede y deja la casa de Avenida Universidad # 1134 en la Colonia del Valle, para trasladarse a la calle de Mercaderes # 52, Colonia San José Insurgentes. Desde su instalación (1974) hasta la mudanza (1986) es la época más activa del exilio chileno.

marzo, 22. Hugo Miranda ex senador del Partido Radical y presidente de la *Casa de Chile en México*, Galo Gómez subsecretario del Partido Socialista, Eduardo Contreras, ex diputado y representante del Partido Comunista y Juan Salinas representante del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) repudian las declaraciones del ministro Secretario General de Gobierno de Chile, Francisco Javier Cuadra, quien señaló en Santiago que en México existía "una dictadura institucionalizada, con una grave corrupción". Esta opinión fue expresada por la actitud del gobierno de México en Naciones Unidas al patrocinar la resolución condenatoria por violación de los Derechos Humanos en Chile, aprobada por consenso por 43 países.

abril. Coloquio Internacional sobre las coincidencias y divergencias de los procesos democratizadores en América Latina convocado por el Centro de Estudios Vicente Lombardo Toledano, la *Casa de Chile en México* y el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos de la UNAM.

junio, 8 y 9. En el contexto del campeonato mundial de football "México'86", Gilberto Rincón Gallardo y Andrés E. Tapia repudian públicamente la presencia de dos periodistas chilenos partidarios del régimen de Pinochet, Rafael Kisteiner y Claudio Sánchez.

junio, 28. Gran baile en apoyo al paro nacional en Chile de los días 2 y 3 de julio. Se realiza en el local del Sindicato de Trabajadores del IMSS en Tlalplan.

julio, 2-3. Paro nacional en Chile contra el régimen de Pinochet, convocado por la "Asamblea de la Civilidad" formada por 18 organizaciones sociales.

agosto, 15-17. La Secretaría para América de Solidaridad convoca a su reunión anual y en conjunto con *Casa de Chile en México* establecen para el 20 de agosto (día del exiliado) la constitución del Comité Mexicano por la Democracia en Chile.

noviembre. En librería Gandhi, Ximena Ortúzar presenta el libro México y Pinochet, la ruptura, en homenaje al gobierno y al pueblo mexicano al cumplirse 12 años de la ruptura de relaciones.

noviembre, 14. En la Plaza de Santo Domingo se realiza acto de solidaridad con Chile convocado por el Comité Mexicano de Apoyo a la Democracia en Chile. Asisten algunas personalidades mexicanas como Pablo González Casanova, Valentín Campa, Adriana Lombardo, Gilberto Rincón Gallardo y Antonio Tenorio Adame y otros dirigentes políticos y sociales.

noviembre, 18. Se realiza un acto político en el Auditorio Salvador Allende de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de Guadalajara organizado por el Comité de Solidaridad por el Retorno a la Democracia en Chile. Asiste al acto Clodomiro Almeyda, ex-canciller de gobierno de Salvador Allende y secretario general del Partido Socialista.

Atentado fallido contra Augusto Pinochet

**1987** Inauguración oficial de la sede de la *Casa de Chile en México*, en la Calle de Mercaderes # 52, Colonia San José Insurgentes. Preside la ceremonia el secretario de Educación Pública Lic. Miguel González Avelar y personalidades del exilio chileno.

Comienzan a ser más frecuentes y masivas las listas que autorizan el reingreso a Chile de los exiliados. Parte significativa del exilio inicia el retorno apoyado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

**1988** septiembre. Entre septiembre de 1973 y esta fecha, han muerto 51 chilenos exiliados en México. Entre ellos, algunos miembros del gobierno de la Unidad Popular como Jaime Faivovich y destacados intelectuales como Armando Cassigoli.

octubre. Mediante un plebiscito, establecido en la Constitución de 1980, los ciudadanos chilenos rechazan la prolongación de la dictadura de Pinochet.

**1989** Algunos retornados vuelven a México, en donde habían pasado parte importante de sus vidas.

Patricio Aylwin, candidato de la opositora Concertación de Partidos por la Democracia, triunfa en las elecciones presidenciales.

**1990** marzo, 11. El Congreso Nacional chileno, reanuda sus actividades.

marzo, 23. Chile y México restablecen sus relaciones diplomáticas y comienzan rápidamente a fortalecer sus vínculos políticos, económico-comerciales, culturales y de cooperación científico-técnica

**1991** Exiliados vuelven a Chile. Después de un tiempo de permanencia algunos regresan con la decisión de radicar en México.

**1993** Se cierra la *Casa de Chile en México*.

**1994** agosto. Llega a su término la ley que autoriza y crea la Oficina Nacional de Retorno, no obstante la mayoría de los exiliados políticos permanecen fuera de Chile, menos de la cuarta parte de éstos ha regresado para mediados de 1994.

## Anexo 3

### Documentos

Ministerio del Interior

#### **Dispone el abandono obligado del país de personas que indica y modifica el reglamento de pasaportes.**

Santiago 4 de diciembre de 1974.- El Jefe del Estado Mayor de la República de Chile decretó hoy lo que sigue:

Núm. 2.032.- Teniendo presente:

**Que los ciudadanos chilenos a que se refiere el presente decreto constituyen un peligro para la seguridad interior del Estado, en virtud de los antecedentes que obran en poder de este Ministerio;**

Que el Reglamento de Pasaportes señala en su artículo 3º que para entrar al territorio de la República o salir de él se requiere estar provisto de pasaporte válido o de los documentos que en su reemplazo establecen las leyes, reglamentos o convenios internacionales;

Que las personas materia del presente decreto se encuentran impedidas de premunirse, por cuenta propia, de los documentos que permiten su egreso del país, como, asimismo, algunos de ellos no cumplen los requisitos que se estipulan para su obtención, y  
Visto lo dispuesto en los decretos leyes N.os 1, 81, de 1973; 527 y 684, de 1974,

Decreto:

1º- La Dirección General de Investigaciones procederá a notificar a las personas que se indican a continuación, que **deberán abandonar el territorio nacional:**

Sergio Arancibia Valenzuela,

Luis Humberto Benavente Arnoul,

Patricio E. Corbalán Carrera,

Abel Norman Gamboa Tapia,

Andrés Segundo García Urrea,

**Galo Gómez Oyarzún**

Alfonso Segundo Guerra Muñoz,

Rodrigo Seg. Gutiérrez Palacios,

Hugo Remigio Jaramillo Jaramillo,

Alban Lataste Hoffer,

**Adrián Vásquez Cerda,**

Claudio María Vargas Vargas,

Luis A. Villablanca Pfefferle,

Bruno W. von Ehrenberg Pincheira,

**Ricardo A. Yoclevsky Retamal y**

Carlos Hugo Zamorano Aguilera

2º- Modifícase el decreto del Ministerio de Justicia N° 676, de 15 de Febrero de 1966, en el sentido que el Servicio de Registro Civil e Identificación podrá otorgar a los ciudadanos chilenos precedentemente señalados, y cualesquiera otros a los que se pueda aplicar las disposiciones del decreto ley N° 81, de 1973, pasaporte ordinario individual, sin las exigencias contempladas en ese cuerpo reglamentario para el otorgamiento de esa clase de documentos.

Este pasaporte se extenderá al beneficiario solamente para los efectos de autorizar su salida del país, y no será renovable, circunstancias de las cuales se dejará expresa constancia en él.

El impuesto que grava el pasaporte y el valor adicional de dicho documento será de cargo del interesado.

Tómese razón, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial.- AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General del Ejército, Jefe del Estado de Chile.- Raúl Benavides Escobar, General de División, Ministro del Interior.- Oscar Bonilla Bradanovic, General de División, Ministro de Defensa Nacional.- Hugo Musante Romero, General de Carabineros (J), Ministro de Justicia. Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud.- Enrique Montero Marx, Subsecretario del Interior.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>Decretos Supremos, Diario Oficial, Santiago, viernes 6 de diciembre de 1974, los subrayados son míos. Del listado que aparece en esta carta sólo Galo Gómez Oyarzún, Adrián Vásquez Cerda y Ricardo A. Yocelevsky Retamal llegaron a México. Los tres, exiliados políticos. Galo Gómez falleció en México y Adrián Vásquez y Ricardo Yocelevsky, aún residen en la Ciudad de México.

Concepción 20 de octubre de 1973

Señor  
Don Galo Gómez Oyarzún  
Presente  
Muy señor mío:

Pongo en su conocimiento que por resolución del señor rector, N° 0055, de fecha 19 del presente, se ha dispuesto la terminación de su contrato de trabajo con la Universidad de Concepción, a partir del 31 de octubre de 1973.

Ha motivado esta decisión el convencimiento que me asiste de que la permanencia de usted en esta casa de estudios puede significar peligro para el orden y seguridad interna de la Universidad de Concepción, que puede incidir en la seguridad nacional.

Lo pongo en su conocimiento para los fines que corresponda.

Le saluda muy cordialmente.

Guillermo González Bastías  
Rector - Delegado

\* Carta citada en Galo Gómez O. Chile de hoy educación, cultura y ciencia, Editado por Casa de Chile en México, 1976, México D.F., p. 27.

*Hugo Miranda Ramirez*

Santiago de Chile, 1 de noviembre de 1989

LIC.VICTOR FLORES OLEA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL  
PARA LA CULTURA Y LAS ARTES  
MEXICO D.F.

Estimado Presidente:

Por este conducto me dirijo a usted para poner en su conocimiento que autorizado para regresar a Chile después de 14 años de exilio en México, he resuelto permanecer en mi patria. Por dicha razón vengo en presentar a usted renuncia al cargo de Director de Casa de Chile en México A.C., con que fui honrado durante tantos años.

Al retirarme de mis funciones deseo expresarle y por su digno intermedio al Señor C.Presidente, Lic.Carlos Salinas de Gortari, mi -- agradecimiento por todas las múltiples y activas manifestaciones de solidaridad del gobierno y pueblo de México.

La democracia y la libertad pronto fijarán su residencia en Chile. Esperamos que tan pronto ello ocurra las relaciones diplomáticas - con México se restablecerán de inmediato.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

*Hugo Miranda Ramirez*  
Lic. Hugo Miranda Ramirez

1976.

REUNION PATRONATO EFECTUADA EL VIERNES 4 de JUNIO

Asistencia:

Lic. Cuauhtemoc Velasco, Dr. Rodolfo Stavenhagen, Sra. Hortensia Bussi, Sr. Clodomiro Almeyda, Sr. Salvador Ocampo, Senador Alejandro Toro, Sr. Jaime Faivovich, Sr. Hugo Vigorena, Sr. Patricio Hevia, Sr. Pedro Vuskovic, Director, Senador Hugo Miranda y los Sub-Directores: Pedro Correa, Gladys Faba y Luis Enrique Délano.

Abre la sesión el Director de Casa de Chile a las 20/45 horas, haciendo referencia a los materiales entregados para su estudio por el C. de Estudios e Investigación para ser discutidos en la reunión, para lo cual ofrece la palabra a la Sra. Gladys Faba, quien hace su exposición basada en: a) el Anteproyecto del Centro de Documentación y b) el Proyecto general del C. de Estudios e Investigación; solicita le hagan las observaciones correspondientes, ya que el proyecto es sólo un primer intento, hecho a base de una asesoría técnica de la Sra. Mercedes Chaigneaux. Hace notar también que falta aún en él definir las suscripciones y adquisiciones, razón por la cual se les entrega a los miembros del Patronato una encuesta para que agreguen las sugerencias sobre esta materia. En relación a esto el Sr. Luis Enrique Délano informa que Casa de Chile, por su intermedio, está haciendo las gestiones para contratar los servicios de Inter Press con la instalación de un teletipo en Casa de Chile con un presupuesto de US.500 mensuales; el Director fundamenta esta gestión explicando que este servicio reemplazaría el actual servicio de France Presse y sería utilizado como apoyo de información para los programas de Radio México que actualmente están siendo transmitidos durante 15m. diarios; dicho programa está hecho fundamentalmente, en base a los acontecimientos internacionales en favor de la causa de Chile, como por ej. dice, la semana del 31 de Mayo al 4 de Junio estuvo dedicado exclusivamente a la reunión de la OEA. En relación a esta materia de difusión, el Director se refiere también a que existe el propósito, tanto de Casa de Chile como del Comité Político, de ampliar el equipo de periodistas, cuestión que permitiría un mejoramiento en el trabajo. Aprovecha dejar en claro que la decisión final en relación a la transmisión de los programas, es de Radio México. El Sr. Almeyda pregunta si Radio México ha recibido correspondencia desde Chile. Se le contesta que no. La Sra. Hortensia Bussi propone que Radios Moscú y Berlín informen al pueblo chileno de que está saliendo al aire Radio México. En relación a lo mismo el Dr. Patricio Hevia pide se precise la hora y frecuencia para utilizar todos los medios de comunicación e informar a Chile que Radio México está saliendo al aire. Al respecto interviene el Sr. Jaime Faivovich y pide se ponga en práctica, a la brevedad, el equipo periodístico, y, se precise sobre el acuerdo que hay para crear grupos de apoyos para ayudar en el programa; por último, manifiesta

estar de acuerdo en que Casa de Chile cuente y disponga de todos los medios para la información.

Retoma la palabra la Sra. Gladys Faba refiriéndose ahora a la aplicación práctica de los proyectos presentados. Da a conocer la forma de procesamiento del C. de Doc. y el personal que lo integra. Se refiere también al trabajo de la Biblioteca y plantea la necesidad de ampliar los servicios del Cedoch lo que implicará iniciar vinculaciones con otras agencias de información y D. de Documentación con el objeto de asegurar el mejor funcionamiento en este sentido. En relación a las posibilidades de suscripciones y con el objeto de abrir aquellas que prioritariamente debieran tomarse en cuenta, se ha elaborado una encuesta que consultará a las áreas que trabajen directamente con la Sub-Dirección y aquellas que estén en calidad de colaboradores. Termina su información dando a conocer que se reunió el equipo económico dirigido por el Sr. Andrés Varela acordándose como una primera etapa entregar un trabajo mensual del equipo hecho a base de trabajos personales. Y, menciona que están lanzadas las líneas generales para realizar un Seminario Internacional Antifascista entre los días 13 y 16 de Sept. en el que participarían personalidades políticas y de otras áreas que tengan relación con los objetivos del seminario, y agrega, que todavía no están definidos los invitados ni la estructura orgánica de él. La Sra. Hortensia propone se agregue a los contactos que tiene el C. de Doc. el ILET y, el Dr. Stavenhagen propone al respecto se tome contacto con la Dirección de Documentación de Informes Presidenciales cuyo Director es el Sr. Lic. José Carreño y con el Centro de Documentación del Servicio de Información del Centro de Desarrollo de la O.S.P., Paris. Estas proposiciones quedan acordadas.

Pide la palabra el Sr. Pedro Vuskovic para hacer algunas preguntas. Primero quiere saber si las observaciones hechas en reunión de Patronato van a quedar en acta, ya que en los materiales entregados no se consideraron las observaciones que se hicieron en la reunión anterior y que decían relación con la organización y concepción del trabajo, no habiendo por lo tanto una acogida de los aspectos conceptuales, sólo hay un cambio de carácter formal. La Sra. Faba contesta que se consideraron en general y en forma flexible, ya que ése fue el acuerdo. El Director propone al respecto que se reúna la Comisión presidida por el Lic. Horacio Flores de la Peña con el objeto de que estudie las observaciones hechas al Anteproyecto del C. de Doc. y al Proyecto del C. de Estudios e Investigación, a la cual el Sr. Vuskovic entregaría una síntesis por escrito de ellas; el Sr. Clodomiro Almeyda sugiere al respecto, que éstas sirvan de orientación a la comisión y hacer llegar también las proposiciones que los miembros del Patronato pudieran formular. Se acuerda que la comisión se reúna este fin.

El Sr. Vuskovic hace una segunda pregunta, en relación con las contrataciones de los tres coordinadores, y plantea su desacuerdo con ellas por no haberse considerado el acuerdo anterior que decía: no contratar con media jornada a compañeros que tienen jornada completa en instituciones mexicanas. Formula una vez más su desacuerdo con el criterio tomado para designar el personal de este centro, por no cumplir con lo acordado, ya que estas designaciones debieron ser hechas ad-honorem. En relación a lo mismo el Sr. Jaime Faivovich manifiesta que es justo lo indicado por el Sr.

Vuskovic y pide al Director explique el procedimiento de contratación, agregando que el cree que debió llamarse a un concurso en el que hubieran podido postular mayor número de compañeros, y que hay que ser muy cauteloso en los gastos, incluso de los centros y destinar por lo tanto los fondos al cumplimiento de los objetivos de Casa de Chile.

El director informa sobre la forma de contratación, analizando cada caso, y manifiesta a su vez estar de acuerdo con los planteamientos de los Srs. Vuskovic y Faivovich y les pide por lo tanto su colaboración. El Sr. Clodomiro Almeyda dice al respecto que esa materia no se discutió a su debido tiempo para especificar concretamente las formas en que se iba a contratar. El Sr. Jaime Osorio plantea que en la medida que se constituyan las áreas se van a ir solucionando los problemas y recoge a su vez las observaciones de los Srs. Faivovich y Vuskovic. El Senador Alejandro Toro comparte el criterio de la Dirección y expresa que las tareas y actividades de Casa de Chile responden a una política que tiene que ver con la Resistencia de los partidos de la UP en el interior de Chile y se esta tarea de apoyo a la Resistencia y solidaridad implica la inversión de recursos, bien venidos sean éstos y que si el trabajo de coordinación necesita por lo tanto ser remunerado para asegurar el mejor funcionamiento de las tareas de Casa de Chile, lo apoya en consecuencia; al mismo tiempo recuerda que a cada partido se le pidió la lista de sus profesionales haciendo las proposiciones pertinentes, entiende por lo tanto que sobre esa base se definió la designación ya conocida. El Dr. Havia dice que no se precisó y no se fijó el procedimiento de contratación, además encuentra que el D. de Doc. está bien planteado, hay un énfasis correcto para la concepción del Cedoch y hace una proposición concreta que dice: abrir concurso en el plazo de un mes a partir de hoy, recibir proposiciones de otros compañeros analizando sus antecedentes y currícula, quedando los coordinadores actuales, Hernán Guerrero, Andrés Varela y Alejandro Witker en calidad de interinos para no detener el trabajo de equipo y siendo, desde luego, la decisión última la de la Dirección: en caso de no presentarse otros candidatos quedan designados los tres anteriormente mencionados.

El Sr. Vuskovic vuelve a solicitar la palabra para precisar tres cosas: Primero, las observaciones hechas sobre la contratación; no tiene nada que ver con la apreciación personal que de los contratados tiene como profesionales; la objeción que hace es en relación al procedimiento y vuelve a plantear que si se adopta un criterio, que éste no se vulnerado; así también comparte la opinión del Sr. Toro en relación a que la causa política es una sola, pero Casa de Chile no puede aparecer contratando a funcionarios que están trabajando jornada completa en instituciones mexicanas. Este es un problema de principio; está de acuerdo en que se debe pagar lo que sea necesario, incluso más, pero en situaciones distintas, Y, por último propone cambiar el nombre de Area militar, por razones obvias.

El Director insiste en que no el ánimo el de no respetar los acuerdos, y menos vulnerarlos, porque el acuerdo fue proceder con un criterio flexible.

Para evitar nuevas malas interpretaciones, se acuerda hacer llegar una copia del acta a todos los miembros del Patronato. También se acuerda que todas las proposiciones y observaciones hechas por los miembros del Patronato deben hacerse llegar a la comisión, con el agregado de que ésta podrá hacer contraproposiciones.

El Sr. Salvador Ocampo propone enviar telegramas locales a las organizaciones sindicales, partidarias, a la Iglesia, manifestando la preocupación de Casa de Chile por los desaparecidos y pidiéndoles, a la vez, que ellas manifiesten esta inquietud al Gob. de Pinochet y pedir antecedentes sobre ello.

Frente a una pregunta de la Sra. Hortensia de Allende el Sr. Pedro Correa informa que el atraso en el pago del aporte de Casa de Chile al Boletín de La Habana se debe al problema de presupuesto de Casa de Chile, ya que no se ha recibido el aporte correspondiente a los meses de Mayo-Junio, cuestión a la que se refiere el Lic. Cuauhtemoc Velasco, informando sobre las nuevas aportaciones. Al respecto el Director da a conocer, como una cuestión última, la preocupación de la dirección por solucionar este problema y dice que la forma de resolver en definitiva el financiamiento de Casa de Chile es a través de un fideicomiso para lo cual los chilenos deberán hacer el aporte inicial; también informa que se han tomado contacto con organismos internacionales de Suecia y Holanda para contar con su apoyo económico.

Los últimos acuerdos se refieren a que las observaciones se harán por escrito en plazo breve y se considerarán en la próxima reunión; en aquellos casos que no las haya, se darán por aprobadas.

Termina la sesión a las 22/30horas.



*Senador Ing. Gonzalo Martínez Corbalá, Presidente del Patronato de Casa de Chile en México A. C. y Lic. Hugo Miranda Ramírez, Director General de la Institución, saludan atentamente a usted y tienen el agrado de invitarle al acto de inauguración de la nueva sede de Casa de Chile.*

*Este acto será presidido por el C. Lic. Miguel González Avelar, Secretario de Educación Pública, y tendrá lugar el día 14 de Diciembre, a las 14 hrs. en calle Mercaderes No. 52, Col. San José Insurgentes.*



FRENTE FARABUNDO MARTI PARA LA LIBERACION NACIONAL

SECRETARÍA DE PROMOCIÓN  
Y  
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

México D.F. , a 6 de Diciembre de 1991.

Compañera: Sonia Daza.  
Sub Directora de "CASA DE CHILE"

PRESENTE.

Recibe por este medio un fraternal y respetuoso saludo de nuestra Institución, deseando te encuentres realizando tus actividades con éxito.

Como ya es de tu conocimiento, estamos trabajando por desarrollar una actividad consistente en una EXPOSICION-SUBASTA, la cual tiene como objetivo captar fondos económicos para que nos permitan poder continuar realizando nuestras actividades en el campo de los Derechos Humanos. Dicha actividad se realizará en las instalaciones del INSTITUTO DEL DERECHO DE ASILO Y LAS LIBERTADES PUBLICAS, ubicado en Río Churubusco 410, Col. del Carmen Coyoacán, durante las fechas del 31 de Enero al 7 de Febrero del próximo año.

Para lo cual consideramos a bien, solicitar a Casa de Chile, a través de tu persona; apoyo consistentemente en :

1- 24 Botellas de Vino.

2- Impresión de 200 Invitaciones *(esto impreso)*.

Esperando que nuestra solicitud sea considerada por tu Institución.

Nos despedimos, no sin antes reiterar los agradecimientos para con la solidaridad siempre manifestada por CASA DE CHILE con la lucha del Pueblo salvadoreño.

Atentamente.

SECRETARIA DE PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS





AV. UNIVERSIDAD No. 1134 - COLONIA DEL VALLE - FONO 534-10-53 - MEXICO 12, D. F.

Ref. Comunica situación policlínico

México D.F a 27 de febrero de 1978

AL COMPAÑERO DANILLO BARTULIN  
PRESENTE /

Estimado compañero:

Debido a reiterados reclamos y quejas por parte de los compañeros médicos que atienden el policlínico, entre otros los compañeros Cavalla, Hevia y De La Fuente, le hago presente que se han expresado quejas respecto de la higiene de sábanas, toallas y otros elementos que se usan en la atención de pacientes.

Reitero lo expresado en varias oportunidades verbalmente, la necesidad de una lista mensual de necesidades para la clínica por tratarse de problemas que requieren un conocimiento técnico y específico. Por otra parte Ud. nos había informado que la compañera Raquel Aranda, como aporte voluntario, se preocuparía del envío a la lavandería de sábanas, toallas y pañales del policlínico. La compañera ha expresado que se ha interpretado erróneamente su ofrecimiento y que no se puede institucionalizar lo que ella habría ofrecido, como cosa provisoria por una vez.

Como le he expresado verbalmente, el criterio es no contratar enfermera a tiempo completo o medio tiempo hasta la concreción del proyecto que está aprobado en principio, faltando un nuevo informe de los compañeros médicos.

En el buen ánimo de resolver con un criterio conjunto los diversos problemas inherentes a la clínica y para dar una in-



AV. UNIVERSIDAD No. 1134 - COLONIA DEL VALLE - FONO 534-10-53 - MEXICO 12, D. F.

Com. Danilo Bartulín

27.2.78

h.2

---

formación completa acerca de la suerte del proyecto, le ruego, como se lo he solicitado en otras oportunidades, convocar, a la brevedad posible, a una reunión a todos los compañeros médicos que colaboran en la atención de pacientes en la clínica de esta institución.

Fraternalmente le saluda

  
Pedro Correa  
Subdirector  




# CASA DE CHILE EN MEXICO A.C.

## I N D E M N I Z A C I O N

PERSONAL DE CASA DE CHILE EN MEXICO A.C.	AÑOS DE TRABAJO
SONIA DAZA SEPULVEDA	8 años
RAMONA VALLEJOS	17 años
MIGUEL ANGEL RONQUILLO	3 años
ALVARO POBLETE	2 años 3 meses
MAGDALENA LUNA	5 años
BLANCA MARTHA PRIETO	3 años
IRMA SAEZ COLLADO	11 años
OMAR GOMEZ GARCIA	5 años 7 meses
SERGIO VILLALON REYES	6 años
MARTHA RIVERA NACER	3 años 7 meses
MIGUEL SERRANO	11 " 4 "
HUGO DE LA FUENTE GAETE	15 años
LARRY HIPOLITO ESCOBAR SALGUERO	2 "
GUADALUPE VALLEJO ATLICT	10 "

México D.F., 7 de mayo de 1993.

